

¿POR QUÉ

NEGOCIAR

CON EL

ELN?

VÍCTOR DE CURREA-LUGO
EDITOR

¿Por qué negociar con el ELN?

¿Por qué negociar con el ELN?

Víctor de Currea-Lugo
—Editor—

Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales
“Alfredo Vázquez Carrizosa”



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Ciencias Políticas y
Relaciones Internacionales



Reservados todos los derechos

© Pontificia Universidad Javeriana

© Víctor de Currea-Lugo, Luis Eduardo Celis Méndez, Carlos Arturo Velandia Jagua, Alejo Vargas Velásquez, Rafael Colón Torres, Aida Quiñones Torres, Rafael Colmenares, Pedro Galindo León, José Aristizábal García, Yamid Contreras León, Narciso Beleño Belaidés, Robert Daza Guevara, Older Cáceres Suárez, Marylén Serna Salinas, Andrés Dávila Ladrón de Guevara, Henry Cancelado Franco, Pedro Valenzuela Gruesso, David Suárez Rivero, Carlos José Herrera Jaramillo, Luis Sandoval Moreno, Felipe Pineda Ruiz, Juan Manuel Ospina Pineda, Alonso Ojeda Awad



Corrección de estilo:

Laura Giraldo Martínez

Diseño de cubierta:

Santiago Mosquera Mejía

Diagramación:

Kilka Diseño Gráfico

Impresión:

Javegraf

Primera edición: Bogotá, D. C., noviembre de 2014

ISBN: 978-958-716-732-0

Número de ejemplares: 3.000

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Carrera 7ª núm. 37-25, oficina 13-01

Edificio Lutaima

Teléfono: 3208320 ext. 4752

www.javeriana.edu.co/editorial

editorialpuj@javeriana.edu.co

Bogotá, D. C.

Esta publicación fue posible gracias a la donación de la familia Vázquez Carrizosa-Holguín Pardo.

¿Por qué negociar con el ELN? / editor Víctor de Currea-Lugo. -- 1a ed. -- Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

253 p.; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-716-732-0

1. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (COLOMBIA). 2. NEGOCIACIONES DE PAZ-COLOMBIA. 3. COLOMBIA-POLÍTICA Y GOBIERNO. I. Currea-Lugo, Víctor de, 1967-, Ed. II. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

CDD 303.69 ed. 21

Catalogación en la publicación-Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S. J.

dff.

Octubre 29 / 2014

Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana.

Contenido

PRÓLOGO

El porqué es el fundamento de una oportunidad

P. EDWIN MURILLO AMARIS, S. J. 11

PRESENTACIÓN

El proceso con el ELN: y sin embargo se mueve

VÍCTOR DE CURREA-LUGO 17

DEL FORO: ¿POR QUÉ NEGOCIAR CON EL ELN?

Tres argumentos para negociar con el ELN

LUIS EDUARDO CELIS MÉNDEZ 25

La paz: ahora o nunca

CARLOS ARTURO VELANDIA JAGUA 31

¿Por qué se debe negociar con el ELN?

ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ 43

¿Por qué negociar con el ELN?

BRIGADIER GENERAL (R) RAFAEL ALFREDO COLÓN TORRES 51

DEL FORO: LA AGENDA MINERO-ENERGÉTICA Y LA PAZ

Recursos naturales y controversias de información

AIDA JULIETA QUIÑONES TORRES 61

¿Puede alcanzarse la paz sin abandonar el modelo extractivista?

RAFAEL COLMENARES 71

El petróleo en los diálogos de paz: una alternativa viable

PEDRO GALINDO LEÓN 91

El ELN, el medio ambiente y la energía.

Ideas para la negociación

JOSÉ ARISTIZÁBAL GARCÍA..... 99

DEL FORO: LA PAZ CON EL ELN,

VISTA DESDE LAS REGIONES

Desde el Catatumbo

YAMID CONTRERAS LEÓN 113

Desde el Sur de Bolívar

NARCISO BELEÑO BELAIDES 121

Desde Nariño

ROBERT DAZA GUEVARA 125

Desde Arauca

OLDER CÁCERES SUÁREZ 131

Desde Cauca

MARYLÉN SERNA SALINAS 137

REFLEXIONES DESDE LA JAVERIANA

*¿Por qué el ELN debería negociar
con el Estado colombiano?*

ANDRÉS DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA 145

*Anotaciones en torno a la Medusa y Perseo:
negociación y poder en Colombia*

HENRY CANCELADO FRANCO 151

Consideraciones sobre un proceso de paz con el ELN

PEDRO VALENZUELA GRUESSO..... 167

*¿Por qué es posible, y además, necesario
negociar con el ELN?*

DAVID SUÁREZ RIVERO 183

OTRAS VOCES

¿Por qué negociar con el ELN? Y, sobre todo, ¿cómo?

CARLOS JOSÉ HERRERA JARAMILLO..... 191

El ELN y la salida política del conflicto armado

LUIS I. SANDOVAL MORENO Y FELIPE PINEDA RUIZ 199

El ELN, ¿encarnación de la integridad revolucionaria?

JUAN MANUEL OSPINA PINEDA 211

¿Por qué el ELN debe negociar?

ALONSO OJEDA AWAD 219

DE LOS INTERNOS DEL ELN

Todo proceso educativo es un proceso político

DETENIDOS DEL ELN, CÁRCEL DE BELLAVISTA, MEDELLÍN 229

PRÓLOGO
.....*El porqué es el fundamento
de una oportunidad*.....
*P. Edwin Murillo Amaris, S. J.**

Con una historia marcada por más de sesenta años de conflicto y violencia, preguntarnos por el porqué negociar con un grupo armado puede parecernos absurdo e, incluso, irónico. Las mismas diferencias que nos caracterizan como seres humanos nos pueden llevar a respuestas tan variadas que van desde el hecho de considerar que no son necesarias las búsquedas alternativas a la violencia con “esta serie de grupos”, sino que hay que obligarlos a cesar hostilidades y que purguen sus penas, hasta las que consideran importantes toda iniciativa que permita el diálogo y la construcción de consensos entorno a la reconstrucción de un país.

Desde julio del 2013 hasta la fecha, nuestra Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales ha buscado vivir la misión de la Pontificia Universidad Javeriana a través de una serie de actividades curriculares y extracurriculares, con miras a la reflexión, análisis y acción en beneficio de la reconstrucción social de nuestro país. En medio de clases en las que se trabajan las temáticas del conflicto, la violencia, la paz, la reconciliación social, el desarrollo local en medio de la conflictividad, entre otras ofertas académicas, y de foros y paneles abiertos al público en general, la pregunta por el sentido último de las alternativas frente a la destrucción de la vida nos ha acompañado. Por ello, la pregunta por el *porqué* marca la pauta de este libro.

* Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D. C.

¿*Por qué negociar con el ELN?* es un trabajo de construcción colectiva, liderado por nuestro profesor Víctor de Currea-Lugo, que recoge los aportes de docentes universitarios, investigadores sociales, líderes de organizaciones de la sociedad civil, excombatientes de grupos armados, líderes campesinos de regiones donde se ha vivido el conflicto y la violencia en su más alta expresión e, inclusive, representantes del ELN que se encuentran en el centro penitenciario de Bellavista, Medellín (Antioquia). Este esfuerzo conjunto se fue consolidando a medida que avanzaron las iniciativas de abrir el debate alrededor de la urgente necesidad de paz en Colombia en nuestra Universidad.

Nos preguntamos por el *porqué* para tratar de indagar desde la academia, ayudados por los mismos excombatientes y líderes campesinos, por ese fundamento que no es unidimensional en sus respuestas. No es un asunto de enfrentar la problemática de la violencia con las armas, ni mucho menos de aplaudir la llamada “impunidad amenazante” que nos asusta, ni creer que con el solo hecho de sentarnos a dialogar ya estamos garantizando el fin de una cadena de efectos causales que nos han traído a lo largo de más de seis décadas de enfrentamientos.

Marc Chernik, en una conferencia ofrecida en el marco de reflexionar en torno a la paz en Colombia, expresó:

Estoy convencido de que se puede llegar a una paz negociada en Colombia. Pero no se pueden seguir desperdiciando las oportunidades de negociación cuando se presenten. ¿Cuántas generaciones de colombianos han experimentado la guerra? Ya es tiempo de terminar con la idea de que Colombia es excepcional y de que la violencia es una característica permanente de la vida política del país. Hay que aprender tanto de las experiencias internacionales como de las experiencias colombianas en materia de negociaciones. Así, el país puede encontrar una solución definitiva al conflicto armado.¹

En este sentido, nuestra Facultad expresa públicamente que sí se puede alcanzar el hecho de que en Colombia *es posible vivir como seres humanos*. Esto nos permite acercarnos a una de las tantas respuestas que podemos encontrar a lo largo de la lectura del presente libro. El Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica nos dejó conocer y tomar conciencia

¹ Chernick, Mark, “Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982–1996)”, *Colombia Internacional* 36 (1996).

de la gravedad de los hechos vividos en tantos años de enfrentamiento: “220 000 personas entre el 1º. de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012 han muerto”.² ¿No constituye esto otra razón de fundamentar el *porqué no negociamos mejor?*

Cada una de las partes de este libro no solo ostenta conceptos, acercamientos teóricos o datos históricos. Conlleva un sinnúmero de experiencias vitales que han permitido que sus autores(as) nos concedan *pensarnos* como una sociedad que no pierde la esperanza de lograr abrir espacios de convivencia pacífica, en medio de las diferencias. El ELN también es expresión de una lucha ideológica, política y social que, aunque nos parezca absurdo, llegó al uso de la armas por medio de una de las herramientas menos eficaces que una sociedad puede asumir para alcanzar sus búsquedas y necesidades. No es justificable el actuar violento, pero tampoco se puede negar que cada grupo humano expresa desde su ser que es factible alcanzar un mínimo de dignidad humana, y que, en ningún caso, se puede desconocer ni negar.

De esta manera, presentamos ante ustedes un libro que trata de relacionar dinámicamente la apuesta social por un acuerdo de cese de hostilidades que nos permita acceder al camino hacia la reconciliación social, comprendiendo que es un largo proceso que demandará de nuestra parte un esfuerzo de inclusión social y de compromiso real con el país que queremos, más allá de nuestra enormes diferencias. Nos atrevemos a proponer estas reflexiones para que pensemos, desde lo más hondo de nuestra vida personal, comunitaria y social, *¿por qué negociar cuando nuestras diferencias rompen los esquemas de la convivencia?*, sin caer en “idealismos tergiversadores” de la complejidad que nos da retos y oportunidades para reconocer que cada perspectiva de vida tiene su valor, siempre y cuando no destruya la vida de otros seres humanos.

En su reciente libro, el historiador e investigador social Fernán González señala que la violencia colombiana puede ser explicada

como un resultado no planeado previamente de manera voluntaria sino algo imprevisto, resultante de la combinación de esas contradicciones estructurales de larga duración y del ámbito nacional, con tensiones sociales, económicas y políticas de orden nacional y local en el mediano y el corto plazo, interrelacionadas con interpretaciones complotistas y

² Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Presidencia de la República de Colombia. Departamento para la Prosperidad Social, 2013), 31.

maniqueas de la sociedad, tanto de los sectores de izquierda como de derecha, en un contexto mundial y continental marcado inicialmente por la Guerra Fría y luego por la lucha mundial contra el terrorismo y el narcotráfico, todo lo cual conduce a las opciones voluntarias de algunos actores y grupos sociales por la solución violenta de esas contradicciones y tensiones.³

En este sentido, ofrecemos un insumo más para continuar pensándonos y abriendo espacios en los que podamos reconocer que preguntarnos por el *porqué* es seguir trabajando en mecanismos para no interpretar desde una sola óptica la visión diferenciada de lo social, ni “excusarlo” como una oportunidad para la destrucción de unos por otros, sino como una opción desde la cual sí es factible la convivencia pacífica.

Sea esta la oportunidad para presentar nuevamente nuestro Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales “Alfredo Vásquez Carrizosa” como un espacio académico desde el cual la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales trabaja en el análisis, la reflexión y la acción en materia de la búsqueda alternativa al conflicto y la violencia. Que esta publicación ofrezca insumos para el diálogo abierto y diferenciado de un factor común: Colombia y su reconstrucción social.

Un sentido agradecimiento al equipo del Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales, liderado por el profesor Pedro Valenzuela, al profesor Víctor de Currea-Lugo, y cada uno de los autores de estos capítulos que no contienen otro elemento que una misma preocupación. Sí es conveniente, necesario y urgente negociar con el ELN con miras al aprendizaje de vivir como personas. Que la lectura de este libro nos conduzca a la “sana discusión” de lo real, sin perder de vista lo teórico.

³ Fernán González, *Poder y Violencia en Colombia* (Bogotá: ODECOFI-CINEP, 2014), 28-29.

Bibliografía

- Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Presidencia de la República de Colombia. Departamento para la Prosperidad Social, 2013.
- Chernick, Mark. “Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982–1996)”. *Colombia Internacional* 36 (1996).
<http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/>
- González, Fernán. *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá: ODECOFI–CINEP, 2014.

PRESENTACIÓN

*El proceso con el ELN:
y sin embargo se mueve*

.....
*Víctor de Currea-Lugo, PhD**

Hablar del ELN es hablar de un grupo armado con un proyecto en el cual las armas son solo la punta del iceberg. Sus causas, agendas y hasta sus frustraciones están bajo el agua, lejos de las miradas inquisidoras que se contentan con hablar del adjetivo “armado” para negar su naturaleza de “grupo” con un proyecto político.

Defender un proceso de negociación con el ELN parte de reconocer que dicha insurgencia tiene un proyecto político, sin entrar a discutir si es equivocado o no, porque ese no es el fin que persigue este libro. Porque reconocemos tal proyecto y porque consideramos aceptada la afirmación de que en Colombia se vive un “empate negativo”, creemos firmemente que con el ELN se debe abrir un proceso de paz.

Reducir el ELN a su dinámica militar es negar una de sus mayores diferencias con las FARC, parte de su estrategia para la negociación y su forma de relacionarse con la comunidad. Con esto me refiero al intento del ELN por renunciar a ciertos vanguardismos y su preocupación por incluir a la sociedad (que no es exactamente a la sociedad civil) en las negociaciones. El ELN es lo que algunos llaman una guerrilla societal, una especie de movimiento social armado.

A diferencia de otras experiencias, el ELN no quiere negociar sobre el país sino con el país, lo que hace pensar que será un proceso más complejo

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Colaborador del diario *El Espectador*.

pero a la vez más útil para la frágil democracia que tiene Colombia, si este aprovecha la oportunidad de la paz para repensarse.

Abrir la caja de Pandora a un diálogo nacional no es necesariamente un acto de refundación del país, ni tampoco un ritual vacío; será lo que el país quiera que sea, en parte lo que la guerrilla logre ganar en la mesa y lo que el poder de las élites se aguante. Un triángulo tan ideal como peligroso.

El ELN ha bebido del marxismo, de la Revolución Cubana, del humanismo camilista y de la Teología de la Liberación: tres fuentes que dan para moverse desde el idealismo más puro hasta el dogma más brutal, pero con problemas para hacer una parada en la estación del pragmatismo. No en vano, alguien decía que el ELN enreda hasta un aplauso.

La apuesta del ELN por la paz no nació ayer, es casi una constante desde los años ochenta, pero no ha aceptado ni aceptará que se le mida solo en términos de su capacidad militar, no querrá un diálogo de segunda, ni renunciará a una mesa con participación de la sociedad, lo que no es una fatalidad sino un logro.

Es muy promisorio que el primer comunicado conjunto del ELN y el Gobierno, del 10 de junio del 2014, empezara con el tema de víctimas. Estas aparecen en los proceso de paz en los años noventa (Ruanda y Sudáfrica), y por ello es un gran avance su reconocimiento en el proceso de La Habana; así que un reconocimiento de ellas como punto de partida es una excelente noticia.

El país sabe y entiende que una negociación con las FARC y sin el ELN es una negociación incompleta, pero el ELN no será solo los cinco centavos que el falten al proceso con las FARC; ni está ni se siente derrotado. Es obvio que en algunos temas confluirán con el proceso de La Habana (justicia transicional, víctimas, cultivos ilícitos), pero eso no es suficiente para el ELN, lo que no quiere decir que una paz con estos últimos se opondría al proceso con las FARC, sino que más bien se complementarían. Como decía un líder nariñense: “Negociar con el ELN para enderezar el proceso de La Habana”. Al final, los dos procesos confluirán, pero eso es un punto de llegada y no un punto de partida que se deba forzar. Al presidente Santos le puede bastar la paz con las FARC, al país no.

Es de esperar que lo minero-energético sea puesto sobre la mesa por el ELN, aunque las élites tratarán de removerlo de todos los espacios. Este tema es tan de la impronta genética del ELN, como lo agrario de la agenda de las FARC. El problema es que mientras un sector de la burguesía entiende la necesidad de una reforma agraria, no veo en las élites una fisura que permita avanzar en contra de la locomotora minero-energética, que desconoce de paso lo que bien decía un líder de Arauca cuando se refería al petróleo

como “el principal generador de violencia”. La incorporación (o no) de este tema en la agenda será (incluso) una prueba de la autonomía real que tiene el país para discutir sobre dichos temas o el grado de dependencia política a las empresas transnacionales.

El ELN llegará al proceso de negociación tan unido como pueda, pero no con consensos absolutos, pues su naturaleza es más federal que nacional. Alguna vez sostuve, más como metáfora que como descripción literal, que el ELN más que una guerrilla era una confederación de proyectos que trata de reconocer a las Colombias (como diría el poeta Aurelio Arturo).

Esa ventaja del ELN, esa fortaleza, es a la vez su defecto: estar atrapado en las regiones. Pero es en estas donde se implementará lo que se firme. Es decir, la paz firmada solo será real en el territorio, y es allí a donde mira el ELN. No hay mesas de diálogos regionales, ya que el diálogo cubre agendas nacionales, pero sí debería pensarse en mesas de implementación regional de la paz acordada. Sin mecanismos creativos, existe el riesgo de que los vacíos de poder que deje la insurgencia sean llenados por las mafias regionales de diferente orden.

Si la paz cae en la esquizofrenia de la formulación nacional, por un lado, y de su implementación regional, por el otro, los enemigos de la paz y la frustración nacional tendrán su espacio. La salud y la educación, por ejemplo, no dependen de la región sino de políticas nacionales que no pueden ser tocadas en su esencia por las dinámicas regionales, por más que estas lo intenten. Debates como la distribución político-administrativa (por ejemplo, la creación del departamento del Magdalena Medio), la disposición de recursos para las regiones (la Ley de regalías) y el modelo mismo de descentralización no deberían ser temas vetados, si de verdad se quiere que las regiones tengan herramientas para implementar la paz firmada. Esa implementación en las regiones presupone unos territorios capaces de gestionar así como recursos para hacerlo. Y eso no existe hoy. Preparar a las regiones para la paz del mañana empieza por fortalecerlas hoy.

En los territorios, como se ha visto en muchos foros, la paz no se ve para nada como la simple dejación de armas por parte de los grupos insurgentes. La insurgencia no es el punto central del debate de la paz en las regiones, ya que es fundamental para sus líderes que la paz esté ligada a la justicia social. En foros de paz recientes, realizados en el Catatumbo y Arauca, la noción de paz prioriza la identidad campesina, así como las discusiones sobre el Estado social, la economía rural, las semillas transgénicas,

el acceso a la salud y a la educación, entre otras. Pero eso tan simple no lo entienden las élites.

Las élites enajenadas en el poder no ven que, como dije en un curso para las Fuerzas Armadas, lo extraño no es que en Colombia haya guerrilla sino que haya tan poca, lo que es fácil de entender si vemos los indicadores sociales y de distribución de la riqueza en Colombia. La violencia política en Colombia no nació con las guerrillas de izquierda, esta fue enseñada al país por las élites políticas desde su mismo origen.

Volviendo al proceso con el ELN, es necesario resaltar que no hay (hasta el momento) claridad sobre cómo sería la participación de la sociedad en la negociación. Si bien es cierto que el ELN insiste en una Convención Nacional (una especie de Asamblea Constituyente como la que se dio después del proceso de paz con el M-19), el Gobierno tratará que el papel sea más consultivo, como el otorgado en el actual proceso con las FARC a las mesas bajo responsabilidad de la Universidad Nacional de Colombia y las Naciones Unidas. La experiencia internacional muestra que nunca la sociedad ha sido un actor determinante en los procesos de paz, pero eso no tiene que ser un absoluto que impida innovar, como se hizo en el caso de las víctimas.

Además de los temas de la agenda y su propio alcance, hay una preocupación marcada entre las comunidades donde el ELN hace presencia y es la relacionada con las medidas de protección física y de seguridad, indispensables para la participación política y para la implementación de lo acordado. La permanencia del fenómeno paramilitar (independientemente de la sigla que use) es una preocupación real y constante. Tanto el proceso con las FARC como con el ELN requieren de una izquierda posible, ya que una repetición del genocidio de la Unión Patriótica sería regresar décadas atrás. El ELN busca una izquierda sin exclusivismos ni dogmas, recordando el Frente Unido. La paz, hoy, para el ELN, no es hacer la revolución en la mesa sino ganar tanto como sea posible para continuar con sus banderas en la movilización social.

Por su parte, en cuanto al tema del DDR (desarme, desmovilización y reinserción) el ELN tiene un discurso muy a contracorriente de los manuales de paz y del paternalismo de las teorías académicas. Hablando con internos del ELN en las prisiones, ellos insisten en que el desarme no es dejar las armas, y que hay un afán desde las élites de “desarmar” el espíritu rebelde al que no piensan renunciar. También tienen reparos en la palabra *desmovilización*, porque el paso de lo político-militar a lo político es solo un cambio en la forma de movilización política, no su negación. Y finalmente la palabra *reinserción* causa hilaridad porque no se consideran desinsertados de la sociedad, no

viven como ermitaños sino que su propia naturaleza ya mencionada, de guerrilla societal, les impone una relación permanente con el resto de la sociedad. Uno de sus líderes me decía: “Usted no verá casas de desmovilizados del ELN como fue el caso de los paramilitares”, y otro agregaba: “No esperen muestras de arrepentimiento público por ser rebeldes”. Reconsiderar los métodos de lucha no es necesariamente lo mismo que renunciar a su propuesta política, aunque en algunos procesos de paz esto sí fue de la mano.

El ELN es consciente de que no se las sabe todas, de que salir a hacer política dentro del marco de lo que ellos llaman la democracia burguesa, no será fácil. Un líder regional reconocía que a veces pecan “del dogma de izquierda de creer que con lo que sabemos es suficiente”. El temor de no saber hacer política es también un freno para dar el paso hacia la paz. El ELN debe entender que la negociación no es un fracaso ni una traición, sino un reto político para el cual debería estar preparado. Cuando no se puede el todo o nada, queda la opción de lo posible.

En general, es necesario recalcar que en ningún proceso de paz se han entregado por entero las armas, se ha desmovilizado el 100 % de los combatientes, ni se ha implementado la totalidad de los acuerdos. Esperar lo contrario es un acto de ingenuidad y exigirlo es un acto de cinismo.

Más allá del ELN como grupo, el Gobierno debería negociar por lo que el ELN representa, dejando a un lado el debate sobre el método de la lucha y (por un momento) manteniéndose al margen de los crímenes de guerra que hayan cometido. La agenda que levantan no es propiedad del ELN, es del país. Negociar con el ELN es avanzar hacia la construcción de lo que John Rawls llama una sociedad decente.

Esa construcción tiene un reto inmenso: tocar la cultura política colombiana, contaminada de clientelismo, prácticas mafiosas, burocracias inmanejables, santanderismo exacerbado, partidos políticos que rayan en empresas familiares, memoria selectiva, entre otras. El deseo de construir una forma de hacer política decentemente justificaría que el tema de la corrupción estuviera en un proceso de paz de cara al país, no solo de cara a los combatientes.

Pero la paz no será la panacea. Los avances sobre la participación política con las FARC son de una obviedad que duele; no hay nada diferente a lo que ya garantiza la Constitución Política de 1991 o a lo que tiene una sociedad decente, a saber, derechos y garantías a la oposición, mecanismos de participación de las minorías, inclusión política regional y local, garantías para la protesta social, estatuto para la oposición y circunscripciones especiales. ¡Y eso asusta a las élites!

El modelo económico no se discutirá en La Habana y en el campo político apenas se piden pocas cosas. Discutir el modelo económico será un problema del posconflicto, si el país tiene suerte. La paz tiene una parte no escrita, simbólica, un nuevo aire que es necesario aprovechar.

Incluso, el abuso del ritual jurídico y de la ingeniería institucional (léase crear instituciones para el posconflicto) puede llevar a que el medio se convierta en el fin y la paz se pierda entre la burocracia, como ha sido el caso de Sudán. Ojalá la euforia de la paz no nos lleve a la ceguera frente al resto de país, ese que no está en la agenda. El problema, más allá de firmar un proyecto de paz, es hacerla sostenible, y eso depende en gran medida de las élites.

*Del foro: ¿Por qué negociar
con el ELN?**

* Foro realizado en la Pontificia Universidad Javeriana el 2 de septiembre del 2013.

Tres argumentos para negociar con el ELN

.....
*Luis Eduardo Celis Méndez**

Ante la buena iniciativa del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Javeriana, al invitarnos a responder la pregunta: ¿Por qué negociar con el Ejército de Liberación Nacional?, tengo tres respuestas.

El Ejército de Liberación Nacional se mantiene como un actor coherente

El ELN cumplió, en julio del 2014, cincuenta años de su fundación, emprendida por 21 combatientes mediante la marcha simbólica que se realizó desde San Vicente de Chucurí al Cerro de Los Andes, para iniciar la preparación de la larga lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo. En este grupo, como sabemos, se hallaba el joven Nicolás Rodríguez Bautista, recién salido de la infancia y hoy su primer comandante. Han sido cincuenta años de trasegar por la vida social, política y económica de Colombia; los miembros del ELN han persistido en el alzamiento armado, crecieron, se expandieron, construyeron una forma de relacionarse con las dinámicas sociales; han acompañado muchas luchas de campesinos, obreros, estudiantes y pobladores; han fortalecido sus lazos con dinámicas de cristianos y religiosos; han sido fuerza social y militar en varias regiones y se debilitaron en confrontaciones muy duras con la Fuerza Pública y los paramilitares entre 1995 y el 2002.

La persistencia del ELN, como una fuerza política levantada en armas, es una evidencia más de esta precaria democracia, pues esta no ha podido ni someter ni integrar a un grupo que desde hace cerca de veinte años ha dicho que tiene interés en un acuerdo negociado y ha emprendido varios procesos

* Analista e investigador en temas de conflicto armado y construcción de paz.

de diálogos y negociaciones que no han llegado a buen puerto, esto debido a las dificultades de las partes de acometer un proceso acotado y realista de lado y lado. Han primado los cálculos para nuevos ciclos de confrontación, situaciones de maximalismos de parte del ELN, o una posición por parte del Gobierno de asumir que el ELN es una fuerza derrotada que debe asumir algo más parecido a una rendición que a un acuerdo negociado. Entre estas situaciones han transcurrido más de dos décadas de procesos frustrados.

A pesar de su debilitamiento orgánico y territorial, hoy el ELN se mantiene como una fuerza organizada con presencia en 120 municipios, en 40 de los cuales es una fuerza con capacidad de interferir de manera significativa en la dinámica social, política y económica. Por supuesto que no son una gran amenaza a la estabilidad del Estado, pero sí son un factor de perturbación, teniendo su núcleo de fuerza en el eje: Arauca, Catatumbo-Sur de Bolívar, donde mantienen el grueso de su presencia territorial.

El ELN hace mucho tiempo que sabe que la viabilidad de su proyecto armado no tiene ninguna posibilidad de concretarse. Con realismo y mucho pragmatismo, han cambiado el propósito de triunfo por el de “resistencia”. Se consideran con la autoridad y las razones históricas y políticas para mantener su rebelión contra un orden injusto, opresor, de minorías, oligárquico, excluyente, autoritario, criminal, entre otros, y podemos seguir con los adjetivos que califican este tipo de orden y poder, que por supuesto tiene muchas de las características que el ELN le atribuye.

No son fantasías de “revolucionarios calenturientos”, son las duras verdades de una Colombia que no logra un camino de democracia, equidad, justicia, un orden de derechos y respeto. Estamos ante una dura realidad: el ELN sabe que no va a ganar, pero está dispuesto a resistir si no logra un camino que valore como aceptable para sus aspiraciones de cambio.

En resumen, el ELN es una fuerza política armada, organizada, con motivación y arraigo en 120 municipios, en 12 departamentos de Colombia; por eso debemos seguir perseverando en su integración política por medio de la construcción de un acuerdo, mediante diálogos y negociaciones.

Negociar con el ELN porque estamos ante las mejores condiciones para cerrar el levantamiento armado de más de medio siglo

Las guerras se ganan, se pierden o se empatan. Esta guerra interna, que hemos llamado conflicto armado, lleva más de medio siglo, llegó a cubrir la mitad del

territorio nacional, nos ha dejado grandes estragos en la sociedad y una democracia demasiado precaria. Es hora de finalizar la guerra, y todo parece indicar que estamos en camino de lograrlo. Hay una mesa funcionando de manera muy importante entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC; por sus desarrollos, es previsible que se llegue a un acuerdo global y su refrendación en los próximos 24 meses.

¿Por qué ahora sí, luego de tres décadas de intentar acuerdos entre el Estado colombiano y las guerrillas –teniendo presente que hay una paz hecha, la paz de los años noventa con el M-19, el ELN, el Quintín Lame, el PRT y la CRS–, se está ante la posibilidad de lograr un acuerdo exitoso con las FARC, siendo este el cuarto proceso? La razón que encuentro es que por primera vez este largo y doloroso conflicto se ha tornado en antieconómico, y no por los cuantiosos recursos que se invierten en la política de seguridad y defensa para combatir el alzamiento armado, que de por sí son importantes, sino porque las FARC se han mantenido y se pueden mantener con un amplio crecimiento en los últimos quince años.

Lo antieconómico es que el Gobierno está perdiendo grandes recursos en negocios petroleros, mineros y agroindustriales, que no se pueden emprender o su emprendimiento es muy limitado, en tanto persista la perturbación de las guerrillas de las FARC y ELN en 240 municipios. Esa es la razón: se están perdiendo cuantiosos recursos en una economía que requiere expandirse y no lo puede hacer al ritmo que se requiere.

La razón desde la élite de poder, que representa el presidente Juan Manuel Santos, es decir, la motivación principal para emprender un proceso de diálogos y negociaciones, es una imperiosa necesidad económica, que no niega que igualmente haya un sentido de responsabilidad política con el cierre del conflicto para “cerrar la fábrica de víctimas”, utilizando la impactante expresión de Clara López. Desde el lado de las FARC, la razón es una pérdida de ilusión en continuar ampliando su poder territorial, organizativo y simbólico. Los tres han decrecido en la última década y, con un sentido de realismo y pragmatismo, van con decisión a buscar en la mesa de diálogos y negociaciones un acuerdo que valoren digno para un alzamiento y una lucha de más de medio siglo.

Al estar en la hora del cierre del conflicto armado, los acuerdos no se pueden hacer de manera exitosa si no integra igualmente al ELN. Ya lo ha dicho el presidente Juan Manuel Santos: “Una paz sin el ELN, es una paz incompleta”. Por esa razón hay que negociar con el ELN: para que la paz sea completa, por lo menos en el cierre de la rebelión de las izquierdas armadas.

Nos quedará pendiente el sometimiento de las mafias y el neoparamilitarismo, que se ubican en la derecha del espectro político.

Porque implementar los acuerdos del cierre del conflicto armado nos debe llevar a una ampliación de esta precaria democracia

Cerrar el conflicto armado significa reformar el ordenamiento del campo colombiano, donde ha estado el corazón de esta confrontación debido a la existencia de un orden rural de exclusiones, concentración y autoritarismos. Esto implica remover estas dinámicas y construir un campo con mayor equidad, mejor reparto de la propiedad rural, revertimiento del despojo y garantías de justicia en los territorios. Todo esto debe señalar un rumbo para la sociedad colombiana, teniendo como guía las garantías de competencia, participación, movilización y protesta.

Si cerrar el conflicto armado es ampliar la democracia, esto se debe hacer con la participación de las FARC y el ELN, sin armas y con reordenamientos institucionales a nivel estatal, en especial con las instituciones que deben velar por la justicia, la seguridad y las garantías para el ejercicio de una ciudadanía de calidad. En esta perspectiva, todo lo que se haga en la próxima década es para desarrollarlo con las FARC y el ELN, que sin armas y garantías deben contribuir a este nuevo ordenamiento para transitar de una democracia con tantas fallas y debilidades a una democracia con garantías, donde la competencia política vaya delineando una sociedad que pueda, en medio de la controversia, la movilización social y la emulación de proyectos políticos, avanzar en la calidad de vida de sus ciudadanos e instituciones, en todos los órdenes territoriales.

Sin un proceso con el ELN no es posible avanzar al ritmo y en la dirección deseada. Por eso es tan importante que se establezca y desarrolle la mesa de diálogos y negociaciones con esta fuerza. En estos meses, sin un proceso andando, estamos ante un proceso de paz cojo en sus posibilidades de realización y con la envergadura que se requiere.

Si el escenario es una mesa y un proceso exitoso entre las FARC y el Estado colombiano y una ausencia de diálogo con el ELN, porque este considera que no existen las condiciones para ir a un acuerdo político y que se quedará al margen de esta dinámica de concertación, podemos intuir varios caminos. Una posible ruta sería que el ELN se fortalezca políticamente en la protesta y la inconformidad social en los territorios en los que está presente, y con un

acuerdo exitoso con las FARC atraiga a algunas de sus disidencias para coordinarse en territorios y sobre agendas concretas de acción conjunta. Digamos que en este escenario el ELN se mantiene vigente como fuerza de perturbación y la transición hacia una democracia ampliada se ve empañada por la persistencia de la acción guerrillera; estaría por verse qué tanta ampliación y fortalecimiento de la democracia se logra y cómo reacciona ante esto el ELN.

Otro escenario es que es tal la dinámica de integración de territorios y reordenamientos institucionales, progresivos y de calidad, que el ELN se debilita políticamente en algunas zonas. Una tercera ruta es la persistencia de un ELN que sobrevive a una fase de aplicación de acuerdos y ampliación lenta de este ordenamiento que, ganando en garantías e integración de territorios, mantiene coherencia. Este es un escenario probable, pero desgastante para los territorios donde permanece el ELN, pues vuelve más incierto el rumbo de la acción política, en tanto se mantiene un alzamiento armado, que da argumentos a la derecha extrema para seguir con su accionar.

Si queremos un nuevo momento en la política colombiana, donde se clarifiquen proyectos políticos y la izquierda pueda competir con nitidez, sin la sombra de que haya una izquierda armada que se mantiene en el sabotaje y la resistencia violenta, se requiere un proceso de acuerdos y concertaciones, en el cual actualmente están las FARC, pero donde es incierta la posibilidad de una mesa exitosa con el ELN. Si bien este último está trabajando en un proceso discreto desde finales del 2003, tiene muchos obstáculos por remontar, considerando que estamos en un proceso de concertación que nos va a llevar a un nuevo momento de la política colombiana, donde hemos logrado dejar atrás el recurso de las armas para hacer política.

Hoy, los dirigentes del ELN tienen el peso de su historia sobre sus hombros y deben dilucidar cuál es el mejor camino: si mantenerse en una resistencia que no logra revertir una dinámica de exclusiones y autoritarismos, o incorporarse a un proceso de ampliación de la democracia, ganando garantías para la competencia, y continuar el trasegar político por una Colombia donde sea posible un ejercicio de derechos y una calidad de vida digna. Esto implica mantener las banderas de cambio, buscando el apoyo de unas mayorías, que se ha visto en más de medio siglo de levantamiento armado que no creen en las ofertas de insurrección y por eso no las acompañan. Pero sí pueden ser convocadas desde una acción política de calidad y civil, en aras de grandes transformaciones, sin privilegios ni exclusiones odiosas.

La paz: ahora o nunca

.....
*Carlos Arturo Velandia Jagua**

En los conflictos armados, principalmente en los internos, con alguna frecuencia se registran situaciones que favorecen la solución dialogada; sin embargo, la mayoría de las veces pasan inadvertidas, pues las confrontaciones del conflicto y las situaciones propias de las partes no permiten que madure una visión o posibilidad real de dar trámite a diálogos de paz.

Las oportunidades de paz en los conflictos no son frecuentes, estas se configuran cuando un conjunto de factores confluyen de manera favorable hasta advertir que se está frente a una. Los factores pueden ser de diferente índole y origen: militares, políticos, sociales, medioambientales e internacionales. La confluencia de factores favorables nos permite proponer o establecer cuatro tipos de oportunidades:

- Oportunidad tipo 1. Cuando las partes desean la paz negociada y lo expresan públicamente.
- Oportunidad tipo 2. Cuando una de las partes desea la paz negociada y lo expresa públicamente.
- Oportunidad tipo 3. Cuando la sociedad nacional y la comunidad internacional lo desean y presionan a las partes.
- Oportunidad tipo 4. Cuando por causa de un desastre natural, la devastación deja a las partes en estado de ilegitimidad para continuar con el conflicto. Como fue el caso del *tsunami* en Indonesia en el año 2004, que destruyó la provincia de Banda Aceh, en la que se desarrollaba un conflicto armado desde 1976. Las partes pactaron la paz en el 2005 para dedicarse a reconstruir el país.

* Investigador en temas de paz y conflictos. Exdirigente del ELN.

En Colombia, en cincuenta años de guerra, hemos asistido a cuatro grandes oportunidades de paz: primero, en los años ochenta durante el Gobierno del presidente Belisario Betancur Cuartas. Segundo, en los años noventa durante el Gobierno del presidente César Gaviria Trujillo. Tercero, en los años dos mil durante el Gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango. Y cuarto, en los años dos mil diez, durante el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón.

Estas oportunidades han tenido ocurrencia con una frecuencia de diez años, como si se tratara de ciclos. Pero la realidad es que esto es meramente casual, porque no existe ninguna predeterminación para que las oportunidades de paz se den tras periodos de una década de guerra y violencia. Lo que sí es posible establecer es el alto costo que ha pagado la sociedad, el país y las partes por dejar pasar cada una de las oportunidades anteriores; observación que hoy debe mover a la sociedad entera, en el sentido de asumir esta cuarta oportunidad como una “oportunidad de país”, más que como una oportunidad de las partes o para las partes.

En Colombia, luego de cincuenta años de conflicto, se configura un cuadro con las siguientes características:

1. No hay un claro ganador de la guerra y no se percibe que lo habrá a corto o mediano plazo.
2. Mantener la guerra cuesta más que intentar pactar la paz.
3. Se percibe cansancio social y las partes ya no convencen ni acumulan con el discurso de la guerra.
4. La guerra ha alcanzado niveles de degradación que deslegitiman los discursos político-ideológicos de las partes.
5. Las partes ya no cuentan con claros apoyos internacionales y reciben presión de gobiernos y fuerzas políticas, que antes los apoyaban en la guerra.
6. La sociedad genera presión sobre las partes para que pongan fin a la confrontación.
7. La guerra supone para los gobiernos un esfuerzo presupuestal muy elevado, lo cual los lleva a recortar el gasto en la inversión social para poder aplicar mayores recursos a la primera.
8. Lo prolongado de la guerra ha generado un impacto negativo sobre la región, especialmente a los países fronterizos, que afecta la convivencia y la coexistencia pacífica.

9. A causa del conflicto armado, el país se encuentra atrasado en su desarrollo económico, social e infraestructural, ocupando lugares típicos de sociedades premodernas, si se le compara con las sociedades de los países vecinos, las que sin haber estado afectadas por conflictos internos similares al nuestro han podido desarrollarse de manera más armónica.
10. El país en su conjunto, pero principalmente la sociedad, ha pagado un alto precio a causa de las insostenibles e insoportables cifras de víctimas que ha dejado el conflicto, con las correspondientes desgarraduras y dolor, que resultan inconmensurables a la hora de responder ante ellas.

La constatación de estas características subyace en las expresiones públicas de los líderes de las partes del conflicto. Este es el caso del video colgado en la página web del ELN el 18 de julio del 2010, donde el comandante Nicolás Rodríguez Bautista se dirige al presidente electo Juan Manuel Santos¹ para decirle que el ELN le ofrece el diálogo con el objetivo de buscar el final del conflicto armado y la construcción de la justicia social. Por su lado, el 25 de julio del 2010, también a través de un video, el comandante de las FARC-EP, Alfonso Cano, invita al presidente electo al diálogo para acabar la guerra y construir el país en paz, democracia y justicia.² Luego, el 7 de agosto de ese mismo año, en el acto de investidura, el presidente Juan Manuel Santos en su discurso de posesión dijo:

La puerta del diálogo no está cerrada con llave. Yo aspiro, durante mi Gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos. De un desarme real de los espíritus, construido sobre cimientos perdurables que no alimenten falsas esperanzas, que no permitan más engaños y que no conduzcan a nuevas frustraciones en un país que, desde lo más profundo de su alma ensangrentada, lo que más desea es la paz.³

¹ Telesur, “ELN propone al Gobierno colombiano retomar diálogo por la paz”, 2010, <https://www.youtube.com/watch?v=hU2Gd3ue3zU>

² Mi Curillo Noticias, “Conversemos”, le dice un envejecido ‘Alfonso Cano’ al nuevo Gobierno, 2010, <https://www.youtube.com/watch?v=TECxYPWhcMw>

³ “Discurso completo de posesión de Juan Manuel Santos”, *Revista Semana*, 7 de agosto del 2010, <http://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/120290-3>

Estas expresiones públicas⁴ crearon la ecuación necesaria, mas no suficiente, para que se generara la oportunidad de paz.

Esta oportunidad de paz que hoy vivimos es la más sólida entre las oportunidades mencionadas, porque arrancó de las expresiones públicas de las partes (oportunidad tipo 1), pero que ha requerido de mayor solidez, que solo la puede dar el apoyo de la sociedad y de la comunidad internacional, tal como ha venido ocurriendo.

La arquitectura del proceso

Todo proceso requiere de un diseño para su desarrollo, el cual ha de ser el instrumento rector del mismo. Las experiencias de procesos anteriores en nuestro país dan cuenta de las características de la construcción de modelos de diálogo y negociación, entre ellas se encuentran:

1. La discusión ha sido en procesos de contacto y consulta abiertos y de conocimiento público.
2. La presencia de los medios de comunicación ha sido una constante; las declaraciones permanentes de las partes y la presión de la opinión pública generan presiones en la mesa difíciles de manejar.
3. El tiempo de negociación se ha empleado en la discusión de los métodos, procedimientos y dificultades del proceso.
4. Nunca se ha podido discutir el primer punto de las agendas pactadas.
5. La ruptura de diálogos ha sido por causas extraagenda.

El Gobierno Nacional y la dirigencia de las FARC-EP se dieron a la tarea de construir la arquitectura del actual proceso a lo largo de un año, en absoluto secreto, en el exterior del país y con un previo intercambio de garantías de seriedad y seguridad para las partes. En ello intervinieron terceros, tales como Enrique Santos Calderón, hermano mayor del presidente; la Policía Nacional, en especial de su Director, el General Óscar Naranjo; y los gobiernos de países facilitadores como Venezuela, Cuba y Noruega.

⁴ Planteadas en un contexto de nervios alterados en las relaciones diplomáticas y ambiente de preguerra en la región, suscitado por la beligerancia verbal y la confrontación política-ideológica en que estaban enfrascados los jefes de Estado Álvaro Uribe Vélez de Colombia, Hugo Rafael Chávez Frías de Venezuela, Rafael Correa de Ecuador, y Daniel Ortega de Nicaragua; que incluso hizo temer una confrontación bélica en las fronteras norte y sur de Colombia.

Las FARC-EP contribuyeron en gran medida en la creación de confianzas básicas, con hechos incontrovertibles de voluntad de paz, tales como: organizar la liberación de los últimos prisioneros de guerra en su poder y ordenar y declarar públicamente la proscripción de la retención de personas con propósitos económicos o políticos. La mayor prueba de compromiso, seriedad y voluntad política con el proceso en construcción la constituyó la firmeza con que las FARC-EP mantuvieron su palabra frente al acto de asesinato de su máximo líder, Alfonso Cano, quien fue ultimado en estado de indefensión por agentes de la Fuerza Pública del Estado.

La arquitectura del proceso se levanta sobre sólidos pilares de compromisos, métodos, procedimientos, garantías, facilitadores, tiempos, lugares, logística, delegaciones, fases y agenda, que constituyen la estructura que a la fecha ha permitido discutir y llegar a acuerdos importantes en temas de la agenda sustantiva pactada.

La mesa de La Habana está sostenida en cuatro patas o pilares, que la hacen sólida, firme y con las más altas posibilidades de llevar los diálogos hasta un acuerdo final. Estas patas o pilares son:

Primera pata: un propósito claro para el diálogo y la negociación. Este es un aspecto fundamental, por una parte, porque deja planteado desde el comienzo el objetivo central del acto de conversar, discutir, concertar y acordar, y por otra, hace del diálogo el medio útil para lograr el propósito propuesto. Definir que lo que se quiere es poner punto final al conflicto armado significa un salto en la calidad del diálogo, si lo comparamos con el propósito difuso y ambiguo de otros procesos que identificaban como fin la búsqueda de la paz.

Segunda pata: una agenda realista, posible, precisa y alcanzable. Las agendas de los procesos de paz tienen un comportamiento elástico, porque en ellas se refleja el estado del conflicto y la correlación de fuerzas. Los tiempos de los diálogos del Caguán (2000) quedaron atrás, y con ellos la “Agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia”,⁵ una copiosa y maximalista agenda que daba cuenta de que las FARC-EP iban ganando la guerra. Esta contenía no solo los componentes del conflicto armado, sino también los referentes al campo económico, social y político del país, agrupados en doce capítulos y más de cien subpuntos.

⁵ Álvaro Villarraga Sarmiento, *Diálogos, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN*. Tomo V (Bogotá: Biblioteca de Paz, 2009), 179.

En el conflicto de hoy, la realidad es otra: las fuerzas del Estado lograron recomponerse y revertir el desbalance en el campo de batalla, hasta plantear en la actualidad una situación de asimetría militar y bélica insuperable en contra de las organizaciones insurgentes, lo cual las compele a actuar con realismo a la hora de plantear sus aspiraciones y contenido de la agenda.

El realismo es la disposición objetiva que las FARC-EP han demostrado, como prueba de voluntad política, al pactar con el Gobierno Nacional el “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.⁶ Al mismo tiempo, el hecho de que en la agenda se incluyera como primer punto la “Política de desarrollo agrario integral” refleja voluntad política del Gobierno Nacional y compromiso con las transformaciones necesarias para superar el conflicto en el campo.

Tercera pata: apoyo claro y contundente de la sociedad y apoyo decidido de la comunidad internacional. Como se afirma en el Acuerdo: “La sociedad colombiana y la comunidad internacional apoyan el proceso. En muy breve plazo se ha pasado de imaginarios colectivos caracterizados por la apatía, descreimiento, desconfianza, incredulidad y escepticismo, a imaginarios de apoyo, soporte y compromiso social e internacional con el proceso en curso, y con otros esperados desarrollos con el Ejército de Liberación Nacional”, y sigue:

Las gestas de movilización ciudadana protagonizadas el 9 de abril del 2012, donde más de un millón de personas marcharon en Bogotá por la paz, la democracia y la defensa de lo público, y con la realización del Congreso Nacional para la Paz; eventos marcados por la presencia de movimientos sociales y políticos, plataformas de paz y de derechos humanos, pero por sobre todo por ciudadanos y ciudadanas provenientes de territorios y distintas latitudes de nuestra geografía nacional y social.⁷

Sumado a esto se encuentra la refrendación y apoyo mayoritario del electorado colombiano al proceso de paz con la reelección del candidato-

⁶ Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia, “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, 2012, <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>.

⁷ Carlos Arturo Velandia J., *La paz es ahora ¡carajo!* (Bogotá: Fundación para la investigación y la cultura, 2014), 107.

presidente Juan Manuel Santos para un segundo periodo, en el que pueda concluir el proceso de diálogo iniciado y la aplicación de los acuerdos a los que se llegue.

Pocos procesos de paz en el mundo han concitado el favor de la comunidad internacional; no hay un solo país con el que Colombia tenga relaciones que no haya expresado su apoyo y cooperación a los diálogos de paz y al posconflicto. El apoyo de organismos multilaterales, como la OEA y la ONU y de integración, como la Unión Europea –UE, CELAC, UNASUR, ALBA-TCP, CARICOM, MERCOSUR, ASEAN, OCDE–, así como reconocidas personalidades mundiales, y sobre todo las reiteradas declaraciones y compromisos expresados por el Gobierno de Estados Unidos, en las voces de sus más connotados líderes y funcionarios, nos permite afirmar que la paz de Colombia está en la agenda del mundo.

Cuarta pata: resultados a la vista. “Este proceso ha pasado por duras pruebas o crisis las cuales han sido superadas con éxito, porque ha primado la voluntad, un sentido asumido en las partes de que es, quizás, la última oportunidad, y un apego a la agenda y dinámica de trabajo acordado para el funcionamiento de la mesa”.⁸ Así, las partes reportan al país y a la comunidad internacional un cuerpo de acuerdos importantes en tres temas de gran sensibilidad, que a su vez vertebran la agenda de La Habana.

El acuerdo en los conflictivos temas de tierras, participación política y sobre narcotráfico, además del enfoque y procedimiento establecido para encarar el capítulo de víctimas del conflicto, configuran en conjunto un resultado incontrovertible que fortalece el proceso mismo, por cuanto genera más confianza y concita más apoyos. “Conviene sí pedir por igual a las partes resultados que aquilaten el apoyo social e internacional, que amplíen la confianza en el proceso, que estimulen la ilusión y la esperanza y sobre todo que permitan fortalecer el sentido de que la paz es posible porque hay resultados a la vista”.⁹

Vivimos un momento epocal

La guerra en nuestro país es el signo de los tiempos de las últimas generaciones que hemos nacido, crecido y vivido en medio de encrucijadas de violencias y del conflicto político-armado interno, generando toda una impronta en

⁸ Velandia J., *La paz es ahora ¡carajo!*, 108.

⁹ Velandia J., *La paz es ahora ¡carajo!*, 108.

la vida de la inmensa mayoría de colombianos, que pesa en nuestra historia personal y familiar, así como en la del país. La historia de los países es la historia de sus pueblos.

Estamos en perspectiva de superar, tras la firma de los acuerdos, una larga guerra de cincuenta años. Esta situación dará apertura a una nueva época, que de momento no alcanzamos a advertir, pero prevemos que será de implementación de los acuerdos, de trámite del conflicto social, de construcción de nuevas realidades políticas, de generación de procesos sociales territoriales, de empoderamiento de la voz del ciudadano y de trámite de conflictos sin el uso de las armas. Es decir, un proceso pausado y complejo de construcción de una nueva manera de vivir y de crear mejores relaciones entre ciudadanos, entre estos y las instituciones, y entre las instituciones y los territorios, inspirados en la equidad, la justicia social y el bienestar para todos.

En otras palabras, podemos observar la época pasada y prever la futura, que esperamos sea larga y duradera. Sin embargo, el momento de hoy no es otro que un “momento epocal”, definido como el tramo donde se juntan dos épocas sucesivas de diferente contenido y significado, es decir, el tramo donde termina la época de la guerra y empieza la de la paz. Es un intersticio en el tiempo histórico, en el que podemos advertir que la bomba del conflicto armado es cada vez más pequeña y con una mecha más larga, en tanto que la bomba del conflicto social es cada vez más grande y con una mecha más corta; dos bombas que hoy coexisten pero que muestran, cada cual, sus proyecciones y potencialidades futuras.

En suma, un momento epocal es el que nos permite ver el ensamble de acontecimientos que marcan la historia y modifican dramáticamente el futuro inmediato y de largo plazo. Es un momento de tránsito o de transición entre épocas claras, diferenciadas y reconocibles.

La vieja época hizo y dio el protagonismo a los ejércitos, dio la palabra a los armados de los distintos bandos; la nueva época vendrá con otros protagonistas, como el ciudadano del común, dará la palabra a los movimientos sociales y políticos, a los partidos, a los parlamentos, pero también a los gremios, a las centrales de trabajadores, a las mujeres y los jóvenes, a las negritudes raizales e indígenas; y ya no serán las selvas las arenas de la confrontación, serán las calles y las plazas públicas en las que se dirimirán las tensiones sociales, las que le corresponde al Estado y al Gobierno tratar sin violencia y sin coartar libertades.

Los acuerdos de final de la guerra dejarán a la sociedad en el partidor, para que la ciudadanía pugne por las transformaciones y reformas, que la

acerque a la justicia social, a la equidad, al bienestar y al bien ser. Ya no habrán pretextos ni excusas para participar, como aquellas tan en boga en tiempos de la guerra: “No participo porque el Estado no me escucha”, “No participo porque la guerrilla ha cooptado mi discurso”, o “No participo porque eso a mí no me corresponde”. La nueva época será la de la ampliación y la profundización de la democracia, será la de la construcción colectiva y la de la democracia participativa. Una nueva época con características distintas a las descritas muy posiblemente nos regrese a la época que deseamos dejar atrás.

La paz ha de ser única y nacional

Si bien el proceso iniciado con las FARC-EP es un proceso sólido y estratégico que busca lograr la paz del país, un acuerdo de final del conflicto no será posible alcanzarlo, y menos aplicarlo, si no hay un acuerdo similar con el ELN, por varias razones:

1. Las guerrillas FARC-EP y ELN representan proyectos propios y luchas diferentes.
2. Las dos organizaciones insurgentes comparten territorios (las FARC-EP operan en más de 250 municipios, el ELN en 100 de estos).
3. La aplicación de un acuerdo en territorios comunes implicará que las dos organizaciones estén de acuerdo.
4. El ELN no es el furgón de cola de ninguna otra organización revolucionaria, es autónoma, con su propia historia, con acumulados sociales y territoriales reconocibles.
5. Si bien el ELN es más reconocido como una organización política en armas, no se le debe subestimar en términos militares.
6. Pretender mantener en la marginalidad del proceso al ELN significa que la paz no será completa y que la guerra continuará.
7. La lógica del Gobierno de medir a las insurgencias en términos de amenaza ha llevado a que este inicie las conversaciones con las FARC-EP, a quien considera la amenaza mayor, y deje de lado a quienes juzga amenazas menores. Esto lo hace porque cree que puede someterlas al acuerdo con la mayor, porque estima que podrá coexistir con ellas sin menoscabo de la seguridad nacional, o porque estima que podrá derrotarlas militarmente. Esta lógica pone en riesgo el proyecto de solución política único y nacional y el anhelo de los colombianos de vivir en paz.

La tardanza en el inicio de una mesa de diálogo entre el Gobierno Nacional y el ELN ensombrece el panorama de la paz y genera dudas sobre el actual proceso de exploración formal, por cuanto no se perciben avances desde el “Comunicado Conjunto N° 1 del 10 de junio del 2014”,¹⁰ en el que se informa un acuerdo parcial con dos temas de la agenda: víctimas y participación de la sociedad. Habida cuenta que el punto de víctimas en la agenda de La Habana ya está siendo abordado por las partes, no es claro ni comprensible que este tema deba discutirse con cada actor del conflicto por separado. La lógica aconseja que la mesa de La Habana podría ser escenario para que delegados oficiales del ELN participaran en las discusiones y construcción de acuerdos sobre esta sensible problemática nacional, sin perjuicio de que exista una mesa propia para el diálogo ELN-Gobierno.

Asimismo, conviene que el Gobierno Nacional genere una iniciativa política para cerrar el proceso inconcluso con el EPL, teniendo en cuenta las especificidades de este actor en los tiempos actuales. Características que no permiten distinguir con claridad los perfiles revolucionarios de esta organización, como tampoco permiten ver los de un factor armado dedicado a actividades propiamente calificadas como delincuenciales. Ese estado “gris” del EPL debe dilucidarlo el Gobierno a través de contactos y exploración directa.

De otra parte, le corresponde al Gobierno de oficio dar cuenta del combate a toda forma de criminalidad en el país, por mandato constitucional pero más aun cuando de construir la paz se trata, y de desarrollar un aspecto relevante ya puntualizado en la agenda de La Habana, a saber:

En forma paralela el Gobierno Nacional intensificará el combate para acabar con las organizaciones criminales y sus redes de apoyo, incluyendo la lucha contra la corrupción y la impunidad, en particular contra cualquier organización responsable de homicidios y masacre; o que atente contra defensores de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos.¹¹

¹⁰ Presidencia de la República de Colombia; Ejército de Liberación Nacional, “Comunicado Conjunto Gobierno-ELN”, (Bogotá, Presidencia de la República de Colombia), http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2014/Junio/Paginas/20140610_01-Comunicado-Gobierno-ELN.aspx

¹¹ Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

Tarea difícil si el Gobierno no desarrolla una estrategia integral que combine la acción punitiva del Estado y la acción judicial a través de un llamado a las organizaciones que el Gobierno ha denominado BACRIM al acatamiento y sometimiento a la justicia. Esto con el fin de ofrecerles la aplicación del “principio de oportunidad” tal como lo contempla la Ley 1312 de 2009;¹² figura mediante la cual, y previo el lleno de los requisitos que establece la Ley –tales como desmontar las estructuras y redes criminales, hacer entrega de los medios y recursos utilizados en la comisión de delitos, la confesión plena de los delitos cometidos, entre otros–, la justicia colombiana podrá actuar con benevolencia al momento de valorar los *quantum* de las penas.

La paz, entendida como un proceso único y nacional, pasa por resolver los conflictos con cada actor, de acuerdo con su papel en el conflicto, su naturaleza o estatuto y su lugar en la solución.

¹² Luis Fernando Bedoya *et al.*, *Principio de oportunidad. Bases conceptuales para su aplicación* (Bogotá: Fiscalía General de la Nación, 2010). <http://www.fiscalia.gov.co/en/wp-content/uploads/2012/01/PrincipiodeOportunidad.pdf>

Bibliografía

- “Discurso completo de posesión de Juan Manuel Santos”. *Revista Semana*, 7 de agosto del 2008. <http://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/120290-3>
- Bedoya, Luis Fernando; Guzmán, Carlos; Vanegas, Claudia. *Principio de oportunidad. Bases conceptuales para su aplicación*. Bogotá: Fiscalía General de la Nación, 2010. <http://www.fiscalia.gov.co/en/wp-content/uploads/2012/01/PrincipiodeOportunidad.pdf>
- Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. 2012. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>
- Mi Curillo Noticias. “Conversemos”, le dice un envejecido ‘Alfonso Cano’ al nuevo Gobierno, 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=TECxYPWhcM>
- Presidencia de la República de Colombia; Ejército de Liberación Nacional. “Comunicado Conjunto Gobierno-ELN”. Bogotá, Presidencia de la República de Colombia. http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2014/Junio/Paginas/20140610_01-Comunicado-Gobierno-eln.aspx
- Telesur. “ELN propone al Gobierno colombiano retomar diálogo por la paz”. 2010. <https://www.youtube.com/watch?v=hU2Gd3ue3zU>
- Velandia J., Carlos Arturo. *La paz es ahora ¡carajo!* Bogotá: Fundación para la investigación y la cultura, 2014.
- Villarraga Sarmiento, Álvaro. *Diálogos, negociación y ruptura con las FARC-EP y con el ELN. Tomo V*. Bogotá: Biblioteca de Paz, 2009.

¿Por qué se debe negociar con el ELN?

.....
*Alejo Vargas Velásquez**

Hay muchos rumores y especulaciones sobre los acercamientos entre el Gobierno del presidente Santos y el ELN, para precisar y definir una hoja de ruta en la dirección de acordar un proceso de conversaciones con esta organización guerrillera. Sin embargo, nada indica que efectivamente estas aproximaciones estén dando resultados a corto plazo, pero igualmente estamos convencidos de que a mediano plazo estas conversaciones se deben abrir paso y lograr que las dos más importantes insurgencias se vinculen al cierre concertado del conflicto interno armado.

Las conversaciones con la insurgencia del ELN para cerrar el conflicto interno son una prioridad nacional y son el presupuesto, junto con la terminación de los acuerdos en curso con las FARC-EP, para la construcción de la paz, que es una tarea conjunta que nos compete a todos los colombianos.

¿Por qué es importante para el actual Gobierno de Juan Manuel Santos?

El 4 de julio del 2014 se cumplieron cincuenta años de la primera marcha guerrillera, en el municipio de San Vicente de Chucurí (Santander), del grupo de campesinos y jóvenes estudiantes –muchos de ellos de las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)– que, liderados por Fabio Vásquez Castaño e influidos por las tesis de Ernesto Che Guevara, empezaron a denominarse Ejército de Liberación Nacional (ELN). De ese grupo inicial solo queda un sobreviviente: él, en ese entonces joven –casi niño–, campesino de trece años oriundo de la región, y que hoy día es el máximo comandante del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista, más conocido como ‘Gabino’.

* Profesor titular de la Universidad Nacional. Coordinador del Grupo de investigación en Seguridad y Defensa.

Después de un trasegar con múltiples altibajos –crisis interna profunda y recomposición de su estructura organizativa– y de haber contado con la presencia del sacerdote Camilo Torres Restrepo en sus filas, que sin duda marcó un hito al interior de la Iglesia Católica latinoamericana en su momento, finalmente a comienzos de los años noventa el ELN empezó a coquetear con la posibilidad de una paz negociada.

El presidente Santos ha puesto en la terminación concertada del conflicto interno armado su máxima prioridad, especialmente luego de que su reelección se debió en lo fundamental a la promesa de continuar y finalizar las conversaciones de La Habana con las FARC-EP, y de iniciar y culminar conversaciones en el mismo sentido con el ELN; es decir, es el compromiso de campaña más importante que tiene ante los colombianos. Pero ese mandato que dimos los colombianos que votamos por Santos para su segundo periodo igualmente lo estábamos extendiendo a las insurgencias, incluido el ELN por supuesto, para que ellas contribuyeran a hacer realidad esta demanda de la sociedad.

El primer intento de asistir a unas conversaciones de paz por parte del ELN se dio cuando esta organización hacía parte de lo que en ese momento se denominaba la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, junto con las FARC y el sector del EPL que no se desmovilizó en las conversaciones de paz del Gobierno de Virgilio Barco Vargas. Pero hay que decir que el ELN acudió a esta primera cita para buscar la posibilidad de salida al conflicto interno armado, más jalonado por las FARC que por una real convicción de que la hora de la paz hubiera llegado. Por ello, sus delegados jugaron más un rol de “freno” a posibles acuerdos, y de hecho las conversaciones de Caracas se suspendieron por un atentado que hizo el ELN contra la caravana del presidente del Senado de la época, Aurelio Iragorry, cerca de Popayán.

Luego, en el Gobierno de Ernesto Samper, se iniciaron acercamientos con Francisco Galán, quien se encontraba detenido, y se logró formalizar una relación *sui generis*, en la medida en que el ELN lo nombró su vocero, situación que luego se le otorgó igualmente a Felipe Torres. Como producto de esta relación entre los delegados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y los voceros del ELN se lograron algunos avances parciales en el campo humanitario –liberación de niños, respeto a misiones médicas y un acuerdo para invitar a la Comisión de Encuesta–. En el marco de la crisis política que vivió este Gobierno es que el ELN planteó por primera vez la idea de realizar una Convención Nacional de colombianos.

Finalmente se realizó el encuentro en Madrid (España) entre delegados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y representantes del ELN, el cual terminó con la firma del preacuerdo del Palacio de Viana, que fue ratificado por los voceros del ELN en la cárcel de Itagüí y finalmente se malogró al ser filtrado a los medios por un diario español. Posteriormente se llevó a cabo la Reunión de Puerta del Cielo (en Mainz, Alemania) entre delegados del ELN y 40 personas de la sociedad civil colombiana.

El Gobierno de Andrés Pastrana intentó, continuando con los acercamientos que se habían iniciado en el mandato de Ernesto Samper, especialmente en la Reunión de Puerta del Cielo, avanzar en unas conversaciones con el ELN, pero siempre las consideró como subsidiarias a las conversaciones del Caguán con las FARC-EP. Por ello nunca fueron prioritarias, y si bien se hicieron aproximaciones y se realizaron algunos eventos con participación de la sociedad civil en Ginebra (Suiza), San José (Costa Rica) y La Habana (Cuba), nunca se lograron formalizar unas conversaciones Gobierno-ELN, entre otras razones, porque cuando se trató de hacer el desgaste político del Gobierno Pastrana con el proceso del Caguán, lo hacían inviable.

Bajo el mandato de Andrés Pastrana, siguiendo los acercamientos con el ELN, tuvo lugar la Reunión de Río Verde en el Oriente Antioqueño entre miembros de la Comisión Preparatoria de la Convención Nacional y dirigentes del ELN, incluido un miembro del Comando Central (COCE). Allí se definió la agenda de la Convención Nacional y sus participantes, quedando pendiente la definición del sitio de la misma.

Esto conllevó a la primera ruptura entre el ELN y el Alto Comisionado del Gobierno Pastrana en la reunión adelantada en Caracas. Después de esto, y pese a gestiones desarrolladas por miembros de la sociedad civil, el ELN realizó una serie de secuestros masivos –el avión Fokker de Avianca en el Sur de Bolívar, los feligreses de la iglesia La María en Cali, los pescadores de la Ciénaga del Torno en Barranquilla–. A raíz de esto, por iniciativa del periodista Jaime Garzón, se creó la Comisión Facilitadora Civil –tuvo su fortaleza en la pluralidad y diversidad de su composición–, la cual comenzó a cumplir un rol tanto humanitario como de facilitar acercamientos entre el Gobierno y ELN.

Se llegó a un acuerdo entre Gobierno y ELN para crear una zona de distensión en el Sur de Bolívar, pero el desgaste político del Gobierno Pastrana por el proceso del Caguán con las FARC no le daba margen de maniobra política para crear otra zona de despeje del territorio, más allá de que esta buscara corregir los problemas que había tenido la del Caguán. Luego se hizo la

Cumbre de La Habana con importante participación de representantes de la sociedad civil, donde se reafirmó la voluntad de avanzar en la solución política del conflicto armado, aunque sin reparar los obstáculos que inviabilizaban un inicio formal de conversaciones. Para este momento ya era claro para el ELN que un proceso de conversaciones implicaba importantes escenarios de participación social, denominados por ellos la Convención Nacional.

En el Gobierno de Álvaro Uribe tuvo lugar el cuarto intento de conversaciones –siempre jalonadas por los voceros detenidos–. Primero se produjo la mediación mexicana, solicitada por el presidente Uribe en su viaje a México al presidente Fox y luego ratificada por el ELN, que tras bambalinas había impulsado Gabriel García Márquez. Posteriormente, y con la facilitación del Grupo de Garantes de Casa de Paz, se dio inicio a las conversaciones con esta guerrilla en La Habana –que se prolongaron por casi dos años–. En su instalación, García Márquez fue el invitado de honor por parte del Gobierno y del ELN en la sesión de apertura, y con su presencia quiso materializar su interés permanente en la búsqueda de la paz para Colombia.

En estas conversaciones se llegó a un “borrador del Acuerdo Base”, el cual definía procedimientos y temas a seguir para formalizar un diálogo con el Gobierno. Desafortunadamente la crisis andina, originada por la salida poco diplomática del presidente Chávez de las actividades de facilitación para la liberación de los secuestrados por las FARC, llevó al ELN a solidarizarse con el presidente venezolano y, en esa medida, a dar por suspendidas las conversaciones con el Gobierno Uribe.

El 25 abril del 2014 se conoció una comunicación del Alto Comisionado para la Paz del Gobierno Uribe, Luis Carlos Restrepo, al movimiento político Centro Democrático, que lidera el expresidente Uribe, en la que dice:

Con el ELN mantuve conversaciones en Cuba, quedando para la firma un proyecto de Acuerdo Base, que bien podría retomarse para reanudar un proceso de paz con ese grupo guerrillero[...] Aclararía mucho el panorama político del país que los miembros del Centro Democrático anunciaran, de manera pública, que en caso de ganar la Presidencia en el 2014 darán continuidad al proceso de paz en marcha, haciendo los correctivos necesarios de acuerdo al mandato que reciban de los ciudadanos en las urnas. Igualmente, que estarían dispuestos a retomar un proceso de paz con el ELN, teniendo como insumo el proyecto de Acuerdo Base que quedó para su firma, pidiéndole a esa guerrilla un cese de

acciones violentas como muestra de buena voluntad para avanzar en el camino de la reconciliación.

No olvidemos que durante el mandato de Uribe hubo conversaciones entre el Gobierno y el ELN que incluyeron no solo las rondas de La Habana durante cerca de dos años –en plena campaña electoral para la reelección del, en ese entonces, presidente Uribe–, sino el viaje de Antonio García, uno de los líderes del ELN a Casa de Paz en Medellín durante una semana –con autorización del Gobierno Nacional–, donde tuvo conversaciones con distintos sectores de la sociedad y que en su momento fue un gesto recíproco de voluntad de paz muy importante.

Todo indica que el ELN en el último decenio, además de dedicarse a cuidar sus fuerzas, dispersándolas, igualmente ha intensificado su actividad política en regiones y sectores, y cada vez parece haber tomado mayor presencia en zonas de pequeña y mediana minería. Lo anterior podría avizorar un escenario positivo para este nuevo intento de conversaciones entre el Gobierno, ahora el de Juan Manuel Santos, y el ELN, porque se trata de una guerrilla más politizada –es decir, con mayores sensibilidades con sectores políticos y regionales– y adicionalmente con el impacto positivo de los avances en las conversaciones entre Gobierno Santos y las FARC –organización con la cual el ELN parece tener actualmente una excelente relación política–.

Por supuesto, una agenda de negociación con el ELN, además de los temas anunciados en el Comunicado Conjunto entre Gobierno y ELN dado a conocer en semanas anteriores, víctimas y participación política, sin duda incluirá el tema minero-energético. Allí el desafío para los equipos del Gobierno y el ELN es encontrar una perspectiva realista que permita combinar una adecuada y regulada explotación de estos recursos con la conservación y protección del medio ambiente, y así poder contribuir de manera importante al logro de un marco legal favorable para la minería artesanal, que hoy día tiende a situarse en esa categoría ambigua y estigmatizadora de minería ilegal. Seguramente habrán algunos cambios en relación con el proceso de conversaciones en curso con las FARC en lo relativo a los mecanismos de participación social, ya que es probable que se haga mayor énfasis en una participación más amplia desde lo regional –algo así como una Convención Nacional descentralizada, podría denominarse–.

¿Por qué es importante para el ELN?

El ELN debería prepararse para dar el paso hacia la terminación concertada del conflicto interno armado y en esa dirección sus dirigentes –inspirados en el legado de Camilo Torres–, que defienden precisar cuáles son sus demandas políticas viables, deben contribuir a ampliar y mejorar la calidad de nuestra democracia. Persistir en una lucha armada sin futuro, así sea de resistencia, como algunos de sus miembros la denominan, es ir en contravía de la historia, porque el contexto internacional dejó de ser hace rato favorable, política y militarmente, a las revoluciones armadas que hoy día son vistas casi como un fantasma del pasado que ya no son viables en el mundo actual. Esto debido a que los movimientos de cambio en Latinoamérica están liderados por partidos y movimientos que utilizan la democracia y las elecciones como vía para acceder al Gobierno, más allá de que puedan resistir grupos aislados, los cuales tienen cada vez menos futuro político y están en procesos inevitables de degradación.

Sería un grave error histórico asumir la actitud de marginarse de los acercamientos que buscan superar la confrontación armada en curso. Lo que hoy se lleva a cabo en la Mesa de Conversaciones de La Habana no es una imposición del Gobierno, es lo que las FARC-EP y el Gobierno Santos acordaron, después de un largo periodo de conversaciones reservadas, y por lo tanto no se puede ni debe descalificar a la ligera. El Congreso por la Paz, realizado en la Universidad Nacional en el mes de abril anterior, fue una reiteración de las demandas de negociaciones con los actores guerrilleros y claro, además, una insistencia en las demandas de los distintos sectores sociales que van a estar en la agenda de construcción de paz entre todos los colombianos.

En eso hay que ser consecuentes, entendiendo que la diversidad es una característica de las sociedades modernas –diversidad en los fines y en los medios que hay que respetar– y como lo dice el propio ELN en uno de sus recientes documentos, refiriéndose a la importancia de crear un movimiento que jalone la paz:

En ese complejo arco iris, es apenas natural que existan matices y diferencias, pero hay un propósito común y eso debe permitirnos dialogar, encontrar las coincidencias y podernos agrupar, en la diversidad, el respeto y las reglas del juego que nos permitan avanzar, porque la paz es un acuerdo entre quienes la queremos.

Si hacemos un ejercicio hipotético, tomando en cuenta las demandas centrales del ELN, diríamos que seguramente un punto central en una agenda de conversaciones con ellos sería, además de los acordados, el tema minero-energético, en el cual se podrían hacer contribuciones importantes, no solo en cuanto a la regulación estricta de la industria minera y al fortalecimiento de la protección del medio ambiente, sino, adicionalmente, en crear un marco regulatorio que facilite y estimule la mediana minería y sobre todo a los mineros artesanales que viven de esta actividad. Cabe aclarar que dentro de esta temática está incluido el tema petrolero, teniendo en cuenta lo que significa hoy esta actividad y su impacto en el país y en las regiones.

En segundo lugar, la cuestión del desarrollo regional y participación política es seguramente una temática de mucho interés, pero que además responde a las dinámicas históricas que el ELN ha planteado, y sería muy importante para poner de nuevo en la agenda nacional, el tema de la regionalización –la importancia de sus especificidades– y cómo se deberían gobernar las regiones para viabilizar un adecuado y equilibrado desarrollo de las mismas. Y por supuesto, la propuesta de Convención Nacional que el ELN planteó desde mediados de los años noventa, como un escenario privilegiado de participación de la sociedad en su diversidad, debería estar en el centro de ese proceso. Temas como el de participación política, el de las víctimas y el de terminación del conflicto interno armado no serían muy distintos a los que ya están planteados en la mesa de conversaciones de La Habana.

Esperemos que el Gobierno Santos y la dirigencia del ELN sean capaces de superar los obstáculos que todo proceso de acercamientos, para terminar un conflicto interno armado, conlleva y pronto podamos tener una mesa de conversaciones con una hoja de ruta realista, no para hablar por hablar, sino para concluir el conflicto interno armado y abrir de par en par las puertas de construcción de una sociedad en paz y democrática.

Ojalá en este momento la conducción político-militar del ELN, especialmente Nicolás Rodríguez, Antonio García y Pablo Beltrán, valoren las nuevas realidades políticas de la hora actual, el cambio del escenario estratégico del conflicto armado colombiano y las claras actitudes de los gobiernos progresistas o de izquierda en la región latinoamericana, que condenan el uso de las armas para hacer política, y logren que su organización decida –ese es el papel de un líder, ser capaz de conducir a sus dirigidos– dar el salto en dirección de la salida negociada, para terminar definitivamente con esta confrontación, que en estos momentos de la historia ya no tiene el sentido que pudo tener en otro momento. Hoy en día persistir en el uso de

la violencia por razones políticas no tiene ninguna justificación y la estrategia de ‘resistir’ es un sinsentido, cuando podrían sumarse a una actividad política dinamizadora de sus propuestas desde la civilidad.

La experiencia latinoamericana muestra que organizaciones insurgentes, que han tenido importantes entronques con organizaciones sociales, una vez retornan a la actividad política legal cuentan con importantes apoyos políticos y electorales. Es muy estimulante para una organización como el ELN, que ha tenido importantes sinergias con movimientos y sectores sociales, desarrollar su actividad política y social dentro de las reglas de la legalidad democrática.

La esperanza que debemos tener los amigos de la terminación concertada del conflicto interno armado, que no es ilusa sino fundada en bases reales, es que el contexto internacional favorable –no hay un solo país que no esté considerando como fundamental estos esfuerzos de paz concertada–, el nuevo contexto nacional y especialmente el balance estratégico del conflicto armado, junto con el avance de las conversaciones con las FARC y la experiencia y sentido de realidad de las dos Delegaciones –la del Gobierno y la del ELN–, nos lleven a una rápida formalización de las conversaciones y a un avance realista de las mismas, para que finalmente estemos avizorando algo que parecía imposible hace unos años: el cierre definitivo del conflicto interno armado y el inicio de la construcción de paz, como tarea colectiva que nos convoca a todos los colombianos, incluidos los compatriotas que hoy día se encuentran alzados en armas.

Por supuesto, habrá dificultades, adversarios y ‘palos en la rueda’, pero debe primar el sentido de nación y la idea central que los intereses de las mayorías nacionales deben estar por encima de cualquier mirada mezquina. Gobierno y ELN deben flexibilizar sus posiciones, que es lo propio de una negociación y llegar así a una hoja de ruta común mediante la cual transiten estas conversaciones con el acompañamiento entusiasta de la comunidad internacional que ve como lo más estratégico de la región una terminación concertada del conflicto armado colombiano. Esperamos que los acercamientos preliminares, más temprano que tarde, concluyan en un acuerdo honorable para el país y las mayorías nacionales.

¿Por qué negociar con el ELN?

*Brigadier General (r) Rafael Alfredo Colón Torres**

Cada vez que tomamos la decisión de dirimir un conflicto en nuestra vida diaria, frenamos en seco cuando repensamos todo lo que debemos ceder, permitir, conciliar, reconocer, perdonar y olvidar, para reconstruir y volver a empezar.

Cerrar el conflicto con las guerrillas colombianas no es tarea fácil, pero quienes han conocido de cerca al ELN, y a las mismas FARC, saben con seguridad que es necesario desarrollar los mayores esfuerzos para alcanzar acuerdos que permitan terminar con la guerra y avanzar en la construcción de paz, mediante la transición a escenarios de posconflicto, de reconciliación y reconstrucción del país rural, ese que ha sido golpeado con mayor intensidad.

Una negociación con el ELN, consecuente con la que se adelanta hoy día con las FARC, terminaría de abrir espacios territoriales para la consolidación de la política pública, como respuesta a la implementación de los acuerdos; ganarían mayor gobernabilidad las autoridades locales, porque con menos amenazas sobre sus territorios, se podrán articular mejor los procesos de desarrollo regional.

Una negociación con el ELN profundizaría la democracia, porque con mayores márgenes de gobernabilidad la participación ciudadana se anclaría sobre las definiciones trascendentes de sus territorios, se afianzarían visiones territoriales y la construcción de ciudadanía. Desde la reconciliación de sus actores, comunidades, líderes, instituciones del Estado y servidores públicos, la negociación con el ELN facilitaría la construcción de consensos para que la paz sea sostenible.

Acordar una agenda de negociaciones con el ELN permitiría revisar las demandas políticas de la guerrilla frente a su visión; que sacada en limpio no está lejos de los deseos de la democracia moderna: lograr territorios con

* Brigadier General (retirado) de Infantería de Marina.

derechos y forjar ciudadanía con derecho al territorio. Un acuerdo con el ELN profundizaría el debate sobre los puntos sensibles que esta guerrilla ha propuesto a lo largo de su vida como fuerza armada, en temas vitales como la explotación de los recursos minero-energéticos del país.

Este acuerdo animaría las iniciativas estratégicas para el desarrollo y transformación del país rural, oxigenaría las áreas en conflicto sin dos actores armados y facilitaría que las autoridades civiles nacionales y regionales se den a la tarea de alinear las demandas del territorio con las capacidades institucionales.

Por cualquier ventana u orilla que se mire la posible negociación con el ELN, se encontrarán ventajas que abonarán el camino que conduce a la construcción de paz sobre aquellos territorios donde se instaló el conflicto.

El ELN en vivo y en directo

Aprendí a conocer el ELN desde la oficialidad de las fuerzas militares a partir de su etapa de afianzamiento en 1979; lo estudié en las escuelas de formación de la Infantería de Marina y del Ejército Nacional. Sus acciones a lo largo del país, sus contradicciones y lenguaje duro ideologizado, me animaron a no perderlo de vista. Llegué a conocerlo en vivo y en directo desde su crecimiento, desarrollo y declive en los Montes de María, región sumergida en una amalgama de conflictos, donde serví parte de mi vida militar.

Victorio Blanco, un septuagenario, fatigado por el campo y de una lucidez envidiable, crió a sus hijos a punta de ordeñar vacas, de labrar la tierra y de leer muchos libros en San Onofre, Sucre. Su hijo mayor es ingeniero en Japón, y el menor salió de los Montes de María para convertirse en docente de biología marina en Medellín. Victorio vio el movimiento guerrillero ingresar a su región por Santo Domingo de Mesa, en María La Baja, en el año 1978.

El éxito de estos movimientos era que el sistema de manejo de las fincas con cuidanderos viviendo en situaciones muy precarias, sin sistemas de comunicación con sus patrones, bajos salarios, muy poca estabilidad y respeto, abrió paso para que las guerrillas del EPL, ELN y luego las FARC, usaran como *gancho*, el hacer valer los derechos de los más desamparados en un territorio donde no había Estado, por la carencia de servicios de uso público y la dinámica política de familias terratenientes que usurpaban las tierras y aprovechaban la mano de obra barata.

Familias políticas de Cartagena y Sincelejo dominaron por más de cuatro décadas el panorama político del territorio, “se aparecían en época electoral para amarrar votos con parrandas, regalos y sancochos” y estaban vinculadas a la región por la tenencia de buenas porciones de tierra apta para la ganadería extensiva.

Su hermano Esteban fue secuestrado dos veces por el frente 35 de las FARC y, después de su liberación, el ELN y luego las autodefensas de ‘Cadena’ lo extorsionaron.

Medardo Julio, un buen campesino de Santo Domingo de Mesa, también me contó que en octubre de 1982, Bienvenido Teherán, su paisano, se metió al ELN, organización que entonces compartía territorio con el EPL. Teherán fue su vecino de parcela y se apareció con un revólver al cinto, cananas de municiones sobre su espalda, acompañado de Óscar, quien se hacía llamar ‘Bigotes’.

Recuerda que la tarde lluviosa del 22 de octubre de 1988, Bienvenido llegó hasta su finca y a gritos le increpó en forma de orden al hijo de Medardo que le alcanzara el burro que se lo llevaba para cargar una remesa de comida para su grupo. Fanor, de apenas 18 años, miró a su padre y dirigiéndose a Bienvenido le respondió a gritos que no prestaría el burro. Sin mediar palabra, el guerrillero apuntó a la cabeza de Fanor, sus sesos estallaron y volaron como masa dispersa, dejando olor a pólvora y sangre. Medardo Julio corrió a auxiliar infructuosamente a su hijo, mientras Teherán arrastraba el mulo y entre dientes decía que eso era para que aprendieran quien era el que mandaba. A gritos, Medardo, con el corazón destrozado, cerró los ojos de su hijo, y a lomo de bestia se desplazó a Carmen de Bolívar, para no volver nunca a su parcela.

Guerrilleros del ELN, a mediados de los años ochenta recogían finanzas a través de la extorsión a ganaderos y productores. El grupo alcanzó a sumar cerca de 150 hombres armados, y al igual que las FARC y un reducto del EPL, obligaban a propietarios de tierra, tiendas, comercio y ganado, a pagar “vacunas” –o cuotas económicas–, con la excusa de que era para su causa revolucionaria; esa causa que restituía derechos y que buscaba cambios estructurales. El ELN pregonaba que su revolución buscaba saldar la deuda del Estado con los campesinos desprovistos de tierras, apoyar los intereses de los pobres, defender de la criminalización la protesta social, rechazar el imperialismo norteamericano, confrontar a quienes impedían la justicia social, promover la economía en beneficio del pueblo, la dignidad y la soberanía. Su discurso se esparcía en veredas y corregimientos de los Montes de María,

informando que su compromiso y convicción era luchar junto al pueblo, por los cambios que la región requería.

En su discurso culpaba al establecimiento y la oligarquía por ser propiciadores de crímenes de Estado, mientras que su lucha y causas justas buscaban enfrentar al Estado y sus instituciones, para afectar los intereses de la clase que se encuentra en el poder.

La introducción sintetiza el lenguaje de los elenos: sus prácticas fueron determinantes para la exacerbación del conflicto armado en ese territorio. Estas fueron definitivas en la expulsión de moradores de sus parcelas a las cabeceras municipales y gestores de violencia; sus espirales confluyeron y se combinaron con las FARC, para controlar territorios y enfrentar las fuerzas del Estado.

El discurso del ELN se mantuvo activo en la región hasta su total desaparición; el sueño de la Revolución Cubana los mantenía apegados a un discurso que intenté comprender de manos de su jefe, el guerrillero 'Nelson', con quien hablé vía celular, para descifrar el porqué de sus métodos.

La guerra contra el ELN se incrementó a mediados de los años ochenta y terminó en octubre de 2007 con su derrota militar, en los Montes de María.

Qué ocurre en un territorio cuando hay presencia del ELN

El 20 de diciembre de 1986, tropas de infantería de marina sostuvieron su primer combate contra el ELN, muy cerca de Morroa. El combate derivó en la muerte de tres elenos y del infante de marina Daniel Hernández Herrera, convirtiéndose este último en el primer muerto en combate en esa región a manos del ELN. Los guerrilleros fueron los primeros de decenas caídos en combate a causa de sus enfrentamientos con las fuerzas militares.

La mayor victoria del ELN fue el 15 de julio de 1989, cuando integrantes del frente Jaime Bateman Cayón atentaron contra el complejo petrolero del municipio de Coveñas, muy cerca de la base más grande de infantes de marina. Esa madrugada fue destruido el sistema de medición que hacía el conteo del crudo y desde donde se bombeaba hacia los grandes petroleros, que fondean frente al golfo de Morrosquillo.

Los enfrentamientos contra el ELN y las FARC propiciaron desplazamientos de comunidades rurales hacia las cabeceras municipales de Carmen de Bolívar y Sincelejo, y los gobiernos locales no pudieron responder a las demandas de las comunidades que abandonaron sus parcelas.

Decenas de guerrilleros del ELN y de infantes de marina murieron combatiendo en los Montes de María. Las vías de comunicación entre Bolívar y Sucre se convirtieron en escenarios de encarnizadas y sangrientas emboscadas de las FARC y del ELN contra la fuerza pública. Ambos grupos compartían un territorio y secuestraban ciudadanos, extorsionaban ganaderos, quemaban fincas, mataban el ganado, derribaban torres de energía eléctrica, atacaban puestos de policía, asediaban los campos; sembrando dolor, pobreza y miedo.

Sobre la misma región, entre el 25 de enero de 1991 y el 30 de junio de 1994, se desarmaron las guerrillas del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), una fracción del Ejército Popular de Liberación (EPL), y la corriente de Renovación Socialista (CRS). Durante el año 2004 el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) creado con disidentes y exguerrilleros del ELN, entregó sus armas.

Estos procesos, sin el acompañamiento integral del Estado, derivaron en el asesinato de varios exguerrilleros que optaron por dejar la vía armada.

Las frustraciones y lecciones aprendidas de estos hechos no pueden repetirse en este Gobierno ante una eventual negociación con el ELN. El Gobierno debe responder adecuadamente con políticas de reconstrucción territorial y ofrecer garantías para la seguridad y reincorporación a la civilidad de las guerrillas.

Resultados del conflicto en los Montes de María

La gran cantidad de minas antipersona, instaladas por las guerrillas de las FARC, del ELN y del ERP, convirtieron la región en la segunda más sembrada; asesinaron a 47 infantes de marina, desmembraron los cuerpos de 188 más, entre oficiales, suboficiales, infantes y soldados. Los combates con estas guerrillas dejaron 6 oficiales, 26 suboficiales y 148 infantes de marina muertos y las tropas tuvieron 188 heridos, en un lapso de cinco años durante la fase más intensa del conflicto.

Los soldados que han combatido a estas guerrillas son hijos de campesinos y de gentes humildes, hijos de ciudadanos colombianos como los padres de familia que tienen hijos en las guerrillas.

Los heridos por minas, evacuados a las salas de cirugía del Hospital Naval de Cartagena, del Hospital Militar de Bogotá y de los hospitales de El Carmen de Bolívar y Sincelejo, presentaban heridas en diferentes partes del cuerpo, múltiples esquirlas en tejidos blandos, pérdida de la visión,

de sus órganos sexuales, traumatismos acústicos, traumas craneoencefálicos, fractura de huesos, pérdidas de brazos, piernas, omoplatos y dedos, pérdidas de la nariz y boca, esquirlas en diferentes partes del cuerpo y huellas imborrables durante toda su vida.

Los guerrilleros que llegaban muertos a la plaza de armas de los batallones y la brigada de infantería de marina eran vistos como seres humanos, pero también como las buenas noticias de la guerra. Algunos recibían cristiana sepultura, otros permanecían en las neveras de los depósitos de cadáveres; los que quedaban irreconocibles producto de la guerra, la justicia determinaba sepultarlos en cualquier cementerio, muy pocas veces los reclamaban. Los guerrilleros que morían a causa de los atentados que planeaban con minas y explosivos quedaban a la merced de los animales del monte.

Los campesinos heridos por las minas sembradas por la guerrilla fueron llevados al Hospital Universitario de Cartagena y al Hospital Regional de Sincelejo y sus familias peregrinaron para conseguir consultas especializadas para rehabilitarlos, para adquirir una prótesis o una silla de ruedas.

La señora Elizabeth Quiroz, campesina de El Cocuelo, durante varios meses me preguntó: “¿Por qué mi hijo quedó muerto en medio de los disparos entre la guerrilla y los infantes de marina?”. Los oficiales que llevaban al país rural y a las periferias de las capitales los cuerpos de los infantes de marina, muertos en combate, quedaban sin palabras cuando eran recibidos por desconsoladas madres y familiares, que interrogaban acerca de las causas de su muerte.

Sobre los territorios donde el ELN ha hecho presencia, la confrontación entre guerrillas y la fuerza pública ha dejado: más pobreza, desplazamientos masivos de campesinos, parcelas y cultivos abandonados, muerte, dolor, heridas, frustraciones, destrucción, abandono, deseos de venganza, fractura del tejido social, rivalidades, debilitamiento de los Gobiernos e institucionalidad local.

Esta misma guerra se ha vivido en otros territorios del país donde hay presencia del ELN. Sufren las comunidades, los soldados, millones de familias, los mismos guerrilleros, se debilitan las instituciones, se derrumba cualquier iniciativa de desarrollo, se destruye el territorio.

La guerrilla en los Montes de María, luego de combinar todas sus formas de lucha durante tres décadas, terminó su accionar cuando la fuerza aérea colombiana, en la madrugada del 24 de octubre de 2007, hizo su último bombardeo sobre el área campamentaria de El Aceituno: no quedó ELN, ni FARC, sobre las veredas y corregimientos de la región.

Lecciones aprendidas

El conflicto armado terminó sobre la región de los Montes de María, pero su territorio no ha podido ser restaurado. No ha habido suficiente convergencia institucional, no ha sido posible la articulación integral de capacidades, los procesos tienen poca incidencia política, la institucionalidad local sigue siendo débil y, por lo tanto, con poca capacidad de respuesta para instalar bienes de uso público. Las instituciones no se prepararon para hacer la transición hacia la consolidación territorial.

El conflicto social no termina, los servicios de uso público siguen ausentes. Hace siete años en los Montes de María no hay guerrillas ni paramilitares y el territorio no ha podido ser transformado, ¿se podrán hacer cambios para implementar los acuerdos y compromisos del Gobierno en territorios más complejos como el que ocupa esta reflexión? La transición es más compleja que el mismo conflicto porque requiere de largo plazo, consensos y recursos extraordinarios. Un proceso que señale el camino hacia la paz no es de un momento, es de largo aliento.

¿Podrá este Gobierno, y los que vienen, cumplir los compromisos de transformación en los territorios rurales del Catatumbo, Nudo de Paramillo, Bajo Cauca antioqueño, Chocó, sur del Tolima, Arauca, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Cauca, Valle y Nariño, donde ha sido más intenso el conflicto?

Perdonar: lo más difícil, pero reconcilia

Una de las razones para tener esperanza en este proceso se encuentra en las organizaciones sociales y en los campesinos. Su autenticidad agrega valor a ese capital social.

Prolongar una guerra con las guerrillas cincuentenarias implica asumir que la guerra nunca es limpia. He intentado explicar en este texto que la necesidad de negociar con el ELN se cae por su peso.

El conflicto solo deja muerte, divisiones, atraso, ruina, inconformidad, rencores, insensibilidad, envilecimiento, empobrecimiento de la condición humana; desde una de las orillas se obliga a obtener resultados medibles en términos de contar bajas, capturas, disminuir a su mínima capacidad las estructuras armadas; mientras las guerrillas desde su asimetría, usan todas las formas de lucha para buscar ventajas, para subvertir el orden.

Generalmente durante los momentos más intensos de la guerra se concebirán estrategias para cubrir la necesidad de acabarla, a como dé lugar, en

el campo de combate; por eso sus costos son incalculables y sus impactos desastrosos.

Es necesario comenzar por reconciliar los territorios y para eso se necesitan enormes dosis de perdón. Existe la necesidad imperiosa de pedir perdón de corazón y de ser perdonado; más que una campaña nacional, es algo que debe sentirse y practicarse, debe tener mayor fuerza en hogares, trabajos, veredas y ciudades. Cada entidad del Estado, con los funcionarios públicos que equivocaron su participación durante el conflicto, y cada jefe guerrillero deben reconocer sus profundas faltas durante la guerra.

El perdón requiere de verdad y ese primer paso que se está dando con las FARC se debe considerar también con el ELN. No se puede desconocer que el perdón está cargado de demasiados lamentos, heridas y cicatrices que le ponen candado al corazón porque tocan las emociones, los sentimientos y la razón, hasta el punto de bloquear la posibilidad de perdonar a quien hizo el mal.

Si los enemigos se colocan uno frente al otro emerge una reflexión: aquella posibilidad de perdón que mis facultades le cierran al otro, ¿acaso no es la misma que se me obsequia cuando el otro la abre hacia mí con su perdón? La hermética actitud emocional de no perdonar a quienes me hicieron daño, empieza a diluirse en el bálsamo del perdón que los otros me han ofrecido. La negativa a perdonar empezaría a doblarse ante la experiencia de haber sido perdonado. Quien ha saboreado el perdón está armado de autoridad para perdonar; entonces la puerta al imperio del perdón queda abierta, porque así como nuestro corazón arde de rabia y de dolor, también puede ser abrigado por las brasas del perdón.

Siempre será mejor mirar a los demás –tanto buenos como malos, justos e injustos, alzados en armas o no– por la ventana del perdón y no por la del espejo de las heridas, ya que esa ventana ofrece un camino de más dolor para Colombia.

*Del foro: La agenda minero-energética
y la paz**

* Foro realizado en la Pontificia Universidad Javeriana el 19 de febrero del 2014.

Recursos naturales y controversias de información

.....
*Aída Julieta Quiñones Torres**

Introducción

En la coyuntura de los procesos de paz que se adelantan en Colombia, entramos en una nueva etapa con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), para quienes el tema de los recursos naturales y en particular el minero-energético es uno de los asuntos claves, tanto por el interés en su lucha, como por las controversias que este genera, entre la extranjerización o la nacionalización; la rentabilidad o preeminencia socioambiental; y los vacíos de información aún no superados.

Nuestro diálogo con el ELN en la Cárcel de Bellavista, en el marco del diplomado Aprendizajes para el Posconflicto, abordó algunas de las discusiones sobre el avance del tema minero-energético, lo que llevó posteriormente a preguntarnos acerca del porqué negociar con el ELN y cuáles deben ser algunos de los temas centrales para llegar a la mesa de negociación con el Gobierno.

¿Por qué negociar con el ELN?

Una de las tantas motivaciones que ha estimulado a este grupo por el camino de la revolución tiene que ver con el tema de los recursos naturales. Esta, entre otras orientaciones, retomó históricamente lo que sucedió en Barrancabermeja, Santander, en 1948, cuando el dirigente popular Rafael Rangel motivó un “movimiento insurreccional y nacionalista en contra de

* Profesora del Departamento de Ciencia de la Información, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana.

las multinacionales saqueadoras de petróleo”.¹ Igual motivación dio lugar en 1991 a la campaña desplegada por el grupo guerrillero ELN, conocida como Despierta Colombia, nos están robando el petróleo.²

Este y otros aspectos, como la agricultura rural, llevan a revisar el programa Simacota, donde el grupo insurrecto le da importancia al agro cuando afirma como parte de sus ejes revolucionarios: “una auténtica revolución agraria que contemple la eliminación del latifundio, el minifundio y el monocultivo”.³ Temas que tanto desde la historia como desde la coyuntura orientan la agenda para las negociaciones, por cuanto aparecen contradicciones entre las políticas agrarias, la expansión minero-energética y la conservación de ecosistemas estratégicos, generando así los mayores conflictos socioambientales.

La discusión alrededor de las negociaciones de paz enmarca estos temas y, más allá del nacionalismo o no de los recursos naturales y su extracción, queda planteada la comprensión geopolítica de los mismos y su efecto ambiental y social. Además, se hace evidente que uno de los principales ejes del neoliberalismo es la territorialización por recursos naturales. Modelo que en esta nueva etapa de diálogo y negociación deberá confrontarse, dadas las repercusiones que conlleva la extracción, pues es un debate crítico que requiere del enfoque no solo de la economía, sino de las condiciones de equilibrio social y ambiental que allí se involucran.

Negociar con el ELN implica y exige de las partes un techo muy alto, por cuanto la discusión con quienes han enarbolado banderas por recursos naturales, frente a un Estado promotor de explotación y extranjerización, conlleva a que los negociadores tengan una mirada integral. Así, revisar el debate que se teje alrededor de temas como la maldición de los recursos, o una mirada holística, procura una perspectiva integradora que evidencie las contradicciones de centrar los intereses en este tipo de dinámicas extractivas, que además de generar conflictos socioambientales, justifican y provocan las más nutridas guerras, demostrando que de seguir tal ruta, llegaremos a una falacia frente a los propósitos de paz.

¹ Milton Hernández, *Rojo y Negro: Una aproximación a la Historia del ELN* (2da edición, Dirección Nacional ELN de Colombia, 2004), 34. <http://www.cedema.org/uploads/rojonynegro.pdf>

² Ejército de Liberación Nacional. *ELN 47 años de historia*. (Dirección del Frente de Guerra Central, 2011), 69. http://www.cedema.org/uploads/ELN_47.pdf

³ Hernández, *Rojo y Negro: Una aproximación a la Historia del ELN*, 73.

Acerca de la maldición de los recursos como perspectiva económica

Una de las principales características de la maldición de los recursos naturales se encuentra vinculada al tema económico, siendo Auty⁴, Sachs y Warner⁵ los principales pioneros en el tema. Estos autores explican “que países con una mayor riqueza relativa de recursos naturales, tienden a crecer a tasas inferiores frente a países con menos recursos naturales”.⁶ Sanabria y Campo⁷ señalan en perspectiva empírica que, cuando se aborda el tema de la maldición de los recursos, se encuentra un vínculo con el comportamiento institucional, especialmente alrededor de la generación de rentas, ya que se demuestra que aunque las regalías presentan una relación positiva dentro del crecimiento económico, las mismas se convierten en fuente de corrupción e ilegalidad.

Teijeiro agrega al respecto que componentes como inestabilidad política y falta de desarrollo, articulados a guerras civiles, han dado cabida a una apropiación de recursos externa al país que los posee.⁸ Advierte que existen casos donde los sistemas políticos profundizan democracias populistas y para mantenerse crean dependencia de estos ingresos por recursos. La consecuencia es la destrucción de valores culturales, debido a que esta dinámica se articula a la repartición de prebendas y al aumento desmesurado de subsidios.

Con esto la vida de los pobladores se transforma, pues en lugar de ganar autonomía, se convierten en sujetos dependientes de lo que estos recursos proveen. En suma, “la maldición de los recursos naturales” demuestra que países pobres y con rentas importantes provenientes de los mismos no se desarrollan y menos aún logran generar una verdadera democracia. Al contrario, provocan una falta de incentivo hacia la cultura del trabajo, en tanto resulta

⁴ Richard Auty, *Sustaining Development in Mineral Economies. The resource curse thesis* (Londres: Routledge, Taylor and Francis Group, 1993).

⁵ J. D. Sachs y A. M. Warner, “Natural resource abundance and economic Growth”, *NBER Working paper* 5398 (1995).

⁶ Wilmer Sanabria y Jacobo Campo, “Recursos Naturales y Crecimiento Económico en Colombia: ¿Maldición de los Recursos?”. *Documentos de trabajo* 12 (2012): 2.

⁷ Wilmer Sanabria y Jacobo Campo presentan cuatro hipótesis, relacionadas con las rentas por recursos: 1) baja calidad institucional que propicia la corrupción, 2) desarrollo de estrategias proteccionistas, 3) volatilidad en los precios internacionales y 4) desplazamiento de la mano de obra del sector manufacturero al sector de los recursos naturales. *Documentos de trabajo* 12 (2012): 5.

⁸ Mario Teijeiro, *La maldición de los recursos naturales* (Santiago de Chile: Centro de estudios públicos, 2007). <http://www.cep.org.ar/2007/la-maldicion-de-los-recursos-naturales/>

más seductor participar de la riqueza por cuenta del reparto de regalías, que en apariencia es una ganancia fácil.

Expansión del modelo extractivo

América Latina se ha caracterizado, desde hace más de tres décadas, por la expansión del modelo extractivo de explotación de recursos naturales, establecido como necesidad imperiosa para la superación de la pobreza. La base argumental es que la pobreza se puede reducir, gracias a las rentas que la actividad provee. Sin embargo, Acosta⁹ difiere de esta idea y revela que el registro de importantes flujos financieros no conlleva realmente al desarrollo de un país.

A su juicio, este fenómeno aboca un grave desequilibrio por la forma en que se articula ese imprevisto auge primario-exportador, y adjudica lo que allí ocurre a la conocida “enfermedad holandesa”.¹⁰ Enfermedad causada por un virus que contamina al país que exporta materia prima, por cuanto el elevado precio lo conduce a un “boom exportador”, provocando así una alteración sobre la producción de bienes transables, que finalmente no trae el beneficio esperado.

El autor explica esta idea a partir del caso ecuatoriano, donde concluida la primera década del siglo XXI, se produjo una gran expectativa frente a la explotación de minerales, valiéndose del argumento de que estas materias primas podrían sustituir la caída o declive de las reservas petroleras. Sin lugar a dudas, con esta explicación se emplazaron nuevas rutas para extraer recursos, que a largo plazo han generado un grave impacto sobre la riqueza biodiversa e insustituible del Amazonas. Es claro que para mantener la creencia de las bondades extractivas, el marco común en todos los países es el amparo por sostener la estrategia de desinformación e ignorancia, especialmente cuando se trata la dinámica de una economía primaria y exportadora, bajo la idea de proteger el rentismo, que ha sido el discurso oficial del desarrollo.

Suárez señala, en el caso de Colombia, que el marco rentista y de inversión extranjera se reproduce principalmente en la última década por la abundancia de bienes primarios, sobre los que se dispone toda una reglamentación,

⁹ Alberto Acosta ocupó el cargo de Ministro de Minas y Energía de Ecuador en 2007. Alberto Acosta, *La maldición de la abundancia* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2009).

¹⁰ Acosta, *La maldición de la abundancia*, 43.

que estimula un tipo de “explotación barata”,¹¹ la cual se puede interpretar como una ambigüedad cuando se trata de la generación de empleo. La idea se sustenta bajo el mismo razonamiento de Stiglitz,¹² quien plantea que uno de los principales problemas de los países exportadores de recursos naturales es la creación de empleo, como un postulado del que se sirven para sostener la concepción de su incremento alrededor de la explotación de estos recursos.

Sin embargo, pese a la fuerza con que se mantiene esta idea, empíricamente resulta insostenible, puesto que el empleo creado es altamente tecnificado, lo que significa que la mano de obra inicial no calificada debe ser sustituida por tecnología y mano de obra calificada. En concordancia con esta idea, el estudio ABColombia destaca que la promoción de la minería se ha basado en la superación de la pobreza, ofreciendo creación e incremento de empleo temporal, que se compromete a una muy baja remuneración “en comparación al tamaño de los ingresos”.¹³

Por ello, y de acuerdo con Bebbington, la expansión minera a gran escala crea tensiones y contradicciones, pues solo genera “ganancias significativas para muy pocos”.¹⁴ Es el caso de Potosí en Bolivia, donde a pesar de que se facilitó un alto desarrollo extractivo, actualmente es un departamento con una pobreza crónica, que se conmina a quedar integrado nuevamente al llamado “boom minero”; concluyendo que el desarrollo minero se asocia con pésimas condiciones laborales, pues la economía en muchos de estos lugares ha sido organizada alrededor de instrumentos territoriales y políticos que ofrecen todas las garantías para contar con mano de obra barata y bajo control.

Ahora bien, si se trata del aumento en el Producto Interno Bruto (PIB), Suárez, siguiendo a Stiglitz, señala que la demostración del PIB realmente refleja crecimiento, pero es indiscutible que los países con mayor extracción de recursos naturales muestran una mayor desigualdad. Coincide con este argumento el señalamiento de la Contraloría General de la República cuando

¹¹ A. Suárez, *Confianza Inversionista. Economía colombiana, primera década del Siglo XXI* (Bogotá: Ediciones Aurora, 2010), 192.

¹² J. Stiglitz, “Seguridad Integral y desarrollo Social: el reto para alcanzar la paz en Colombia” (conferencia presentada en el Auditorio del Gimnasio Moderno de Bogotá el 19 de noviembre 2009).

¹³ CAFOD; Christian Aid; OXFAM GB; SCIAF; Trocaire, *Regalándolo todo: Las consecuencias de una política minera no sostenible en Colombia* (Londres: ABColombia), 25, http://www.abcolombia.org.uk/downloads/Giving_it_Away_mining_report_SPANISH.pdf

¹⁴ A. Bebbington *et al.*, “Contienda y ambigüedad: Minería y posibilidades de desarrollo”, *Debate Agrario* 44 (noviembre 2009): 1.

advierde que la pobreza que se expresa a través de “indicadores como el PIB per cápita no da cuenta, con la debida suficiencia, de la pérdida del capital natural y social”,¹⁵ y tampoco se subsana con un mayor desarrollo para las poblaciones.

Más allá de la maldición o bendición de los recursos

Vemos como algunos defensores de la extracción de recursos naturales apelan a demostraciones meramente económicas, fundamentados en argumentos de crecimiento y desarrollo. Dávalos plantea el debate sobre las implicaciones que conlleva la dominación de estos discursos, que se revelan a través de una teoría económica dominante, y asevera que “la *doxa* económica neoclásica, no ha desarrollado rutas conceptuales y epistemológicas para comprender el capitalismo como sistema histórico”.¹⁶ Al contrario, ha creado “un conjunto de conceptos que hipostasian la realidad económica en función de la pertinencia de sus propios conceptos, vale decir, si la realidad contradice al concepto económico de la teoría económica vigente, tanto peor para la realidad”.¹⁷

Se infiere, entonces, que los cuestionamientos, más allá de una idea económica que implique rentabilidad, deben integrar aspectos de la realidad social y ambiental, que no se solucionan con la mera demostración de indicadores sobre el crecimiento económico, o con la valoración y compensación por daños ambientales. Tal como lo mencionan autores como Zorrilla, el tema extractivo debe ser comprendido de manera holística, pues las políticas públicas han priorizado un enfoque económico, sin detenerse a evaluar los impactos que tal decisión conlleva. Por esto, la visión de desarrollo extractivo, que fundamenta la idea de bienestar en el crecimiento, resulta a largo plazo contradictoria, pues es “ilógico cambiar un ambiente que brinda a las comunidades y pueblos ancestrales los medios de subsistencia y referentes espirituales y culturales en forma sustentable, por una actividad que los destruye o los degrada irreversiblemente”.¹⁸

¹⁵ Luis Jorge Garay, dir., “Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza” (Bogotá: Contraloría General de la Nación, 2013), 90.

¹⁶ Pablo Dávalos, *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina* (Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2011), 45.

¹⁷ Dávalos, *La democracia disciplinaria*, 45.

¹⁸ Carlos Zorrilla, “Choque de visiones sobre la política minera del Ecuador”, *Aldeah* (25 de enero de 2011), 3, <http://www.aldeah.org/es/choque-de-visiones-sobre-la-politica-minera-del-ecuador>

Disponibilidad de la información

Importa reflexionar que en medio del progreso de la expansión extractiva se agrega un componente que alude a la disponibilidad de la información, no solo en materia de recursos naturales, sino en todos los aspectos conexos que implica en cuanto a garantía, esto es el acceso y gestión de información y conocimiento de forma integral. La mayoría de los países de América Latina han diseñado y puesto en marcha políticas públicas de información, establecidas como derecho. No obstante, en Colombia apenas se obtiene un desarrollo en el 2014 a través de la Ley de Transparencia, luego de más de 10 años de avanzar en temas tan centrales y controvertidos como la expansión extractiva minero-energética. Lo que demuestra que pese a carecer de una ley y un sistema integral de información en tiempo real, se tomaron decisiones a favor de esta expansión, dejando en juego el tema ambiental y social.

Vale destacar el tiempo real, pues efectivamente se han desarrollado Sistemas de Información Minero energética y ambiental con una gestión muy posterior a la puesta en marcha de las políticas minero-energéticas, cuando ya han sido otorgadas licencias de exploración y explotación en lugares donde posteriormente surgen conflictos, al superponer estas concesiones con ecosistemas estratégicos y/o comunidades étnicas, o con las más excluidas comunidades campesinas.

Con todo, cabe señalar que la información es un componente que se vuelve aún más controvertido cuando se trata de información empresarial, pues una cuestión es la transparencia de la información pública y otra la empresarial. Las empresas controlan, determinan y dan cuenta de “su información”, muy a pesar de que sectores como la minería han sido declarados de “utilidad pública”, lo que conminaría una obligación sobre la información que las empresas generan, la cual debe ser de dominio común. No obstante, la información se ha mantenido como un asunto unilateral, pues solo el Estado se ve abocado a la transparencia, sin que tampoco responda a esta demanda. De este modo, saldar el vacío de información es un tema fundamental para cualquier debate, en tanto determina el punto de partida de las condiciones reales de cualquier negociación de paz.

Bibliografía

- Acosta, Alberto. *La maldición de la abundancia*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2009.
- Auty, Richard. *Sustaining Development in Mineral Economies. The resource curse thesis*. Londres: Routledge, Taylor and Francis Group, 1993.
- Bebbington, A.; Hinojosa, L.; Humphreys, D; Bebbington, M.; Burneo, M.; War-naars, X. “Contienda y ambigüedad: Minería y posibilidades de desarrollo”. *Debate Agrario* 44 (noviembre 2009) (CEPES): 31-62.
- CAFOD; Christian Aid; Oxfam GB; SCIAF; Trocaire. *Regalando todo: las consecuencias de una política minera no sostenible en Colombia*. Londres: ABColombia, 2013. http://www.abcolombia.org.uk/downloads/Giving_it_Away_mining_report_SPANISH.pdf
- Contraloría General de la Nación. “Análisis del documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Comentarios sobre el fundamento económico del PND. Capítulo III. Dirección de Estudios sectoriales”. Bogotá: Contraloría delegada, sector Minas y energía, 2011.
- Dávalos, Pablo. *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2011.
- Ejército de Liberación Nacional. *ELN 47 años de historia*. Dirección del Frente de Guerra Central, 2011. http://www.cedema.org/uploads/eln_47.pdf
- Garay, Luis Jorge (dir.). “Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza”. Bogotá: Contraloría General de la Nación, 2013.
- Hernández, Milton. *Rojo y Negro: Una aproximación a la Historia del ELN*. 2da edición. Dirección Nacional ELN de Colombia, 2004. <http://www.cedema.org/uploads/rojonegro.pdf>
- Sachs, J. D. y Warner, A. M. “Natural resource abundance and economic Growth”. *NBER Working paper* 5398 (1995).
- Sanabria, W. y Campo, J. “Recursos naturales y crecimiento económico en Colombia: ¿Maldición de los Recursos?”. *Documentos de Trabajo* 12 (2012).
- Stiglitz, J. “Seguridad Integral y desarrollo Social: el reto para alcanzar la paz en Colombia”. Conferencia presentada en el Auditorio del Gimnasio Moderno, Bogotá el 19 de noviembre 2009.
- Suárez, Aurelio. *Confianza Inversionista. Economía colombiana, primera década del Siglo XXI*. Bogotá: Ediciones Aurora, 2010.
- Teijeiro, Mario. *La maldición de los recursos naturales*. Santiago de Chile: Centro de estudios públicos, 2007. <http://www.cep.org.ar/2007/la-maldicion-de-los-recursos-naturales/>

Unidad de Planeación Minero Energética. Ley 685 de 2001. *Código de Minas*, 2001. Diario Oficial 44.545.

Zorrilla, Carlos. “Choque de visiones sobre la política minera del Ecuador”. *Aldeah*, 25 de enero de 2011. <http://www.aldeah.org/es/choque-de-visiones-sobre-la-politica-minera-del-ecuador>

¿Puede alcanzarse la paz sin abandonar el modelo extractivista?

.....
*Rafael Colmenares**

Las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC parecen avanzar sin obstáculos luego de la reelección de Santos. Al tiempo, se anuncia la apertura oficial de conversaciones con el ELN. Si el escenario que finalmente se consolidara fuera el del llamado “posconflicto”, bien vale la pena interrogarse sobre qué proyecto socioeconómico y político puede garantizar una paz estable y verdadera.

La “apertura económica” de comienzos de los años noventa y los tratados de libre comercio firmados y por firmar han precipitado la desindustrialización del país para dar paso a un modelo extractivista,¹ cuyas principales expresiones son el surgimiento del “agronegocio” con el consiguiente acaparamiento y reconcentración de la propiedad de la tierra en vastas zonas como el Magdalena Medio y los Llanos Orientales, por ejemplo, y la aparición de la gran minería transnacional que comporta métodos de devastador impacto ambiental y graves consecuencias en lo social. Simultáneamente avanza una “mediana minería” con utilización de maquinaria costosa e igualmente impactante, con frecuencia vinculada al narcotráfico y al paramilitarismo.

* Miembro de la Unión Libre Ambiental.

¹ Según el autor uruguayo Eduardo Gudynas, los sectores extractivistas de la economía se caracterizan porque: “En ellos se extraen grandes volúmenes de recursos naturales, que no reciben procesamiento adicional, o son procesados en forma limitada, para destinarlos a su exportación hacia los mercados globales. Se expresan como economías de enclave, con escasos encadenamientos locales o nacionales, muy dependientes de importantes inversiones (casi siempre extranjeras), y articulados con cadenas de comercialización global. Estos últimos aspectos a su vez explican una presencia determinante de compañías transnacionales en el extractivismo”. Véase “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”, en *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, editado por Fernanda Wanderley (La Paz: OXFAM y CIDES UMSA, 2011) www.transiciones.org

Una característica común al extractivismo agropecuario y minero que se viene imponiendo es la corrupción, ligada tanto a la expedición de los títulos mineros y las licencias ambientales como a la conformación de grandes latifundios por parte de los agronegociantes. Los escándalos asociados a este último proceso, impulsado por capitales transnacionales y grandes conglomerados nacionales, ocupan ya las páginas de los periódicos² y algunos medios televisivos, y recuerdan los que han rodeado la actuación de la minera Drummond.³

En el contexto anterior es difícil imaginar cómo podría construirse la paz en Colombia una vez silenciadas las armas. La violencia del extractivismo contra la naturaleza y el trabajo humano no parece ser la mejor plataforma para lograrlo.

Extracción compulsiva y agotamiento

El auge minero, sin embargo, no es un fenómeno doméstico exclusivamente colombiano, una ocurrencia genial de los últimos Gobiernos que descubrieron en los yacimientos auríferos, carboníferos y de otros codiciados metales, la llave por tanto tiempo buscada para la “prosperidad”. Enfocarlo de esta manera no nos permitirá comprender la dimensión del problema y por consiguiente nos reducirá a una resistencia parcial, aislada e insuficiente frente a la poderosa amenaza que debemos enfrentar.

La paradoja del mundo actual, más concretamente del capitalismo que lo rige, es que profundiza la explotación irracional de los recursos del planeta⁴ y del trabajo humano incrementando sus consecuencias, todas negativas, como el denominado cambio climático, para mencionar solo uno de los graves daños ambientales que dicho sistema ha provocado. En su carrera desbocada en busca de mayores ganancias destruye la base natural y social que posibilita la continuidad de la vida en todas sus manifestaciones; es así como el destino

² Véase “La inversión extranjera pone el ojo en el campo”, *Portafolio.co*, 15 de enero de 2013. Igualmente la denuncia del Representante a la Cámara por el PDA, Wilson Arias: “La multinacional Cargill en Colombia: acaparamiento sofisticado de tierras baldías”, *Wilson Arias Sitio Oficial*, 20 de junio de 2013. www.wilsonarias.com

³ Al respecto véase la columna de Salomón Kalmanovitz, “La Drummond pega de nuevo”, *El Espectador*, 10 de marzo del 2013.

⁴ El capitalismo convierte en recursos y mercancías los bienes comunes. Este proceso se agudiza y generaliza en la actual etapa de la globalización neoliberal.

de la humanidad está estrechamente ligado a la superación del actual sistema. Por eso se habla de crisis global, de crisis civilizatoria, pues nada escapa, y tampoco Colombia, al malestar planetario provocado por el sistema.

La necesidad de expansión constante del capitalismo, incrementada al máximo en la globalización neoliberal, se estrella contra los límites de lo que puede brindar el planeta. Así la actual extracción compulsiva de minerales y combustibles fósiles coincide con el declive de los yacimientos. El denominado “pico de Hubbert”, diseñado inicialmente para determinar el momento en que comenzarían a disminuir las reservas de petróleo en Estados Unidos, y por eso conocido también como *peak oil* (pico del petróleo), se ha aplicado a diversos minerales.

Así los investigadores españoles Antonio y Alicia Valero, han calculado que:

el pico de extracción de metales básicos como el hierro se alcanzará en 2068; el aluminio, en 2057; y el del cobre nada menos que en 2024. Todavía más inquietante es saber que el “pico” de los fosfatos puede hallarse dentro del decenio 2020–2030, cuando uno es consciente del crucial papel que desempeñan estos minerales en la fabricación de fertilizantes fosforados, imprescindibles dentro del modelo alimentario actual.⁵

La irracionalidad del modelo, basado en los combustibles fósiles, cuyo “pico” conjunto se calcula para 2030 aproximadamente,⁶ se expresa también en hechos como, por ejemplo, las ingentes cantidades de gasolina que se emplean para transportar el petróleo de los sitios donde se extrae a los lugares donde se consume en forma de gasolina y otros derivados.⁷ Asimismo, los

⁵ Jorge Riechmann, filósofo ecosocialista español, quien recientemente visitó el país, cita el trabajo de los investigadores mencionados, denominado “Recursos naturales, energía y economía”, en *El socialismo puede llegar solo en bicicleta* (Madrid: La Catarata, 2012), 173.

⁶ Cálculo de Richard Heinberg, *Peak everything: Waking Up to the Century of Declines* (Canadá: New Society Publishers, 2010). Citado por Jorge Riechmann en el libro relacionado en la nota anterior.

⁷ “Más del 40 % de todo el peso de mercancías que circulan por el mundo corresponde a fuentes de energía. Esto da una medida impactante del enorme despilfarro que supone el uso de unas fuentes de energía que, además de finitas y contaminantes, requieren enormes inversiones para su transporte desde su punto de extracción hasta el lugar de consumo. Miles de buques, trenes y otros vehículos de transporte y miles de kilómetros de oleoductos y gasoductos cruzan la superficie del planeta para hacer posible la satisfacción de las necesidades energéticas humanas”. Véase Joaquim

investigadores españoles antes mencionados señalan que entre el 8 y el 12 % de la energía primaria mundial se emplea ya actualmente en la extracción de minerales.⁸

La relación entre energía fósil y extracción y procesamiento de minerales hace aún más sombrío el panorama en un escenario de decaimiento de los yacimientos, pues, como se anotó, tanto aquella como estos han alcanzado o están próximos a alcanzar el denominado pico de producción, lo cual determina que se necesite cada vez más energía para obtener las cantidades de mineral que requiere la sociedad globalizada en la actualidad.⁹

¿Es posible una minería sin gran impacto ambiental?

La baja concentración de los metales en las fases próximas al pico de su producción determina a su vez las formas y tecnologías para su extracción. En las primeras etapas de esta se obtienen grandes cantidades de mineral con poca remoción de tierra. Hoy en día la relación se ha invertido, así lo señalan expertos como Philippe Bihouix y Benoit de Guillebon, autores de la obra francesa de referencia sobre el tema,¹⁰ quienes explican que:

A lo largo de la historia, el hombre ha tenido la tendencia de primero explotar los minerales más concentrados (hemos visto que nuestros

Sempere y Enric Tello, coords., “Anexo 1. Que futuro nos espera—Datos básicos sobre la crisis del petróleo”, en *El final de la era del petróleo barato* (Barcelona: Icaria Editorial, 2008), 219-220.

⁸ Dato citado por Jorge Riechmann, *El socialismo puede llegar solo en bicicleta*, 172.

⁹ Como lo señala Matthieu Auzaneau: “¿En qué están ligados el pico del petróleo y los picos de los metales? Simplemente porque para cavar, las minas necesitan energía. Mucha energía. Hoy, entre el 8 y el 10 % de la energía primaria es consagrada a la extracción y refinamiento de los recursos metálicos, especialmente para el acero y el aluminio, indican Philippe Bihouix y Benoit de Guillebon, los dos antiguos alumnos de la Escuela Central. Habéis comprendido ya la ligera preocupación: como los minerales son cada vez menos concentrados en metales, hará falta cada vez más energía para extraerlos, ahora bien, las extracciones de las principales fuentes de energía parecen también al borde del declive[...] Por supuesto, al contrario que el petróleo, los metales pueden ser reciclados. Pero Bihouix y de Guillebon subrayan que las soluciones están frecuentemente limitadas, especialmente, una vez más, a causa de su coste energético”. Véase “Rarefacción de los metales: mañana, el *Peak Everything*”, 8 de mayo del 2012. Blog Oil Man. crashoil.blogspot.com.es/2012/10

¹⁰ Philippe Bihouix y Benoit de Guillebon, *Quel futur pour les métaux? (¿qué futuro para los metales?)*, (EDP Sciences, 2010), citado por Matthieu Auzaneau en “Rarefacción de los metales” mañana, el *Peak Everything*”.

ancestros han comenzado explotando los elementos nativos, es decir, los concentrados al 100 %). Con menos descubrimientos geológicos mayores, la tendencia ha sido entonces a una bajada en la concentración media de los minerales. A modo de ejemplo, la concentración media de los minerales de cobre explotados ha pasado así de 1,8 % (55 toneladas de mineral por una tonelada de metal) en los años 1930 a 0,8 % hoy día (125 toneladas de mineral por una tonelada de metal).

La concentración de las minas de oro en Australia y Sudáfrica, dos de los principales países productores, ha pasado de más de 20 gramos por tonelada de mineral a menos de 5 gramos en el transcurso de un siglo. Para la gran mayoría de los elementos, las reservas se sitúan entre 39 y 60 años. (...) Los problemas llegan más deprisa que el número teórico de años de reserva, porque toda reserva limitada pasa por un pico de producción; es el caso del petróleo. (...) El oro ha pasado ya su pico de producción mundial, pero esto ha pasado desapercibido debido al hecho de que tiene un rol muy específico. ¡Las inversiones (en exploración minera) han pasado de 2 a 10 mil millones de dólares entre 2002 y 2007! No obstante, estos esfuerzos no han aportado prácticamente nuevos yacimientos.

La minería de socavón característica de las primeras etapas, cuando los minerales estaban altamente concentrados y era posible llegar directamente a las vetas, ha sido sustituida por la minería a cielo abierto, que implica la remoción de ingentes cantidades de material, la afectación de los acuíferos, la pérdida de cobertura vegetal, amén de la contaminación generada por las sustancias tóxicas empleadas en la actividad, entre otros graves daños ambientales.¹¹

Lo anterior conduce a que la minería contemporánea, orientada a la satisfacción de las necesidades del aparato productivo capitalista, no pueda

¹¹ Así lo confirma el geólogo Julio Fierro, en su libro *Políticas mineras en Colombia* (Bogotá: Ilsa, 2012) señalando: “De acuerdo con Mudd (2005) si se compara la calidad de los yacimientos mineros en el mundo desde 1900 hasta 2005, el cobre, el oro, el plomo, el zinc, el uranio, el níquel, los diamantes y la plata muestran una disminución exponencial, lo cual ha llevado a las empresas mineras a explorar en nuevas regiones, y por otro lado, a generar minas más y más grandes donde la economía de escala permite la explotación de minas con menores tenores, generando mayor volumen de residuos potencialmente contaminantes y afectando áreas cada vez mayores con la consiguiente afectación de las comunidades, ecosistemas, suelos productivos agroecológicamente, aguas superficiales y subterráneas y acuíferos”.

ser diferente a lo que es. Por ello resulta ilusoria la expresión tan en boga: “Minería sí, pero no así”. No hay otras tecnologías ni prácticas alternativas posibles para satisfacer la enorme demanda del mencionado aparato. Este conlleva no solo al agotamiento de los yacimientos, ya en declive, sino a la destrucción y contaminación del medio ambiente.

Trágicamente, aunque todos los estudios y análisis indican que lo aconsejable es iniciar, sin demora, el tránsito hacia otra economía fundamentada en nuevas fuentes energéticas menos contaminantes como la solar, el actual sistema es incapaz de dar el giro necesario y se empeña, por el contrario, en garantizar el control de las fuentes actuales y los minerales estratégicos para la industria y la guerra, acelerando a su vez su extracción.

Los minerales colombianos en la mira de las transnacionales

No es de extrañar entonces que en el frenesí minero que recorre al mundo, donde la disputa por el petróleo, el carbón y el gas se amplía a minerales tradicionales como el oro, el cobre, el níquel y el hierro, entre otros, y a minerales de reciente utilización masiva como el coltán, el territorio colombiano, rico en estos recursos, esté en la mira de las compañías en su inmensa mayoría transnacionales que se dedican a la extracción, transporte y comercialización de los mismos.

Colombia posee una amplia gama de los minerales codiciados por las potencias industriales pero actualmente la producción se concentra en dos de ellos, el carbón y el oro. Para comprender las consecuencias que tiene la extracción de tales minerales y de otros existentes en nuestro territorio hay que partir de reconocer las características de este. Sin hacer una descripción muy detallada basta decir que nos ubicamos en la zona de confluencia intertropical atravesados por tres cordilleras, lo cual determina las condiciones de un ciclo hidrológico cuya escorrentía discurre de las zonas altas de las cordilleras hacia los valles interandinos, la llanura costera del Caribe, los Llanos Orientales, la Amazonía y el Andén Pacífico. Los yacimientos de oro, por ejemplo, se encuentran en zonas de alta montaña, páramos en particular, el carbón tanto en la zona andina como en el valle del Cesar, con suelos de gran aptitud para la agricultura, no frecuentes en Colombia. El coltán se ha hallado en el área de transición entre la Orinoquía y la Amazonía. Ha sido tradicional la extracción de oro y platino en los ríos del Chocó.

Si bien Colombia ha sido un país minero desde la colonia española, aunque el peso de la minería no ha sido constante en su economía, las actuales formas de extracción con tecnologías altamente destructoras, como la denominada “minería a cielo abierto”, constituyen la mayor amenaza sobre la frágil ecología del territorio colombiano. Si los páramos del país son destruidos o fuertemente afectados, el ciclo hidrológico se estropeará para siempre, más cuando la deforestación a la que ha sido sometida la zona andina ya constituye un problema mayor como se puso de presente en las recientes inundaciones de 2010–2011, mostrando la aceleración inusitada de la escorrentía y la sedimentación de los ríos Magdalena y Cauca, los desagües naturales del sistema andino.

Destruyendo el futuro

Los riesgos brevemente expuestos serían argumento suficiente para abandonar la senda extractivista. Sin embargo, la profunda alteración que está generando y que generará en el futuro próximo de los frágiles ecosistemas colombianos es más grave, pues cercenará para siempre la posibilidad de otro tipo de desarrollo en Colombia.

La pérdida de la biodiversidad y los suelos aptos para la agricultura, que son irreparables, se aprecia mejor si damos una rápida mirada al estado actual de los ecosistemas colombianos. El 13 de mayo pasado, fue dado a conocer el “V Informe Nacional de Biodiversidad de Colombia”, en cumplimiento de la obligación que compete a cada país miembro de la Convención de Biodiversidad de presentar periódicamente el suyo. El documento no hace sino ratificar las tendencias de pérdida de especies y hábitats que vienen observándose desde hace más de veinte años. Se insiste nuevamente en la disminución de la cobertura vegetal, que según el informe decreció del 56,5 % del territorio al 51,4 % del mismo, en los últimos años. Se calcula en el 3,5 % anual del PIB, el costo del deterioro ambiental, cifra novedosa y alarmante. La síntesis del informe podría ser: “Pasamos los umbrales de irreversibilidad”, según la expresión de Lorena Franco, investigadora principal del estudio.

Casi simultáneamente, FESCOL y el Foro Nacional Ambiental presentaron el trabajo “Evolución del Ministerio del Medio Ambiente en sus primeros veinte años”. Este revela algunas de las causas del resultado dramático que presenta el informe sobre el estado de la biodiversidad colombiana.

Según el ex vice ministro de Medio Ambiente, Ernesto Guhl, autor del estudio, la política ambiental colombiana ha pasado de una etapa

conservacionista¹² al desarrollo sostenible, instaurado en la Constitución de 1991 y en la Ley 99 de 1993, y en los últimos doce años, correspondientes a los dos Gobiernos de Uribe y al actual, ha transitado por lo que llamó: “privatización de la gestión ambiental”.

Esta última etapa, que correspondió al cambio de nombre del Ministerio, el cual pasó a llamarse Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial,¹³ se caracterizó por el debilitamiento de la inversión en el sector, ya destacada también en el informe sobre biodiversidad,¹⁴ por la flexibilización de la legislación ambiental en favor del capital transnacional minero y del agronegocio y la concomitante degradación del mecanismo de las licencias ambientales. Aparejada a lo anterior va la decadencia de la participación ciudadana, pues solo el 6 % de los proyectos licenciados tuvieron audiencia pública.

La ausencia de ordenamiento territorial y la no expedición del “Estatuto para el uso adecuado del territorio”¹⁵ fueron señaladas por Guhl entre las fallas más protuberantes de la gestión ambiental de los últimos años, lo cual coincide con el V Informe sobre Biodiversidad, que anota entre los factores de deterioro el “cambio en el uso del suelo”.

La gestión ambiental ha quedado en manos de la denominada “responsabilidad social empresarial”, es decir, a merced del capital privado y se abre camino la “economía verde”, o sea: pago por servicios ambientales, mercantilización de los bienes comunes, valoración de los ecosistemas a precio de mercado, entre otros.

La síntesis de todo lo anterior vendría en este caso desde la OCDE, según la cual el crecimiento de Colombia, del que tanto se ufana el reelegido presidente, “se ha hecho a costa del capital natural”.

No sorprende entonces, el desplome de Colombia en el Índice de Desempeño Ambiental que presentan cada dos años las Universidades de Yale y Columbia. Pasamos del noveno puesto en el 2012 al lugar 85 en el presente

¹² Corresponde al periodo que va de la creación del Inderena (1968) y la expedición del Código de Recursos Naturales (1974).

¹³ El actual Gobierno lo denominó Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible pero continuó su debilitamiento mediante la creación de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales.

¹⁴ El área total de los Parques Nacionales cubre el 12 % del territorio, ¡pero a cada hectárea solo se dedican cuatro mil pesos!

¹⁵ Esta función, asignada al Ministerio por la Ley 99 de 1993, en su Artículo 5º, numeral 12, aún vigente y sin ejercer.

año. La caída se debió en parte a la introducción de nuevos parámetros como el tratamiento de aguas residuales, en el cual nos “rajamos” ampliamente, pero también nos fue mal en el tratamiento de la pesca, otrora uno de los puntales de nuestra seguridad alimentaria. Asimismo, en el manejo de los bosques resultamos con saldo negativo.

El deterioro ambiental no es, desde luego, un fenómeno exclusivamente colombiano. La alteración climática debida a la emisión de gases de efecto invernadero, derivada a su vez de la matriz energética fósil que sirve de base a la producción en las condiciones del capitalismo, constituye la amenaza mayor y creciente, pues ante los sucesivos fracasos de las “Conferencias de las Partes de la Convención de Cambio Climático” es muy improbable que pueda cumplirse la meta de no traspasar los dos grados de aumento de la temperatura en este siglo. A ella se añade la acidificación de los océanos, muy relacionada con lo anterior, la extinción de especies, la deforestación, la contaminación de las fuentes y corrientes de agua dulce,¹⁶ la alteración del ciclo de elementos como el nitrógeno, y un largo etcétera.¹⁷

Precisamente porque la crisis es mundial, añadirle a los factores de deterioro de los ecosistemas colombianos una actividad tan destructiva y contaminante como la minería es la mayor irresponsabilidad, y a su vez, siendo Colombia el segundo país megadiverso del mundo, tenemos una obligación ética de preservar y usar adecuadamente nuestro territorio.

¿Qué nos deja la minería?

La inversión extranjera en actividades extractivas de petróleo y minería se ha incrementado notablemente en los últimos años, pasando a representar el 8 % y el 2 % del PIB respectivamente, al tiempo que ha decrecido la participación de la industria y el sector agropecuario.

Los ingresos fiscales del Estado dependen hoy en día en un 23 % de los hidrocarburos y en un 3,4 % de la minería.¹⁸ Esta enorme dependencia y el

¹⁶ Con relación al agua dulce y para el caso colombiano véase *Colombia: ¿un futuro sin agua?* (Bogotá: Ecofondo, Foro Nacional Ambiental, Ediciones Desde Abajo, 2008), libro que sirvió de base a la iniciativa del Referendo por el Derecho Humano al Agua, negada por el Congreso en el 2010.

¹⁷ Respecto de las relaciones entre deterioro ambiental y capitalismo, véase John Bellamy Foster y Brett Clark, “La emergencia planetaria”, *Mientras Tanto* 120 (2013).

¹⁸ A pesar de lo cuantioso de los ingresos por regalías e impuesto a la renta, Colombia mantiene tasas muy bajas en ambos rubros. Es decir, vende sus recursos a cambio de muy poco, por lo

correlativo proceso de desindustrialización y decaimiento del campo, harán necesario un profundo viraje si, como se plantea en estas notas, es preciso abandonar el extractivismo para garantizar la sostenibilidad social y ambiental y la paz del país en el futuro.

Los elevados ingresos no se han traducido, sin embargo, en mejoramiento de la calidad de vida de la población de los municipios donde se desarrolla la minería y se sufren sus consecuencias.

Según el documento “La paradoja de la minería y el desarrollo, análisis departamental y municipal para el caso de Colombia”,¹⁹ del cual son autores Guillermo Rudas y Jorge Enrique Espitia, los municipios con minería en gran escala tienen necesidades básicas insatisfechas, la mayoría por debajo del índice multidimensional de pobreza del DNP. Al tiempo, la tasa de mortalidad infantil es mucho peor en los municipios mineros, mientras que presentan tasas muy bajas de generación de empleo.

En síntesis, los ecosistemas del país se están sacrificando sin que ello redunde en un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para la muestra un botón: la Drummond

El caso de la Drummond, compañía norteamericana dedicada a la explotación del carbón, permite ilustrar lo expuesto hasta ahora. La multa que le fue aplicada por las autoridades ambientales, en diciembre del 2013, por el vertimiento de 1857 toneladas de carbón en la bahía de Santa Marta, desató una amplia polémica entre quienes ven –en la que sin duda es la más cuantiosa sanción pecuniaria aplicada en el país por un daño ambiental– un cambio de actitud del Estado frente a los estragos causados por los desmanes de la empresa que, de manera más cínica y despectiva de los derechos humanos y el ambiente, ejerce su actividad en Colombia.

La Drummond sería la “oveja negra”, pues otras empresas sí realizarían su actividad de manera responsable²⁰ y el Gobierno habría iniciado un viraje hacia el cumplimiento de la ley. El asunto es realmente mucho más

tanto son los enormes volúmenes extraídos los que soportan el ingreso fiscal. Según Julio Fierro, en su libro ya citado *Políticas Mineras en Colombia*, el *take government* parte del negocio minero que va a las arcas del Estado por regalías e impuestos, es del 22 %, el más bajo de América Latina.

¹⁹ Véase Luis Jorge Garay, dir., “Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos” (Bogotá: Contraloría General de la República, 2013).

²⁰ Véase María Elvira Samper, “Drummond, la oveja negra”, *El Espectador*, 11 enero de 2014.

complicado y lo que apareció como una actuación drástica de la Ministra Sarmiento y la Directora de la ANLA no necesariamente hará carrera, al tiempo que se ocultan riesgos consustanciales a la actividad minera y debilidades estructurales del Estado colombiano. Así, analistas como Guillermo Rudas²¹ y Salomón Kalmanovitz fueron mucho menos optimistas sobre el supuesto viraje y pidieron decisiones más radicales ante los atropellos de la empresa norteamericana.

Hay que señalar, en primer lugar, que por la forma de actuar y las reiteradas tropelías de la Drummond fue relativamente fácil justificar una sanción como la impuesta. Algunos de sus antecedentes son los siguientes:

1. Cuarenta y tres personas murieron entre 2006 y 2009, atropelladas por el tren que conduce el carbón extraído de la concesión de “La Loma”, en el departamento del Cesar, hasta el puerto ubicado en las inmediaciones de Ciénaga.
2. Mediante la Tutela T-154 del 2013, la Corte Constitucional ordenó proteger los derechos de un ciudadano residente en inmediaciones de la mina en el departamento del Cesar, cuya familia estaba siendo gravemente afectada por las emisiones de polvo de carbón y el ruido, y conminó a la transnacional para que en el plazo de tres meses instalara maquinaria y equipos de última generación a fin de aminorar los impactos. Este es solo un caso entre los múltiples de afectación a la población, atormentada por el ruido y las enfermedades respiratorias.
3. Las relaciones de la Drummond con Sintramienergética han sido tensas, lo que llevó a esta última a realizar una huelga de 53 días en el año 2013. La intransigencia de la empresa ameritó un fuerte pronunciamiento del vicepresidente de la República, Angelino Garzón, quien además de exigirle el diálogo con los trabajadores, la conminó a rechazar las amenazas del grupo paramilitar Los Rastrojos contra miembros de la organización sindical. Por otra parte, tres sindicalistas fueron asesinados en el 2004, sin que hasta el momento se hayan podido esclarecer totalmente los hechos; sin embargo, se encuentra condenado por los mismos cargos el administrador de las cafeterías de la empresa.

²¹ Véase Guillermo Rudas, “Inversión extranjera, minería y desarrollo local en Colombia”, *Razón Pública*, 20 de enero del 2014.

4. El contrato con la Drummond es particularmente leonino. Las regalías no se pagan por la cantidad de carbón extraído, a “boca de mina”, sino por la cantidad embarcada, la cual es menor por las pérdidas que ocurren durante la operación de transporte y cargue. Los costos presuntivos son determinados por la empresa, el costo del transporte lo asume el Estado colombiano a precios que la Contraloría General de la República ha encontrado excesivamente altos y que son fijados unilateralmente por Drummond, y las regalías se pagan en amplios plazos que no rigen para otras carboneras; entre otros privilegios que le han sido otorgados.
5. No obstante lo anterior, la empresa ha presentado más de 30 demandas contra el país y logró que la Cámara de Comercio Internacional de París condenara a Colombia a pagarle 60 000 millones de pesos por incumplimientos de Ferrovías, los cuales fueron cancelados el 28 de diciembre del 2012, unos quince días antes del derrame de carbón que destapó su larga cadena de abusos.²² ¡La cifra es casi diez veces mayor que la multa que se le impuso!

La aplicación de la multa no implica la reparación del daño causado, que incluye restaurar las condiciones del medio ambiente afectado, en este caso los “fondos blandos” de enorme importancia en la dinámica de la fauna marina. Sobre este aspecto la Resolución 1309 del 18 de diciembre del 2013, que impuso la sanción, se limita a ordenar a la Drummond el retiro del carbón derramado siguiendo las pautas que establecerá la ANLA en los respectivos términos de referencia. Salta a la vista que debería haberse exigido la contratación de una entidad experta en este tipo de labores y haber obligado al autor del daño a cubrir los costos de toda la operación, compleja y riesgosa por cierto, y no dejar el asunto a quien tanto desprecio ha demostrado por el medio ambiente.

Por otra parte, la Superintendencia de Puertos le aplicó una multa de 1540 millones de pesos por el embarque irregular de carbón en barcasas durante cinco días, lo cual según el economista Guillermo Rudas puede conllevar otra sanción de la ANLA por diez veces ese valor, pero esta no se ha pronunciado.²³

²² Véase Álvaro Pardo, “Drummond: un desastre ambiental, económico y social”, en *Razón Pública*, 18 de febrero del 2013.

²³ Rudas, “Inversión extranjera, minería y desarrollo local en Colombia”.

El régimen sancionatorio ambiental, actualmente establecido en la Ley 1333 de 2009, se queda corto frente a daños como el ocasionado. De hecho, el Registro Único de Infractores Ambientales, ordenado por la Ley dejó de actualizarse en el 2012 y no todas las autoridades ambientales han aportado datos. Llama la atención que de 2859 sanciones registradas solo 82 se refieran a minería, teniendo en cuenta el cúmulo de conflictos que genera esta actividad.

Con sanciones tan exiguas frente a daños ambientales, como el causado por la Drummond, y en relación con las enormes ganancias que deja el negocio,²⁴ el principio de “el que contamina paga” se transforma en su contrario: “puedo pagar, luego contamina”.

Siendo los desmanes de la Drummond tan rampantes la sanción debería haber sido la cancelación de la licencia ambiental y el cierre de sus actividades. Esto todavía podría hacerse si se avanza en la investigación sobre los daños causados. De revertir al Estado la concesión podría iniciarse una transición hacia el abandono del modelo extractivista, constituyendo una empresa pública colombiana que continuara sacando el carbón en forma segura y limitada.²⁵ Las ganancias de tal actividad se podrían dedicar a la recuperación de la vocación agrícola y pecuaria del departamento del Cesar y en general de la región costera al oriente del río Magdalena, con nuevos sistemas productivos agroecológicos y la redistribución democrática de la tierra. En un segundo momento se abandonaría para siempre la minería del carbón aún antes del agotamiento de los yacimientos. Para ello necesitaríamos desde luego una transformación política profunda y un cambio en la orientación del modelo económico, pues hoy en día los ingresos del Estado colombiano dependen en una cuarta parte de la gran minería y de la explotación de hidrocarburos.

Los dos Gobiernos de Uribe y el de su exministro de defensa, Juan Manuel Santos, apostaron por la minería en un sendero que había comenzado a abrir Pastrana, en cuyo mandato se expidió el primer Código Minero de la nueva era extractivista. Esta decisión no fue consultada con el pueblo colombiano, al cual ahora se le niega el derecho a prohibir la minería aduciendo que el subsuelo es de la nación, y de esta manera se pretenden desconocer las consultas populares de Piedras y Tauramena. La adecuación de la legislación a los intereses de las transnacionales mineras ha ido tan lejos que su

²⁴ Las exportaciones diarias de la Drummond tienen un valor de once mil millones de pesos.

²⁵ La reversión de la concesión, que vence en el 2019, y la constitución de una empresa mixta es propuesta por Salomón Kalmanovitz en el artículo antes citado. Guillermo Rudas propone una empresa pública.

actividad fue declarada de interés público y social, rango que ni siquiera tiene la producción de alimentos. De ahí en adelante todo se les ha facilitado. Por ello el caso de la Drummond, a pesar del cinismo que la caracteriza, no puede considerarse una excepción. Forma parte de la destrucción que deja a su paso la locomotora minera, que si no paramos nos dejará sin territorio y sin ecosistemas en los cuales pudiéramos construir una nueva sociedad basada en un nuevo sistema de producción ambientalmente adecuado.

Licencia social vs. consulta popular

La resistencia al extractivismo minero ha sido fuerte en varias regiones del país, comenzando por el movimiento de la sociedad santandereana contra la explotación minera en gran escala del páramo de Santurbán, que en 2010 logró frenar la licencia ambiental que pretendía la Grey Star y que atraviesa actualmente por la delimitación del páramo, aún no decidida. Más recientemente las comunidades y organizaciones sociales vienen acudiendo a la “consulta popular”. Esta forma de participación democrática fue establecida en el artículo 106 de la Constitución Nacional y reglamentada en el Título V de la Ley 134 de 1994, sobre mecanismos de participación.

El 28 de julio del 2013, en Piedras, Tolima, se produjo la primera consulta popular que prohibió las actividades de tratamiento del material extraído en La Colosa, las cuales pretendía realizar la Anglo Gold Ashanti en el municipio antes mencionado, aprovechando su abundancia en agua y otras ventajas.²⁶ El ejemplo fue seguido por Tauramena en el Casanare, donde el 5 de diciembre del año pasado, 4426 personas rechazaron las actividades de exploración petrolera²⁷ frente a 151 votos a favor.

La respuesta del Gobierno Nacional fue descalificar las consultas advirtiendo que el subsuelo es del Estado y solo este, en su nivel central, puede decidir sobre él. Para que no quedara duda sobre este aspecto se dictó el

²⁶ La consulta se realizó en Piedras (Tolima) el 28 de julio del 2013 y arrojó un resultado desfavorable a las actividades mineras de 2971 votos contra 24. Posteriormente el Concejo Municipal aprobó un Acuerdo acogiendo la consulta, es decir, prohibiendo las actividades mineras en el municipio.

²⁷ El proyecto de exploración sísmica contempla un área de cerca de 440 mil kilómetros cuadrados y le fue adjudicado a Ecopetrol, que a su vez contrató con la Unión temporal Odisea 3D la socialización con las comunidades y los estudios sísmicos. Para el caso específico de Tauramena, el bloque Odisea 3D se desarrolla en el 49 % de su territorio y afecta a once veredas, en las que se encuentran 798 manantiales.

Decreto 934 del 9 de mayo del 2013,²⁸ prohibiendo que los POT puedan excluirla, es decir se procedió a desconocer la autonomía municipal para decidir sobre el destino de su territorio. En este propósito el Gobierno ha contado con el apoyo del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, quien luego de amenazar a los alcaldes que acogieran los resultados de las consultas procedió a abrir investigaciones en su contra.

En los últimos meses el Ministro de Minas viene planteando la denominada “licencia social” como requisito para que las empresas que obtengan títulos mineros puedan proceder a la respectiva explotación. Aún no se sabe con certeza en qué consiste esta figura y todavía no pasa de ser una idea sin reglamentación. Podría interpretarse como un arreglo entre el concesionario y las comunidades afectadas o podría ser un trámite con intervención de las autoridades.

El hecho es que la iniciativa ha surgido al tiempo que el Gobierno descalifica las consultas populares y la Corte Constitucional declara exequible el artículo 37 del Código de Minas de manera condicionada:

En el entendido de que el desarrollo del proceso por medio del cual se autorice la realización de actividades de exploración y explotación minera, las autoridades competentes del nivel nacional deberán acordar con las autoridades territoriales concernidas las medidas necesarias para la protección del ambiente sano, y en especial, de sus cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población.²⁹

En todo caso es claro que el Gobierno y las empresas mineras se oponen al proceso inequívocamente reglamentado y vinculante de la consulta popular y prefieren trámites ambiguos en donde unas comunidades desinformadas e ilusionadas con los supuestos beneficios de la minería, o unas autoridades municipales influenciadas y manipulables, pueden facilitarles, por lo menos en las primeras etapas, la entrada y el asentamiento en los territorios.

²⁸ Este Decreto fue demandado por la actual Alcaldía de Bogotá, que prohibió la minería en la ciudad.

²⁹ La sentencia de la Corte se conoció en marzo del 2014, mediante comunicado de prensa y ha desatado una fuerte polémica sobre sus alcances. Al respecto véase Álvaro Pardo, “La Corte Constitucional comienza a limitar los privilegios arbitrarios del Código Minero”, *Razón Pública*, 17 de marzo del 2014.

En este punto bien cabe la reflexión de Salomón Kalmanovitz a propósito de la complacencia del Gobierno ante la Drummond:

La pregunta que surge es si el Estado colombiano representa a sus ciudadanos y los defiende del mal uso que se les da a las concesiones sobre sus recursos mineros no renovables o, más bien, representa a empresas abusivas que sigan nocivos comportamientos contra la población y el medio ambiente.³⁰

Superar el extractivismo construyendo un nuevo sistema de producción y una nueva sociedad

El Gobierno de Juan Manuel Santos inició los diálogos de La Habana con un rotundo no a la discusión del modelo económico, cuando es precisamente el cuestionamiento del modelo dominante, no solo en lo económico sino también en lo social y en lo político, condición necesaria para alcanzar una paz duradera que nos reconcilie como seres humanos y con la naturaleza.

El cambio de dicho modelo es aún más urgente, pues en el interregno entre los dos últimos intentos de alcanzar la paz, El Caguán y La Habana, hemos asistido a la implementación de las políticas más agresivas contra los ecosistemas que vertebran el territorio colombiano, como son la denominada locomotora minera, el agronegocio, los megaproyectos viales e hidroeléctricos y la urbanización expansiva y acelerada, entre otros. Al tiempo se ha reprimarizado la economía al compás de la integración de Colombia a la globalización neoliberal, en virtud de la cual se han suscrito los más lesivos tratados de “libre” comercio de nuestra historia, se ha desmontado el precario Estado de bienestar que se había construido, se ha privatizado y mercantilizado el agua, la salud y los servicios públicos y se planea completar la tarea con la privatización de la educación, los terrenos baldíos, las semillas y otros bienes comunes.

El extractivismo que actualmente se impulsa como política gubernamental acelera los factores de deterioro del territorio nacional y conduce a que en vez de prepararnos para la transición hacia una nueva sociedad, basada en energías limpias como la solar, la eólica, incluso la hidroeléctrica, reorientada en sus dimensiones y propósitos, aprovechando las enormes potencialidades de la biodiversidad, las abundantes reservas de agua y los

³⁰ Salomón Kalmanovitz, “La Drummond pega de nuevo”, *El Espectador*, 10 de marzo del 2013.

saberes acumulados en la diversidad étnica y cultural, nos atemos al carro, o mejor a la locomotora, de un falso y decrepito progreso que transita a toda velocidad la ruta que conduce al abismo.

Es precisamente apoyándose en la diversidad, no solo biológica sino también étnica y cultural que Colombia, puede alcanzar no solo la paz verdadera que tanto anhela sino nuevas formas de producción para la vida y la satisfacción de las necesidades de la población, sin destruir la trama de sus ricos y variados ecosistemas sino usándolos de acuerdo con su propia naturaleza. Para ello se cuenta con variadas experiencias como la recuperación de los saberes indígenas, afrodescendientes y campesinos en el marco de la propuesta agroecológica, para reorientar la producción agropecuaria con miras al autoabastecimiento y no solo para el mercado. Hoy en día también se conoce mucho mejor la lógica natural del territorio y con base en ello podrían potenciarse nuevas formas productivas para el bienestar social. Por desfortuna tales experiencias, variadas y sorprendentemente numerosas, permanecen en la penumbra y no reciben prácticamente ningún apoyo ni estímulo estatal.

La generación y desarrollo de un nuevo modelo productivo fundamentado en dichas experiencias y otras similares requiere sin embargo de una profunda transformación de diversas estructuras, entre ellas la aberrante concentración de la propiedad del suelo rural, una de las principales causas del conflicto armado. Para que esto cambie se requiere una transformación política profunda, en el sentido de instaurar en el país la más amplia democracia, no solo representativa sino sobre todo participativa, y ello no se logrará sin un relevo de las actuales estructuras de poder y de quienes lo detentan. En suma, se requiere una nueva “piel cultural”, como lo indicaba Augusto Ángel.³¹

Las transiciones

Construir una sociedad nueva no es tarea fácil y no basta que algunos o muchos lo deseen. Es necesario acompañar la democratización política con la transformación progresiva de las estructuras productivas pero sin detenerse más de lo necesario en las etapas intermedias.

³¹ Filósofo y ambientalista colombiano, fundador del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional y autor de varios libros sobre la relación ecosistemas-cultura.

Por ello el acuerdo entre el Gobierno y las guerrillas de las FARC y el ELN puede ser un primer paso necesario para que los sectores sociales que en Colombia quieren y necesitan un cambio real y profundo puedan encontrar un camino para lograrlo. Se trata por consiguiente de una forma de transición del régimen fundamentalmente autoritario que hasta ahora hemos tenido, sin desdeñar algunas relativas y episódicas “aperturas democráticas”, a una democracia más real y auténtica.

La transición en el terreno político, que se iniciaría con aquel probable pero aún incierto acuerdo, debería acompañarse de otras transiciones en el campo económico y social. Para el caso que nos ocupa, la salida del extractivismo minero que se ha venido criticando en estas notas podría llevarse a cabo dando un primer paso, para el cual varias organizaciones sociales han planteado la Iniciativa de Moratoria Minera, que consiste en suspender la expedición de títulos mineros y las licencias ambientales hasta que:

1. Se revisen, por una comisión independiente y no gubernamental, los títulos mineros y licencias ambientales expedidas hasta hoy, y se revoquen o anulen los que violen la Constitución, la Ley o causen grave daño al agua, al ambiente o a la salud humana.
2. Se excluyan de cualquier actividad minera los ecosistemas estratégicos, terrestres y marinos, especialmente los esenciales para el ciclo del agua, la soberanía alimentaria, los territorios de comunidades étnicas, las áreas protegidas, los perímetros urbanos y los suelos de protección y expansión urbana.
3. Se prohíba el uso de cianuro y cualquier otro agente altamente tóxico utilizado en la actividad minera.
4. Se garantice que el transporte terrestre, marítimo y fluvial de los minerales extraídos sea seguro para los seres humanos y el ambiente.
5. Se reforme el Código de Minas, eliminando el carácter de actividad de utilidad pública y de interés social que actualmente tiene la minería, para que prevalezcan sobre la normativa minera los principios constitucionales y legales ambientales, los de autonomía territorial étnica, así como los derechos de los propietarios o poseedores de la tierra sobre las concesiones del subsuelo.
6. La expedición de títulos mineros y licencias ambientales quede sometida a la revisión y decisión de una comisión independiente, con participación de la sociedad civil.

7. Se respete la autonomía municipal para excluir la actividad minera en el territorio del municipio que así lo decida.
8. Se garanticen y respeten los derechos laborales, la salud y la seguridad de los trabajadores de la minería.
9. Se den garantías para que la pequeña minería se realice con respeto al medio ambiente y a la salud de los mineros y de las comunidades y, cuando esto no sea posible, se apoye la reconversión del pequeño minero y el minero artesanal a otra actividad tanto o más productiva.
10. Se modifique la política y los porcentajes de regalías desventajosas que recibe el Estado por las concesiones mineras y se eliminen los incentivos tributarios y las prerrogativas que tienen las actividades mineras por encima de las demás actividades económicas.
11. Se garanticen los procesos adecuados de consulta previa con pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas en sus territorios y conforme a sus sistemas de derecho y gobierno propios.
12. Se declare la emergencia ecológica para adoptar con prontitud las medidas que correspondan a los puntos anteriores.

Esta iniciativa fue propuesta inicialmente por el geólogo Julio Fierro Morales, en su libro *Políticas mineras en Colombia*,³² lanzado en el 2012. El 1 de mayo del 2013 varias organizaciones sociales y ambientales, como la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC–, SINTRAEMSDDES y AUNC, Desde Abajo, Unión Libre Ambiental, CENSAT Agua Viva, el Grupo Semillas e INDEPAZ, iniciaron una recolección de firmas en apoyo a los doce puntos descritos arriba, donde se obtuvieron 25 000 apoyos. Más recientemente en el Encuentro de Territorios y Resistencias a la Locomotora Minera, realizado el 26 y 27 de abril de este año en Villa de Leyva, y al cual asistieron 32 experiencias de resistencia a dicha Locomotora y 150 delegados de organizaciones sociales, se acordó ampliar la discusión sobre esta iniciativa a fin de complementarla y ajustarla en lo que sea necesario. Esta queda a disposición de las actuales conversaciones de paz como una contribución a dicho proceso y al debate que toda la sociedad colombiana debe realizar con el objetivo de avanzar en la construcción de una nueva sociedad y una paz duradera.

³² Julio Fierro, *Políticas mineras en Colombia*.

Bibliografía

- Arias, Wilson. “La multinacional Cargill en Colombia: acaparamiento sofisticado de tierras baldías”. *Wilson Arias Sitio Oficial*, 20 de junio del 2013.
www.wilsonarias.com
- Auzaneau, Matthieu. “Rarefacción de los metales: mañana, el *Peak Everything*”. 8 de mayo del 2012. Blog Oil Man. crashoil.blogspot.com.es/2012/10
- Fierro, Julio. *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: ILSA, 2012.
- Foro Nacional Ambiental. *Colombia: ¿un futuro sin agua?* Bogotá: ECOFONDO, Foro Nacional Ambiental. Ediciones Desde Abajo, 2008.
- Garay, Luis Jorge, dir., “Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos”. Bogotá: Contraloría General de la República, 2013.
- Riechmann, Jorge. “Recursos naturales, energía y economía”. En *El socialismo puede llegar solo en bicicleta*. Madrid: La Catarata, 2012.
- Sempere, Joaquim y Enric Tello, coords. *El final de la era del petróleo barato*. Barcelona: Icaria Editorial, 2008.
- Wanderley, Fernanda ed. *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. La Paz: OXFAM y CIDES UMSA, 2011. www.transiciones.org

El petróleo en los diálogos de paz: una alternativa viable

.....
*Pedro Galindo León**

Un escenario de paz está compuesto por cinco elementos básicos de las relaciones sociales: un concepto de territorialidad ligado a la historia y la cultura, un modelo de relación habitante-naturaleza, un modo de acumulación, una organización ética de relaciones y una forma de tomar decisiones y planear el propósito de sentido de una comunidad o sociedad.

Sin excepción, en Colombia las regiones almacenadoras de recursos extractivos del subsuelo no han logrado alcanzar crecimiento y desarrollo, más allá de un bullicioso mercado de consumos básicos de la actividad explotadora y la destrucción de las formas de organización social y de las culturas originales en las áreas de la actividad extractora.

Terminada la guerra, independiente de si se llegan a los acuerdos en la mesa de conversación de La Habana (Cuba) o con quienes faltan acuerdos, una realidad ética nos obliga a encontrar escenarios nuevos de convivencia, con los amores y dolores surgidos de las vivencias de un conflicto armado, eterno biológicamente con relación a las edades de quienes estamos presentes, pero con una idea que no conocemos, aunque se ha convertido en un propósito imaginado o real: la paz. Ese propósito parte de la imposibilidad ética de comprometer otra generación en la propuesta de la muerte como solución, como lo hicimos en las dos generaciones anteriores.

El examen de los recursos naturales hidrocarburíferos obliga a adentrarse en el subsuelo y a examinar el problema desde el sustento de las cuencas sedimentarias potencialmente almacenadoras de hidrocarburos o minerales preciosos, todos para el mundo de hoy llamado civilización. Y al asomar al

* Politólogo y magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente profesor de la Universidad Santo Tomás y catedrático de la Universidad Nacional de Colombia.

suelo examinar el impacto socioambiental y económico que resulta de las decisiones sobre los recursos que tienen lugar cuando estos se encuentran con el medio ambiente y son usados o usufructuados por los habitantes en el territorio o fuera de él, que hasta este momento no es una mirada armoniosa.

La explotación petrolera en el territorio almacenador de recursos ha sido resuelta tecnológica, jurídica y económicamente, pero no lo ha sido políticamente. Las resoluciones son centralizadas. Tecnológicamente, como fuentes convencionales y no convencionales con sus herramientas de extracción. Jurídicamente, como contrato de concesión moderna según las formas de la propiedad de los recursos. Económicamente, según costos de producción y rentabilidad con relación a la TER (tasa de recobro energético), y se impone por competitividad e internacionalización de la economía, desde la política económica en los planes de desarrollo del Estado, en correspondencia al Gobierno con la administración y el disfrute del valor del petróleo para el país: las regalías.

La Corte Constitucional colombiana estableció que los recursos son del Estado y no de la nación, y que sus utilidades corresponden al Gobierno. Aparentemente solucionada por el camino político, si el universo de su legitimidad es la decisión centralizada. La fuente de su legitimidad es el destino que el Gobierno dé al dinero recibido y no compensado. Territorialmente, la renta se restringe a regalías como derechos de participación económica en una actividad que se refiere a bienes de propiedad del Estado (Sentencia de la Corte Constitucional C-567 de 1995).¹

El Ejecutivo del Gobierno central destina un dinero que se somete a la estructura política regional con directriz nacional y, por reglas de cooptación, se beneficia o no determinado territorio con relación a un específico proyecto en el contexto y se determina una estrategia del interés central. La región depende de lo que el Gobierno central destine, apruebe y envíe.

Se favorecen escenarios de violencia política. Un proyecto nacional, un proyecto regional, un proyecto territorial, yuxtapuestos sobre una sociedad que se beneficia y no se beneficia de las mieles de la extracción.

¹ El subsuelo es del Estado, no de la Nación, como en los tiempos de la Carta de 1886; por la explotación del subsuelo se generan regalías en favor del Estado. Además, las regalías tienen dos destinaciones: la Nación y las entidades territoriales. Las de las entidades territoriales, a su vez, provienen de dos vías: directamente y a través del Fondo Nacional de Regalías; por ello, la autonomía que la Constitución le reconoce a las entidades territoriales se reduce, en el campo de las regalías, a participar en las rentas nacionales en los términos que fije la ley.

La extracción es un proyecto exógeno a estos tres proyectos, se implanta bajo legitimaciones centralizadas (contrato, licencias, concesiones, uso de la infraestructura, entre otros) y se relaciona con el actor dominante, que a su vez es parte de la élite nacional, de la élite regional o la élite local, según lealtades políticas. Esto crea redes de beneficio por cooptación, como barreras de entrada que incorporan y excluyen sectores sociales. El asalto al presupuesto y los beneficios que endógenamente pueda prestar la región desestructura el territorio pero no lo reordena.

La responsabilidad social empresarial, las relaciones con la comunidad y los mecanismos de consulta participativos se convierten en elementos propagandísticos de crecimiento y desarrollo, ignorando las realidades de espacio y tiempo de los habitantes del territorio. Se impone la cooptación mediada por la vinculación a la actividad industrial implantada.

El resultado es una sociedad fraccionada sin solución política con propósito de sentido, que al finalizar deja una carga de medio siglo (en lo general) de expectativas nunca alcanzadas.

La superación del conflicto armado solapa la realidad social, los conflictos socioambientales las dinámicas sociales, y las subsume bajo los propósitos de los actores armados que dominan en los territorios. Un escenario de paz posibilita devolver la acción política a la sociedad civil, en la que los habitantes construyen territorios con expresiones de la cultura, la política y la economía en unas relaciones sociales reconstruidas. La historia de los territorios, para los pobladores la región o para los administradores políticos, ha dejado huellas sobre las que tenemos que volver para esa reconstrucción. Es una historia en la que el tiempo pasado está presente y da vitalidad al camino de futuro.

Para obtener un acuerdo de paz es necesario, entre varias cuestiones por resolver, solucionar el problema que se ha generado históricamente por el uso y disfrute del petróleo en Colombia. Durante el presente siglo la actividad ha estado dominada por la inversión extranjera y ha sido resultado de un álgido conflicto social, ya que se constituyó una empresa estatal de carácter nacional. El petróleo se ha desarrollado industrialmente en medio de una controversia por la finalidad de su explotación y la participación de la sociedad en la riqueza que de este se obtiene.

Las dimensiones del acuerdo tienen que superar las definiciones gubernativas e incluso legislativas para establecer soluciones a la controversia histórica. La política que resulte de un acuerdo debe garantizarle a todos los intereses que se expresan en la Nación y a los diferentes actores sociales el

acceso real a la utilización y el beneficio de este recurso natural. El modelo de desarrollo, expresión de estos intereses, debe tener tres objetivos centrales: conservación, desarrollo sustentable y protección al medio ambiente.

La definición del programa político, económico y social del petróleo es el fundamento político de articulación de una paz duradera, y constituye el elemento central de la unidad nacional. Esto requiere un nuevo orden pensado para garantizar la realización de la Nación. La definición del propósito y su sentido político se establece socialmente y el Estado tiene el deber de contribuir a que la sociedad pueda realizar este ideal.

Las políticas referentes a los hidrocarburos han sido construidas a partir de una visión omnicomprendensiva del recurso y se han impuesto sin que se haya logrado, o tratado, establecer un consenso entre todos los involucrados o afectados por la gestión de la política energética. Mantener esa lógica imposibilita cualquier consenso. Es necesario alcanzar una construcción colectiva de esa política, en cuya elaboración los diferentes actores contribuyan en su definición sin excusión de intereses. Las bases sobre las que se establece un consenso deben posibilitar la creación de espacios de convergencia entre los diversos intereses, tanto en el ámbito coyuntural como desde una perspectiva de futuro.

Los hidrocarburos constituyen uno de los parámetros básicos para pensar un modelo de desarrollo sostenible del país. La energía y sus usos están asociados a las posibilidades de sobrevivencia y de realización de la sociedad. El acuerdo sobre uso, disfrute y conservación de las fuentes energéticas es uno de los elementos claves que posibilitan la construcción de un modelo de desarrollo para el país, en el horizonte de la convivencia pacífica.

Los hidrocarburos deben ser incorporados en la agenda de negociación con la insurgencia, dada la importancia de su contribución como recurso natural en los proyectos de construcción de nación y la perspectiva que brindan las políticas del Estado en soluciones a la distribución de la riqueza que los hidrocarburos y los recursos energéticos generan en su proceso de extracción.

La solución al conflicto armado que vive el país incorpora como una de sus temáticas centrales el problema de los hidrocarburos (petróleo, gas, carbón y sus derivados). Sin embargo, el conocimiento alrededor del contenido temático para la discusión en una negociación de paz apenas se nutre de las expresiones de la insurgencia, de algunos actores sociales y de la reafirmación de la gestión coyuntural de cada gobierno.

Los hidrocarburos en propósitos de paz desde el campo de la política están dominados por un argumento alrededor de la utilización de la renta

para el desarrollo económico o para aminorar los costos de financiamiento del aparato del Estado. La renta de esto se representa en las regalías correspondientes al Gobierno, como administrador de los recursos del Estado, en una estrategia de inversión extranjera directa que limita la acción estatal a la regulación de la normatividad contractual, en detrimento del proceso nacionalizador de la creación de una entidad estatal competidora con las empresas inversionistas por capturar renta y una tasa interna de retorno. La seguridad nacional de abastecimiento de hidrocarburos se hace progresivamente dependiente y a futuro como administrador de remanentes no comerciales.

Los hidrocarburos, bajo una perspectiva económica, y las relaciones analíticas socioeconómicas incorporan agentes sociales que son poseedores de poder de decisión sobre los recursos y, a la vez, son portadores de interés sobre las necesidades que deben ser satisfechas dentro del marco de la economía política. Un examen basado en la oferta y la demanda no es capaz de responder a necesidades de países en proceso de desarrollo o del tercer mundo por sus características asimétricas, entre el ritmo de crecimiento de estos países y los requerimientos energéticos. Un modelo sistémico permite analizar la priorización de necesidades de los grupos sociales según actores económicos, sociales, culturales y ambientales que pueden ser satisfechos sin la intermediación del mercado y acorde con un modelo de desarrollo concertado socialmente.

En otras palabras, la definición de la política energética es la confluencia entre ciencia, tecnología, economía, salud, espacio público y privado, cultura y recursos en la construcción de sentido que sobre la naturaleza tienen los individuos para la realización de su *Ethos*. Las aproximaciones desde la conciencia social sobre la naturaleza le imprimen un sentido de utilización de los recursos naturales, un proyecto político que traza los horizontes de posibilidad de una sociedad.

Por tanto, la política pensada como aquella capacidad de la sociedad que le permite decidir su destino común debe afrontar el análisis de las experiencias y los objetivos propuestos en el campo de los hidrocarburos y reinterpretar el pasado, teniendo como base el presente y como proyección el futuro.

Es decir, la construcción de una política de hidrocarburos involucra actores políticos, económicos y sociales, comprometidos en su materialización y en la realización de su destino común. El fin último de una política energética es contribuir en la construcción de la nación, el fortalecimiento democrático y la articulación de una economía; por tanto, es construida con

la participación de la comunidad, y contemplando en ella las diversidades regionales y la unidad nacional.

El proceso de producción, transformación y financiamiento de la actividad está determinado por la política que fundamenta el modelo de desarrollo y la articulación del sentido que se da a la explotación de los recursos de la naturaleza: la conservación, entendida como la planeación de la explotación de los recursos en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta la naturaleza no renovable ni restaurable del recurso; el desarrollo sustentable, como la garantía a las generaciones futuras del acceso al uso y el disfrute del recurso, además de la compensación a esas generaciones de un sustitutivo al agotamiento de las reservas naturales; el medio ambiente, como referencia a la preservación del hábitat de las especies vivas, es decir, la cuestión sería cómo adelantar la explotación de los recursos protegiendo los ecosistemas.

Los elementos constitutivos de esa política son: la conservación, el desarrollo sustentable y la restitución o restauración de esos recursos. Esto implica una labor de planeación social con un sentido claro de desarrollo que satisfaga las necesidades de unos lineamientos que establezcan la relación con la naturaleza y el manejo del hábitat, así como de una metodología para la articulación de estos dos aspectos a la construcción de la Nación.

Con posterioridad a la finalización del conflicto armado, en un escenario de construcción de la paz, los cinco elementos básicos de unas relaciones sociales democráticas de posibilidad serán el centro de reconstrucción de la sociedad, la construcción de la Nación, el modelo de desarrollo, el modelo de acumulación, la planeación con propósito de sentido y todo ello determinado por el sistema de decisiones, es decir, por la participación de la sociedad bajo parámetros de una democracia participativa.

Bibliografía

- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-567 de 1995.
- Departamento Nacional de Planeación, DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010- Estado Comunitario: Desarrollo para todos.
- Galindo León, Pedro Elías. *Petróleo y paz. Aportes a una metodología para la negociación temática* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Palacio Castañeda, Germán, comp. *Ecología política de la Amazonia: las profusas y difusas redes de la gobernanza*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ECOFONDO y Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, 2010.

El ELN, el medio ambiente y la energía. Ideas para la negociación

.....
José Aristizábal García*

Este texto contiene una propuesta para la agenda de conversaciones que en estos momentos discuten el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Gobierno Nacional. Sustenta por qué ambas partes deberían tomar lo ambiental como uno de los temas principales.

Preámbulo

El uso y el disfrute de los recursos naturales y del ambiente son necesidades y derechos de toda la sociedad y de cada persona que la integra. Cuando a una parte de la sociedad se le impiden ese uso y ese disfrute, surgen graves conflictos. En nuestro medio, eso se traduce en conflicto armado, cuya raíz es precisamente la disputa por la tierra y sus bienes del suelo y el subsuelo, elementos esenciales de la trama de la naturaleza. En este sentido, “la naturaleza está en el centro del conflicto”,¹ o, dicho de otra manera, el conflicto armado es también un conflicto socioambiental. Por ello, la paz, que es una decisión y un acuerdo político, es inalcanzable si no se tramitan y resuelven esas exclusiones.

Si una negociación entre el ELN y el Gobierno Nacional logra que se desate un gran debate nacional sobre el tema ambiental, ese solo hecho será un aporte significativo para Colombia y la causa de la emancipación:

* Investigador de la Corporación Nuevo Arco Iris. El autor agradece las sugerencias de Rafael Colmenares, Pedro Galindo y Luisa María Navas para la elaboración de este artículo.

¹ Palabras del filósofo ambientalista colombiano Augusto Ángel Maya. Citado por Rafael Colmenares en su artículo “Agenda ambiental y paz”, publicado en el periódico *Desde Abajo*, marzo del 2014, Bogotá.

1. Porque no es poca cosa, ni de poca monta, el fondo de la crisis ambiental que aún está por develarse en Colombia: echar luz sobre el inmenso mundo que hay detrás de las temáticas ambientales y lo que se nos viene encima con el capitalismo verde y la nueva geopolítica de la captura financiera de todos los ciclos de la vida, dar a conocer sus relaciones con las crisis hídrica y energética, mostrar el ecocidio que sufre el país, este es un debate crucial para el Gobierno y la sociedad.
2. Porque los problemas del medio ambiente, el cambio climático, la sostenibilidad ambiental, la soberanía alimentaria y el cambio de la matriz energética son hoy fundamentales para la preservación de la sociedad misma y la salvaguardia de la vida y la paz. Estos temas, lejanos a las preocupaciones de las élites dirigentes, a las campañas presidenciales que no han ameritado hasta hoy políticas de Estado, reclaman un cambio estructural y un pacto nacional.
3. Porque el Gobierno y la sociedad no tienen aún conciencia de los desastres y la hecatombe que está produciendo el extractivismo de las industrias de la minería, las energías fósiles, las megarepresas y los monocultivos para agrocombustibles.
4. Porque es detrás de este problema donde más crecen hoy los conflictos en toda América Latina y los que más movilizan amplias poblaciones en el continente: pueblos, comunidades y regiones están tomando conciencia de que no tienen ningún futuro si continúan esa depredación y ese despojo de sus recursos vitales.
5. Porque el Gobierno no se ha tomado en serio ni los estudios ni las recomendaciones nacionales e internacionales sobre los graves efectos del cambio climático en Colombia.
6. Porque ninguna de las izquierdas conocidas hasta hoy ha asumido estos retos con la claridad y la consecuencia que este tema requiere. Si el ELN lo hiciera en este momento, esa sería una bandera prominente para hacerle un aporte al país y reconciliarse con la sociedad; una gran oportunidad tanto para el Gobierno como para el mismo ELN y su futuro.
7. Porque el ecocidio, el etnocidio y el genocidio se juntan aquí en unos mismos parajes. Y la paz y la reparación también tienen que ser con los territorios y la naturaleza.

La sequía, el agua y la crisis hídrica

La prensa y la televisión han mostrado las sequías padecidas en el Casanare en el primer trimestre del presente año y la que actualmente padece La Guajira; también, la sed que sufren la región de los Montes de María y el Caribe colombiano en general. Así presentó, por ejemplo, recientemente el periódico *El Tiempo* varias notas e informaciones: “36 municipios en calamidad pública por falta de agua”, “La sequía aumenta en siete departamentos de la Costa”, “desabastecimiento intenso” en La Guajira y “graves racionamientos” en Santa Marta.²

La situación será aún más crítica por la extensión del fenómeno del Niño hasta el primer trimestre del 2015 y porque, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM): “la ausencia de medidas efectivas de conservación y manejo elevaría el riesgo de desabastecimiento a un nivel muy preocupante para más del 60 % de la población colombiana”.³ La Defensoría del Pueblo también advirtió: “hay 117 municipios que enfrentan una enorme vulnerabilidad y podrían sufrir permanente escasez de agua potable”.⁴

Lo cuestionable es que eso sucede en un país como el nuestro, inmensamente rico en páramos, ríos, quebradas, lagunas, humedales y aguas subterráneas, que ocupa el octavo lugar en el mundo en reservas de agua dulce y cuyo potencial hídrico es dos veces el mundial y cuatro veces el de Suramérica. Además, las consecuencias de las sequías se extienden a otros aspectos: la desnutrición y el fallecimiento de niños, el estrés y la muerte de miles de animales y especies vegetales, la pérdida de las cosechas, la escasez de alimentos y los incendios forestales. Todo ello tiende a incrementarse con los avances del calentamiento global.

¿Por qué no hay acceso al agua para la población y los cultivos de los pequeños y medianos agricultores? ¿Qué relación tienen esas sequías con los temas de la minería, los agrocombustibles y las grandes represas?

Según las investigaciones ambientales, históricamente no se ha tenido en cuenta la complejidad de nuestra hidrología y climatología y se ha impulsado

² Véase *El Tiempo*, 4 de agosto del 2014.

³ “La riqueza hídrica de Colombia puede volverse un mito”, entrevista de *Foros Semana* con José Luis Gómez, de la corporación Fondo de Acción. <http://www.forossemana.com/agenda/articulo/la-riqueza-hidrica-de-colombia-puede-volverse-un-mito/6435>

⁴ *El Tiempo*, 10 de junio del 2014. “Hay 117 municipios con enorme vulnerabilidad ante el fenómeno del Niño”, <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/ciencia/crisis-por-fenomeno-del-nino-en-colombia/14101757>

un modelo de ocupación del territorio y de desarrollo que han llevado a la deforestación y a la pérdida de la cobertura vegetal, esencial para el ciclo hídrico. Sin tener en cuenta esta vulnerabilidad de nuestros territorios, pasando por encima de ella, las políticas de los sucesivos gobiernos en las últimas décadas le han abierto las puertas de par en par al empuje extractivista de la minería, el petróleo y los agrocombustibles. Eso ha agravado esa vulnerabilidad, pero también ha contaminado la mayor parte de nuestras aguas, al tiempo que las está privatizando de diversas maneras.

Riqueza hídrica sí tenemos; la crisis ocurre porque no hay una política pública coherente del manejo de los territorios, una gobernanza del agua; por los enormes requerimientos de las industrias extractivas, que la succionan y se la apropian cada vez más. Dos ejemplos, de los muchos que hay, muestran la dimensión de lo que ocurre: Cerrejón Limited gasta cada día 17 millones de litros de agua para extraer el carbón, y se calcula que para extraer un galón de petróleo se requieren 10 galones de agua, mientras que para refinarlo se necesitan otros 700 galones.

El ritmo vertiginoso de la deforestación y destrucción de los ecosistemas

El frenesí de la locomotora minero-energética, la expansión de los monocultivos para agrocombustibles, la proliferación de los cultivos de coca y la ganadería extensiva están destruyendo los ecosistemas y deforestando los territorios de Colombia a un ritmo vertiginoso. Así lo han diagnosticado numerosos informes y documentos.⁵

Sus efectos son múltiples y devastadores. Entre otros: 1) la erosión de los suelos, la desertificación de las tierras de cultivo y la alteración de las precipitaciones por lluvias torrenciales y sequías, las cuales generan una mayor

⁵ Véase Germán Palacio Castañeda, comp., *Ecología política de la Amazonia: las profundas y difusas redes de la gobernanza* (Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ECOFONDO y Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, 2010); Catalina Toro P. *et al.*, *Minería, territorio y conflicto en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, CENSAT Agua Viva y Plataforma Colombiana Derechos Humanos Democracia y Desarrollo, 2012); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Quinto informe nacional de biodiversidad de Colombia* (Bogotá, 2014); Contraloría General de la República, *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista* (Bogotá, 2013); Luis Jorge Garay, dir., “Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos” (Bogotá: Contraloría General de la República, 2013).

vulnerabilidad agroecológica y una mayor presión sobre los bosques y selvas que pueden llevar al colapso ecológico de muchas regiones; 2) la pérdida de la biodiversidad, y 3) se produce el desplazamiento forzado de las poblaciones indígenas, campesinas y afrocolombianas, obligadas a abandonar sus tierras y sus pequeñas o medianas agriculturas familiares y, por lo tanto, condenadas a perder su cultura, su identidad y con ello su posibilidad de existir como pueblos o comunidades; hechos que se corresponden a su vez con una mayor concentración de la propiedad de la tierra.

La experiencia reiterada de pasadas bonanzas mineras y petroleras en Colombia y otros países señala que en los municipios no quedan sino los socavones vacíos, la contaminación, el deterioro ambiental, el desplazamiento y la miseria. No obstante, el sector minero creció en los últimos años a un ritmo superior al 11 %; el Plan Nacional de Desarrollo Minero 2019 se propone aumentar las exportaciones de carbón a 100 millones de toneladas anuales e incrementar en cuatro veces la producción de oro actual; cada año, las rondas petroleras que organiza el Gobierno ofrecen más bloques para la exploración de crudos convencionales y no convencionales; las fronteras de la minería y los yacimientos de combustible fósiles ya llegan hasta los páramos y a los dos océanos, y el mapa de las concesiones muestra que estas cubren la mayor parte del territorio nacional. Además, las nuevas tecnologías que son aún más agresivas, como el *fracking*, también se están implantando. A este paso, ¿qué va a quedar en los próximos años de nuestra naturaleza, nuestros ríos, nuestra rica biodiversidad?

El nuevo pacto social que planteó el presidente Santos en su discurso de posesión debe extenderse también a un pacto sobre estos temas. Es imposible alcanzar la paz si continúa el ritmo irracional de destrucción de los bienes comunes, de todas las fuentes de vida y de sustento de la población.

El medio ambiente y el mañana de los pueblos: los conflictos socioambientales

En el mapa interactivo global de las injusticias ambientales EJATLAS (www.ejatlases.org) se puede ver la información sobre 72 conflictos socioambientales en Colombia, producidos en su mayoría por las industrias extractivas, en especial, por la minería del oro y del carbón. Ambas son responsables de un 47 % de esos conflictos y están afectando a unos 7,9 millones de personas, principalmente poblaciones campesinas, indígenas y algunas urbanas. En torno a estos conflictos se presentan amenazas a activistas sociales,

desplazamientos forzados, heridos, muertos, desapariciones y otras graves violaciones a los derechos humanos. También grandes movilizaciones sociales y cívicas, muchas de ellas reprimidas o criminalizadas por el Estado.

Pero estos 72 casos son apenas una muestra de este tipo de situaciones que se están extendiendo por todos los puntos cardinales del país. Hay enfrentamientos que surgen por el agua, en los territorios indígenas, por evitar la creciente privatización de los bienes comunes, por la soberanía alimentaria, la conservación de la naturaleza y la vida misma; así como por la defensa de unos derechos elementales y el futuro de pueblos, comunidades, regiones y las siguientes generaciones. Y su tendencia es a crecer; más aún si se suman los conflictos por el tema de la minería ilegal.

Aunque se consiga finalizar el conflicto armado mediante sendos acuerdos en ese sentido con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, las FARC, y el ELN, estos conflictos y esa tendencia persistirán y seguirán siendo fuente de grandes movilizaciones, enfrentamientos violentos y violaciones a los derechos humanos. ¿Cree el Gobierno que podrá sofocar estas manifestaciones con promesas que luego incumpla o medidas de emergencia que solo atacan sus efectos más visibles? Si no hay cambios importantes en la comprensión de estos conflictos y en las políticas públicas, esta situación seguirá afectando el orden público y la paz social y algunas regiones podrán estallar en verdaderas rebeliones y alzamientos, como la famosa Guerra del agua y las dos Guerras del gas en Bolivia, el Arequipazo, la pueblada y el Baguazo en Perú, y los levantamientos indígenas y populares y los derrocamientos de gobiernos que marcaron la pasada década de los noventa en Ecuador.⁶

A todas esas perturbaciones se deben agregar las derivadas de la profundización del cambio climático. En el 2010, según el índice global de riesgo climático que elabora la organización no gubernamental (ONG) alemana Germanwatch, “Guatemala y Colombia [fueron] los países americanos más azotados por los estragos climáticos y a nivel mundial tan solo les [superó] Pakistán”.⁷ Planeación Nacional advierte que, por efecto de las transformaciones del clima, “la economía nacional perderá medio punto de producción cada año de aquí al 2100. Para entonces, habrá perdido cuatro veces

⁶ Sobre estas rebeliones y alzamientos y otras por los mismos motivos, puede verse el excelente libro de Martín Cúneo y Emma Gascó, *Crónicas de un estallido* (Barcelona: Editorial Icaria, 2013).

⁷ Véase “ONG alemana da a conocer en Durban el índice de riesgo climático global”, en: <http://www.dw.de/ong-alemana-da-a-conocer-en-durban-el-%C3%AAdndice-de-riesgo-clim%C3%A1tico-global/a-15563702>

el equivalente al Producto Interno Bruto de 2010. Es decir, 2172 billones de pesos”.⁸ Las predicciones mundiales y nacionales anuncian tanto épocas de intensas lluvias, como otras de fuerte calor con vientos huracanados que llegarán sin previo aviso, incremento de las inundaciones y los incendios forestales, sequías mayores, pérdida de cosechas, una escasez de alimentos sin antecedentes en la historia de la humanidad, plagas y epidemias. Estas situaciones agravarán los conflictos socioambientales, entre ellos, los de los desplazados y refugiados climáticos que podrán superar los que ya tenemos por el conflicto armado.

Visibilizar y debatir las propuestas

En un período en el que el presidente anuncia “la paz total” en su discurso de posesión, las élites y la sociedad debemos hacernos varias preguntas: ¿hasta dónde es posible avanzar en las locomotoras minero-energéticas, el “extractivismo sin ley”, la reprimarización y la financiarización de nuestros bienes naturales, sin llegar al arrasamiento o a la devastación total de pueblos, regiones y daños irreparables a la sociedad y a la misma economía productiva del país? ¿Hasta dónde pueden llegar la territorialización del capital, desterritorialización de los pobladores, el acaparamiento de tierras, la flexibilización ambiental y laboral y el modelo agroexportador? ¿Hasta qué punto se pueden conciliar esas bonanzas minero-energéticas con el futuro y la supervivencia de los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes? ¿Es compatible el modelo de la megaminería, con los intereses y el futuro de la mayoría de la población de Colombia? ¿Está condenada la sociedad colombiana a que sus conflictos socioambientales se agudicen y se enfrenten por la vía de la militarización y el uso de batallones minero-energéticos?

Esas y otras preguntas similares evidencian la necesidad de hacer un gran debate nacional sobre el tema general del medio ambiente, en el que el Gobierno, las élites dirigentes, los gremios económicos, las empresas y la sociedad en su conjunto, reflexionen y exploren posibles acuerdos que conduzcan a un nuevo pacto social, donde se incluyan la naturaleza y los bienes comunes. Acuerdos que se traduzcan en políticas de Estado que trasciendan los gobiernos y retomen el papel de lo público. La negociación entre el ELN y el Gobierno es una oportunidad que no se debería dejar pasar para iniciar este debate.

⁸ *El Tiempo*, 31 de julio del 2014, 7. “\$2.172 billones, costo del cambio climático para el país hasta 2100”.

En cuanto a las propuestas, ya hay bastantes sobre cada uno de estos temas y desde distintas vertientes. No más en los países vecinos hay diversos ejemplos concretos de cómo manejar mejor las rentas petrolera y minera, las regalías, las condiciones para la inversión extranjera y las industrias extractivas, con un poco más de respeto por la soberanía nacional. Las investigaciones de la Contraloría General de la República, publicadas en cuatro libros recientes, ofrecen una cantidad de recomendaciones y propuestas. También están las advertencias y recomendaciones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (PICC), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el frustrado referendo por el Derecho Humano al Agua, en la sustentación de la Moratoria Minera, en las mingas indígenas y comunitarias hay otras propuestas. En las ONG y los movimientos ambientalistas e indígenas hay acumulados unos saberes y experiencias que hace tiempo esperan ser escuchados. El problema aquí no es la falta de propuestas: es la ausencia de voluntad política de las élites y su responsabilidad para con el país y la sociedad. Y así como entre ellas tendrán que llegar a un acuerdo sobre cómo construir Estado en los municipios y las regiones sin usar la violencia extrainstitucional; así mismo tendrán que debatir cómo cuidar el patrimonio natural y afrontar el cambio climático. Esta es una necesidad imperiosa para el país.

Las energías alternativas: kilovatios para la paz

La Ley 1715 del 13 de mayo del 2014 tiene como finalidad “la promoción del aprovechamiento de las fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, lo mismo que para el fomento de la inversión, investigación y desarrollo de tecnologías limpias para producción de energía, la eficiencia energética y la respuesta de la demanda”. Esta misma Ley declara esa promoción de las energías renovables como “un asunto de utilidad pública e interés social público y de conveniencia nacional”, y dispone el otorgamiento de subvenciones y otras ayudas, incentivos tributarios, exenciones de impuestos, reducciones de aranceles y otros estímulos para dichas fuentes de energía.

En la negociación con el Gobierno, el ELN podría incluir una participación especial en la implementación de esta Ley, que aún no se ha comenzado a aplicar, y, una vez transformado en movimiento político, abanderar un trabajo por la autonomía energética en aquellos municipios o zonas donde ha trabajado junto a las comunidades por la construcción del poder local. Esta sería una oportunidad importante para la proyección política del ELN en la

vida de distintas regiones. Sería cambiar fusiles por energías alternativas y generación de kilovatios para la paz. Así como generar una actividad coherente con la superación de la matriz energética basada en los combustibles fósiles, la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, la mitigación del cambio climático y la defensa del medio ambiente.

Ordenamiento territorial, poder local y medio ambiente

La Constitución Política de Colombia, promulgada en 1991, afirma que los territorios indígenas son entidades territoriales; que las regiones y provincias también podrán ser entidades territoriales, que “la respectiva ley orgánica, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial, establecerá las condiciones para solicitar la conversión de la Región en entidad territorial” y que “las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses” (artículos 286, 307 y 287). Después de veinte años y de 19 proyectos de ley, se expidió en el 2011 la ley orgánica respectiva (Ley 1454 del 2011). Sin embargo, esta no desarrolló ninguno de los temas fundamentales que ordena la Constitución, es decir, no cumplió con esa necesidad siempre postergada de ordenar el territorio, no significó ningún avance real en esta materia, no se concibió articulada a una visión de país y fue una frustración para los defensores de la descentralización, el medio ambiente y la autonomía territorial.

Las tesis del ELN sobre la construcción de poder local y la autonomía tienen una conexión con las propuestas de reforma territorial de la Asamblea Nacional Constituyente y de la Constitución que esa Asamblea consagró. El ordenamiento territorial tiene bastante que ver con los temas del agua y la urbanización descontrolada, y con ponerle algún límite al extractivismo en los páramos y otros territorios. Sobre la base de una argumentación que demuestre las limitaciones e inconveniencias de dicha Ley, que además ha tenido una escasa aplicación, el ELN podría sustentar ante el Gobierno y la opinión pública la necesidad de su revisión y llegar a algún acuerdo para el trámite de su modificación en el Congreso.

Conclusión

El sentido principal de esta nota es proponer que la agenda de la negociación entre el ELN y el Gobierno incluya este punto: propiciar un debate nacional sobre el tema del medio ambiente.

La realidad es que cincuenta años de accionar político desde las armas, incluidas en él las voladuras de oleoductos y torres de energía, no han conseguido cambiar la política minero-energética a favor de los territorios y de la soberanía nacional, mientras que cantidades de comunidades y sectores sociales se están levantando a la resistencia civil por la defensa de los recursos naturales y para lograr ese cambio. Una alianza del ELN con la sociedad, propiciada por sus negociaciones de paz, podría hacer avanzar este tema, en principio, a la altura de una mayor conciencia ambiental entre la población colombiana. También podría posicionarse como una organización vocera o referente nacional en estas problemáticas. Los cambios que se han producido en América Latina en las dos últimas décadas tienen bastante que ver con las problemáticas ambientales y los conflictos que se derivan de ellas. Bien haría el ELN en anticiparse a las proyecciones que esos cambios y esos conflictos tienen en este continente y en todo el mundo.

Después de la caída del muro de Berlín, del fracaso del socialismo estatista y con la emergencia de los nuevos movimientos sociales, han resurgido otras visiones como las de los bienes comunes, el *sumak kawsay* o las cosmovisiones indígenas. Todas ellas guardan una relación profunda con el respeto a la naturaleza, la Madre Tierra y cada vez son más asumidas por corrientes del ecosocialismo y la Teología de la Liberación. Un amplio debate como el que se sugiere aquí podría servirle también al ELN para acercarse a estas corrientes y para hacerle un aporte significativo a la renovación de la izquierda y a la superación de la crisis en la que ella se encuentra.

Con respecto al Gobierno: con esta iniciativa no se trata de que asuntos como los que se plantean aquí sean negociados en la mesa con el ELN. Lo que se propone es que el Gobierno acepte discutir las razones por las que es necesario y urgente organizar un debate o una agenda nacional para analizar con el país y las regiones el tema medioambiental. Y que allí, los distintos actores sociales, económicos, políticos y culturales, así como el Gobierno Nacional, los gobiernos locales, las organizaciones guerrilleras y la academia, expongan y argumenten sus propias visiones y propuestas. Así lograr que ese debate tenga la visibilidad y la amplitud que ambas partes acuerden.

Bibliografía

- Contraloría General de la República, *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá, 2013.
- Cúneo, Martín y Emma Gascó. *Crónicas de un estallido*. Barcelona: Editorial Icaria, 2013.
- Garay, Luis Jorge, dir., “Minería en Colombia: institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos”. Bogotá: Contraloría General de la República, 2013.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Quinto informe nacional de biodiversidad de Colombia*. Bogotá, 2014.
- Palacio Castañeda, Germán, comp., *Ecología política de la Amazonia: las profusas y difusas redes de la gobernanza*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ECOFONDO y Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, 2010.
- Toro P., Catalina *et al.*, *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, CENSAT Agua Viva y Plataforma Colombiana Derechos Humanos Democracia y Desarrollo, 2012.

*Del foro: La paz con el ELN,
vista desde las regiones**

* Foro realizado en la Pontificia Universidad Javeriana el 11 de septiembre del 2014.

Desde el Catatumbo

.....
*Yamid Contreras León**

Reciban un saludo de las comunidades del nororiente colombiano, específicamente de la Casa del Trueno, nuestra y de todo aquel que quiera defender el territorio. También reciban un saludo de aquellas humildes compañeras campesinas que se levantan a las tres de la mañana y se acuestan a las once de la noche con el único objetivo de seguir construyendo condiciones de vida digna para la convivencia en nuestros territorios.

Para el Catatumbo, para el CISCA y para los campesinos, hablar de diálogos de paz es recordar también nuestra historia y lo que se ha vivido en estos territorios. No podemos olvidar que desde hace más de cien años ha habido una política sistemática con el propósito de desaparecer a los habitantes de nuestra región.

Nuestros originarios de la comunidad Motilón-Barí fueron destruidos, acorralados y asesinados por las petroleras; es propicio recordar que en ese entonces los obreros de las petroleras tenían como diversión el sábado y el domingo ir a cazar indígenas motilones-barí, así como hoy en día jugamos fútbol los fines de semana para divertirnos. En ese entonces, el deporte no era dar patadas a un balón, sino matar indígenas.

Debido a lo anterior, suelo evocar esto para mirar a dónde vamos y a qué queremos llegar los campesinos si se dan posibilidades de hablar de paz. Al recordar estos temas, y al tener en cuenta que hablar del Catatumbo genera en algunas personas del país y del mundo ánimos de conocerlo, mientras a otros más bien temor. El Catatumbo se ha caracterizado por cualquier cantidad de situaciones, que únicamente las hemos pasado nosotros porque nos tocó vivir en un terreno lleno de riquezas cuando estábamos llenos de pobreza.

* Líder campesino del Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA).

Ahora bien, el Catatumbo está ubicado, como ya ustedes saben, en la frontera con Venezuela; ahí somos hermanos con el Zulia, donde también hemos tenido cualquier cantidad de problemas con las situaciones del contrabando. Esa frontera ha sido disputada entre los grupos armados para controlar muchas cosas. Después de todas las situaciones que pasaron con nuestros hermanos los motilones-barí, traemos la historia más reciente respecto a la operación paramilitar en nuestro Catatumbo. Esta consistió en llevar a cabo una de las más crueles masacres que ha podido vivir el país. Descuartizaron, violaron y empalaron a nuestras compañeras.

Cabe destacar, que se llegó a tener una situación alarmante en la región: alrededor de 100 000 campesinos desplazados, asesinados en las ciudades, desterrados, que desistieron volver a la región por las condiciones que se estaban generando y por el mensaje que se estaba enviando cuando alguna madre le despedazaban a su hijo en frente.

Un ejemplo de lo sucedido en aquella época de terror fue cuando un jefe paramilitar reveló la forma en que no dejaban rastro de los muertos en el Catatumbo: en esas tierras desoladas había ladrilleras que están por los lados de Sardinata, como los dueños de esas ladrilleras se desplazaron, los paramilitares vieron que les podían dar un valor importante, entonces mataron a los campesinos. Después de tres o cuatro días que se los comían los zamuros, los llevaban a las ladrilleras y los quemaban para no dejar rastro y así no responder por esas víctimas. Esto se está viviendo aún en el Catatumbo, se ha vivido y hay que decirlo, y para hablar de paz habrá que tenerlo en cuenta.

Por consiguiente, estas arremetidas dejaron unos objetivos claros, hoy en día esos territorios que fueron controlados por el paramilitarismo después de una supuesta desmovilización, fueron retomados por la Fuerza Pública, como en el municipio de Tibú.

En esos terrenos donde vivieron nuestros hermanos campesinos, aproximadamente 13 500 hectáreas de palma de aceite hay en tierras que anteriormente eran ocupadas por nosotros, ahora ya no nos pertenecen.

Debemos mirar cómo se puede hablar de paz, tenemos que hacerlo; aunque los campesinos no somos actores del conflicto, estamos tristemente dentro de él porque somos los que más muertos hemos puesto.

El conflicto para algunos actores es un negocio y un negocio muy lucrativo, por eso se ve que después de cincuenta años de lucha no se quiere hablar de diálogos de paz porque hay un interés y ese interés es grande.

Por ejemplo, imagínese, a usted le entregan 13 500 hectáreas para producir palma a costo de la vida de los campesinos, y que a usted se lo entreguen

gratuitamente, pues claro, ahí se generan las condiciones de seguir llevando ese modelo.

Por otro lado, en el Catatumbo se siguen viendo complicaciones, todavía no tenemos condiciones de movilidad. Hace ocho días estuve en un foro sobre el agua en Ocaña y hablamos sobre las condiciones de los campesinos para proteger este recurso. Resultaba ilógico que el alcalde de Ocaña culpara a los campesinos de la destrucción del medio ambiente porque cocinan sus alimentos con leña, pero se contradecía al decir que en Ábrego había un distrito de riego que gastaba 12 000 litros de agua por minuto. Aun así, decía que los culpables eran los campesinos por cocinar con leña.

Nosotros, queriendo generar condiciones para la permanencia en el territorio, decíamos que miraran al Catatumbo y que lo tomaran más en cuenta. Las condiciones que tiene nuestro territorio también las hay en Arauca y en toda parte, porque la bala que se dispara en el Catatumbo es la misma que se dispara en Arauca, que se dispara en el Sur de Bolívar y en todo el país; ninguna bala dispara libertad, toda bala dispara muerte.

Con esas condiciones, decimos que nuestra propuesta es la paz, que debe ser un derecho y una obligación de cumplimiento, así como está estipulado en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia. Ahora habría que mirar qué paz hay que conversar, de qué paz vamos a hablar. Desde el Catatumbo estaríamos dispuestos a unos diálogos de paz con cualquier insurgencia, siempre y cuando se escuche y se tenga en cuenta a la comunidad.

Se debe hablar de paz con justicia social para todos y de una vida digna para los campesinos, porque en el Catatumbo, a pesar de haber cultivos de uso ilícito, no se vive de la agricultura directamente, sino que se cultiva simplemente para el sostenimiento de la familia.

Hay que reconocer, que algunos campesinos siembran para vender, pero en el Catatumbo una carga de plátano, que pesa 125 o 130 kilos, en los pueblos cuesta 70 000 pesos y pagan 30 000 de viáticos, y gastan un año en producirla; entonces, vemos que si no se discuten esos temas, pues ¿qué condiciones van a haber? ¿Cómo va a seguir viviendo el campesino en sus territorios? Es necesario tener en cuenta que para el Catatumbo el territorio no significa solamente las tierras, sino que significa todo, significa su vida.

En consecuencia, cuando un campesino deja de tener contacto con la tierra, automáticamente deja de ser campesino, pierde ese don, y aunque se pueda llenar de ilusiones hablando del campo, si no tiene donde practicar, además si está en una montaña de cemento como la de Bogotá, pues no va tener el título de campesino, ni de ser del campo, porque ya fue reemplazado y

ya perdió tristemente su derecho de serlo. Entonces, si no se va a ahondar en estas condiciones, pues habrá que conversar.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud establece que por cada 700 habitantes debe haber un médico. Pues en mi municipio, Teorama, en Norte de Santander, somos 19 000 habitantes y nos atienden tres médicos y cinco auxiliares de enfermería que se les prohíben colocar hasta un suero. Tenemos comunidades que viven a diez y a doce horas caminando y llegan al puesto de salud mordidos por una serpiente, y el auxiliar no les puede inyectar el antídoto porque la ley no lo permite y se muere en el camino.

Entonces, si tenemos ese modelo de salud habrá que mirar qué tipo de salud hay que negociar. Lastimosamente aquí nada se nos ha dado, aquí todo ha sido obtenido con lucha, y esos pocos puestos de salud que hay en el Catatumbo se crearon gracias a marchas, a protestas y al paro del nororiente colombiano que se dio en 1982.

En cuanto a la educación, el 27 % de nuestros niños pasa al colegio, pero del colegio a la universidad solamente el 1,5 %. Yo me pregunto: ¿cómo se podrá a hablar de paz desde esos territorios? ¿Cómo haremos, cómo ayudaremos para que esos campesinos puedan hablar de paz? Porque es que hablar de paz, es hablar de vida digna y si tenemos eso, hemos logrado nuestro objetivo.

En pocas palabras, los campesinos del Catatumbo nos oponemos rotundamente al modelo de extractivismo que hay en este país. La tenencia de la tierra, la lucha institucional, el rechazo a la explotación de los bienes de la naturaleza. Estos son uno de los elementos que vemos de un modelo que nos ha llevado a tener cualquier cantidad de muertos, a que saquen nuestros bienes de la naturaleza, a que las multinacionales se los roben y luego nos vendan la gasolina más cara de América Latina.

Adicionalmente en el Catatumbo está la segunda mina de carbón más grande del país y está por definir si se convierte en la primera, inclusive, por encima del Cerrejón. Por ende, está prácticamente todo nuestro territorio amenazado a ser explotado a cielo abierto. La destrucción que nos puede dejar la extracción de los bienes de la naturaleza repercute también en la destrucción de la cultura. ¿Saben lo que es una explotación de más o menos 35 000 hectáreas a cielo abierto? Y esas acciones las está promocionando el modelo de gobierno que tenemos en el país.

En nuestro territorio contamos con esa bendición o esa maldición de tener toda nuestra región cubierta de bienes de la naturaleza. Estudios recientes dieron como resultado que en el Catatumbo, aparte de haber petróleo,

carbón, oro, esmeraldas, maderas y las mejores aguas del país, contamos con el gas esquisto que las multinacionales también están interesadas en explotar.

Por lo tanto, los campesinos del Catatumbo estamos convencidos de que en una posible conversación o diálogos de paz se debe contemplar el tema de la lucha contra las empresas multinacionales que se enfocan en la matanza de las semillas, la lucha contra los transgénicos o la lucha contra las semillas muertas, como las llamamos nosotros.

En el Catatumbo hay presencia estatal que es una fuerte ayuda. En informes del ACNUR se notificaba, ante una reunión de la ONU, que en el Catatumbo puede haber 27 000 efectivos de la Fuerza Pública, y obviamente también hay FARC, ELN y EPL. Somos conscientes de que esto ha generado violencia y desplazamiento, así como las consecuencias de las minas antipersona.

Por esa razón, se plantea la pregunta: ¿por qué conversar con el ELN? Desde el Catatumbo respetamos los diálogos de paz que se han dado en La Habana, pero vemos que estos problemas que hay en el Catatumbo no los han sufrido ni las FARC, ni el ELN, ni el mismo Ejército Nacional, los han sufrido el pueblo que vive en ese territorio, y es por eso que ese pueblo que está sufriendo es el que debe estar directamente conversando esos temas y no deben ser llevados por terceros.

La solución no está en hacer un foro en cualquier universidad o en cualquier parte y recoger algo de lo que está pasando y llevarlo allá, porque si se quedan todos esos problemas vivos y eventualmente se llegará a un feliz término con las FARC o con el ELN, habrá otros que se levantarán a exigir esos derechos que siguen faltando aún.

Por ende, en esa esperanza que hay en unos posibles diálogos de paz con el ELN se debería tener en cuenta al pueblo que ha sufrido, un pueblo que ha sido masacrado. Es necesario llevar a ese pueblo a que hable, a que mire, que ponga en contexto esas condiciones y que se dé a conocer al mundo, porque muchas veces lo que pasa en el Catatumbo no lo conoce el país. El conflicto social y armado tiene cincuenta años en Colombia y los orígenes que llevaron a eso siguen intactos, y habría que mirar en qué condiciones se resuelven.

De igual forma, surgen otras dos preguntas: ¿cómo se está preparando el territorio para la paz? Nosotros con toda esta cantidad de cosas que nos ha pasado, hemos resistido y hemos creado procesos; tenemos en la región del Catatumbo unos gobiernos federales, comunales y de los corregimientos, que son las Juntas de Acción Comunal, que nos han dado el valor y la valentía de generar estas condiciones para decir: “Aquí estamos y estamos preparados

para una paz verdadera y duradera, una paz donde se converse a fondo el problema y no que se toquen por encima y queden restos”.

De nada nos serviría que no existieran guerrillas en este país y que siguieran los dolores de cabeza para los campesinos, para los estudiantes y para todo el mundo, pues esto no solamente se vive en el Catatumbo, aquí también debe haber más de un muchacho que se ha quedado por fuera de la universidad, y no porque ha sido desplazado por el conflicto armado, sino porque ha sido desplazado por el modelo; entonces habría que conversar desde el modelo.

Desde las condiciones con esta intervención, con estos aspectos, los decimos: si el ELN respeta estas condiciones, estamos dispuestos a participar, conversar y generarle a nuestros hijos una vida donde la violencia que hemos tenido que pasar en nuestros territorios sea historia, y no que en otros cincuenta años nuestros hijos estén discutiendo cómo resolver el tema del conflicto en Colombia y en el mundo.

Es correcto decir que hablar de paz es que el ELN llegue a una mesa con el Gobierno Nacional, es supremamente importante para la población civil. Nosotros los campesinos, los que hemos llevado la guerra en hombros hace muchos años, la hemos sufrido, hemos sido nosotros los desplazados y nuestros familiares son los que han muerto, debemos estar allí, debe ser una paz incluyente, una paz que vaya mucho más allá de la entrega de armas; porque una paz solo con esto significaría la continuidad de la guerra en los territorios.

Se necesitaría hablar también de un reordenamiento territorial. ¿Cómo es posible que en el Sur de Bolívar todo esté prácticamente en manos de las multinacionales? Y entonces los verdaderos dueños del Sur de Bolívar, que son los habitantes, ¿dónde están? Los habitantes del Catatumbo, que se enteran de la explotación minera, del petróleo y de todos los bienes de la naturaleza, ¿dónde están? Cuando se escucharon las máquinas sonar, los campesinos no sabían nada con antelación, solo recibimos con sorpresa que están quitándonos nuestros bienes, por la sorpresa del sonido.

Habría que hablar de cuál va a ser el papel de las Fuerzas Militares en adelante, recordemos que se ha tratado de tocar en La Habana y que el Gobierno se ha negado rotundamente a profundizar en el tema. Si en el Catatumbo no va a haber insurgencia y si estamos en supuesta paz, ¿para qué necesitamos 27 000 efectivos de la Fuerza Pública allá? ¿Para qué necesitamos que en El Tarra, que es un municipio de 15 560 habitantes, tenga tres batallones militares y un comando de Policía? Se debe hablar de eso y cómo se resuelve. Hablar también de las condiciones que generaron el conflicto

armado, las cuales siguen vivas, y de cuál va ser el papel de los verdaderos dueños de los territorios en Colombia: los indígenas.

En efecto, sería ideal propiciar circunstancias para el verdadero pos-conflicto: ¿cómo se va a hacer seguimiento de lo aprobado en esas conversaciones?, ¿quién va a ser el que va a estar pendiente de esas conversaciones? Se deberá mirar qué situaciones se generan a partir de ese momento y mirar qué hace el Gobierno con sus aliados paramilitares en el país, ¿qué van a hacer con eso?, porque todos están vivos.

¿Cuál va a ser el papel que se va a jugar frente a ese tema? ¿Por qué no quieren reconocer que no se necesita gran cantidad de Fuerzas Militares? Habrá que plantear estas cosas y faltarán otras por discutir, así como faltarán muchas personas por incluir a las conversaciones de paz, porque seis víctimas no representan a más de seis millones de desplazados en Colombia, o a todos esos que fueron comidos por los ríos y nadie sabe dónde están.

Finalmente, el temor en el Catatumbo y en todas partes es claro, si no se toca una locomotora que el Gobierno le ha venido metiendo candela. Sabemos en el territorio que la insurgencia es un obstáculo para la explotación minero-energética, para la extracción del territorio y para la producción de los monocultivos. Pues ahí se ve el objetivo del Gobierno frente a la paz, esa es la paz que se está esperando, por eso en La Habana han dicho: “No toquemos el modelo militar ni el modelo económico”.

Por consiguiente, será necesario analizar y seguir en el debate sobre qué hacer con esas situaciones, todas las acciones y factores que llevaron al conflicto armado en Colombia, que siguen vivos, y así, de esa manera se acabará el ELN. Pero si no hay un real cambio surgirán otros, porque las condiciones actuales nos llevan a la obligación de actuar.

Desde el Sur de Bolívar

.....
*Narciso Beleño Belaides**

La paz para nosotros en este momento sería restablecer los derechos de cada persona del país que haya respetado a la naturaleza, al medio ambiente y a las otras personas, así como el desarme y el cese del desplazamiento de las regiones.

Nuestra agrupación regional es la Federación Agrominera del Sur de Bolívar. Somos campesinos, pescadores y mineros. El Sur de Bolívar tiene una extensión de 1 800 000 hectáreas, de las cuales 1 600 000 de ellas consisten en minería. Las multinacionales solicitaron 1 500 000 hectáreas, y el restante fue solicitado para la plantación de palma de aceite, además se están secando las ciénagas que cubren una gran parte de ese porcentaje de tierra. Esta es la situación del Sur de Bolívar.

Nosotros consideramos que la guerra en Colombia tiene como razones fundamentales: el despojo, la exclusión política, el desconocimiento de derechos, y como todo esto se conjuga cotidianamente, esto para nosotros es la guerra.

Nosotros estamos excluidos de cualquier posibilidad de participar en los eventos políticos del país, no solo en los electorales, sino en los políticos de verdad. Solamente por vivir en el Sur de Bolívar somos tildados de vándalos y guerrilleros.

Ahora bien, allá hay FARC y ELN, pero también existieron otras guerrillas. Hay cinco batallones, entre ellos uno de alta montaña, y están los paramilitares, que realmente nunca se desmovilizaron, lo contrario a toda esa parafernalia del Gobierno de querer insistir en la veracidad de la desmovilización de los paramilitares, ahí están. Así, la situación militar en el Sur de Bolívar es bastante compleja. Por ejemplo, yo me demoré tres días para llegar aquí.

* Integrante de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar.

En la región, la población no tiene lo mínimo indispensable para vivir, lo poco que tenemos lo hemos construido nosotros mismos con propuestas locales de paz, buscando demostrarle al país que en medio del conflicto también se pueden hacer propuestas de paz. Nuestra bandera de lucha en el Sur del Bolívar es la permanencia en el territorio y la construcción de vida digna; pero queremos demostrarle al Gobierno que para construir vida digna no es necesario tener cinco batallones, y hemos tratado de demostrarle al Gobierno que con lo poco que tenemos es posible permanecer en el territorio y tener una vida digna, respetando todo a nuestro alrededor.

En efecto, el interés del Gobierno, de las guerrillas y de los paramilitares son las riquezas del Sur de Bolívar, a nivel minero, de oro y de plata. Para ellos los intereses no son la fuerza de la gente que habita ahí para defender la región, mientras que para nosotros esto es lo más valioso.

Y tenemos que demostrarle al Gobierno que hay una fuerza campesina trabajadora como yo, porque yo soy campesino. El trasegar del camino y de buscar paz en una región es lo que me ha traído a estos escenarios, pero no por mi educación, ya que mi grado de escolaridad fue muy pobre.

Es vital insistir en los intentos de exclusión y de desplazamiento. Nosotros estuvimos seis años en el encierro, político, económico y cultural, siendo cercados por lo paramilitares y el Ejército Nacional. Podíamos salir a las cabeceras municipales, pero quien salía se moría. Tuvimos un cerco de seis años y lo rompimos con la Caravana Internacional, la cual fue con mucho esfuerzo, abriendo así una ventana para el Sur de Bolívar, pues antes se creía que detrás de cada árbol había un delincuente, un guerrillero o un paramilitar.

Con esa Caravana se logró mostrar que aunque existían bandidos y guerrilleros, también había civiles buscando y dando propuestas de paz con el fin de conservar la dignidad. De esta forma, llegamos a congresos municipales y al escenario nacional.

Asimismo, la confrontación armada en la región está caracterizada por unos sucesos: la guerrilla nos ha atropellado, también nos han asesinado hermanos y familiares, pero la devastación de la fuerza del Ejército, legal e ilegalmente, ha sido aún peor, pues ha causado desplazamiento y ha callado la boca a la gente por medio del terror.

Quisiera contarles una anécdota. En el Sur de Bolívar hubo un retén de paramilitares que duró más de tres años, estos hacían apuestas para matar, y esto lo hacían para aterrorizar. Pero el ELN y las FARC también confundían a los civiles y los mataban en medio de la confrontación. Incluso, todos

llegaron a un nivel de degradación tal de la guerra, que hasta rifaban la vida de una persona.

Nosotros nos dimos a la tarea, sobre todo con el tema de la minería, de construir propuestas, pues buscamos demostrarle al Gobierno que la pequeña minera puede generar trabajo; que aunque no todas las empresas pequeñas están formalizadas del todo, nosotros no nos quedamos ahí, sino que buscamos nuestra seguridad alimentaria, ya que no podemos sacar los productos al mercado.

De hecho, nosotros mismos construimos la vía hacia Santa Rosa, consiguiendo la maquinaria y creando la empresa para hacerla, buscando mostrarle al Gobierno que podemos construir vida digna y permanecer en el territorio, y así es como para nosotros se construye paz. Nosotros hemos construido instalaciones y modelos de gestión. Tenemos las instalaciones para centros de salud que hemos construido nosotros mismos, pero no hay el permiso para el acceso médico a la región.

En cuanto a la educación, nosotros tenemos que ayudar a los educadores para que ellos puedan subsistir en la región, porque allá todo es más caro por las dificultades. ¿Pero es que cómo vamos a hablar de paz cuando no hay ni educación, ni atención médica básica? ¿Cómo vamos a hablar de paz cuando ni siquiera sabemos quién es el dueño de la serranía del Sur de Bolívar?

A raíz de esto surgen diferentes preguntas: ¿dónde está la sociedad civil en la negociación de paz? Para que haya paz, creemos que todas las opiniones deben ser recogidas para saber qué está pasando, no se trata solo de dos actores porque entonces van a quedar muchas cosas sueltas en el tema de paz, y por tanto, no existirá una paz verdadera, sino un desarme, donde algunas cosas se arreglarán y otras quedarán igual o peor.

Otra pregunta que es de suma importancia para nosotros los campesinos es: si se desmovilizan las FARC y el ELN, ¿quién va a contener a los paramilitares? De hecho, es el ELN quien ha evitado que los paramilitares eliminen a todos los líderes, pues ponen una barrera. Yo personalmente no he escuchado una verdadera desmovilización de los paramilitares. ¿Cómo puede haber una paz si las FARC y el ELN entregan las armas y los paramilitares no? Pues porque ellos quedarán ahí matando gente.

Nosotros en ese afán de vida digna y de permanecer en el territorio, construimos unos mecanismos que se llaman “los diálogos pastorales” durante el Gobierno de Uribe, cuando decía que ninguna persona podía reunirse a hablar con un actor armado para hablar temas de paz, pero esto era algo de vida o muerte, por eso comenzamos a hablar con ellos.

En ese orden de ideas, se debe negociar con el ELN, porque el grupo ayudó a construir la base política y social en la región y comprendió las necesidades del pueblo. El ELN ha estado pendiente de las propuestas del pueblo y entendió sus necesidades, siendo una fuerza armada ilegal. Pero si el ELN deponen las armas, ¿no será que puede surgir otro aparato militar ilegal?

A menos que el ELN se apropie de las propuestas del pueblo para llevarlas a la negociación, entonces ahí sí conoceremos lo que es la paz, la vida digna, la permanencia en el territorio, que no se produzca exclusión política. En esto está la esperanza, en que el ELN sea capaz de mostrarle esto al Gobierno.

Las dificultades van a seguir, pero si el ELN se apropia de nuestras propuestas sería la esperanza de vivir en paz duradera en nuestro país, donde no haya exclusión política, donde haya un respeto por la naturaleza y una vida digna y de permanencia. La esperanza estaría en que el ELN pueda mostrarle al Gobierno de qué es capaz. Hubo muchas cosas que en las negociaciones con las FARC quedaron por fuera, pero no pasaría nada si el ELN no firma y mucho menos si ellos no se apropian de las necesidades del pueblo, pues quedaríamos en la misma situación.

Cuando no haya exclusión política, cuando haya vida digna, cuando haya derecho y oportunidades para todos nosotros, entonces ahí habrá paz. El Sur de Bolívar estará ahí para todo el que busque paz para todos nosotros.

Desde Nariño

.....
*Robert Daza Guevara**

Con el permiso de los espíritus de la Madre Tierra, del Altísimo, de la memoria de los caídos en este proceso de lucha social y política, voy a comentarles un poco cómo estamos mirando este proceso de paz desde el departamento de Nariño.

Yo vengo de una vereda que se llama Alto Llano, que queda en el municipio de San Pablo, en Nariño, este hace parte de los municipios centrales o del corazón del Macizo Colombiano. Somos cultivadores de café, criamos cuyes, cultivamos hortalizas, y allí hacemos parte del Comité de Organización del Macizo Colombiano.

Aunque ustedes no lo crean, llevo ya un poquito más de treinta años en esta lucha social, la mayor parte del tiempo en la lucha por exigir que al campesinado se le reconozcan sus derechos, que tenga la posibilidad de vivir con dignidad en sus territorios, que tenga la posibilidad de tener bienestar en sus territorios y que todos los derechos que tienen otros ciudadanos colombianos y colombianas también se le reconozca a las comunidades campesinas que vivimos en los territorios marginados.

Tenemos nosotros en Nariño una historia de conflicto no tan lejana. Recuerdo que en 1985, en el municipio de Cumbitara, donde yo nací, hubo un acuerdo con el presidente Belisario Betancur, después de eso empezaron a llegar las FARC y el ELN por allá en el año 1988.

Antes de eso se decía que Nariño era un remanso de paz, pero hoy en día es uno de los departamentos que ya no se consideran así, al contrario, es uno de los lugares más conflictivos que hay en el país. Este es uno de los departamentos que registra el mayor número de hectáreas sembradas de coca, donde hay municipios que son catalogados como los más violentos de Colombia. Por ejemplo, en el municipio de Tumaco hay días donde hasta

* Presidente del Comité de Integración del Macizo Colombiano (FUNDECIMA), Nariño.

seis o siete personas se registran como personas asesinadas producto del conflicto. El conflicto social en el departamento de Nariño ha sido histórico, pero el conflicto armado lo podemos registrar desde finales de la década del ochenta hacia acá, con unos impactos grandísimos en la sociedad nariñense.

En el transcurso de estos años de conflicto en Nariño hay diversos problemas que se registran en las zonas que afectan directamente a la población. Por ejemplo, hay comunidades que quedan en medio de la confrontación armada entre guerrilla y Ejército, entre guerrilla y Policía, y mueren. En Nariño, de los 63 municipios que tiene, por lo menos unos 40 de ellos, a finales de la década de los noventa y principios del 2000, sufrieron ataques de la guerrilla, no únicamente del ELN sino también de las FARC. Estos municipios fueron atacados, incluso se conocen las imágenes de las casas destruidas y todo el proceso de destrucción. Debido a lo anterior, hay víctimas de la población en la confrontación, tanto en casos urbanos como de campesinos.

Asimismo, producto de esa confrontación, las familias campesinas, cuando en sus fincas hacen las labores de producción del alimento para el consumo de la gente de las ciudades, quedan en medio del conflicto y se vuelven víctimas de este.

Hasta hace poco, registramos la dolorosa muerte de una niña de 14 años en el municipio de La Llanada, corregimiento El Vergel, y también de su papá. Cuando este campesino estaba ordeñando sus vacas, se registró un combate entre el Ejército y la guerrilla del ELN en dicho municipio, en la vereda El Palmar, y como resultado murieron estas dos personas; campesinos que seguramente por habitar ese territorio se habrán visto obligados a mezclarse con esos actores, ya que eso es inevitable por la guerra.

De igual forma, los desplazamientos en la costa pacífica son de lo más común, casi cada mes se presentan desplazamientos de comunidades afrocolombianas y colonos por la confrontación entre Ejército y guerrilla, o guerrilla y paramilitares. Y aunque Uribe diga que los acabó, allá todavía está intacta la estructura paramilitar. Entonces así, el departamento de Nariño se va convirtiendo en el que mayor número de desplazamiento masivo y forzoso registra en el país por causas del conflicto.

Adicionalmente, tenemos el problema de las minas antipersona. Samaniego es el municipio que tiene el registro en Colombia del más alto índice de minas antipersona, así como un número extenso de víctimas. Más o menos entre 30 y 37 personas civiles anuales caen víctimas, algunos junto a sus animales; y de la Fuerza Pública varias docenas al año caen en esos

campos minados. Esos problemas los estamos viviendo los nariñenses por causas del conflicto.

También tenemos otro problema muy grave que se registró hasta hace unos tres años, que es el confinamiento de las comunidades. El pueblo Awá, una población indígena que vive en el pie de monte costero del departamento de Nariño, es un pueblo indígena binacional porque en el Ecuador también hay personas de esta comunidad. Ellos registran en esta historia del conflicto casi 1000 asesinatos solamente provocados por la guerrilla, sin contar los que han hecho los paramilitares y la misma fuerza del Estado, es decir, un poco más de 2500 personas. Este pueblo ha sido masacrado solo por haber exigido la necesidad de vivir en su territorio con autonomía, conservando sus costumbres y tradiciones, por lo que decidieron no comprometerse con ningún actor armado. Por tal decisión, se vuelven un estorbo y un problema para los sectores armados, quienes consideran que deben eliminarlos.

El pueblo Awá no sufre únicamente el exterminio físico sino también el confinamiento. Por años, los actores armados les han prohibido entrar y sacar comida de sus resguardos. No obstante, esto no sucede únicamente con este pueblo indígena, también con comunidades campesinas del municipio de Samaniego y de otros territorios cercanos.

Entre el 2006 y el 2008, el Ejército les controlaba absolutamente todo, sabían cuántas familias vivían en ese territorio, quiénes eran las familias que entraban y salían, cuánta comida podían llevar, cuántas libras de arroz, cuántos gramos de sal, las herramientas que podían llevar. Todo eso lo controlaba el Ejército con los retenes que establecieron de manera permanente.

Es decir, el Ejército en esa zona prohibió posibilidades de desarrollo y crecimiento de la economía campesina, porque cuando se metía un kilo más de arroz o de sal, el Ejército interpretaba que eso iba para la guerrilla. Sin tener en cuenta que la guerrilla en la selva tiene sus propias logísticas y medios de supervivencia mucho mejores que el Ejército o que la comunidad misma, pues las Fuerzas Armadas se volvieron muy paranoicas; pero los que “llevaban del bulto” no eran los guerrilleros, sino eran nuestros compañeros campesinos de la zona.

A partir de esto, lo que nosotros interpretamos es una guerra contra el campesinado, no una guerra contra la guerrilla como argumentaba o argumenta Álvaro Uribe Vélez. Se nos vendió la idea de que el paramilitarismo fue creado para defenderse de la guerrilla, cuando nosotros registramos la presencia de los paramilitares en Nariño en zonas donde nunca existió ni ha

existido guerrilla, pero sí donde hay intereses mineros, intereses de recursos naturales, como ellos llaman a los bienes comunes.

Yo creo que esa es la historia que se repite en Colombia, como sucedió en Arauca y Casanare. Con la justificación de que es un proyecto para combatir a la guerrilla, llegan los paramilitares y arrasan con la población civil, para que luego lleguen las multinacionales a instalarse más cómodamente.

La guerrilla antes, durante y ahora, casi que sigue con su estructura intacta actuando en el territorio. El paramilitarismo no se creó para combatir a la guerrilla, sino para exterminar y expulsar el campesinado y así facilitar la ejecución de proyectos de extracción.

Ni qué decir ahora del problema de la militarización en el monte costero donde nace la cordillera Occidental y hay yacimientos de minerales. Desde antes de llegar los españoles, esas habían sido zonas mineras de explotación de oro, platino y plata. Lo que dice que allí hay intereses de multinacionales; durante el gobierno de Uribe se le dieron permiso a casi 1000 solicitudes de exploración minera, que abarcaban el 40 % del territorio nariñense.

En ese orden de ideas, lo que se ha intentado con estas palabras es ilustrar la historia del conflicto y recalcar que desde Nariño hay propuestas de construcción de paz. Desde el año 2000, se viene hablando del pacto local de paz y el desminado humanitario, junto con la organización Llamamiento de Ginebra y los programas de sustitución voluntaria del cultivo de coca.

En este proyecto queremos involucrar diversos actores en el tema de la paz, este tiene que dar ese paso, como lo llamamos desde las organizaciones campesinas, a la transformación de las políticas públicas y a la transformación de la negociación.

Entonces, ¿por qué negociar con el ELN? Yo creo que hay que negociar con el ELN para tratar de ‘enderezar’ el proceso con las FARC, porque lo que se vive en La Habana para nosotros está chueco. Puesto que pocas cosas han sido las que se han acordado, mientras que la mayoría las están mandando a un congelador que muy seguramente no se volverán a tratar, y son las cosas fundamentales de la resolución del conflicto.

Por ejemplo, el ELN le está exigiendo al Gobierno que abra espacios de participación y diálogos donde se hablen los problemas fundamentales del país y se traten, a partir de allí, temas como un nuevo ordenamiento territorial, político y jurídico, que reconozca las causas del conflicto y se comprometa a resolverlas.

Para nosotros como campesinos, si un actor armado se queda por fuera en ese proceso de diálogo, la guerra se sigue prolongando por insignificante

que de pronto se le reconozca en su fuerza militar. Por ejemplo, así se muestre en los medios de comunicación que el ELN ya no tiene fuerza, hay que incluirlos. Además, no solo hay que incluir al ELN sino al EPL, y hay que ver también cómo se incorpora a las BACRIM, que son el nuevo paramilitarismo en el país.

Tenemos entendido nosotros que si no se resuelven las causas del conflicto, que son la exclusión política y social en Colombia, el problema de la tierra, el problema de la participación política; así como si no se reestructura el sistema electoral para que los pobres tengamos posibilidad de participar y tener acceso a los escenarios de decisión, seguramente el conflicto seguirá extendiéndose. Si eso no se trata en este proceso, que es lo que estamos demandando los campesinos, no pasará de ser solo una paz maquillada.

Finalmente, como coordinador nacional agrario (CNA), no de ahora sino de hace mucho tiempo, tenemos en nuestra plataforma política la exigencia de la solución política del conflicto armado, pero también del conflicto social. Por eso nosotros creemos que se debe hacer la negociación con el ELN, pero no como la que está sucediendo en La Habana, guerrilla-Gobierno, negociando el destino del pueblo pero sin el pueblo. El único espacio que hemos tenido para expresarnos ha sido en foros donde diversas ONG recogen nuestras opiniones del conflicto y de la paz, ya que no somos tenidos en cuenta en el proceso de paz.

Por esta razón necesitamos que haya espacios de participación, así como la posibilidad para que organizaciones sociales, políticas y la comunidad tengan adónde ir a proponer los cambios que necesita el país. Tengo entendido que en la negociación con el ELN se viene hablando de estas situaciones y esta sería la oportunidad del pueblo colombiano para sentar las bases de una paz duradera.

Además, para aportar a las bases de una nueva sociedad con equidad y no seguir contribuyendo con la sociedad que existe hoy, hecha para los industriales y banqueros y creada para las multinacionales, sino a una sociedad para todos, porque aquí en Colombia hay mucha riqueza de la cual todos podemos disfrutar y tenemos el derecho a hacerlo.

Desde Arauca

.....
*Older Cáceres Suárez**

Nosotros desde la Alianza por la Paz y el Desarrollo de Arauca les presentamos un saludo. Somos los sectores de la sociedad araucana que nos mantenemos perseverantes con el propósito de organizar, recrear y, sobre todo, visualizar la agenda de la paz que nuestros padres y abuelos durante décadas han presentado a los diferentes gobiernos y por supuesto a la misma sociedad.

Yo nací en los Llanos Orientales, dicen que soy un líder social, y me he formado como humanista dentro de la Iglesia Católica. Además, tengo un gran sentimiento por esa tierra fronteriza donde nací, la conozco desde niño. Conocí mi tierra como un santuario de fauna y flora, es nostálgico recordar la riqueza de nuestros ríos, su calidad y las especies nativas con las que contábamos hace apenas unas décadas.

En esa época, como los demás niños, poco conocía de los acontecimientos del país; solo se tenía señal de la televisión venezolana, no teníamos acceso a un medio de comunicación y mucho menos (para mantenernos actualizados) sabíamos lo que estaba ocurriendo. Cuando se salía al mercado a poblados cercanos, veíamos personas armadas y uniformadas, creíamos que eran parte del Ejército Nacional, los veíamos solucionar diversos problemas, cuando en realidad eran miembros del ELN, quienes tenían una presencia social en estos pueblos.

De adolescente, viajando con mis padres, al transitar entre distintos municipios veíamos retenes guerrilleros, no eran retenes de requisas sino para escucharlos a ellos, hablaban de la defensa del medio ambiente, sobre el mal de las transnacionales y de la reforma agraria; entre otras propuestas políticas.

Después, en la famosa “Arauca Saudita”, como lo llamaron los medios de comunicación en referencia al período del descubrimiento del oro negro, inicié mi carrera religiosa como seminarista, visité las veredas y barrios más

* Vocero de la Alianza por la Paz y el Desarrollo de Arauca.

apartados y empobrecidos del Arauca petrolera. En ocasiones registré cómo las personas se resignaban a ver a sus niños morir de desnutrición o a las personas ancianas por causa de enfermedades, ya que no tenían los recursos para llevarlos a una ciudad donde los atendieran.

Muchas de las personas de esos barrios terminaron siendo miembros del ELN o de las FARC, porque no tenían oportunidades de trabajo o de estudio y veían allí un camino para sobrevivir. No veíamos en los ministerios representantes de Arauca, ni un viceministro, ni senadores en la región, no teníamos representación en el Estado Central. Desde Bogotá se imponían los gobernantes.

Nosotros vimos cómo la sociedad se organizó en cooperativas, organizaciones campesinas, indígenas, entre muchas otras; cómo se realizaron paros cívicos, surgió la movilización y lucha histórica de Arauca, que se fortalece ante el ingreso de las transnacionales.

El Gobierno con su política petrolera tomó una decisión. Esta no fue la de resolver las demandas de las comunidades o necesidades básicas de la población, sino de apostarle a la excesiva militarización de la región araucana. Es aquí donde nos dimos cuenta que el petróleo no era una bendición, el petróleo se convirtió en un elemento generador de violencia. Aunque nos opusimos a estas políticas, no recibimos respuestas, se sustituyó el diálogo por la represión.

Antes de continuar, quiero reconocer que en Arauca la Iglesia con su papel humanitario ha ayudado bastante. Por ejemplo, el nuevo Papa, Francisco I, está interesado en que se concrete la paz con las FARC, pero también con el ELN, porque él conoció a los líderes guerrilleros: el cura Pérez, uno de ellos, así como sin duda ha escuchado hablar sobre Camilo Torres Restrepo y otros que resultaron involucrados con movimientos guerrilleros.

Entendemos también que la Comunidad de los Hermanos de la Compañía de Jesús, conocidos como los jesuitas, han estado comprometidos con el proceso de construcción de la paz. Existe un profundo agradecimiento por parte de los araucanos a la Iglesia Católica y a la Comisión de Conciliación Nacional, que siguen comprometidos con el hecho de que se concrete la paz con todos los actores armados.

Volviendo a mi propia historia, les cuento que soy de una familia de campesinos que nunca tuvo acceso a la educación, ni siquiera tuvo acceso a la primaria y nunca tuvimos una vivienda digna. Pertenezco, dentro del departamento de Arauca, a la subregión Piedemonte, a un pueblo que nació

hace menos de seis décadas. Este es pluricultural, donde la mayoría de su población es campesina o indígena.

Ante el incumplimiento de la promesa del Estado, los colonos no encontraron otro camino que el de organizarse y dar la lucha por las reivindicaciones sociales, y esta fue la única manera como el Ministerio de Agricultura, por intermedio del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, nos pusiera atención.

Ahora bien, queremos y buscamos la defensa de la vida, de los derechos humanos y de nuestro territorio ante la amenaza de las transnacionales que quieren quedarse con los recursos.

La historia reciente de Arauca ha estado asignada a la explotación petrolera, que, además de los daños ambientales, ha generado exacerbación del conflicto armado, la centralización del presupuesto (la reforma de las regalías) y la presencia del Estado en el pie de fuerza policial y militar; todo esto se ha transformado en violaciones sistemáticas a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, del que hemos sido víctimas todos, hombres, mujeres, y los más afectados, los niños y niñas.

Arauca ha sido un laboratorio de guerra donde se han puesto a prueba estrategias militares y políticas de seguridad nacional e internacional por sus enormes recursos energéticos, así como por su ubicación estratégica, al ser un departamento de frontera. He sido fiel testigo, como defensor de los derechos humanos y como activista por la paz, de los enormes daños causados a los indígenas, nuestros aborígenes, nuestros ancestros, y también sobre los ecosistemas. Es incalculable todo lo que hemos sufrido por masacres, asesinatos, detenciones arbitrarias masivas y desplazamientos forzados que han afectado a miles de araucanos y araucanas sin que hasta hoy se haga justicia.

En el 2003, cinco días antes de las elecciones regionales, capturaron a 160 dirigentes políticos que no estaban de acuerdo con el famoso referendo de Uribe. Sin embargo, constantemente hemos sido testigo de la capacidad de solidaridad, resistencia activa y ciudadana, a través de las organizaciones sociales y de los pueblos indígenas. Así como hemos presenciado el liderazgo de hombres y mujeres que han mantenido la esperanza y la capacidad de interlocución para buscar alternativas viables para la región. Mediante la coordinación y cooperación con otras regiones, buscamos de alguna manera la solidaridad nacional para defender los derechos y las libertades.

De igual forma, consideramos que la explotación que ya lleva más de treinta años debe parar, ya que ha causado enormes daños ambientales, culturales y sociales. Voy a hacer un símil con la campaña del presidente Santos:

“Señora, ¿usted prestaría sus hijos para la guerra?”. Si a nosotros nos preguntan: “Señores, ¿ustedes prestarían sus tierras para la exploración y explotación de las petroleras?”, nosotros diríamos que no, porque nos pagaron muy mal, el sentimiento de frustración en nosotros es peor que el de los llaneros e indígenas por haber sido marginados en la gesta de la independencia. En otras palabras, desde la época de la Colonia, los habitantes de los Llanos esperábamos una oportunidad porque sacrificamos todo, los lanceros y el ganado para sostener al ejército libertador. Lo único que registramos es que con ingratitud se olvidaron de quienes describen en el himno nacional como “centauros indomables”.

Desde esa época los habitantes de los Llanos colombo-venezolanos lo único que queríamos era vivir tranquilos, dedicarnos a nuestra verdadera vocación pecuaria y agrícola, nosotros nunca hemos sido ni petroleros, ni coccaleros, ni bandoleros; tenemos una vocación de paz y trabajo. Hoy queremos registrar y señalar que no somos violentos como nos han querido mostrar.

La política de colonización no fue con consulta previa a los pueblos ancestrales indígenas de nuestra región. Fue el abandono del Estado el que permitió a las FARC la creación de frentes de guerra, así como el surgimiento de un frente del ELN. Los mellizos, narcotraficantes, que no son de nuestros territorios, trajeron gente violenta para incentivar los cultivos ilícitos. Nosotros como campesinos decidimos que se tenía que hacer una erradicación voluntaria, porque no íbamos a permitir que ese factor se convirtiera en otro imán que atrajera a los violentos a nuestra región.

Ante la pregunta por la opinión de los araucanos sobre una posible negociación al conflicto entre el ELN y el Gobierno seguimos diciendo que sí. Obviamente entendemos que la guerra es un producto histórico de múltiples conflictos sociales, económicos y políticos por los cuales atraviesa el país. Por lo tanto, para su resolución es determinante la participación del pueblo en el diálogo nacional, donde se garantice la expresión libre a aquellos que hemos nacido, crecido y sobrevivido en medio de él y de sus consecuencias.

Hemos señalado reiteradamente, que la paz es vida digna que se materializa con garantías de salud, vivienda, trabajo, medio ambiente, permanencia en el territorio, derechos humanos y condiciones necesarias para el desarrollo integral y sostenible de nuestra sociedad. Los araucanos y araucanas estamos cansados de la desigualdad, de las injusticias, del hambre y de la pobreza; esto debe superarse y debe existir una distribución equitativa de la riqueza y una igualdad en términos de oportunidades.

Nosotros somos los que vivimos cerca de la estación de Policía y vivimos asustados. Las mujeres embarazadas también están asustadas, así como los niños que están estudiando cuando la guerrilla decide atacar en los cascos urbanos a la Fuerza Pública. Es que nosotros somos los afectados cuando la guerrilla decide obstruir las vías, los campesinos se ven afectados cuando se dan las confrontaciones entre guerrillas y el Ejército.

No se nos olvidan los bombardeos, las masacres perpetuadas y todas las personas que han muerto. Nos duele muchísimo, como colombianos que somos, cuando vemos policías que posiblemente resultarán en una silla de ruedas o muertos. También sabemos que los soldados que mueren en combate en el sector rural son hijos de humildes campesinos, y estamos cansados de la violencia de cada día que genera muertes entre nosotros.

Quiero dejar claro que para la población de Arauca la paz va más allá de la desmovilización de las guerrillas, va más allá de la reincorporación de quienes en algún momento, por diferentes razones, se alzaron en armas al lado de Timochenko o con el cura Camilo Torres.

Desde las regiones o provincias les decimos, a quienes desde los escritorios quieren imponer sus políticas permanentes de paz, que al proceso de paz hay que meterle la sociedad civil en una gran convención, y que Arauca no ha sido ajena a la búsqueda de alternativas que promuevan el desarrollo y la democratización de la construcción de la paz.

Por último, alentamos a todos quienes apuestan por la consolidación de una gran confluencia democrática y popular por la paz. De igual forma, promovemos los cambios que anhelamos los colombianos para reconciliarnos y vivir en armonía con nuestros compatriotas, así como con la madre naturaleza. Estamos identificados con el clamor por el derecho constitucional de la paz, la garantía integral de los derechos y libertades de nuestras comunidades.

Desde Cauca

.....
*Marylén Serna Salinas**

El conflicto interno colombiano es causado por la inequidad en la distribución de la riqueza, el poder político y la concentración de los medios de producción en pocas manos. El conflicto armado es una expresión de un problema más amplio y complejo que afecta al pueblo colombiano en su conjunto, a nivel económico, político, ideológico, social y cultural.

El departamento del Cauca, ubicado en el suroccidente colombiano, es una región multiétnica y con una diversidad cultural, climática, social y que a su vez ha sufrido la crueldad de la conquista española, la esclavitud, el despojo territorial, la exclusión social y los impactos de la guerra por la presencia histórica de todos los actores armados legales e ilegales. También en el Cauca se ha contribuido a la paz, desde las experiencias de diálogos, que tanto con Quintín Lame como con el M-19, se han desarrollado en estas tierras.

Las problemáticas de la región se agudizan por la pobreza generalizada, la desigualdad con respecto a la tenencia, uso y propiedad de la tierra, la producción agropecuaria y el aprovechamiento de los bienes comunes. Hoy la tierra está en manos de pocas familias y/o empresas de capital nacional e internacional que extraen el oro, el agua y el petróleo, generando impactos negativos en la economía, la vida comunitaria y la identidad cultural, ya que actúan con la lógica de la acumulación y el extractivismo. La gran mayoría del territorio caucano está solicitado en concesión para la explotación minera. Además, se están expandiendo las plantaciones de cultivos de amapola, marihuana y coca, las cuales se convierten en medios de subsistencia para los pequeños productores ante la falta de fuentes de empleo, y que hoy son perseguidos y estigmatizados.

* Integrante de la Asociación Movimiento Campesino de Cajibío, Cauca.

Es paradójico que la respuesta estatal a esta situación haga más vulnerable a la población, debido a que los actores armados legales e ilegales militarizan los territorios y controlan la vida de las comunidades, incluyendo fragantes y constantes violaciones de derechos humanos e infracciones del Derecho Internacional Humanitario (DIH). La consecuencia de esta situación se expresa en la crisis humanitaria que afecta a comunidades donde se desarrollan fumigaciones, persecución a líderes, instalación de campos minados y desplazamiento forzado de la población.

Sin embargo, los caucanos y caucanas trabajan a diario por conseguir una vida digna, mediante el impulso de la organización comunitaria, el desarrollo de planes de vida, la construcción de la autonomía territorial, económica y política; el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, el fomento de las economías propias, la interlocución, incidencia y exigencia para transformar las políticas públicas del Estado.

De igual manera, el Movimiento social del Cauca siempre ha exigido el respeto a la vida y a los derechos humanos, por medio de la denuncia y la visibilización constante de la situación, así como la organización y el acompañamiento a las víctimas para que se alcance la verdad, justicia, reparación y, sobre todo, garantías de no repetición. Por otro lado, se busca el reconocimiento y respeto hacia las organizaciones sociales, su posicionamiento y legitimidad, mediante la exigencia de su reconocimiento político, del cumplimiento de los acuerdos pactados en las movilizaciones sociales y en la protección de los líderes, los procesos sociales y políticos y las comunidades.

Se busca también la reafirmación de la identidad cultural, la construcción de una autoridad colectiva de modelos territoriales alternativos, la defensa de la pervivencia de los pueblos contra las leyes de despojo, la creación de territorios interculturales e interétnicos y la recomposición del tejido social en la región.

Desde el Cauca, se plantea la apuesta política por la paz con justicia social y desde esta región se considera importante hacer un aporte al logro de esa paz, es decir, desde su *fortalecimiento organizativo*, donde es un consenso la necesidad de construir organizaciones con capacidad de toma de decisiones y de incidir en las definiciones de políticas a nivel comunitario e institucional; que las comunidades, sus organizaciones y líderes ejerzan la autodeterminación en el territorio.

Por otra parte, se plantea también la riqueza y el esfuerzo en la *construcción de planes de vida* que recoja las necesidades y propuestas de la población, como: acceso a la tierra, garantías para la producción y la soberanía

alimentaria, empleo digno y garantías del derecho a la salud, la educación y la vivienda; el ejercicio de cultura y la comunicación propia, y la vida comunitaria, entre otras. Es decir, las condiciones para la permanencia en los territorios, ya sean rurales o urbanos. Estos planes de vida o planes alternativos son el resultado de las luchas históricas que hoy son la agenda social que requiere el país para una paz con transformaciones reales para la vida de la población.

También se define estratégicamente *la defensa de los territorios*, lucha representada en proteger la naturaleza, no permitir la entrada de las multinacionales que conllevan daños ambientales, culturales, económicos y sociales, así como defender los recursos naturales (bienes comunes), que son la garantía de subsistencia de miles de familias que ancestralmente han vivido en el territorio. También en este marco el establecimiento de acuerdos entre los pueblos, organizaciones y comunidades para avanzar en una vivencia en el marco de la interculturalidad y actuar conjuntamente ante las amenazas.

Se define también *la defensa de la vida*, exigiendo el desmantelamiento del paramilitarismo, cese de los bombardeos indiscriminados sobre la población y que no sea obligatorio la prestación del servicio militar; parar las fumigaciones indiscriminadas a los campos, cese de la persecución y el señalamiento a los movimientos sociales, el asesinato de los defensores de derechos humanos y líderes sociales. Además, la decisión política de *construir la unidad en la diversidad*, como un imperativo de clase popular para ser fuerza, ser propuesta, ser gestores y constructores de la paz con justicia social, en una región donde la guerra ha dejado huellas profundas, la paz ha inspirado grandes movilizaciones, espacios de encuentro y solidaridad de cara al país. La sociedad caucana se involucra en la vida política de la región y del país, en la construcción de la paz.

En el marco de lo planteado anteriormente, hay mucho que aportar para la paz del país: fuerza organizada y movilizadora, sus planes de vida y desarrollo propios, la construcción de territorialidad en la diversidad y su capacidad de interlocución y de incidencia política. Pero es necesario trabajar conjuntamente para ello y plantear aspectos como la articulación alrededor de la construcción de la paz, la generación de espacios de encuentro que le apuesten a la solución política y negociada del conflicto y a una mayor participación e incidencia colectiva en el caminar de la paz justa y duradera, en el Cauca y en Colombia.

De esto es ejemplo el Espacio Regional de Paz del Cauca, como un espacio multiétnico e intercultural donde indígenas, campesinos, afrocaucanos, trabajadores, mujeres y jóvenes desde hace varios años contribuyen a la

construcción de un proceso que busca conocer, analizar y consensuar propuestas hacia la búsqueda de la paz integral, lo cual se ha venido impulsando desde diversos sectores de la región. Se debe destacar que momentos como el Congreso de los Pueblos y la Cumbre Agraria también son momentos de construcción de la paz, en cuanto desde allí se impulsa la unidad, la coordinación y la articulación de iniciativas para el buen vivir de caucanos y caucanas.

Una iniciativa importante que desde el Cauca se viene impulsando es la construcción de condiciones para actuar articulada y propositivamente en un posible posacuerdo con las FARC, a partir del diálogo y de las propuestas ya construidas por las organizaciones, donde los acuerdos no se impongan sino que dialoguen con lo que ya se viene articulando en la región. Desde este espacio también se reclaman las conversaciones con el ELN, como un actor importante para la solución política del conflicto armado.

Por otro lado, construir un espacio propio de las organizaciones, donde la participación sea una opción política, donde se aborde desde una agenda autónoma las diferencias y los conflictos que hoy atraviesan la vida en los territorios, significaría afianzar la confianza y convivencia para la construcción de una región en paz.

Otro espacio de construcción es aquel que convoca a la institucionalidad departamental, así como municipal, a los gremios económicos, la academia, las iglesias y los partidos políticos, con el propósito de lanzar los llamados “Diálogos caucanos por la paz”. Estos se convierten en un referente de la construcción de la paz con justicia social en la región, pues acerca las visiones del desarrollo en la región, junta esfuerzos en torno a cómo abordar el desarrollo de los acuerdos de La Habana y sus posibles impactos, establece acuerdos para aproximarse a problemáticas como el empleo, la educación, la salud y el aporte de los distintos sectores para un Cauca con mayores oportunidades.

Es necesario que estas iniciativas de paz se destaquen en la movilización social por el derecho a la paz y a exigir la participación de los movimientos sociales y populares en su construcción. Mantener la movilización permanente a favor de los diálogos y la paz.

Desde la región, y desde la base, construir escenarios de paz implica también la determinación de participar en la construcción de un gran movimiento por la paz con justicia social, junto a otros sectores de la población caucana y colombiana. Incluye apoyar las iniciativas, articulaciones y espacios para la construcción de consensos alrededor de la paz impulsados desde el movimiento social y popular.

A partir de lo anterior, se considera de importancia considerar que los diálogos con el ELN son sustanciales y hay que exigir al Estado que inicie un proceso de negociación con esta insurgencia, que no se considere que la solución al conflicto armado pasa solamente por un diálogo con las FARC, ya que en un eventual posacuerdo quedan vigentes las propuestas de otras insurgencias; es preciso también hablar del desmantelamiento del paramilitarismo, del cual no se ha hablado aún y es una gran amenaza para los pueblos. La paz es un proceso que le corresponde a las insurgencias, los movimientos sociales y populares, los partidos políticos, los gremios económicos, las iglesias y el Estado, donde también se requiere de una labor de acompañamiento de la comunidad internacional.

Una negociación con el ELN es la posibilidad de un aporte a la democracia: la construcción de la paz es un derecho de los pueblos, las organizaciones y los movimientos, y por lo tanto, deben forjarse los espacios para la participación en este ejercicio. Los diálogos con el ELN pueden facilitar la generación de dichos espacios, los cuales deben ser desde los territorios de paz que ya se vienen construyendo, desde las mesas de negociación que la fuerza de movilización ha fundado y a partir de las articulaciones que se vienen constituyendo desde lo regional y lo nacional alrededor de la paz.

Asimismo, se podría asumir en la negociación las problemáticas que afectan a la población colombiana. La agenda de negociación debe recoger las causas estructurales del conflicto armado y social. Entonces las propuestas que se trabajen deben ser de las luchas históricas de los pueblos, los territorios y sus organizaciones.

Finalmente, el ELN podría incidir para que se escuche de forma directa la voz de quienes han sufrido las problemáticas de la guerra, la pobreza y la exclusión en una mesa de negociación y podría pensarse también en generar escenarios reales desde las regiones para la implementación de procesos de paz participativos e incluyentes.

*Reflexiones desde la Javeriana**

* Reflexiones de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, en el marco del diplomado “Aprendizajes para el posconflicto”, realizado en la cárcel de Bellavista, Medellín, de febrero a junio del 2014, para internos del ELN.

¿Por qué el ELN debería negociar con el Estado colombiano?

*Andrés Dávila Ladrón de Guevara**

La razón de mi participación en el Diplomado que se dictó a los miembros del ELN internados en la penitenciaría de Bellavista en Medellín tuvo que ver con la temática de “Participación política y ciudadana en el posconflicto: preguntas para la reflexión”. Para ello, preparé una presentación cuyo principal objetivo se concentraba en revisar el asunto mencionado en el título y, sobre todo, plantear líneas de reflexión para un futuro escenario de posconflicto. Ello, obviamente, planteado desde mi perspectiva y con base en algún material de apoyo que, por cierto, fue juiciosamente leído por los participantes.

Vale la pena señalar que el ejercicio adelantado con los miembros del ELN fue de gran interés y relevancia, aunque en realidad lo que se hizo fue una conversación abierta y una discusión respetuosa y llena de elementos que conducían a preguntas y cuestionamientos de mayor envergadura que los inicialmente previstos. En tal sentido, no fue propiamente un ejercicio de “dar” una clase, sino de participar activamente en la amplia discusión planteada. No obstante, para entender el alcance de lo sucedido, es necesario desarrollar los planteamientos propuestos siguiendo el orden argumentativo que a continuación se desarrolla, para proponer algunas líneas desde las cuales abordar el problema en ciernes.

En lo que sigue, señalo primero los principales ejes de reflexión preparados. Luego, recojo de manera sintética lo que considero son los aportes centrales de la discusión sostenida. En seguida presto atención principalmente a cómo algunos de los aspectos que se llevaron a la discusión apuntaban directa e indirectamente a responder la pregunta que se plantea en el título.

* Politólogo, maestro y doctor en Ciencias Sociales de la FLACSO, sede México. Actualmente es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, director del Departamento de Ciencias Políticas.

Con la temática propuesta, “Participación política y ciudadana”, consideré pertinente un balance general y rápido, de ambas cuestiones en el caso colombiano. Para ello, partí de una hipótesis sencilla, obvia, pero no menos relevante. En efecto, señalaba la manera como –aun con todas las crisis que se puedan señalar: de los partidos, de la representación, de la democracia– los partidos siguen siendo el mecanismo por excelencia para acceder a las posiciones de gobierno y a los órganos de representación política.

Con todas sus limitaciones, los partidos políticos siguen siendo los canales principales para agregar intereses y generar acción colectiva en pro de unos determinados propósitos. Esto es así en Colombia, tal y como se demostró en las recientes elecciones de los pasados meses de marzo, mayo y junio del 2014. No obstante tal reconocimiento, hay que advertir que en el caso colombiano hay, de una parte, un ajuste de las fuerzas políticas a condiciones y reglas que son relativamente recientes, como es el hecho de haber superado el bipartidismo tradicional para anclarnos en un multipartidismo que está cargado hacia el centro derecha, pero en el cual las fuerzas políticas y electorales están muy repartidas.

En este entorno es necesario analizar los procesos de negociación en curso o aquellos que puedan llegar a darse, a partir de dos interrogantes: el primero tiene que ver con las condiciones en que las fuerzas políticas que surjan de tales procesos se puedan incorporar; el segundo con las modificaciones que se puedan introducir tanto en el régimen como en el sistema político.

En tal perspectiva, parece pertinente preguntarse por las condiciones para un eventual posconflicto, en términos de qué, cuáles y cuántas reformas al régimen y al sistema, y si estamos en un multipartidismo, hacia dónde parecería posible mover el actual arreglo institucional. Dos preguntas quedaban abiertas. De una parte, en relación con los espacios reales tanto para la izquierda en su conjunto (dado el carácter de centro derecha del espectro político), como para quienes abandonen definitivamente la lucha armada. Aquí la pregunta puede afinarse en términos de considerar si tales modificaciones llevan o no a que estos nuevos participantes compitan en el sistema general o tengan, transitoriamente, la posibilidad de hacerlo a través de circunscripciones especiales de carácter poblacional o territorial. De la otra, cabe preguntarle, en este caso, a los propios miembros del ELN si existe una propuesta en este sentido, si la están construyendo y si requieren de apoyo y asesoría para construirla.

En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, promovidos de manera importante con la adopción de la Constitución de 1991, en esa apuesta

hacia la construcción de una democracia participativa, abierta, competitiva e incluyente, es fundamental recordar cómo los balances que se han hecho al respecto muestran siempre cuatro elementos inocultables. En primer lugar, la adopción de una normatividad que ha regulado tales mecanismos más en la perspectiva de controlarlos y llenarlos de requisitos y umbrales insalvables, impidiendo en muchos casos su vigencia práctica.

En segundo lugar, una constatación acerca del carácter poco participativo y comprometido de la sociedad colombiana, con lo cual los esfuerzos por hacer realidad tales mecanismos han encontrado barreras de hecho en el desinterés, la apatía, la indiferencia de aquellos sectores que, en los supuestos iniciales, deberían estar motivados a utilizarlos y a fortalecerse gracias a la potencialidad de ser desarrollados. En tercer lugar, la constatación de que allí donde han sido utilizados exitosamente están relacionados con asuntos de índole local, que activan el interés e involucran a los principales actores, pero cuya ampliación y generalización en la práctica es imposible, incluso, de intentar. Y, finalmente, la desconexión y desarticulación entre estos mecanismos de participación ciudadana, y los de participación política tradicionales: partidos, elecciones, cuerpos colegiados así como los movimientos sociales.

A este respecto, además de la pregunta de fondo sobre la viabilidad real de la democracia participativa, surgen interrogantes como los siguientes: ¿cómo fortalecer lo que ha funcionado?, ¿cómo y por qué insistir en mecanismos que hasta el momento han resultado adecuados para las negociaciones de asuntos complejos en contextos locales y comunitarios?, ¿de qué manera propiciar la utilización de dichos mecanismos en otros ámbitos y a otras escalas?, ¿cómo superar su carácter local y cualitativo?, ¿qué posibilidades habría de generar un círculo virtuoso en la relación con los movimientos sociales, las movilizaciones organizadas y las espontáneas?

Como puede verse estamos ante un conjunto amplio y comprensivo de cuestionamientos que, al mirarse en conjunto, permiten preguntarse también, por el tipo de régimen político al que se le querrá apostar, si vale la pena insistir en un híbrido como el que ha predominado en el caso colombiano, si cabe alguna decisión en lo partidista electoral y en lo participativo y si es viable insistir en una ruta que lleve hacia lo movimientista movilizador, pero que tenga efectos políticos. Finalmente, de manera pragmática, sería útil precisar cuáles son los mínimos políticos aceptables, de manera que permitan cualificar la participación en los dos escenarios indicados.

Frente a estos planteamientos se dio la discusión durante toda la jornada. Fueron muchas las ideas planteadas, muchas de ellas en desacuerdo

con algunos de los planteamientos desarrollados y otras que habilitaban una relectura modificada gracias a las experiencias de la vida en la guerrilla y el trabajo político con muchas comunidades en las diversas regiones de Colombia donde, históricamente, ha hecho presencia el ELN. De estas, quisiera seleccionar algunas que resultan muy pertinentes para buscar respuestas a los cuestionamientos esbozados.

Quisiera recoger dos planteamientos para efectos de dar cuenta de lo sucedido en aquella conversación. En primer lugar, es importante señalar una tensión básica al hablar de democracia, elecciones, partidos, régimen (como reglas de juego) y sistema político. Aunque hubo la disposición para escuchar los planteamientos y discutir las hipótesis, interpretaciones, reflexiones y preguntas desarrolladas sobre estos temas, al final se impuso una tendencia a dejar sentado el descontento con lo que, desde una lectura muy afinada en la izquierda colombiana, se denomina “el régimen”.

En tal sentido, si bien la discusión se podía dar con avances en la reflexión sobre la calidad y los problemas de la democracia colombiana que necesariamente requerían de reformas y mejoras, en todo caso había una base inamovible de cuestionamiento hacia “el régimen”, abstracción que, en cualquier caso, necesitaría de una transformación por la vía revolucionaria. La persistencia de este inamovible, que opera a la vez como marco de interpretación, contexto analítico, referente incambiable y sustrato de las causalidades que explican la realidad injusta contra la que se desató la lucha armada, parecería quitar todo sentido a lo trabajado. Nótese, sin embargo, que hubo un espacio favorable, posible, respetado, para aproximarnos conjuntamente a las virtudes y defectos, los alcances y las restricciones, los componentes y los vacíos de la democracia colombiana. Es cierto que al intentar establecer nexos en positivo con sociedad, economía y cultura, muchas veces la sin salida era “el régimen”. Pero algo se pudo avanzar.

En segundo lugar, es fundamental señalar el reconocimiento de varios de los miembros presentes a los errores políticos cometidos, y que además, incidieron en derrotas militares. Si bien no se habló nunca de hechos, casos y situaciones, resulta muy dicente la disposición a aceptar que, en tantos años de lucha, la capacidad para lograr acceso y tener acogida en las luchas cotidianas de los pobladores, o para convencerlos de ser ellas, las guerrillas, las instancias capaces de traducir una cierta fortaleza armada en organización, capacidad y éxito en la lucha política, bien por la vía participativa o bien por la representativa, fue muy baja.

Es decir, había un ejercicio claro de autocrítica en el cual, en primera instancia, se aceptaba con toda claridad y explícitamente, que se habían cometido errores; y, en segunda instancia, que esos errores se habían hecho manifiestos principalmente en el trabajo político, en la dimensión política de la organización y en la expresión de las necesidades que tenían las comunidades. Aún más, en este aspecto parecía claro el reconocimiento hacia la necesidad de recibir apoyo, formación, capacitación para subsanar una debilidad compartida por ciertas líneas de mandos medios de la organización. Aquí, de nuevo y aunque no se concretaron propuestas, es evidente que la discusión permitió plasmar unos avances en la dirección señalada: autocrítica y apertura para recibir apoyo con el fin de fortalecerse en un área que han determinado como crítica.

Dicho lo anterior, queda entonces por plantear, de la experiencia vivida, un par de razonamientos que apuntan a responder la pregunta que se plantea con el título. En primera instancia, es importante señalar cómo hay un aspecto relevante en la autocrítica mencionada, en el reconocimiento de haber cometido errores y en la posibilidad de discutir acerca de la democracia colombiana. Siguiendo los planteamientos de Gerardo Munck al definir la noción de régimen político,¹ si bien el régimen se entiende como las reglas de juego y esto tiene que ver con procedimientos, hay una dimensión conductual que está relacionada con qué tanto y de qué manera los actores políticos relevantes aceptan esas reglas de juego.

Hasta el momento y desde el inicio de la lucha armada, es evidente que el ELN como organización guerrillera ha rechazado estratégica y normativamente, es decir, en la práctica y en el deber ser las reglas de juego vigentes en el régimen político colombiano. En esto, ha sido incluso la organización guerrillera que históricamente menos se ha aproximado a procesos efectivos de negociación. No obstante, la autocrítica sobre sus prácticas y, en algún grado, sobre las convicciones que las guiaron, sumada a la posibilidad de hablar de democracia y, aún más, de adelantar el diplomado que dio origen a la experiencia planteada, pueden leerse como indicativos iniciales de un cambio en su posición. Es cierto que “el régimen” sigue siendo un inamovible que al final cierra toda discusión.

Empero, esos dos gestos, autocrítica y espacio para hablar de democracia, pueden indicar un primer paso clave en la posición de los actores

¹ Véase Gerardo Munck, “La desagregación del régimen político: problemas conceptuales en el estudio de la democratización”, *Ágora* 5 (invierno de 1996): 206-207.

políticos frente a las reglas de juego y, en este caso, de sectores que tuvieron mando y responsabilidad dentro del ELN y que hoy, todavía, tienen una voz reconocida. En efecto, pueden indicar el paso inicial hacia lo que se necesita en una negociación y en la apertura de la transición: no que abracen el credo capitalista y de la democracia, sino que al menos no lo rechacen normativamente y acepten iniciar el camino para desempeñarse dentro de sus reglas. Por ello, entonces, por esas señales leves pero profundas, hay que negociar con el ELN.

Y, de la misma manera, el ELN tiene que darse cuenta que este asunto de las negociaciones de paz es cíclico pero, además, no depende de la voluntad del Gobierno. Por el contrario, y siguiendo a Robert Dahl y sus axiomas en *La Poliarquía*,² tiene que ver con los precios de la tolerancia y de la represión. Es decir, son precios cambiantes para la sociedad colombiana y hacia 2012 se ordenaron de manera tal que los costos de la tolerancia se hicieron menores que los de la represión. Por tanto, se abrió una ventana de oportunidad a las negociaciones de paz. Ventana que hoy sigue abierta, pero que puede, tarde o temprano, cerrarse.

Y si bien hay un conjunto de condiciones sociales, las que se sintetizan en “el régimen”, que mantendrían abiertos espacios para la lucha guerrillera armada, también es cierto que en estos casi 50 años la sociedad, el sistema político y el régimen político han tenido importantes transformaciones que hacen que tales espacios no tengan la relevancia de otras épocas. Dicho de otra forma, hay un *momentum*, un conjunto de condiciones propicias para una negociación oportuna y pertinente, que incluye entrar dentro de las reglas de juego todavía con opciones de ser exitosos y sin tener que abrazar ni el credo capitalista, ni el credo democrático. Tan solo dejando de rechazarlos normativamente y, por tanto, haciendo dejación del uso de las armas.

² Véase Robert Dahl, *La Poliarquía: participación y oposición* (México: Tecnos, 2ª edición, 1997), 23-25.

Anotaciones en torno a la Medusa y Perseo: negociación y poder en Colombia

.....
*Henry Cancelado Franco**

Al hablar de un proceso de negociación de la paz que se adelanta en Colombia, se pueden tocar diversidad de temas, desde lo social hasta lo económico, que por supuesto, pasan por lo político, punto fundamental en el conflicto que se desarrolla en el país.

El objetivo de este artículo es tratar de responder a la necesidad de negociar con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), desde algunos elementos de la teoría del poder, es decir, en términos políticos y estratégicos. Para cumplir este objetivo, es necesario disertar sobre los elementos de poder, la guerra insurgente y las necesidades políticas y sociales. Este artículo no tiene pretensiones científicas, mucho menos desea convertirse en un *policy paper* sobre un eventual proceso de paz. Es simplemente un discurso teórico-práctico sobre la posibilidad y necesidad de una negociación con este grupo insurgente.

Las características de un grupo como el ELN son ampliamente conocidas y debatidas dentro de los escenarios políticos, académicos y militares del país. En este sentido, debatir la naturaleza de las negociaciones puede llevar a un terreno tautológico de aplausos retóricos entre analistas y expertos o de críticas con pretendido sustento científico que no aportan al debate del proceso de paz. Es evidente que en estas negociaciones hay una característica diferente a otras iniciativas: se trata de una actitud de apertura de los sectores para la negociación. Es claro que no se puede pedir que en 50 años de conflicto la actitud abierta signifique que celos y reservas no aparezcan, los actores se abren a partir de sus posiciones y reclamos, es decir desde lo que los llevó al conflicto inicialmente, pues de lo contrario se desvirtuaría la naturaleza de tantos años de guerra.

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

Negar que los actores se acerquen a partir de sus posturas, prejuicios y prejuicios es afirmar que el enfrentamiento armado ha carecido de sentido desde su principio. Esta variante analítica no atañe para este artículo, pero sí sirve para reafirmar las pretensiones políticas dentro de cualquier negociación. Sin embargo, es menester mayor ir hacia el posacuerdo y desde los objetivos finales, entender la importancia de establecer acuerdos duraderos de paz en términos de la seguridad y la defensa del país.

La necesidad de un acuerdo de paz integral radica, desde lo estratégico, en la posibilidad de la consolidación de un Estado, en la necesidad de la eliminación de la escisión entre la nación y el Estado. Es decir, en la posibilidad de la articulación de los elementos de creación y desarrollo de un Estado moderno.

Estado y poder

El conflicto colombiano presenta características que difícilmente se presentan en los conflictos que han ocurrido dentro de la llamada posguerra fría. Existían elementos propios de política interna que buscaban reivindicarse por medio de la lucha de los actores armados. Independiente de la estructura de la lucha interna, aparecen elementos de presión sobre Colombia desde el ámbito exterior. A partir de los años noventa, el conflicto interno empieza a tener una mayor visibilidad e incidencia internacional, crea algunos límites y a la vez, oportunidades para negociar un acuerdo de paz. Aunque el problema colombiano no se constituye en un conflicto internacional, sí logra enmarcarse dentro de una dinámica mundial propia de la posguerra fría.

Estos elementos fundamentales son, al mismo tiempo, problemas que la agenda internacional consideraba como relevantes en su contexto. De esta manera, el narcotráfico, los cultivos ilícitos, los derechos humanos, la seguridad regional y el deterioro ambiental, atraviesan la confrontación interna, la agenda internacional y marcan notablemente el proceso de negociación.

En el caso colombiano, la dinámica interna de anteriores procesos de paz impidió que se construyeran consensos que permitieran la consecución de los resultados esperados acerca de temas como la tierra, las víctimas, las armas, el narcotráfico y los derechos humanos, entre muchos más. En suma, la participación política se materializó de manera ambigua en cualquier mesa de negociación.

La vida política de todo Estado, siempre presenta una estructura de poder medio jerarquizada, medio horizontal, que establece unas redes complejas, entreveradas, de interacción entre los Estados. Pero hay que tener

cuidado y alejarse de la noción de David Easton, según la cual las interacciones políticas se distinguen de las demás interacciones sociales. Es necesario ampliar la investigación sobre estas últimas.¹ La esfera de análisis se amplía y permite la inclusión metodológica de los demás actores presentes y sus respectivos canales de interacción. Las interacciones son comunicación, el poder se convierte en ejercicio, en relación entre los actores. El medio que genera la interacción es, a su vez, sujeto de unas relaciones de poder: “la función del medio es transmitir la complejidad reducida”.² En una relación de dependencia, el poder se descubre como algo no absoluto. Es decir, existe la resistencia en las relaciones. El asunto es que el medio puede no llegar directamente, pero con seguridad sí puede llegar mediante diversas redes.

En principio, existe siempre una voluntad de un actor pasivo que es doblegada o vencida por el poder que ejerce otro actor, que en este caso se puede llamar activo. Sin embargo, existe un diferencial entre ese poder que llega y la decisión del actor pasivo. Es decir, hay tres elementos dentro de la dialéctica del poder: un actor que toma una decisión, otro actor que recibe esa decisión, y por último, pero no menos importante, el camino que va entre estos dos actores.³ Así, en las redes de poder se asegura que queden cobijadas todas las posibilidades de cualquier actor.

Pero bien, como el poder en un sistema político no es absoluto, y como consecuencia del proceso de relación descrito se permite la resistencia de los actores y el establecimiento de nuevas redes y de comunicaciones entre ellos, es posible considerar otra posibilidad de acción distinta de la propuesta por el Estado de tal manera que los vectores de poder en la red política no llevan una dirección única. Por esto, incluso pueden desembocar en una guerra de cualquier tipo. La guerra es una forma de comunicación de poderes que se contraponen.

A pesar de ser difuso en sus canales propios, que son la institucionalidad establecida, el poder sigue siendo concreto en su ejercicio. En otras palabras, el poder se materializa y no se puede separar del actor, aunque varíe en su ejercicio. Las formas de poder son cambiantes por medio de las experiencias y las acciones. “El código de poder debe originar una relación entre relaciones [...]”. Esta unión motiva la transferencia de selecciones de acciones desde el

¹ David Easton, *Esquema para el análisis político* (Buenos Aires: Amorrortu, 1969), 78-79.

² Michel Foucault, *El Sujeto y el Poder* (Bogotá: Carpe Diem, 1991), 16.

³ Foucault, *El Sujeto y el Poder*, 17.

portador del poder a la persona sujeta al poder”⁴. Esto viene a ser lo mismo, pues quien recibe el poder tiene una serie de opciones que le son dadas por quien ejerce el poder. La subversión de dicho poder, es también una opción que ofrece quien ejerce el poder dominante. Esto no significa que entienda y glorifique las acciones de resistencia, pues el contrario buscará banalizar, envilecer y eliminar la resistencia a toda costa. Siempre todo poder que se encuentre en la resistencia será libertario y asumirá la postura de la justicia, es decir, presupondrá la justicia de su causa. Igual el poder que está dominando. La diferencia es que todo actor que domine conservatizará sus posturas y detendrá las subsecuentes rebeldías.

El sistema y la potencialidad del poder le dejan un conjunto de condiciones que el actor dominante va a considerar. Este actor está en capacidad de confrontar la resistencia, ejerciendo su poder en potencia. Por escenarios, es posible ver lo que se puede o no se puede hacer. Cualquier actor puede cortar, desviar o aceptar las relaciones de poder. Aparecen las cadenas de toma de decisiones relativas a quien tiene el poder, y se distingue de aquellas que unen a varios portadores de decisiones. Entre varios actores hay cadenas aglutinantes, y no solo se limitan a las decisiones entre ellos, sino a la de ellos con otros, en una especie de red. De allí surge el concepto de redes de poder.⁵ Entonces, aparece un actor que tiene una posibilidad de toma de decisiones en una cadena. Al juntar las cadenas de actores, se obtiene un sistema, pues existe una serie de decisiones de poder, en la cual aparecen relaciones por medio de símbolos y redes que constituyen canales y distribuyen el poder en forma horizontal.

El conflicto colombiano: complejidad de redes y negociación

Durante el periodo del presidente Ernesto Samper (1994–1998) se dio una situación de deslegitimación del Estado que dificultó la consecución de soluciones al conflicto. Varias Organizaciones no Gubernamentales (ONG) colombianas y europeas estuvieron al tanto del desarrollo de la problemática de Derechos Humanos que se presentó a finales del cuatrienio Samper y generó una veeduría internacional sobre el problema que automáticamente se ligó con la escalada del conflicto.

⁴ Foucault, *El Sujeto y el Poder*, 32.

⁵ Foucault, *El Sujeto y el Poder*, 41.

En la siguiente administración, el presidente Andrés Pastrana (1998-2002) se planteó el reto de internacionalizar el proceso de paz. Era el imperativo de su plan de gobierno y una forma de recuperar el terreno perdido en el sistema internacional, además de recuperar la confianza política y económica sobre el país, utilizando la diplomacia por la paz como el lineamiento general de la política exterior. El tema de la paz se convirtió entonces en el referente central para organizar la agenda internacional del país. Esta directriz se enfocó en promocionar una salida negociada para el conflicto como parámetro en las relaciones exteriores durante este cuatrienio. La internacionalización de la paz colombiana apareció en el panorama mundial y en la política exterior, tratando de hacerle frente a la idea de que Colombia representaba efectivamente una amenaza regional, y que su problema estaba lejos de resolverse.

De esta manera, se dieron algunas dinámicas que convergieron hacia el centro del conflicto en la agenda internacional del país y dejó en el medio de la política exterior, problemas como la intervención internacional en el proceso de paz, las implicaciones, los efectos y las consecuencias sobre el curso de acciones futuras de la diplomacia y del tratamiento del conflicto.

Aunque la difícil situación de derechos humanos en el país no es consecuencia exclusiva de los combates o de los ataques de los grupos armados en contienda, dentro de la tendencia de las confrontaciones bélicas de la posguerra fría, se ocasionó una continua violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, como producto de la degradación de las condiciones del conflicto, lo cual se ha constituido en un elemento central para el interés de la comunidad internacional,⁶ pues los derechos humanos se convirtieron en el principal referente de la nueva doctrina de la seguridad y el fundamento de las intervenciones bélicas humanitarias durante los años noventa.⁷

Otro problema con notorias implicaciones internacionales dentro de la nueva concepción de seguridad es el desplazamiento interno forzoso que ha provocado el conflicto. En el caso colombiano, se han originado importantes

⁶ “Siendo el respeto y la defensa de los derechos humanos otra de las nuevas prioridades de la agenda internacional, Colombia aparece hoy como uno de los casos más problemáticos a escala internacional”. Guillermo Pérez, “Las claves internacionales del conflicto colombiano”, *Revista Vía Alterna* (Bogotá: febrero del 2001): 22.

⁷ Los derechos humanos, tema del orden interno de los Estados, aparecen definidos como objeto de la acción internacional con la Resolución 43/131 de 1988 de la Organización de Naciones Unidas, titulada “Asistencia humanitaria a las víctimas de catástrofes naturales y situaciones de urgencia del mismo orden”, adoptada en diciembre de 1988 y más tarde, en la Resolución 688 de abril de 1991.

desplazamientos y migraciones: más de un millón y medio de personas, de las cuales, cerca de las tres cuartas partes corresponde a mujeres y menores de 18 años, han tenido que salir de sus sitios de residencia, huyendo por amenazas contra su vida.⁸

Las probables vinculaciones de los grupos armados ilegales de Colombia con redes de tráfico de armas o con grupos terroristas, aparecen también como una de las preocupaciones de seguridad más importantes en el ámbito internacional, por considerarse como un elemento desencadenador de conflictos. En cuanto al tráfico de armas, la abundancia de recursos económicos a disposición de los actores armados les ha permitido el acceso a equipos de combate y armas ligeras que por lo general ingresan al país a través de los países vecinos, en algunos casos, con la complicidad de miembros de sus gobiernos.⁹

Por su parte, el terrorismo se ha convertido en una preocupación de seguridad particularmente relevante a raíz del reciente consenso sobre la lucha contra los grupos acusados de practicarlo, aunque subsiste la dificultad inherente a los criterios con los cuales podría evaluarse tal condición. Con relación al conflicto colombiano, debe recordarse que la estrategia de guerra de los grupos armados incluye la realización de acciones susceptibles de considerarse actos terroristas dirigidos contra la población civil, la infraestructura energética y vial del país y autoridades o personajes públicos.

El cambio de estrategia de la lucha guerrillera ha sido menos una transformación que una ampliación hacia tácticas cada vez más comunes. La guerrilla ha intentado, de acuerdo a la lógica de la guerra generalizada, una búsqueda sistemática, permanente y deliberada del dominio mediante la debilidad moral que produce una forma de violencia, por supuesto a su enemigo, cuyos efectos psicológicos son desproporcionados con respecto a su simple resultado físico.

⁸ Véase “Informe sobre desplazamiento forzado en Colombia. Primer trimestre de 2001”, (Bogotá: Red de Solidaridad Social-Unidad Técnica Conjunta, julio del 2001).

⁹ Recordar el escándalo por el contrabando de armas facilitado por Vladimiro Montesinos, ex-asesor de inteligencia de Alberto Fujimori, las repetidas ocasiones cuando se ha incautado a la guerrilla armamento de uso exclusivo de las fuerzas armadas venezolanas y la avioneta proveniente de Venezuela que capturó el ejército colombiano luego de dejar un cargamento de 10.000 fusiles de asalto AKM-47 en la zona de distensión. “¿Zona de distensión en Venezuela?”, *El Espectador*, 3 de febrero del 2002.

Guerra insurgente y poder

Al tratar de estudiar un conflicto, es decir, sus herramientas estratégicas y tácticas, es necesario entender la dinámica y la intencionalidad del mismo. Es necesario aclarar que no es la intención adentrarse en dinámicas sociales objetivas que causan el conflicto pues están más que estudiadas y reconocidas por la comunidad académica nacional y algunos estudiosos internacionales. Incluso son conocidas por los diferentes gobiernos y por todo el estamento. En este sentido, no creo que haya mucho que aportar. Sin embargo, la pregunta que asalta es la siguiente: ¿por qué negociar cuando una amenaza no se considera estratégica y en términos del poder del Estado, de cualquier Estado, no se visualiza como un problema de seguridad nacional o de defensa?

Toda guerra, y en especial una guerra insurgente, busca suplantar, derrocar, revertir el poder establecido e implantar uno nuevo, con nuevas directrices de gobierno y administración del Estado. Todo grupo insurgente con pretensiones de poder debe entender que su derrotero es la eliminación del orden anterior. En términos generales, todos los grupos revolucionarios de cualquier tendencia o ideología tienen claro esto y entienden la dinámica del conflicto, pues lejos de victimizarse, muchos asumen los avatares de la lucha revolucionaria que emprenden, por lo general como un deber histórico que tienen.

Bajo esta perspectiva hay que entender un poco la lógica del poder del Estado de una manera abierta para entender el tipo de oposición que se hace desde la guerra revolucionaria y para comprender la respuesta de cualquier estamento que conserve el poder, incluso aquellos que anteriormente fueron oposición revolucionaria. Como dice el mismo Mao Tsé-Tung: la guerra revolucionaria, ya sea una guerra revolucionaria de clases, o una guerra nacional revolucionaria, además de las circunstancias y naturaleza inherentes a la guerra en general, tiene sus circunstancias y naturalezas específicas. Si no se entienden estas leyes específicas, es imposible dirigir una guerra revolucionaria y lograr victoria en ella. De igual manera, así como existen circunstancias específicas para la guerra y la guerra revolucionaria, existen condiciones específicas para la dinámica del poder, para su dialéctica, para su ejercicio, conservación y subversión, algunas expuestas en la construcción de las redes de poder, mencionadas en el apartado anterior.

El control del territorio y la agenda política son formas en las que se materializa el empoderamiento de un actor dentro de un conflicto espe-

cífico. La lógica territorial que han usado los actores armados en su lucha demuestra la forma en que se ha pensado la táctica del mismo, en términos del control territorial.

Ciertamente, al pensar una guerra irregular como la colombiana, se asume que el tema del control territorial no tiene una lógica política. Si bien es válido pensar que este tipo de conflicto lo que hace es desgastar al enemigo en términos militares, también es cierto que hay un uso táctico del espacio, del territorio. Es decir, hay un acercamiento territorial a la dinámica de la influencia y del poder en términos geoestratégicos de los actores en confrontación.

La lógica de la guerra irregular se basa en el desgaste y en el posicionamiento frente a las fuerzas contrarias, en una disposición que permita golpear sin comprometer demasiados recursos. En este sentido, es necesario identificar los centros de gravedad primarios y secundarios del conflicto a través de la idea de priorizar las necesidades en términos territoriales con el fin de golpear al enemigo, para minimizar el riesgo propio.

Este es el caso de un Estado que se enfrenta en este tipo de conflicto a una fuerza menor en términos de recursos bélicos como armamento y hombres. Por lo general este tipo de Estado no tiene capacidad de poder aéreo y su influencia marítima está determinada por la capacidad de asegurar riberas que permitan vadear y crear lazos comunicantes entre las diferentes columnas, frentes u otro tipo de divisiones de la fuerza insurgente.

Si se toman los elementos clásicos de la guerra, encontramos que la motivación política es primordial. Pero también es cierto que los instrumentos operacionales no son menos importantes en el sentido en que lo táctico del terreno es la primera parte para lograr la victoria en la lucha política, en el terreno estratégico de las reivindicaciones de poder.

Guerra irregular y estrategia

Para Sun Tzu, la guerra depende de una serie de factores, entre esos el terreno, el mando y la doctrina. De estos determinantes, el factor del terreno en términos del manejo del territorio desde donde se establece la insurgencia y cómo se mueve, permite establecer corredores de movilidad para poder tácticamente atacar, reduciendo la posibilidad de respuesta del enemigo para que haga daño a las propias tropas. Esto en el caso de la insurgencia. En el caso de los Estados, por lo general llevan una desventaja y es la organización de sus sistemas de defensa para un conflicto regular. La primera etapa de la defensa de un Estado en una guerra de este estilo es la adaptación de su defensa para

atender la amenaza interna; debe redefinir el enfoque en el uso de su poder, en este caso, para atender este escenario de confrontación

En cuanto al empleo del poder, el Estado se dispone para la defensa de la nación, es decir, identifica una situación de vulnerabilidad y reacciona ante ella, ante una amenaza que considera desafiante de su poder, de su establecimiento. Siguiendo esta línea de raciocinio, el Estado empieza a prepararse para entender a su enemigo y para entender su posición inicial para el enfrentamiento. Por su parte, el elemento insurgente aprovecha los espacios de poder, en términos sociales, políticos y territoriales que haya dejado el Estado con el fin de que sirvan como la retaguardia estratégica, pero que a su vez legitime las reclamaciones que pueda tener y por supuesto su lucha armada.

El problema inicial es, entonces, que el Estado, al luchar contra una porción de su población que se levanta en armas, empieza a generar procesos de desconfianza contra toda la nación y ve amenazada su estabilidad si no logra separar quiénes lo apoyan y quiénes no. Esta es una ventaja para toda insurgencia. El Estado entra en un proceso de “paranoia defensiva”, a la vez que intenta mantener legitimidad, legalidad y el control territorial. Lo paradójico es que esta amenaza interna encuentra su punto de partida en la falta de consolidación territorial y de atención a la nación que busca reivindicaciones de diferente tipo.

Dentro de la lógica de esta guerra, se intenta deslegitimar a la insurgencia, a su vez que esta intenta defender militarmente al estamento y sus instituciones. Si la guerra es la continuación de la política por otros medios, como afirmaba Clausewitz, se tiene entonces que la lucha por el apoyo nacional es determinante para ganar. Cualquiera de los dos lados que se deslegitime más pierde apoyos en el terreno político y pierde batallas en el terreno militar. En consecuencia, el manejo de medios, la difusión de la corrupción moral del otro, el crimen de guerra, por mencionar algunos elementos, coadyuvan en el terreno de la opinión pública y logran dos efectos inmediatos: levantan la moral de los combatientes y facilitan las operaciones de guerra.

Aparece entonces la dinámica de ambos lados de la guerra, se intenta contener la amenaza insurgente, a la vez que se busca contener el poder del Estado y debilitarlo por medio del desgaste de sus recursos. Esto implica combinación de poder político con poder militar de ambas partes.

El Estado constantemente se despliega con su capacidad militar, descuidando el terreno político que lo llevó a la confrontación, combina sus fuerzas, busca apoyos internacionales y ataca políticamente la amenaza en cuanto tal, no como una consecuencia de las omisiones gubernativas y administrativas

que pudiera haber cometido. En este sentido, mantiene el caldo de cultivo para el descontento social, al incrementar el uso de la fuerza, pero sin solucionar las causas objetivas del enfrentamiento. Se atacan los síntomas, y sin embargo no se ataca la causa de la enfermedad.

Las grandes revoluciones, en términos de Samuel Huntington, ocurren donde el sistema político ha demostrado tener poca capacidad para crear canales de participación a nuevos grupos que puedan aparecer. El desafío revolucionario surge de una alianza entre los campesinos y los elementos de clases medias que puedan aparecer. En este punto, las reclamaciones políticas van acompañadas de reclamaciones económicas, sociales y por lo general de autonomía territorial frente a un Estado que desatiende las necesidades locales de sus gobernados y se dedica a gobernar “desde arriba”.

Los procesos de consolidación territorial son esenciales para la creación del Estado moderno, en términos clásicos. Sin embargo, es un proceso de concentración de poder y de eliminación de amenazas que aparezcan disputando la posibilidad de la imposición de un poder sobre otro. Al final de cuentas es un proceso de lucha de legitimidades. Los procesos de consolidación, históricamente son soportados por procesos de desarrollo, llegar a comunidades apartadas, acercar en términos de comunicaciones a los territorios que estén alejados del poder del Estado, emprender procesos sociales y económicos que faciliten la gobernabilidad. La consolidación no es otra cosa que ganar la aceptación de una comunidad para que su territorio sea gobernado y administrado por un determinado poder. Este proceso se puede hacer por la fuerza, pero eventualmente se desgasta y genera resistencias que van a terminar por subvertirlo.

Colombia y la consolidación del Estado

La centralización de facto del Estado en Colombia, a partir de la Constitución de 1886, llevó a la centralización, al menos en el imaginario de las élites que crearon este modelo, del territorio. En este sentido, se asumió, en términos políticos, que si la constitución decía que éramos unitarios y centrales, en efecto lo éramos en términos territoriales. El problema fue que las políticas enfocadas hacia lo local no lograron acercar el territorio en términos de desarrollo ni de comunicaciones, las regiones apartadas siguieron así y la identificación con el Estado y la construcción identitaria quedó relegada a la educación formal y teórica, mas no era una realidad de lo local, mucho menos su integración en el entramado nacional.

A partir de aquí, la agremiación de apoyos populares en ciertas regiones, por parte de las guerrillas, le permitieron fortalecer apoyos regionales para su acción armada. Los primeros intentos de relacionar la guerra en Colombia con la falta de consolidación del Estado se dan bajo una estrategia contrain-surgente utilizada entre los años 1960 y 1965. Con el Plan Lazo, del general Alberto Ruiz Novoa, se intentaron acercamientos a la población civil con el fin de lograr un apoyo para la guerra que se llevaba a cabo. Se hace un gran despliegue en lo militar, pero en términos de legitimidad, y de gobierno territorial, el Estado no ha entendido nunca los elementos estructurales de la guerra que enfrenta y se mantiene en el terreno de lo asistencial y lo netamente contingente.

Otro elemento problemático tiene que ver con el hecho de que no se ha entendido el acontecimiento de movilidad de la guerrilla. Esto hace parte de la naturaleza de toda guerrilla, su posibilidad de movilidad en términos territoriales. El Estado comete el error de enfocar, inicialmente, a la guerrilla en términos territoriales, descuidando las causas objetivas de la guerra, y por consiguiente, el proceso de consolidación en todo su territorio. De ahí que el problema, para el Estado, esté en los territorios que se cree que maneja la guerrilla y a los cuales está “amarrada”. Esta visión hace que la guerrilla se mueva, crezca, establezca redes de alianzas e intente expandirse en el territorio nacional. Desde lo periférico del Tolima, Huila, Cauca, Caquetá, se expanden a nivel nacional y se acercan, sobre todo en los años noventa, al centro del poder: Bogotá. La imagen de otras guerras irregulares donde el grupo insurgente se toma la capital y derroca al poder establecido, era poco probable por una sencilla razón de orden militar: la capacidad de fuego de la guerrilla en Colombia es de tropas de tierra, sin caballería, sin artillería y sin apoyos internacionales que les provean poder aéreo como en los conflictos de Guerra Fría.

A lo largo del Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), la ofensiva buscaba esencialmente dos cosas: alejar la amenaza guerrillera hacia zonas periféricas de nuevo, pero a su vez golpear militarmente dichas zonas. De tal manera, se establecen fuerzas de tarea ubicadas en zonas estratégicas que presionaran a la guerrilla a moverse cada vez más, a replegarse y a defender esas retaguardias estratégicas, lejanas de la capital. Este movimiento por parte del Estado permitió que, al menos en el caso de las FARC, se rompiera un código de las guerrillas: con esto se establecieron frentes estáticos con influencia geográfica determinada. La fuerza de toda insurgencia está en su movilidad, repliegue y escondite; no en la grandeza de sus frentes, sus campamentos y ataques re-

currentes a los mismos sitios. Adicionalmente, esta especie de “localización” de la insurgencia le permitió al Estado golpear con todas sus fuerzas, desde el aire y desde el agua, dejando en claro que el combate no era exclusivamente un tema de tropas de tierra.

En el caso del ELN hubo un comportamiento más prudente, se mantenía más sujeto a una agenda política y menos táctica en términos de la guerra. Sin embargo, la ofensiva del Estado le sirvió para el propósito de debilitar a todos los grupos que consideraba amenaza estratégica de una sola vez. El mantenerse fiel a su agenda, por parte del ELN, y la percepción del Estado de mantener un perfil político de mayor seriedad que las FARC, hace que el tratamiento en términos militares sea ligeramente diferente pues la acción militar de ambas guerrillas ha sido diferente.

En cuanto a lo político, el Estado ha cometido nuevos errores. Si bien ha aceptado que hay causas estructurales que van a perpetuar una guerra en Colombia y ha buscado atacarlas con nuevas herramientas, ha pensado que el tema es de inclusión política y así se ha analizado exclusivamente; no se ha pensado que el tema también atraviesa la concepción que el mismo Estado central tiene de su territorio.

De nada sirve la participación o descentralización sin procesos reales de entendimiento de que Colombia necesita comprender y acercarse a sus regiones. La Constitución de 1991 avanza en esta idea, pero la lentitud del Estado central y la necesidad de defenderse de una amenaza que considera su principal problema evita la reflexión seria en torno al manejo del territorio como instrumento político de legitimación de sí mismo, y mucho menos hay cabida para la idea de que lo local apoya el desarrollo nacional, que lo segundo se debe a lo primero y no lo local para servir a los intereses de una élite exclusivamente nacional. Se ha intentado consolidar el territorio, pero el atraso y los problemas son tan grandes que se puede acabar una guerra específica, entre el Estado y el ELN, pero el conflicto entre el Estado y sus regiones, la falta de manejo político de lo geográfico, el entendimiento real de las posibilidades democráticas del correcto uso del territorio va a seguir y eventualmente puede dar otra guerra. Vale la pena aclarar que son temas que se encuentran en la agenda política de este grupo guerrillero.

Corolario

1. La guerra irregular con fuerzas insurgentes aparece ante la falencia de un Estado de gobernar y administrar correctamente su territo-

rio, permite unos baldíos de poder que son llenados por grupos que creen que pueden asumir esa responsabilidad, o al menos generar la denuncia, en este caso, armada.

2. En Colombia existe un problema de consolidación del Estado, el cual asume que sus políticas de manejo territorial son correctas en el sentido en que empiezan a acercar las periferias con el centro de poder, pero la lentitud y falta de eficacia son evidentes.
3. El ELN tiene una agenda política local que, aprovechando la miopía estatal, ganó apoyos específicos que le han permitido mantener actualizado el debate político.
4. El empleo del poder para la consolidación del territorio está atravesado por el compromiso. Se emplean todos los elementos del poder con la idea de acercarse a las comunidades, en Colombia inicialmente por la vía militar. Las demás instituciones del Estado no apoyan este esfuerzo o son débiles para servir en todo el territorio. Este es el punto donde la guerra puede acabar, pero el conflicto continúa; sin consolidación territorial no hay gobernabilidad y sin eso no hay paz.
5. La necesidad entonces de negociar con el ELN no obedece a una agenda militar, sino a un proceso de consolidación del país en términos políticos y de unificación de criterios sobre la forma en que se maneja el mismo. Las disidencias políticas siempre estarán a la orden del día, en cualquier país, en cualquier situación, pero el uso de la violencia para subvertir el poder solamente traerá la respuesta del poder dominante, cualquiera que este sea. Una guerra insurgente como la de Colombia se aleja de la lógica de una guerra total, la economía crece y la tasa demográfica también, no se afectan los indicadores que le generan la legitimidad al Estado en grandes sectores de la población.
6. Se establece, en consecuencia, un juego tautológico entre poder y resistencia de nunca acabar. Solamente la voluntad política lo puede terminar. Mantener una guerra de este estilo es una aporía dantesca con pretendidas intenciones de construcción de país.

Bibliografía

- Allison, Gram. *La esencia de la decisión*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- Annan, Kofi. “El problema de la intervención”. En: *Declaraciones del secretario General*. Nueva York: ONU, 1999.
- Bertrand, Maurice. “L’Onu et la sécurité á l’échelle planétaire”. *Politique Étrangère* 65 (2) (2000): 375-387.
- Carvajal, Leonardo. “Paz y política exterior: entre la intervención y la cooperación”. En: OASIS 98. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1998.
- Easton, David. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu, 1969.
- Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*. Madrid: Carpe Diem, 1991.
- Hell, David et al. *Transformaciones Globales*. México: Oxford, 2002.
- Huntington, Samuel. *El orden político de las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1992.
- Huntington, Samuel. “Intereses exteriores y unidad nacional”. En: *Política Exterior*, Vol. XII, 61. Bogotá: enero-febrero de 1998.
- IEPRI. *Síntesis 98*. Bogotá: Universidad Nacional. Tercer Mundo, 1998.
- Luhmann, Niklas. *Poder*. Barcelona: Anthropos, 1995.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. *Diplomacia por la paz. El nuevo mensaje de Colombia a la Comunidad Internacional*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998.
- Morgenthau, Hans. *Política entre las naciones, lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: GEL, 1986.
- Nguyen, Hung T. *A first course in fuzzy logic*. Boca Ratón: Chapman & Hall, 2000.
- O’Sullivan, Meghan. “The Politics of Dismantling Containment”. *The Washington Quarterly* Invierno (2001).
- Pastrana, Andrés. *Discurso ante el cuerpo diplomático*. Bogotá, 8 de febrero de 2002.
- Pecaut, Daniel. “Colombia: une paix insaisissable”. *Problèmes d’Amérique Latine* 34 (julio-septiembre, 1999).
- Pérez, Guillermo. “Las claves internacionales del conflicto colombiano”. *Revista Vía Alterna* (Bogotá: febrero del 2001).
- Ramírez, Socorro. *Intervención en conflictos internos: el caso colombiano 1994–2003*. Bogotá: Universidad Nacional, 2004.
- Rangel Alfredo. *Guerra Insurgente*. Bogotá: Intermedio Editores, 2001.
- Robinson, Mary. “Informe de la Alta Comisionada sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia”. Bogotá, abril de 2001.

- Rojas, Diana. “La política internacional del Gobierno Pastrana en tres actos”. En: *Análisis Político*, IEPRI 46. Bogotá: Universidad Nacional.
- Romero, Marco. “La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz”. En: *El Plan Colombia, ensayos críticos*, editado por Jairo Estrada. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2001.
- Tzu, Sun. *El Arte de la Guerra*. Bogotá: Taschen, 2007.

Consideraciones sobre un proceso de paz con el ELN

.....
*Pedro Valenzuela Gruesso**

El anuncio oficial de la existencia de una fase exploratoria sobre diálogos entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ha generado la expectativa de encontrar, finalmente, una solución política al conflicto con los grupos insurgentes mayoritarios y más relevantes. El propósito de este ensayo no es examinar en detalle las minucias de un eventual proceso de paz con el ELN, materia de la que se ocuparán algunos de los capítulos que componen este libro. Más bien, pretende dar una visión sobre las posibilidades del proceso, examinando los factores contextuales que pueden influir sobre la voluntad de los actores para buscar un acuerdo definitivo.

La cristalización y la madurez del conflicto

Hay ocasiones en las que los esfuerzos por resolver un conflicto tienen más probabilidades de éxito que en otras. Puesto que la resolución de conflictos y el manejo de crisis significa aceptar al adversario y tomar una decisión conjunta, en vez de continuar el conflicto de manera unilateral, parece lógico que ciertas condiciones favorecerían ese cambio de percepciones y actividades.

William Zartman, *Ripe for Resolution: Conflict and Intervention in Africa.*

* Politólogo, Doctor en Investigación en Paz y Conflictos. Profesor titular, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Entre las muchas preguntas que rodean cualquier proceso de resolución de conflictos, dos son absolutamente centrales: *¿Quiénes* deben solucionar el conflicto y *qué tipo de solución* debe establecerse? Aunque en apariencia se trata de preguntas triviales, el hecho es que con frecuencia las partes no coinciden en la identificación de quienes deben formar parte del proceso o en la formulación de los asuntos involucrados en la disputa.

CRISTALIZACIÓN DEL CONFLICTO			
	Acuerdo sobre los puntos a resolver		
		Sí	No
Acuerdo sobre las partes	Sí	1	2
	No	3	4

Fuente: Basado en Nordquist (sf).

Con base en estas preguntas, es posible identificar cuatro tipos de “estructuras de conflicto” que determinan las condiciones teóricas y prácticas de cualquier intento por alcanzar una solución negociada. La situación ideal es una “estructura” en la que la respuesta a estas dos preguntas es coincidente, lo que permitiría afirmar que el conflicto ha “cristalizado” (cuadrante 1). La menos propicia es aquella caracterizada por la incertidumbre entre los propios actores y terceros interesados sobre las partes relevantes y los asuntos que deben resolverse para ponerle fin a la violencia (cuadrante 4). En las dos situaciones intermedias (cuadrantes 2 y 3) hay consenso sobre quiénes deben participar, pero no sobre los asuntos a negociar, o viceversa. Por supuesto, un conflicto puede moverse en cualquier dirección, en cualquier fase de su evolución.¹ Con frecuencia, la cristalización del conflicto implica costos considerables y decisiones difíciles, como redefinir la percepción sobre los objetivos y el carácter de un actor o permitir su participación en un proceso aun sin tener certeza sobre su verdadera voluntad.

¹ Por ejemplo, el reconocimiento de la OLP como representante legítimo del pueblo palestino por parte de Israel movió el conflicto del cuadrante 4 al cuadrante 2. Posteriormente, los acuerdos de Oslo movieron el conflicto al cuadrante 1. Podría argumentarse que en este momento el conflicto está regresando al cuadrante 4.

El proceso con el ELN se encuentra, una vez más, en el cuadrante 2 y está en proceso de moverse hacia el cuadrante 1. Ello da pie a interrogarse sobre la posibilidad de que un proceso de negociación con tantos antecedentes fallidos llegue en esta ocasión a buen puerto.

En términos generales, es posible identificar tres tipos de explicaciones sobre la terminación de conflictos armados. Una perspectiva sugiere que la remoción de las “causas profundas” de la guerra es condición necesaria o suficiente para ponerle fin a un conflicto armado. Una segunda perspectiva basa la explicación en el proceso dinámico de la confrontación, enfatizando la derrota de una parte o el equilibrio entre ellas. Una última perspectiva sugiere que la guerra llega a su fin cuando las partes identifican un acuerdo preferible a la continuación del conflicto armado.²

Un problema con la primera perspectiva es que muchas guerras terminan en acuerdos que no resuelven los asuntos centrales. Como sugieren Miall, Ramsbotham y Woodhouse: “es muy posible que los esfuerzos por resolver un conflicto no terminen una guerra y que los esfuerzos por terminar una guerra no resuelvan el conflicto subyacente”.³ Es decir que con frecuencia la solución de los asuntos es independiente del acuerdo para ponerle fin a la guerra. Por otro lado, numerosos ejemplos de guerras que persisten por años pese al estancamiento militar señalan la necesidad de identificar factores adicionales para enriquecer la segunda perspectiva.

Partimos de la base de que el hecho de que los actores se muestren dispuestos a participar en un proceso de paz no garantiza su compromiso con la solución negociada. Muchos solo pretenden ganar tiempo, recuperar fuerzas y obtener dividendos políticos. Inclusive pueden llegar a firmar un acuerdo de paz y manifestar su disposición a implementarlo y, sin embargo, rehusarse a cumplir los compromisos adquiridos.⁴

Siguiendo la tradición del enfoque de elección racional, a mediados de la década del ochenta del siglo pasado, William Zartman planteó la hipótesis

² Jeffrey Dixon, “Intervention, Capabilities, Costs, and the Outcome of Civil Wars”, (disertación de tesis doctoral, Rice University, 2001).

³ Hugh Miall, Oliver Ramsbotham & Tom Woodhouse, *Contemporary Conflict Resolution* (Cambridge: Polity Press, 1999), 153.

⁴ En Camboya, el Khmer Rouge firmó los acuerdos de París y posteriormente optó por no desmovilizar sus soldados y sabotear las elecciones; en Angola, Unita firmó los acuerdos de Bicesse en 1991, pero retornó a la violencia un año más tarde, tras perder las elecciones estipuladas en el acuerdo; en Ruanda, sectores allegados al gobierno boicotearon el acuerdo de Arusha y promovieron el genocidio de 1994.

de la “madurez” del conflicto, según la cual el contexto más favorable para que los actores consideren seriamente la posibilidad de negociar se presenta cuando la confrontación ha alcanzado un estado de “estancamiento doloroso o perjudicial”.⁵ Dicha situación es resultado de dos factores: en primer lugar, la comprensión de que derrotar a la contraparte no es viable. Y en segundo lugar, que esa “meseta” (el estancamiento) no se perciba “como un lugar de descanso, sino... como un terreno plano, desagradable, que se alarga hacia el futuro, que no ofrece posibilidades para una escalada decisiva o para una salida airosa...”. Este factor “objetivo”, relacionado con la correlación de fuerzas, debe estar acompañado de un factor “subjetivo” crucial: la percepción de que la salida negociada constituye una posibilidad real.

Este último elemento es importante, puesto que un actor puede estar en condición de inferioridad o inclusive al borde de la derrota y sin embargo persistir en la guerra, si considera que la intransigencia de la contraparte o su renuencia a considerar una fórmula aceptable de avenencia imposibilita la negociación.

Durante mucho tiempo, diferentes sectores han privilegiado la perspectiva de que el fin del conflicto armado pasa por la derrota militar o el debilitamiento significativo de la guerrilla. En esta óptica, la debilidad militar obligaría a los grupos rebeldes a aceptar que no existe opción diferente a la de pactar, aceptando los términos impuestos por el Estado, o desaparecer.

No obstante, desde el punto de vista teórico, este enfoque presenta debilidades. Por sí misma, rara vez la inferioridad militar obliga automáticamente a un actor armado a tomar la decisión de abandonar la lucha. Al contrario, la debilidad extrema se convierte con frecuencia en un aliciente para persistir en ella, en el entendido de que participar en un proceso de negociación en esas condiciones no conduciría al logro de ninguno de los objetivos. La debilidad puede estimular la resistencia, en un esfuerzo por revertir esta condición y crear coyunturas más favorables para la negociación. Al fin y al cabo, como se ha evidenciado en tantos conflictos alrededor del mundo, incluido el colombiano, la fortuna de la guerra es cambiante.

La presunción sobre la existencia de un “umbral” predeterminado de pérdidas, más allá del cual sería imposible para un actor continuar la lucha, ignora la variabilidad del umbral como resultado de procesos interactivos, confunde los aspectos sobre los cuales un actor está más o menos dispuesto a

⁵ William Zartman, *Ripe for Resolution: Conflict and Intervention in Africa* (New York, Oxford University Press, 1985).

sufragar costos (militares vs. políticos) y no responde la pregunta de por qué un actor continúa en la guerra mucho tiempo después de que le resulta claro que es imposible ganarla o inclusive que la posibilidad de perderla es real.⁶

El contexto de la negociación

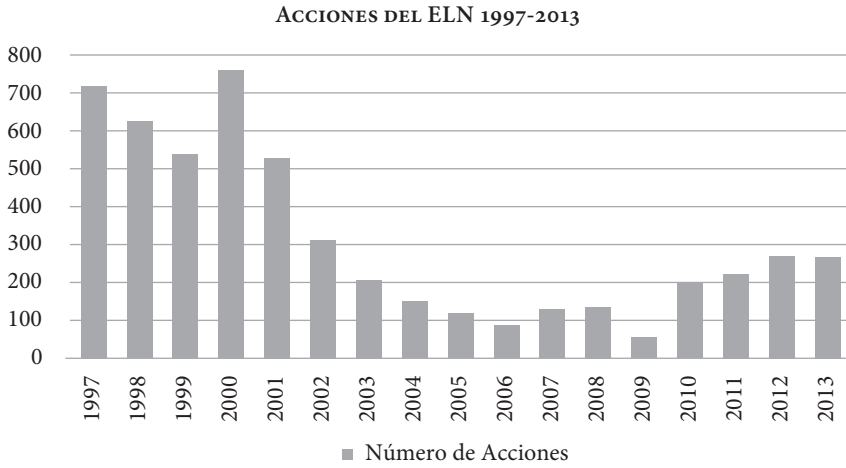
La correlación de fuerzas

Una breve revisión de la situación militar del ELN evidencia los vaivenes de la confrontación. Tras estar al borde de la derrota como consecuencia de la Operación Anorí a comienzos de la década del setenta, el ELN experimentó una recuperación significativa durante las décadas del ochenta y noventa que lo llevó a tener alrededor de 5000 personas en armas y le permitió establecer una red de contactos con organizaciones sociales y construir poder social en varias regiones. Durante el periodo de “recrudescimiento” del conflicto el ELN aumentó sus acciones unilaterales, en un esfuerzo por presionar el despeje de cuatro municipios en el Sur de Bolívar. El nivel de acciones se redujo dramáticamente a raíz del fracaso de esa ofensiva y los descalabros militares en Barrancabermeja y los Farallones de Cali.⁷

Pese a haber sido duramente golpeado entre finales de la década del noventa y en el año 2002, principalmente como resultado de la arremetida de los grupos paramilitares, en los últimos cuatro años ha dado muestras de recuperación, como se evidencia en la tendencia al alza en el número de acciones, aunque todavía se encuentra distante de la capacidad operativa demostrada en décadas anteriores.

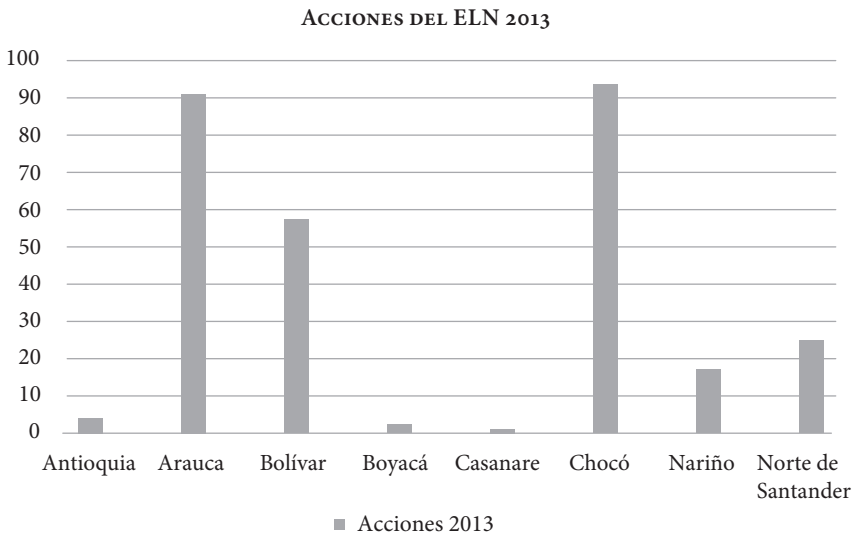
⁶ Jeffrey Dixon, *Intervention, Capabilities, Costs, and the Outcome of Civil Wars*.

⁷ Soledad Granada, Jorge Restrepo y Andrés Vargas, “El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano”. En: *Guerra y violencia en Colombia. Herramientas e interpretaciones*, eds. Jorge Restrepo y David Aponte (Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009).



Fuente: Elaborada con información del Banco de Datos de la Fundación Paz y Reconciliación.

Además del aumento en el número de acciones, es de resaltar su continua actividad en zonas tradicionales de presencia –como Arauca, el Sur de Bolívar, Catatumbo– y el fortalecimiento en Chocó (donde pasó de 11 acciones en 2011 a 42 en 2012 y a 96 en 2013), pese a la disminución de las acciones en Cauca y Nariño.



Fuente: Elaborada con información del Banco de Datos de la Fundación Paz y Reconciliación.

Esta recuperación se ha explicado con base en la desmovilización de los grupos paramilitares, el pacto alcanzado con las FARC en 2009 que puso fin a la confrontación de tres años entre estas dos organizaciones, y la captación de recursos adicionales para la financiación de la guerra –la minería ilegal en Chocó y el Sur de Bolívar y la vinculación con la economía del narcotráfico en algunas regiones–.⁸

Sin embargo, debe señalarse que las principales acciones del ELN son de carácter unilateral, principalmente hostigamientos, paros armados y atentados contra la infraestructura petrolera. De hecho, inclusive en los momentos de mayor fortaleza y durante su participación en el periodo de “recrudescimiento”, las acciones del ELN han sido mayoritariamente de esta naturaleza. Pero minimizar su importancia y centrar la esperanza de una negociación en esta “debilidad” es desconocer que las guerras irregulares –como la colombiana– se caracterizan justamente por la asimetría en el poder militar de los actores. Como señala Kalyvas:

En contraste con las guerras convencionales, que implican un sentido compartido de simetría entre los bandos rivales, la guerra irregular o de guerrillas es una expresión de la asimetría entre los estados y los rebeldes: aunque los rebeldes tienen la capacidad militar para desafiar al Estado, carecen de la capacidad para confrontarlo de una manera directa y frontal. Este tipo de guerra se caracteriza por combates indirectos y de bajo nivel, a menudo dominados por la emboscada y los asaltos. Los rebeldes evitan el combate directo con el ejército más poderoso del Estado y dependen del acoso y el sigilo.⁹

La evidencia sobre el estado actual de la confrontación no permite concluir que el ELN se encuentre *ad portas* de una “catástrofe inminente” y ni siquiera en un “estancamiento de desesperación”. La situación podría describirse de manera más precisa como un “estancamiento de desgaste” en el que ninguna de las partes se ve seriamente perjudicada, pero su incapacidad para destruir o neutralizar al adversario no ofrece perspectivas de un final satisfactorio; o como un “estancamiento de frustración” en que los adversarios

⁸ International Crisis Group, “Left in the Cold? The ELN and Colombia’s Peace Talks”, *Latin America Report* 51 (26 de febrero del 2014).

⁹ Stathis Kalyvas, “El carácter cambiante de las guerras civiles 1800-2009”, *Colombia Internacional* 70 (julio-diciembre 2009), 198.

reconocen que no pueden lograr una victoria clara y conseguir todos sus objetivos, independientemente de los esfuerzos y los recursos empleados.¹⁰

Sin embargo, es probable que en los cálculos del ELN esté la posibilidad de que, a diferencia de lo que ocurrió en la década del 2000, tras una eventual desmovilización de las FARC las acciones de la Fuerza Pública se dirigirán principalmente contra esta organización. Y que ante una nueva arremetida ya no tendrá la posibilidad de una alianza con las FARC o se verá obligado a realizar acuerdos con organizaciones esencialmente criminales para garantizar su supervivencia.

Condiciones internas

Siguiendo la línea de argumentación que plantea que los actores “que piensan como verdaderos creyentes” encuentran en el sufrimiento una justificación para la lucha renovada,¹¹ el “radicalismo” del ELN suele presentarse como un obstáculo para la negociación. Presumiblemente, su ideología de inspiración marxista lo lleva a plantear la guerra en términos de “todo o nada”, “liberación o muerte”, “ni un paso atrás”. Pero este argumento tiene dos debilidades. En primer lugar, parte de la base de que las organizaciones marxistas son menos dadas a la negociación, cuando la evidencia empírica indica que si bien las guerras desarrolladas por grupos insurgentes de ideología marxista tienden a ser más largas y letales, también son más dadas a concluir en un proceso de negociación en vez de una victoria de los rebeldes.¹²

Sin duda, la retórica de guerra total puede dificultar la decisión de buscar soluciones de avenencia. Pero no puede presumirse la inmunidad de estos grupos a los cambios en el contexto del conflicto, ni la permanencia inalterada de sus estructuras de preferencias. De hecho, el significado mismo de “victoria” puede cambiar, lo que explicaría por qué líderes acostumbrados a

¹⁰ Estas categorías han sido desarrolladas por Mitchell (sf).

¹¹ Zartman, “Ripeness: The Hurting Stalemate and Beyond”. En: *International Conflict Resolution After the Cold War*, editado por P. C. Stern & D. Druckman (Washington, D. C.: National Academy of Sciences, 2000), 239.

¹² Laia Balcells & Stathis Kalyvas, “Did Marxism Make a Difference? Marxist Rebellions and National Liberation Movements” (Trabajo preparado para el Encuentro Anual de la American Political Science Association, Washington D. C., 2 de septiembre del 2010).

la retórica guerrillista pueden mostrarse muy flexibles cuando se les ofrece una alternativa atractiva.¹³

Un aspecto problemático en todos los procesos de paz es el grado de “madurez interna”, es decir, la existencia de un consenso al interior de las partes acerca de la necesidad de buscar la salida negociada.¹⁴ Pese a la tendencia a percibir a los actores de un conflicto como entes monolíticos, con frecuencia se caracterizan por divisiones fundadas en diferentes concepciones del conflicto, las estrategias a seguir, la evaluación de la situación militar o política, o por intereses más estrechos, como la competencia por el poder al interior de la organización.

La probabilidad de que afloren disidencias cuando se plantea la necesidad de reconsiderar la estrategia global seguida hasta el momento es alta, inclusive al interior de un actor que durante el transcurso de la guerra haya logrado mantener un nivel de cohesión relativamente fuerte. No es extraño que las facciones más radicales tiendan a percibir la participación en una negociación como evidencia de que la pureza de su causa y sus banderas han sido comprometidas o inclusive traicionadas, o por cálculos en términos de cómo el fin del conflicto afectaría la situación del grupo o su posición individual.

Un factor que dificulta la negociación es la “dispersión de comando” que con frecuencia caracteriza a los grupos rebeldes.¹⁵ Pese a su ideología marxista, el ELN no reúne todas las características de las “insurgencias robustas” que Balcells y Kalyvas asocian con este tipo de guerrillas: el papel central de un partido político estructurado, en control de un brazo armado altamente disciplinado y la centralización.¹⁶ De hecho, en la década del ochenta el ELN renunció al caudillismo y el personalismo característicos de sus líderes originales y optó por una “organización confederal” que ha resultado en “débiles mecanismos de mando efectivo y cierta lentitud en la toma de decisiones”.¹⁷

¹³ Dixon, *Intervention, Capabilities, Costs, and the Outcome of Civil Wars*.

¹⁴ Christopher Mitchell, *Evitando daños: reflexiones sobre la 'situación de madurez' de un conflicto* (Vizcaya: Gernika-Gogoratuz, 1996).

¹⁵ Jane Holl. “When War Doesn’t Work: Understanding the Relationship Between the Battlefield and the Negotiating Table”, en *Stopping the Killing: How Civil Wars End*, ed. Roy Licklider (New York: New York University Press, 1993).

¹⁶ Balcells & Kalyvas, *Did Marxism Make a Difference? Marxist Rebellions and National Liberation Movements*.

¹⁷ Alejo Vargas Velásquez, “El ELN: una guerrilla distinta en el mismo conflicto”, *Razón Pública*, 10 de diciembre del 2012.

Esta estructura descentralizada y de escasa jerarquía vertical, sumada a la tradición deliberativa del ELN, puede representar un problema para lograr los consensos necesarios en favor de la salida negociada.

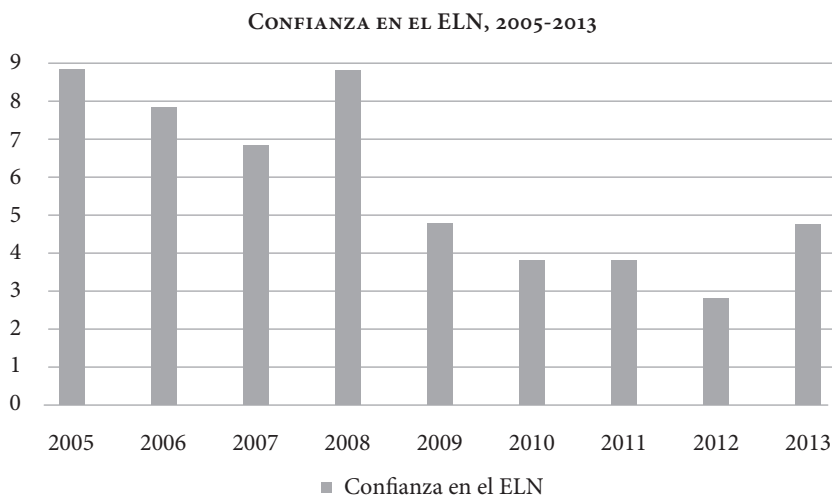
En el ELN no se presentan algunas condiciones identificadas por diferentes autores como favorables a un cambio en la perspectiva de los actores. Entre ellos, relevos en la cúpula que facilitarían el abandono de estrategias fracasadas al no tener una responsabilidad directa en su adopción, o que llevarían a ocupar posiciones de poder a personas más jóvenes y flexibles o sobre quienes no hay tanta prevención, desconfianza o resentimiento.¹⁸

A falta de indicadores empíricos claros, nuestro juicio ha de basarse necesariamente en conjeturas informadas, declaraciones de sus líderes e impresiones de quienes tienen un conocimiento relativo de la organización. Y ello apunta a que la insistencia en emprender un proceso de paz desde mediados de la década del noventa y los cambios en el conflicto han consolidado un sentimiento mayoritario favorable a la propuesta.

Esto puede obedecer a diversas razones que trascienden la correlación de fuerzas en el terreno militar. Como señala Medina, por la modalidad de guerra “centrada en la política”¹⁹ que el ELN lleva a cabo, su fortaleza no puede medirse simplemente en términos de militantes en armas o de acciones realizadas, “sino en su proyección social y organizativa”, orientada hacia la construcción de “legitimidades”. Como se observa en la siguiente gráfica, aunque con variaciones, la confianza en el ELN es baja (6 % en promedio en el periodo de estudio), pese a que en 2013 se revirtió la tendencia, experimentando un aumento con relación al año anterior.

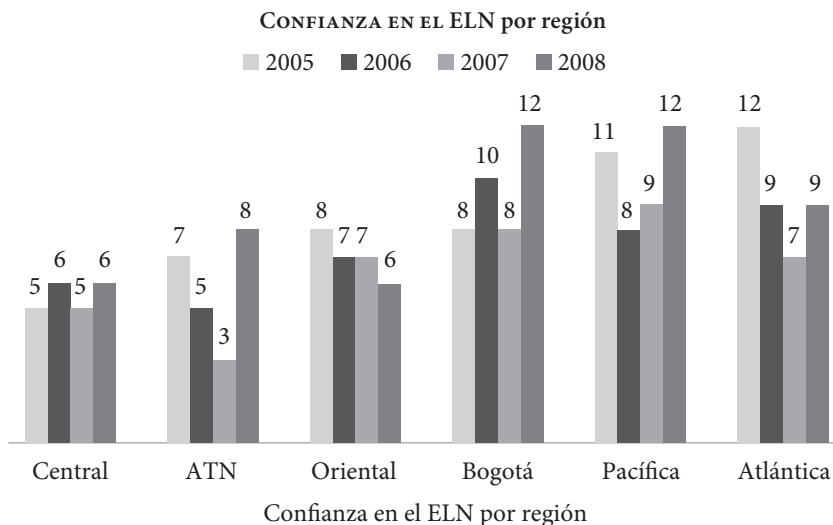
¹⁸ Dean Pruitt, *Whither Ripeness Theory?* (Virginia: ICAR, George Mason University, 2005).

¹⁹ Carlos Medina, “La paz durante la administración del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)”. En *Diálogos exploratorios de paz Gobierno-ELN*, comp. Álvaro Villarraga (Bogotá, Fundación Cultura Democrática, 2013), 54.



Fuente: Elaborada con base en García, Rodríguez y Seligson (2013).

Sin embargo, es de resaltar que esta confianza ha alcanzado niveles hasta del 12 % en Bogotá, la zona Pacífica y la zona Atlántica. Considerando que dadas las condiciones del país muchas personas no están dispuestas a admitir su verdadera percepción sobre organizaciones ilegales, podría argumentarse que estos indicadores apuntan a una base nada despreciable desde la perspectiva de incidir en movimientos con una amplia base social en condiciones de paz.



Fuente: Elaborada con base en García, Rodríguez y Seligson (2013).

De cualquier manera, un aliciente para negociar es la posibilidad de reconstruir relaciones con su base social, fuertemente golpeada por la arremetida paramilitar y la confrontación con las FARC, y de fortalecer el trabajo político en las ciudades. En ello puede ser importante su reconsideración del papel de las elecciones y la posibilidad de conectarse activamente con los movimientos sociales. Un factor que justifica el optimismo es el reconocimiento abierto del cansancio de guerra de la población, incluyendo sectores populares y sociales con los que tiende a identificarse.²⁰

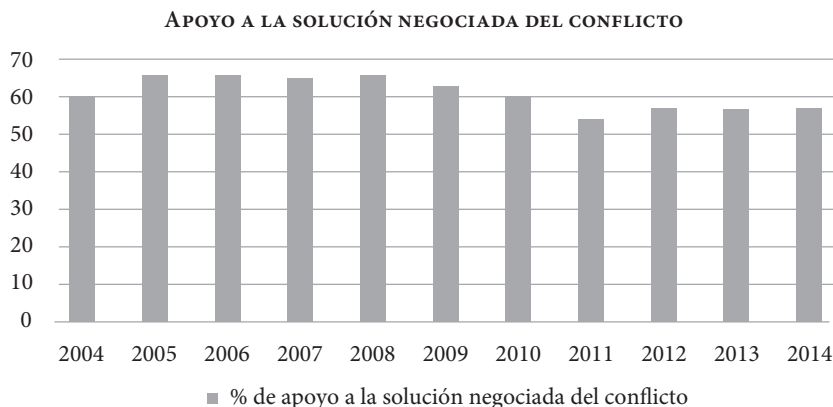
Otros factores del contexto

Sin ignorar las dificultades que puedan presentarse por el formato de negociación con las FARC y las exigencias del ELN, es claro que los avances reales en el proceso de paz han generado confianza en la salida negociada, pese a la impaciencia de muchos y la incredulidad de tantos. La disposición del Gobierno a emprender un proceso de negociación sobre puntos relevantes para las organizaciones insurgentes y no simplemente sobre las condiciones de su desmovilización y reinserción ha sido importante en este sentido.

Importante, también, es el apoyo de la opinión pública, que prevaleció inclusive durante los ocho años del Gobierno del presidente Uribe. En efecto, en todos los años entre 2004 y 2013 ese respaldo fue mayoritario, alcanzando su punto más alto en 67 %. El apoyo es mayor en las zonas tradicionalmente afectadas por el conflicto, donde en 2013 el 72 % de los ciudadanos encuestados se mostró favorable a la negociación con las guerrillas.²¹

²⁰ “Colombia: Entrevista exclusiva al máximo comandante del ELN”, *Marcha* 18 de septiembre del 2012.

²¹ Miguel García, Juan Carlos Rodríguez y Mitchell Seligson, “La cultura política de la democracia en Colombia 2013” (Usaid-Vanderbilt University, 2014), 85-86.



Fuente: Elaborada con base en García, Rodríguez y Seligson (2013).

Es también evidente, como lo ha sido durante algún tiempo, la voluntad de la comunidad internacional para apoyar el proceso. Y no poco peso deben tener los cambios presentados en el contexto regional. Principalmente, el descrédito de la lucha armada, la emergencia de regímenes reformistas sin agendas maximalistas y el fortalecimiento de los movimientos sociales en contextos de paz y democracia.

Consideraciones finales

Es comprensible que el Estado colombiano haya optado por emprender un proceso de negociación con las FARC, la organización militarmente más fuerte y con mayor capacidad operativa. Sin embargo, el cierre definitivo del conflicto armado solo puede garantizarse con la participación de todos los actores nucleares o primarios. Como mínimo, es necesaria una “inclusión suficiente”, es decir, que incorpore aquellos grupos cuya capacidad para minar el proceso o la implementación de los acuerdos les confiere de hecho un poder de veto.²² El ELN ha expresado apoyo al proceso con las FARC, enunciando la necesidad de una eventual convergencia.²³ Su exclusión dejaría en la guerra

²² John Darby & Roger MacGinty, “Conclusion: The Management of Peace”. En: *The Management of Peace Processes*, eds. John Darby & Roger MacGinty (New York, Saint Martin’s Press, 2000).

²³ En entrevista concedida al medio argentino *Marcha*, Nicolás Rodríguez Bautista “Gabino” declaró: “El ELN considera como lo más acertado para el proceso de paz, la mesa única de la insurgencia. Y debemos esforzarnos para que así sea. Esto requiere niveles de unidad y estamos caminando para lograrlo. Somos respetuosos del proceso que ha iniciado el Gobierno con los

a un actor de larga trayectoria y arraigo en algunas regiones, convirtiéndolo en un potencial “saboteador”.²⁴

Este ensayo ha identificado diversas tendencias que favorecen la “disposición” a buscar una salida política. De esta manera, trasciende la tesis de la “derrota estratégica” como el único o el principal factor explicativo, sobre la base de que no constituye un elemento nuevo en el conflicto. Hace mucho tiempo se evidenció la incapacidad de las organizaciones insurgentes para arrastrar a la población hacia una insurrección generalizada. Apoya, más bien, la existencia de una “oportunidad tentadora”, como resultado de una confluencia de factores que les permite a las partes considerar alternativas diferentes a la continuación de la violencia.²⁵

Sin embargo, pese a la coyuntura relativamente favorable, la disposición coincidente de las partes señala la “madurez” para buscar la solución política pero no garantiza automáticamente un resultado favorable.²⁶ La culminación exitosa del proceso dependerá en buena medida de factores que se examinan en detalle en otros capítulos, pero que ameritan al menos una mención de pasada: inclusión de puntos centrales de preocupación, flexibilidad en el abordaje de los puntos procedimentales y sustantivos, capacidad para neutralizar las presiones de actores legales e ilegales y apoyo nacional e internacional.

compañeros de las FARC y les deseamos muchos éxitos. Confiamos que más adelante, el proceso que ahora se inicia por separado, pueda confluir en una misma mesa ya que, salvo algunas diferencias, somos fuerzas con objetivos similares, que es lo más importante”.

²⁴ Utilizo el término “saboteador” en el sentido que Stedman, en su artículo “Spoiler Problems in Peace Processes”, le dio originalmente. Es decir, que además de actores que pretenden descarrilar el proceso de paz, hay también actores que buscan forzar su inclusión (saboteador externo con objetivos limitados) o lograr mayores concesiones (saboteador interno con objetivos limitados).

²⁵ Mitchell, *Evitando daños: reflexiones sobre la ‘situación de madurez’ de un conflicto*.

²⁶ Pruitt, *Whither Ripeness Theory?*

Bibliografía

- Balcells, Laia & Stathis Kalyvas. “Did Marxism Make a Difference? Marxist Rebellions and National Liberation Movements”. Trabajo preparado para el Encuentro Anual de la American Political Science Association, Washington D. C., 2 al 5 de septiembre del 2010.
- “Colombia: Entrevista exclusiva al máximo comandante del ELN”. *Marcha* (18 de septiembre del 2012).
- Darby, John & Roger MacGinty. “Conclusion: The Management of Peace”. En: *The Management of Peace Processes*, editado por Darby, John & Roger MacGinty. New York: Saint Martin’s Press, 2000.
- Dixon, Jeffrey. “Intervention, Capabilities, Costs, and the Outcome of Civil Wars”. Disertación de tesis doctoral, Rice University, 2001.
- Fundación Paz y Reconciliación. “¿Cómo llega el ELN a la mesa de negociaciones?” *Documentos e informes*, 2013.
- García, Miguel, Juan Carlos Rodríguez y Mitchell Seligson. “La cultura política de la democracia en Colombia 2013”. USAID-Vanderbilt University, 2014.
- Granada, Soledad, Jorge Restrepo y Andrés Vargas. “El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano”. En: *Guerra y violencia en Colombia. Herramientas e interpretaciones*, editado por Jorge Restrepo y David Aponte. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- Holl, Jane. “When War Doesn’t Work: Understanding the Relationship Between the Battlefield and the Negotiating Table”. En: *Stopping the Killing. How Civil Wars End* editado por Roy Licklider. New York: New York University Press, 1993.
- International Crisis Group. “Left in the Cold? The ELN and Colombia’s Peace Talks”. *Latin America Report* 51 (26 de febrero del 2014).
- Kalyvas, Stathis. “El carácter cambiante de las guerras civiles 1800-2009”. *Colombia Internacional* 70 (julio–diciembre del 2009):193-214.
- Medina, Carlos. “La paz durante la administración del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)”. En: *Diálogos exploratorios de paz Gobierno-ELN*, compilado por Álvaro Villarraga. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2013.
- Miall, Hugh, Oliver Ramsbotham & Tom Woodhouse. *Contemporary Conflict Resolution*. Cambridge: Polity Press, 1999.
- Mitchell, Christopher. *Evitando daños: reflexiones sobre la ‘situación de madurez’ de un conflicto*. Vizcaya: Gernika–Gogoratuz, 1996.
- Nordquist, Kjell Åke, inédito. “Conflict Crystallization: A Challenge to Peace Research”. Universidad de Uppsala, s.f.

Pruitt, Dean. *Wither Ripeness Theory?* Virginia: ICAR, George Mason University, 2005.

Stedman, Stephen. "Spoiler Problems in Peace Processes". *International Security* 22 (1997): 5–53.

Vargas, Alejo. "El ELN: una guerrilla distinta en el mismo conflicto". *Razón Pública*, 10 de diciembre del 2012.

Zartman, William. *Ripe for Resolution: Conflict and Intervention in Africa*. New York, Oxford University Press, 1985.

_____. "Ripeness: The Hurting Stalemate and Beyond". En: *International Conflict Resolution After the Cold War*, editado por P. C. Stern & D. Druckman. Washington, D. C.: National Academy of Sciences, 2000.

¿Por qué es posible y, además necesario, negociar con el ELN?

.....
David Suárez Rivero*

La paz más desventajosa es mejor que la guerra más justa.

Erasmus de Rotterdam

La posible negociación política del actual Gobierno con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) permite avizorar la realización de un deseo abrigado por la comunidad amplia de colombianos que ansían un país en paz. Es sin duda una esperanza tangible de reparación para las víctimas actuales de este conflicto que se extiende ya por tantas décadas y un signo de auténtica seguridad que se eleva frente al temor. Pero es también más que eso, una necesidad histórica, política y moral. No hace falta hablar de su posibilidad, pese a que aún pueden escucharse, y probablemente se seguirán escuchando, las voces de quienes la niegan.

No hace falta decir nada sobre su posibilidad, porque lo moralmente necesario es de suyo posible, según lo ha dejado señalado la ética desde hace tiempo atrás. “Deber implica poder”, decía Kant. Por eso solo nos referiremos a la necesidad en términos de obligación moral. En el presente texto esbozaremos algunas de las razones que, desde un punto de vista estrictamente moral, hacen *necesario* negociar con el ELN. Todo ello en el entendido de lo que la teoría moral enseña, a saber, que la obligación comprende la posibilidad en el ámbito de los asuntos orientados por la razón práctica.

Son varias las razones que justifican, por lo menos desde una perspectiva estatal, la búsqueda de la paz, que para el caso presente se traduce en la necesidad de adelantar la negociación con el ELN. La razón que encabeza este

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

argumento ocupa un lugar visible. Más aún, todos la hemos repetido cada vez que defendemos los principios constitucionales. Aparece plasmada en el Artículo 22 de la Carta Política y reza: “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Aunque contenida dentro del listado de derechos fundamentales, el hecho de que la paz aparezca no solo como derecho sino como deber, expresa su carácter como principio moral que no deja lugar a cuestionamiento alguno sobre el medio apropiado para su cumplimiento.

Es decir, si todo derecho implica una obligación, pues de otro modo no sería un derecho, en lo que al derecho a la paz respecta no queda duda sobre el contenido de la obligación correspondiente. Mi derecho a la paz implica un no a la guerra, implica la paz por la paz misma. No cabe la justificación de la guerra como medio para conseguir la paz, a no ser que no haya otra vía. Su formulación como derecho y deber al mismo tiempo impone la obligación de agotar el recurso mismo a la vía pacífica para conseguirla. Quienes niegan la posibilidad de una paz negociada y dejan como única alternativa la rendición en el teatro de la guerra, no ocultan su irresponsabilidad moral frente a este imperativo ético de rango constitucional.

La segunda razón que justifica la negociación es de carácter filosófico-político. Un Estado dividido no es Estado en el sentido de comunidad política. Puede serlo en el sentido de aparato de represión y violencia, pero no como espacio plural y proyecto democrático. La guerra es la negación misma de la comunidad política. El argumento que propugna por un “nosotros” frente a un “otros” en el escenario del Estado-nación no es nuevo, tiene una larga historia y denuncia su parentesco con discursos de corte racista y de violencia excluyente. El significado de la palabra “reconciliación” no radica en el regreso a una conciliación idílica que no ha existido nunca, sino en la realización del proyecto o, si se quiere, de la promesa constitucional de un futuro posible y necesario, a través de la unidad política que aparece implicada en la fórmula de una realidad nacional que es pluriétnica y multicultural.

La tercera razón que justifica la necesidad de la negociación con el ELN cabe extraerla de la ética pacifista. Aunque el principio del pacifismo de que la guerra es injustificable ha sido tachado de trivial por los guerreristas de todos los tiempos, su significado práctico es profundo. Se trata de un criterio para orientar decisiones políticas, como es la de discernir, como en nuestro caso, cuál puede ser la respuesta correcta frente a la disyuntiva de negociar o no negociar con el ELN. Es un principio de ilustración en tiempos de enorme

oscuridad, según la acertada expresión que da parcial título a una obra de Hannah Arendt.

El principio pacifista ha sido caricaturizado injustamente, al punto que se lo ha representado como un imperativo incondicional para toda circunstancia. No es así. Su valor reside, como oportunamente lo mostró Erasmo de Rotterdam, en la aplicación de la prudencia. Dondequiera que el odio, el pesimismo, la ira, la desconfianza absoluta, la fuerza disfrazada de agudeza hacen presencia, la prudencia pacifista es necesaria. Invita a evaluar el verdadero costo de la guerra, que no es reducible a lo económico; sugiere ponderar sus consecuencias morales y en términos de humanidad.

La cuarta razón de necesidad es de carácter pragmático y se enfoca a las consecuencias. Sin duda esto hace parte también de los argumentos pacifistas, si bien no es patrimonio exclusivo de su haber moral. Cualquier examen cuidadoso de los efectos de la guerra, así fuera de un solo día, pone de manifiesto desastrosas consecuencias en todo sentido, calamitosas pérdidas humanas, materiales y espirituales. Estas últimas son muchas veces intangibles en el corto plazo, en la inmediatez de lo que se vive, pero son las más difíciles de borrar durante largo tiempo. Gravitan en la conciencia de varias generaciones y afectan la vida política con una desconfianza que corroe todos los proyectos de vida.

Las cifras en Colombia de desplazados internos, de refugiados en países vecinos, de familias destrozadas, de campesinos despojados, de viudas que se han visto obligadas a encarar una vida sin futuro para ellas y para sus hijos, de niños sin hogar y a expensas de los comerciantes de seres humanos, de los explotadores sin escrúpulos, son solo algunos de los signos de la degradación que acarrea cualquier día de guerra, sumado a los que le anteceden. Ninguna confianza momentánea en un futuro seguro o más justo, que se anuncie por la hinchada retórica de los heraldos de la batalla, consigue ocultar la cruda realidad de sus efectos humillantes. El Estado tiene la obligación no solo de salvaguardar los proyectos de vida comunitarios, sino de no postergar bajo ningún concepto la dilación de las causas que los corroen y destruyen. Esta obligación pasa por la necesidad de privilegiar las alternativas pacíficas de desmonte de los factores de la guerra.

Una razón desde los estudios de conflictos se añade a las anteriores: los conflictos armados internos, como se les llama, incuban por largo tiempo en el seno de las sociedades y germinan a la sombra de múltiples factores políticos; cuando estallan son también prolongados, mucho más que los tradicionalmente comprendidos bajo el nombre de conflictos armados interestatales.

La lección histórica demuestra que en los conflictos de carácter interno no funciona fácilmente la lógica de la derrota, o en términos más precisos, indica que la lectura realista de un término del conflicto por la mediación del poder desnudo de las armas es incorrecta.

La experiencia demuestra que los conflictos armados internos revisiten características diferentes a los internacionales en el sentido no solo de la duración, sino de las estrategias empleadas por los actores, e incluso en su dinámica. Son por lo general conflictos que, desde su surgimiento, descansaron en la teoría de la guerra asimétrica y la necesidad de sobrepasar determinadas convenciones y conceptos que habían florecido a la luz de la experiencia de los conflictos internacionales.

El conflicto armado colombiano se ha extendido por más de medio siglo. Durante todo ese tiempo ha mostrado niveles de profunda degeneración, lo cual no es una excepción, sino un rasgo consustancial de las confrontaciones de esta naturaleza. Su tendencia es a convertirse en guerras totales, donde los conceptos basados en las distinciones convencionales entre combatientes y civiles, métodos permitidos y prohibidos, bienes protegidos y objetivos militares terminan desdibujándose aceleradamente.

Todo ello arrastra a la sociedad en su conjunto a una espiral creciente de violencia e indistinción que hace sumamente difícil, cuando no imposible, su finalización por la vía militar. Los conflictos internos que han sido presenciados por el pasado siglo y, por lo que va corrido de este, ponen de relieve la necesidad de la negociación como vía más factible para el logro de la paz. El “adiós a las armas” hemingwayano no adquiere un carácter más perentorio que en estos escenarios.

Por último, se impone una razón de principio: la igualdad. El trato que se le prodiga a un actor debe prodigársele al otro. Hay pasos que, una vez dados, no admiten retorno, por lo menos desde una perspectiva ética. Si el Estado colombiano avanza hoy en la negociación con las FARC, no hay ninguna justificación de fondo para que no lo haga con el ELN. La lectura de algunos sectores de opinión, tendiente a favorecer el diálogo con el primero y a desvirtuarlo con el segundo, con base en razones de estricta racionalidad bélica, resulta inmoral.

Además de ser cuestionable la premisa de la fortaleza de uno y la debilidad del otro, es inaceptable desde una ética estatal, pues implicaría dejar como precedente que solo se dialoga y se procura un acuerdo con el que tiene más potencial de dañar. En esa misma lógica, se estaría abonando el terreno

para justificar la fuerza e invalidar el diálogo. Retomando el Artículo 22 de la Carta Constitucional, el deber de la paz, si está íntimamente unido al derecho a la paz, es universal. La universalidad de un principio implica no discriminar, y menos aún por consideraciones de fuerza.

Otras voces

¿Por qué negociar con el ELN? Y, sobre todo, ¿cómo?

.....
*Carlos José Herrera Jaramillo**

En buena hora, con la libertad del ensayo,¹ se plasmará en esta obra una serie de reflexiones sobre la negociación (posible en el momento de escribir estas líneas) con el Ejército de Liberación Nacional.

La pregunta que se nos ha planteado es tan sencilla como contundente: ¿Por qué negociar con el ELN? Responderla significa meterse en varias honduras:² ¿Es necesario? ¿Indispensable? ¿Posible? ¿Conveniente? ¿Mucho? ¿Poco? La respuesta a esas preguntas es bastante previsible: todas a una, tenderemos a contestar que sí y argumentaremos de diferentes maneras esa respuesta positiva. Recomendaremos casi unánimemente, tanto al Gobierno Nacional como al Ejército de Liberación Nacional, que negocien y, también muy probablemente, tenderemos a situar la responsabilidad del no inicio de negociaciones en la falta de voluntad política de uno u otro.

Pero para salirnos del campo de las recomendaciones³ obvias a las dos partes, intentaremos meternos en honduras aún mayores para esbozar respuestas a la pregunta clave: si la inmensa mayoría –como es presumible– opina que hay que negociar entre el ELN y el Gobierno, lo clave será empezar

* Carlos José Herrera Jaramillo. Economista. Magister en Estudios Políticos. Doctor en Estudios de paz, conflictos y democracia, Universidad de Granada, España. Exmiembro de varias comisiones negociadoras de paz del Gobierno Nacional y autor de diferentes obras sobre conflicto, posconflicto y procesos de transición y reconciliación. Catedrático de Teoría Política de Conflictos, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Javeriana.

¹ Ensayo (DRAE): 2. M. Escrito en el cual un autor desarrolla sus ideas sin necesidad de mostrar el aparato erudito.

² Meterse alguien en honduras (DRAE): tratar de cosas profundas y dificultosas.

³ Recomendación (DRAE): 2. Encargo o súplica que se hace a alguien, poniendo algo a su cuidado y diligencia.

a preguntarse cómo. Primero, para que haya negociación. Y segundo, para que esta sea exitosa. En otras palabras, hay que pasar de la recomendación de ponerle un cascabel al gato para contrarrestar su sigilo al momento de cazar ratones, a trazarse la tarea de ponérselo. O al menos imaginarse cómo hacerlo.

Primero, la pregunta obvia: ¿hay que negociar con el ELN?

Esta primera pregunta es crucial para avanzar. Y, lo más importante, no es una pregunta necia.⁴ El ELN es notablemente más débil que las FARC en el terreno militar. Eso es indiscutible. Es, quizás, el 20 % (algo más, algo menos) que las FARC en cuanto a combatientes en armas. Y, dada esa situación, puede existir la tentación de desestimar al ELN como un protagonista importante para un proceso de paz integral y exitoso. Este sería un error muy grande que contrariaría el sentido común. Aun suponiendo que, una vez negociada la paz con las FARC, el ELN pueda ser derrotado relativamente fácil en el terreno militar, optar por una solución militar contra esta guerrilla sería un *handicap*⁵ innecesario para la paz.

Quizás el principal mensaje de un proceso de paz en perspectiva de reconciliación (y esto no es tan notorio ni urgente ahora, cuando todavía se está en el periodo álgido de la negociación, pero lo será en el futuro si la negociación avanza y se concreta), sea el de que, además de necesario, es posible entenderse; entenderse estratégicamente, en problemas de fondo y asumir los costos y las dificultades de ese entendimiento. Sería difícil e inconveniente optar con uno de los grupos protagonistas del conflicto armado interno por la negociación y con el otro, por la victoria militar definitiva.

Así las cosas, entonces deberá creerse que, como lo han manifestado, tanto el ELN como el Gobierno Nacional tienen disposición a negociar. Pero, ¿por qué no han empezado? ¿Es que no es suficiente la voluntad política de alguna de las partes o de las dos? ¿Cómo se puede materializar dicha voluntad política en un proceso vivo y real de negociación?

⁴ Necia (DRAE): 2. Imprudente o falto de razón. Dicho de una cosa: Ejecutada con ignorancia, imprudencia o presunción.

⁵ *Handicap* (DRAE): voz inglesa. Circunstancia desfavorable. Desventaja.

Segundo: ¿qué hacer para despejar el camino de una negociación y lograr que sea exitosa?

Cuando se planifica una negociación política es necesario, antes de las mediciones políticas del entorno y de voluntad política de las partes –de las cuales se desprenden las llamadas “condiciones objetivas” de la negociación–, cumplir ciertos requisitos.

Más allá del enfoque general de negociación que se utilice, es decir, del énfasis que se haga en la metodología de una u otra escuela de negociación, dos tareas son fundamentales:

1. Establecer los objetivos y los límites de la negociación. Parece muy obvio, pero no siempre se comienza por estas tareas. Establecer objetivos y límites de una negociación es uno de los ejes estructurantes de cualquier negociación según la escuela de “negociación por principios”, que también se conoce, por muchos autores, como la escuela europea. Es ampliamente recomendado para las negociaciones políticas, en especial para aquellas negociaciones que dan cuenta de problemas tan de fondo como la solución de un conflicto armado interno.

2. Trazar acciones que permitan empezar a desarrollar mecanismos de creación de confianza, un punto que es muy caro a la escuela de negociación “por intereses”, que muchos autores igualan –no siempre con razón– a la escuela de negociación de Harvard, o escuela norteamericana. Dado el talante económico y competitivo de esta escuela, muy presente en las negociaciones económicas, es importante la presencia –aparente o real– de muestras de buena voluntad, incluso “gratuitas”, que permitan avanzar en la negociación. Particularmente en una negociación en la cual ha imperado históricamente la desconfianza.

Límites y objetivos de la negociación: poner fin al conflicto armado interno

Dicho de manera esquemática, lo que se ha pactado en La Habana –y que el sentido común indica– es que las negociaciones deben encaminarse, en primer lugar, a establecer una agenda que, de pactarse en su desarrollo y contenido general, permita poner fin al conflicto armado interno. En segundo lugar que, una vez pactado el fin del conflicto armado interno se inicia una etapa que es rigurosamente denominada “posconflicto”, en el sentido de que

es la etapa subsiguiente a la terminación del conflicto armado interno; en rigor, podría denominarse “posconflicto armado interno”, pero sin duda, la omisión generalizada del apellido está explicada en que no existe corriente teórica ni política alguna que pretenda que sea diferente; el posconflicto no es una etapa cualquiera ni debe definirse únicamente porque viene después del fin –al menos formal– del conflicto armado interno. Lo clave es definirla por su característica principal: es una etapa de transición al final de la cual el resultado debe ser una democracia fortalecida, incluyente y transformadora; y esa etapa de transición lo es porque su principal objetivo, en concreto, es poner en práctica lo acordado en la mesa de negociación que dio fin al conflicto armado interno.

Lo anterior no está exento de problemas. El primero y más importante es que el posconflicto (armado interno) es una etapa altamente conflictiva. Hemos planteado en otros escritos que lo que quizás expresa mejor las características de los periodos de los que nos ocupamos, sería conveniente utilizar una figura matemática: bien podríamos decir que la fase inicial y la firma misma de los acuerdos, es “algebraica”.⁶ Se trazan las ecuaciones y se firman orientaciones, direcciones, por lo general imprecisos o, más que imprecisos, generales. En el posconflicto, la operación se torna “aritmética”:⁷ las variables adquieren valores concretos y las incógnitas se despejan.

Ambos periodos son, por definición, profundamente conflictivos: cualquier alcance que lleguen a tener, en cualquier momento, no estará exento de fuertes y profundas luchas políticas, en lo que debería constituir, de lograrse hacer de manera institucional, una especie de macroentrenamiento para lo que deberá ser la sociedad futura cualitativamente democratizada.

En otras palabras, el posconflicto también será altamente conflictivo. Y lo que hemos visto en el último año en Colombia no es otra cosa que un adelanto de lo que viene una vez se firmen –si se firman– los acuerdos.

La complejidad de lo que acabamos de plantear es, quizás, lo que ha llevado a una nueva costumbre: negarse a llamar posconflicto (armado interno)

⁶ Álgebra (DRAE): parte de las matemáticas en la cual las operaciones aritméticas son generalizadas empleando números, letras y signos. Cada letra o signo representa simbólicamente un número u otra entidad matemática. Cuando alguno de los signos representa un valor desconocido se llama incógnita.

⁷ Aritmética (DRAE): parte de las matemáticas que estudia los números y las operaciones hechas con ellos. Y esos números son, para efectos de nuestro ejemplo, los valores concretos que adquieren las variables algebraicas una vez se despejan las incógnitas.

al posconflicto (armado interno) e intentar definirlo con una entelequia⁸ consistente en llamar con un término amorfo (“posacuerdo”) al posconflicto. ¿Acuerdo de qué? ¿Acuerdo de paz? Todos coincidimos en la inmensa inexactitud de llamar así a los acuerdos políticos que pondrán fin al conflicto armado interno, entre otras cosas porque la paz es mucho más que la solución del conflicto armado interno, en lo cual podemos concordar todas las partes. Pero no es, teóricamente, lo más grave: después de muchas batallas teóricas (y políticas) por exigir el reconocimiento de un fenómeno denominado conflicto armado interno, ahora que se está en los prolegómenos de su solución por medio de una negociación política que ha sido posible, entre otras cosas, porque se ha hecho su reconocimiento formal por parte del ente estatal, se le resta toda la importancia que tiene haciéndolo desaparecer del escenario analítico.

Y una razón más: argumentar que se debe llamar, con inmensa falta de rigor, “posacuerdo” al posconflicto (armado interno) por el hecho de que el posconflicto será conflictivo, es sencillamente tautológico.⁹ Será tan conflictivo el posconflicto como lo fue el conflicto, como lo será la etapa posterior al posconflicto, inclusive si esa etapa conoce nuevos y avanzadísimos desarrollos de la democracia y ha estado precedida de justicia distributiva aún en inmensas proporciones, tanto como en posibilidades reales de participación política.

Una vez establecida esa discusión de principios, ella misma se constituirá en una fuente, incipiente, de creación de confianza. Lo que sigue es “tecnología de negociación” que cumpla las principales condiciones que dicha “tecnología” debe cumplir: entender cómo piensa el otro, qué es digno para él, qué es correcto y, sobre todo, cómo se puede abrazar, en común, el propósito de poner fin al conflicto, desatar una etapa de profundas transformaciones y construir una llegada democrática, incluyente y con nuevos escenarios de participación política.

Elementos claves para negociar con el ELN

En el contexto anteriormente descrito, para destrabar una negociación con el ELN debe tenerse en cuenta:

1. El ELN nunca aceptará un tratamiento explícito de ser una “segunda” fuerza guerrillera, aunque lo sea; es decir, no aceptarán una

⁸ Entelequia (DRAE): cosa irreal.

⁹ Tautología (DRAE): repetición inútil y viciosa.

negociación de segunda. Sabiéndose más pequeños solo empezarán a avanzar si el contenido en el cual se ampara la decisión gubernamental de negociar con ellos es que son la otra guerrilla y que se debe negociar así, independiente de la fortaleza militar.

2. La principal decisión gubernamental para que lo anterior sea visible para el ELN y por tanto aceptado, es que no se imponga una agenda idéntica a la de las FARC. Todos sabemos que lo que está en discusión en La Habana es básicamente lo que debe discutirse, pero existen muchas posibilidades de hacer una segunda agenda esencialmente parecida pero claramente diferenciable, por la sencilla razón de que el ELN no son las FARC y notarla dará confianza al proceso.
3. Hay un elemento temático cuya inserción en la agenda es clave descubrir: el problema minero-energético. Tiene que ver con medio ambiente, con derechos de comunidades ancestrales, con graves problemas sociales, con una gran importancia económica. El Gobierno probablemente intente no incluirlo por el hecho de que es poner en cuestión una política pública de alto e inmediato impacto macroeconómico. Quizás la forma constructiva de incluirlo sea mediante el intento de construir una nueva nomenclatura sobre el sector. Esa nomenclatura es necesaria e implica novedosas formas de discusión y concertación que bien pueden impulsar mucho la negociación con el ELN.
4. Hay que hacer especial esfuerzo en el tema de la participación ciudadana. Aquí el ELN tiene profundas diferencias con la forma como se adelantó el proceso de participación política con las FARC, probablemente porque se está hablando de dos cosas distintas. El ELN tenderá a plantear que algunas cosas clave (tema minero-energético y otros) se hagan bajo este formato. Describiéndolo con riesgos de ser imprecisos, el ELN buscará que algunos temas sean directamente tratados con las comunidades, en una participación más asamblearia que la hecha con las FARC, es decir, con cierta representación formal y mandato expreso de suministrar insumos a la mesa. Faltará ver, con honestidad y transparencia de las dos partes, si las comunidades que presumiblemente están dispuestas, según cree el ELN, a desarrollar esa participación en el proceso de negociación, realmente estén dispuestas a hacerlo. Será una apuesta cuyo resultado no se conoce, pero sea cual sea, será beneficioso porque

ofrecerá transparencia en la metodología participativa, aunque el resultado, repetimos, sea aún incierto. A este punto, sobra decirlo, puede edificársele un contexto concordante con la concepción gubernamental de paz territorial, lo cual sería un logro fundamental.

Lo anterior es un camino simple, pero no exento de dificultades y no garantiza resultado alguno, pero es un buen camino metodológico. Quizás el único. Implica firmeza en la negociación, planteamiento de principios y establecimiento de límites, que serán beneficiosos para las partes y para la negociación misma. Y el ofrecimiento de espacio a temas que el ELN considera de fondo y que es correcto experimentar.

De lo contrario, la negociación no tendrá opciones de desempantanarse. No olvidemos que el carácter marxista (guevarista), popular (comunitario) y cristiano (Teología de la Liberación) que se sintetizan en el ADN del ELN es de una alta complejidad de difícil tratamiento. Para acometer con éxito esas tareas es indispensable tener en cuenta que el ELN no es lo mismo que las FARC; que, desde que en 1991 el ELN decidió intentar negociaciones de paz, y que estas siempre fracasaron porque no hubo acuerdo en los presupuestos básicos de las dos partes; finalmente, que haya una negociación avanzada con las FARC es, al tiempo, un factor coadyuvante y un importante obstáculo. El ELN tiene muchas diferencias con las FARC y no solo por postulados ideológicos abstractos. Si se plasma en la negociación, la construcción de la agenda y su posterior trámite tendrán la oportunidad de ser exitosos.

El ELN y la salida política del conflicto armado

.....
*Luis I. Sandoval Moreno y Felipe Pineda Ruiz**

Transitar de considerarnos enemigos unos colombianos con otros, a una fase de cooperación pacífica, es un proceso al que estamos dispuestos, conscientes de que la voluntad de paz la demostramos con nuevas realidades construidas por ambas partes, y que de ellas es que nacen las confianzas.

Pronunciamiento del ELN:
“El acuerdo y los desacuerdos con Santos”,
16 de junio de 2014.

¿Cómo, por qué y en qué momento surge el ELN?

La aparición del ELN la siente el país con el asalto a Simacota, Santander, en enero de 1965. El contexto de este proyecto político armado se creó con la Revolución Cubana ocurrida en 1959. Se trata de una guerrilla foquista, inspirada en la experiencia del proceso dirigido por Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. Los iniciadores o fundadores del ELN fueron personas con niveles de educación media y superior, adquirida prioritariamente en aulas de universidades públicas. El ejemplo de la pequeña Cuba pareció implantarse en el continente, en particular en Colombia, a raíz de la exclusión política con visos de larga duración representada por el Frente Nacional. La particularidad de este Frente es el de estrechar el ejercicio de las libertades con la

* Luis I. Sandoval Moreno, presidente colegiado de Redepaz, columnista de *El Espectador*, coordinador del Centro de Estudios Democracia HOY. Felipe Pineda Ruiz, colaborador del Semanario Caja de Herramientas, integrante del Centro de Estudios Democracia HOY.

aparición de mantenerlas. Al término del primer año de existencia, el ELN recibe la formidable carga simbólica de la presencia del Padre Camilo Torres en sus filas, lo cual marcará a esta guerrilla para siempre.

¿Qué es hoy el ELN?

Después de haber pasado por momentos de auge y otros de una práctica extinción como fue el asedio sufrido en Anorí (año 1973), y de haber resuelto el problema de su subsistencia por medio del secuestro, la extorsión a empresas multinacionales y, finalmente, también el boleteo a los traficantes de estupefacientes, el ELN ha devenido una guerrilla de aproximadamente dos mil combatientes, hombres y mujeres, que se localiza en espacios de la región nororiental, fronterizos con Venezuela –Norte de Santander y Arauca–, en Antioquia, Chocó y Viejo Caldas, Sur de Bolívar y sur del país –Putumayo, Nariño, Cauca–. El ELN no tiene la capacidad militar de otras épocas, pero conserva un significativo nivel de incidencia política en ciertos territorios y en ciertos espacios sociales. Esta guerrilla no sufrió la estigmatización del largo periodo presidencial uribista en la misma medida que las FARC, lo que le permite llegar al momento actual en relativas mejores condiciones frente a la opinión nacional e internacional.

Según Luis Eduardo Celis, estudioso de este movimiento:

El ELN perdió la sintonía con una diversidad de fuerzas sociales con las que se articuló en los años setenta y creció en los ochenta. Eso ya es pasado. Cada vez más el ELN es un aparato militar sin sintonía política nacional, con un proyecto político que no tiene viabilidad, el del triunfo militar, de una fuerza que ni es ejército, ni recoge un proyecto compartido de “liberación”, ni es “nacional”, por su naturaleza. Muy por el contrario, recoge voluntades muy parciales y el grueso de la nación está en otras búsquedas.¹

¿Por qué el ELN debe negociar su salida del conflicto armado?

De todas las guerrillas hay que decir hoy que, aunque no estén aniquiladas militarmente, está comprobado que no es posible el desarrollo y triunfo del

¹ *El Espectador*, 7 de julio del 2014.

proyecto político armado. La salida política es un imperativo para ellas, sin excepción. En el caso del ELN se da la circunstancia de que es la insurgencia que, en tiempo reciente, más ha insistido en dialogar para la terminación del conflicto y es, sin embargo, la que está llegando más tarde a diálogos formales. El auge de la movilización social² es portador de un mensaje claro: la radicalización de las luchas sociales no se dará por la expansión de la vía armada. El civilismo democrático es una característica de las actuales luchas, el establecimiento, igualmente, debe entender que el fin de las guerrillas no significa la renuncia de los movimientos sociales populares a hacer parte efectiva en la pugna distributiva, cuando el país tiene todas las posibilidades de dar un enorme salto en su economía. Precisamente por esta circunstancia –el alza de la protesta social civil– distintos observadores llaman la atención acerca de que este es el mejor terreno para que el ELN se decida a sentarse en la mesa de conversaciones.

¿Por qué el Gobierno debe negociar con el ELN?

A un régimen político que se pretende mínimamente democrático no le cabe pasar a la historia como el exterminador de un actor armado al que se le reconoce carácter político. Aplica a las diferentes expresiones insurgentes supérstites. Las insurgencias, así nos cueste trabajo reconocerlo, y a pesar de sus métodos repudiables, representan un reclamo fundado de justicia social y de dignidad nacional: las FARC es el reclamo por la tierra, el del ELN es el reclamo por los recursos naturales, las dos insurgencias demandan una democracia más real y consistente que eche sus raíces en territorios y regiones tomando en cuenta los pueblos y sujetos etnoculturales. Sería traumático para el país, más que la confrontación misma, el aniquilamiento militar de las insurgencias. La opción más saludable es escoger el camino democrático para responder a los factores que les dieron origen. Si las guerrillas se acaban sin un comienzo de solución a los problemas auspiciadores de su existencia, las secuelas serán la frustración, el agravamiento de las desigualdades sociales y el riesgo de que otra vez se intente, con más fuerza, la rebelión armada. Son estas las consideraciones que deben conducir al Gobierno a optar decididamente por la negociación política.

² CINEP, 2013.

¿Qué negociar entre Gobierno y ELN?

Las guerrillas hablan y negocian con el Gobierno sobre una agenda sustantiva y una agenda procedimental. Los tiempos que estamos viviendo no son de agendas indefinidas o excesivamente amplias en su contenido, sino de agendas acotadas que circunscriben la discusión a puntos imprescindibles en una lógica de gana-gana. El ELN, siendo una guerrilla con menos fuerza que las FARC-EP, aspira a temas de mayor centralidad y alcance estratégico como el de los recursos naturales, mineros y energéticos, que es el *boom* en la actualidad, no solo en el país sino en el continente.

En cierta forma, esta insurgencia estima que puede suscitar tal fuerza en la sociedad que, por su accionar, el tema quedará instalado políticamente para de ahí partir hacia la solución del tema militar. El establecimiento no parece dejarse llevar fácilmente a este terreno. El punto hacía parte del reciente pliego laboral que la Unión Sindical Obrera (USO) –sindicato de Ecopetrol– presentó y discutió con el Gobierno. La postura del Gobierno fue que si no había aceptado puntos estructurales referidos al modelo económico en las conversaciones con las guerrillas, mucho menos los iba a aceptar en la discusión con un sindicato.

El ELN persiste en la búsqueda de una agenda cuyos puntos centrales constituyen temas de máxima actualidad en el terreno económico. En el contexto de hoy, según su perspectiva, la agenda para la terminación del conflicto armado pasa por la democratización de los ingresos provenientes de las rentas petroleras, un desarrollo social más vertiginoso en zonas mineras o petroleras y el cambio del diseño de la política minero-energética por una más amigable con el interés nacional, el medio ambiente y las comunidades.

Sabido es que la agenda y su posterior discusión traducen el estado de la correlación de fuerzas entre insurgencia y Gobierno en un momento dado. Ninguna guerrilla, tampoco el ELN, puede hacer en la mesa la revolución que no hizo en 50 años; cierta audacia es necesaria, pero el sentido de la realidad no se puede perder. De otra parte, el Gobierno no puede negarse a discutir con la sociedad y sus actores sociales y políticos los temas de interés de la nación entera. La sociedad, sus fuerzas alternativas, tienen que elevar su estatura política con articulación y capacidad de movilización para construir y sacar adelante una agenda transformadora de paz, ese trabajo es preciso comenzar ya.

¿Cómo negociar con el ELN?

La negociación con el ELN, sin duda, vislumbra un escenario más deliberante, con una sociedad civil muy activa en el desarrollo de la misma. El ELN cuenta con una base social importante que puede volcarse a los escenarios de discusión y participación, superando el excesivo secretismo actual y constituyéndose en una señal esperanzadora de la dinámica que tendrían los acercamientos entre la administración Santos y esta guerrilla histórica.

El método deliberativo y la estructura descentralizada del ELN, por momentos con menos carga de verticalismo, le permite avanzar en la construcción de una plataforma política que recoja aspiraciones sociales de comunidades en muy diferentes regiones del país. Sin embargo, lo que supone ser una ventaja también se convierte en una inocultable dificultad que nos lleva a preguntarnos ¿Dicha amplitud no lesionaría la cohesión de la organización de cara a las conversaciones de paz con el Gobierno?

Un asunto neurálgico, no resuelto en las conversaciones Gobierno-ELN, es el referente a la participación ciudadana en el proceso de paz. Aquí seguramente tiene más razón la insurgencia que el Gobierno porque este le teme a la intervención autónoma de nuevas fuerzas sociales y políticas así sea de pequeño o mediano alcance. La insurgencia del ELN quiere, seguramente, algo que vaya más allá de los foros consultivos adelantados por decisión concertada en la mesa de La Habana. ¿Qué puede ser ese más allá? No es estrafalario pensar en una regionalización de la agenda que se soporte en ejercicios ampliamente participativos de concertación y pacto, con características correspondientes a las particularidades de cada territorio y cada comunidad regional. El resultado de tales pactos serviría de insumo a las conversaciones y eventuales acuerdos de paz Gobierno-ELN.

¿Cuándo negociar con el ELN?

Nicolás Rodríguez “Gabino”, comandante general del ELN, expresaba en respuesta a la Carta de Gloria Gaitán:

Hoy como Ejército de Liberación Nacional desarrollamos diálogos con el Gobierno Nacional con expectativas y esperanzas, pero también con dudas y preocupaciones porque precisamente hay quienes, dentro del Gobierno y del Estado, piensan que la paz es el sometimiento

y rendición de la insurgencia, y ven al Estado como el ente al cual la insurgencia debe someterse.³

Algo hay que hacer por parte del Gobierno, la sociedad y comunidad internacional para que el ELN supere sus “dudas y preocupaciones”.

El avance positivo que estamos viendo de la Agenda Gobierno-FARC hace más perentorio el inicio de las conversaciones Gobierno-ELN, ya que, paradójicamente, el éxito de las primeras cierra paulatinamente el espacio y el margen de negociación para las segundas. Aunque el ELN se niegue a reconocerlo, las FARC han sido el blanco principal de la presión militar en la última década. La desmovilización de la guerrilla más poderosa del continente pondría en grave riesgo la supervivencia del ELN y facilitaría el anhelo de un sector del estamento militar de precipitar su rendición, lo que devendría en el sacrificio de la agenda política.

El tiempo de la paz es *ahora* para todas las insurgencias. Esta es una percepción generalizada en los estamentos de la sociedad partidarios de la paz política. Inclusive es la postura que asumen antiguos cuadros importantes del propio ELN como Francisco Galán y Carlos Velandia (Felipe Torres). Y más temprana fue la decisión de León Valencia y demás miembros de la Corriente de Renovación Socialista (1994) en la cual se originó la Corporación Nuevo Arco Iris que hoy goza de reconocimiento y credibilidad en medios académicos y sectores de opinión.

Caracas, Tlaxcala, Viana, Maguncia y El Caguán como escenarios de una paz posible quedaron atrás, quizá fueron oportunidades perdidas, y hacia adelante no se ve posible que se den los factores que hoy confluyen: Gobierno que reconoce conflicto político interno, fuerzas políticas que apoyan el proceso, guerrillerismo con algún espacio pero en declive, amplio apoyo internacional, creciente fuerza del movimiento social de paz. Interesante al respecto es la posición de Carlos Velandia: “La validez de la lucha armada no está en cuestión como método para llegar al poder, ni aquí ni en ninguna parte del mundo. Lo que está en cuestión es si la guerra que se inició hace 50 años tiene futuro. Yo creo que la guerra aquí en Colombia se agotó. Se agotó como método, se agotó como forma, se agotó como camino, se agotó como escenario, e incluso como propósito tanto para pretender acceder al poder como al mismo tiempo para defender el *statu quo*. Esa es la razón por la cual las dos partes que se oponen y que han estado opuestas a lo largo de 50 años,

³ 13 de julio del 2014.

coinciden en un momento dado en que tenemos que superarla, porque por esta vía no llegamos a ningún lado”.⁴

¿Para qué ha servido el intercambio epistolar reciente con el ELN?

Las cartas dirigidas el último año por el ELN a distintos sectores de la sociedad –a Clamor Social por la Paz, a un grupo de académicos, a la Iglesia Católica, al Congreso de la República en asocio con las FARC– y otras manifestaciones y pronunciamientos de esta insurgencia permiten conocer su valoración del proceso de La Habana, al cual se refieren en estos términos: “La extrema derecha que cuenta con el expresidente Uribe como uno de sus más claros exponentes y con una importante cuota de poder, busca de diversas formas revertir los escasos logros que en materia de paz se han alcanzado”.⁵ Permiten saber por qué no se dan aún las condiciones para iniciar diálogos formales:

Hace daño y obstaculiza el desarrollo de los diálogos y el avance hacia la paz el estimular la imposición de inamovibles, considerar la Mesa como un acto altruista del Gobierno, junto a la exigencia a la insurgencia para que suspenda actividades bélicas, mientras el régimen queda con las manos libres, para continuar profundizando la guerra.⁶

Así como saber cómo el ELN ve la prensa:

Los medios, con la forma como analizan las causas originarias del conflicto interno y la interpretación sesgada que le dan a determinados hechos, propios de toda guerra, satanizan la operatividad guerrillera y, en cambio, a las operaciones de guerra del Gobierno unas las santifican y otras las invisibilizan, como los bombardeos indiscriminados y los mal llamados falsos positivos, que son en verdad crímenes de guerra.

Percibir cuál es su referente básico en materia de agenda, para ello el ELN cita el Congreso para la Paz, Pueblos construyendo Paz para la vida digna:

⁴ *Colombia Informa*, 11 de agosto del 2014.

⁵ 1 de septiembre del 2014.

⁶ *Colombia Informa*, 11 de agosto del 2014.

Para nosotros y nosotras la paz tiene que ver con cambios estructurales, por ello nuestra agenda contiene un programa que persigue el fin del conflicto, la construcción de políticas que generen justicia social, la defensa de los territorios, las salidas a la crisis humanitaria, la democratización del régimen político, la lucha contra la impunidad y la plena garantía de los derechos humanos.⁷

Conocer la lectura política que el ELN hace de la realidad continental:

En Bolivia se acaba de reunir el Grupo de los 77 más China, allí se reunieron los países del Sur del planeta, los países “en vía de desarrollo”, se reencontraron los intereses de “los países pobres”, de los excluidos del sistema económico mundial, se encontraron “los países que no son la cabeza militar del mundo”, pero que aspiran a refundar la tierra en el marco de otros valores, de otra visión, de otra multilateralidad, en el marco de un programa para la humanidad, para la supervivencia de la especie, para el equilibrio del planeta, para la existencia de los pueblos, independiente de su lengua, su estatura económica, de su capacidad imperial. Una propuesta de construcción colectiva para la humanidad, que poco a poco emerge y se construye entre los países excluidos del mundo, cada vez con mayor claridad, cada vez con más determinación.⁸

Y más adelante:

Se construye y se le da continuidad a una alternativa colectiva entre los países y pueblos, antiimperialista y por la soberanía nacional; se encuentran en el terreno trabajadores, indígenas, campesinos, mujeres y demás. Para decir aquí estamos unidos, no aceptamos la agresión y estamos dispuestos a defender nuestra soberanía, la de la Patria Grande, la de la patria latinoamericana. Evo, el indio, el que encarna nuestras raíces, va más allá: “ni se les ocurra a los Estados Unidos invadir Venezuela, continuar profundizando la agresión contra Venezuela, equivocarse nuevamente, sería construir un nuevo Vietnam, serán derrotados”.⁹

⁷ 19 de abril del 2013.

⁸ *Algo nuevo está pasando en el sur*, 23 de junio del 2014.

⁹ *Algo nuevo está pasando en el sur*, 23 de junio del 2014.

El intercambio epistolar ha servido para que el ELN conozca la postura de muchas personas y sectores acerca de que la actual es la hora de jugar a fondo la carta de la salida política, sin dilación, sin poner condiciones imposibles ni por la insurgencia ni por el Gobierno. En la carta de respuesta de los académicos al ELN se lee:

Coincidimos en que “el año 2014 debe ser definitivo para la paz”. En ese sentido aspiramos a que las negociaciones adelantadas en La Habana –entre el Gobierno Nacional y las FARC–, culminen en un acuerdo satisfactorio próximamente. Estimamos, como lo cree la inmensa mayoría del país, que el conflicto armado interno debe finalizar ya. Su continuidad prolonga innecesariamente el sufrimiento de la población y hace más difícil la aclimatación de pautas dignas y democráticas de convivencia. Consideramos necesario que se abran negociaciones entre el Gobierno y el ELN. Estamos persuadidos de que el buen éxito de las mismas depende en parte de ustedes, de su decisión, que quisiéramos ver reflejada en gestos convincentes frente a la sociedad, en relación con su voluntad real de poner fin al uso de las armas en búsqueda de transformaciones económicas, sociales y políticas profundas.¹⁰

¿Cuál es el alcance de la Declaración conjunta Gobierno-ELN del 16 de junio del 2014?

El país no puede seguir con la percepción de que es inminente el inicio de los diálogos formales con el ELN, y no darse el hecho que se espera. Ya en mayo de este año observábamos:

El hecho de que este movimiento no haya entrado al proceso debilita el empeño general de la paz política porque sigue el país con la paz parcelada, que en la práctica ha significado la continuación de la guerra. Su persistencia alienta la disidencia frente al proceso de La Habana. El Gobierno y en particular los militares argumentarán, ya lo están haciendo, que el aparato militar no puede desmontarse porque la situación de guerra continúa. El futuro es incierto para el propio ELN que, firmados los acuerdos con las FARC, recibirá todo el peso de la acción armada estatal.¹¹

¹⁰ 22 de febrero del 2014.

¹¹ *El Espectador*, 11 de mayo del 2013.

En junio de este año, pocos días antes de la elección presidencial, Gobierno y ELN declararon haber iniciado una fase exploratoria de conversación en enero del presente año, que su empeño es sentar las bases para “hacer viable el fin del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera para Colombia”, que la agenda incluirá los temas de víctimas y participación de la sociedad, en tanto los demás temas están por acordar. Ratifican la “voluntad recíproca de continuar la fase exploratoria que permita acordar una agenda y establecer una mesa de conversaciones para llegar a la firma de un acuerdo final”.¹² La declaración se dio en junio, sin embargo el hecho de iniciar los diálogos no se ha producido y crece al respecto la inquietud de la ciudadanía.

¿Cuál es la postura del ELN frente a las víctimas del conflicto interno armado?

La postura del ELN en los últimos días, cuando todo el país estaba pendiente del tema de víctimas, a raíz de la visita del primer grupo de ellas a la mesa de La Habana, ha sido reveladora. Después de 50 años de lucha armada, en una carta reciente a Gloria Gaitán, hija del dirigente liberal asesinado en 1948, Jorge Eliecer Gaitán, los insurgentes del ELN reconocen su parte de culpa sin rodeos de ninguna clase:

En el Ejército de Liberación Nacional asumimos la responsabilidad que nos toca en estos más de 50 años de confrontación con el Estado. Nuestra organización se inscribe, en ese sentido, en la doctrina universal del tratamiento a las víctimas de los conflictos, con Verdad, Justicia y Reparación y el compromiso de No repetición. Todo esto dentro de un perdón que no olvida, un perdón constructor de paz e impulsor de la justicia.¹³

Esta postura, sin duda, facilitará las cosas en el momento en que el ELN decida su integración a la vida civil, si hubiere resultado creíble a través de los hechos puestos por las partes.

¹² 10 de junio del 2014.

¹³ 15 de julio del 2013.

¿Cómo puede ayudar a la paz el regreso del proyecto popular del Padre Camilo Torres?

En febrero del 2013 se dijo:

El Padre Camilo Torres Restrepo, el hijo de Isabelita, el sociólogo de Lovaina, el impulsor del Frente Unido en 1965, vuelve a despertar entusiasmo ya no por la opción armada de sus últimos días sino por la enorme contribución, teórica y práctica, a la constitución del pueblo como sujeto de su propio destino. Existe una nueva lectura y una nueva recepción de Camilo que, sin negarlo en ninguna de sus facetas, lo ilumina y lo actualiza en las que son más pertinentes frente a los retos políticos de hoy.¹⁴

Son ya decenas de libros los que se han producido rescatando las distintas facetas de Camilo Torres, pero entre todas descuella el interés por su contribución a la formación de una identidad y conciencia popular y a la construcción de un movimiento de convergencia, o Frente Unido del pueblo, para propiciar los cambios estructurales requeridos por el país.

Hoy cuando, al parecer, puede tener fin el conflicto armado por un acuerdo político con las insurgencias mayores de las FARC y el ELN, se agiganta la figura de Camilo Torres como visionario constructor del poder popular. Regresa el Camilo sociólogo, pedagogo, comunicador, periodista, el Camilo que es capaz de tomar iniciativa política para unir y movilizar al pueblo, el carismático Camilo de masas.

El maestro Orlando Fals Borda observó:

Camilo, si viviera, estaría buscando también la paz y la reconciliación entre los colombianos, poniendo en la tarea su inagotable capacidad de tolerancia, su bondad innata. No creo que Camilo se hubiera contentado con jugar un papel marginal en una guerrilla periférica, para reducirse a un epifenómeno del acontecer nacional.

El cierre del conflicto armado no significará la pérdida de vigencia de Camilo Torres, sino al contrario la plena vigencia del sujeto popular al que él, con auténtico compromiso cristiano, consagró sus mejores esfuerzos intelectuales y políticos durante su vibrante periplo vital.

¹⁴ *El Espectador*, 11 de mayo del 2013.

Bibliografía

- Clamor Social por la Paz, Carta Abierta a Presidente de la República, Comandante de las FARC y Comandante del ELN firmada por 140 personas, organizaciones de sociedad civil y políticas. Bogotá, diciembre 10 del 2013.
- Fals Borda, Orlando. “¿Dónde estaría Camilo hoy?”. En *Camilo: mensajes visionarios*, editado por Javier Giraldo Moreno, S. J. Bogotá: Editorial Códice Ltda, 2011.
- Fundación Colectivo Frente Unidos (CFU, Argentina). *Unidad en la Diversidad: Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo*. Bogotá: Periferia Fondo Editorial y Ediciones Desde Abajo, 2014.
- Sandoval, Luis. *Dossier sobre el ELN, Documentos correspondientes a los años 2013 y 2014*. Bogotá, agosto del 2014.

El ELN, ¿encarnación de la integridad revolucionaria?

.....
*Juan Manuel Ospina Pineda**

Siempre pensé que el ELN era la guerrilla de verdad, no porque los otros grupos guerrilleros fueran de mentiras o una impostura, sino porque los elenos, especialmente desde Camilo Torres y los curas españoles, sobre todo Manuel Pérez, siempre transmitieron y de alguna manera encarnaron un mensaje vertical, sin concesiones ni acomodados, de su compromiso con la liberación del pueblo y de la nación de unas oligarquías que calificaba como corruptas, aliadas de los monopolios internacionales. La vía para lograrlo era la toma del poder para las clases populares por medio de la lucha insurreccional; sería una guerra corta inspirada en la teoría guevarista del “foco guerrillero”, elaborada a partir de la experiencia exitosa de la Revolución Cubana en la toma del poder.

Las tres fuentes del ELN

El ELN en primer lugar tiene sus antecedentes en la experiencia de las guerrillas liberales de estirpe gaitanista que habían operado en el Carare Opón (Magdalena Medio) hasta diez años antes de su fundación en 1964, comandadas por Rafael Rangel, el guerrillero liberal activo desde el 9 de Abril. De ahí tal vez la favorabilidad recíproca entre la organización guerrillera y el Partido Liberal que se expresó, entre otras, con la presencia en sus filas de miembros de las juventudes del MRL.

El ELN responde a esa voluntad de lucha que en la Colombia frente nacionalista resurgió con el impacto de la Revolución Cubana en América Latina en los sesenta, sin lugar a dudas la década guerrillera en el continente

* Investigador docente de la Universidad Externado de Colombia.

–de México, pasando por Centro América, el Mundo Andino, el inmenso Brasil hasta los países del Cono Sur–. El Che Guevara lo anunció: “hacer de Los Andes una nueva Sierra Maestra”. Ese es el segundo elemento conformador del ELN pues fue en Colombia la guerrilla hija de la Revolución Cubana, con cuyo gobierno y en especial con los hermanos Castro, mantuvo (¿mantiene?) una relación estrecha y “fraternal”.

El tercer componente político-ideológico que conformó al ELN es el elemento cristiano encarnado en la persona del padre Camilo Torres con su incorporación a la guerrilla en 1965, que fue corta pero de hondas consecuencias, no solo para la organización armada sino para la Iglesia y la política en general. Los planteamientos y posiciones camilistas dinamizaron la reflexión en curso en la Europa francófona y la América Latina, sobre el diálogo entre el humanismo cristiano y el marxista, que desembocaría en la Teología de la Liberación y, en Colombia, en el movimiento de “los curas de Golconda”, con monseñor Gerardo Valencia Cano a la cabeza. Fueron años durante los cuales se predicó y se buscó concretar la alianza de católicos y marxistas en la lucha revolucionaria. Muchos llegaron a proclamar que la opción de la Iglesia no era por los pobres, sino por la revolución, en la lógica de “la guerra justa”, admitida como posibilidad válida de acción por el pensamiento cristiano desde Santo Tomás de Aquino, en la Edad Media.

Las etapas evolutivas del ELN. Los elementos de su nueva agenda

Estas raíces múltiples han marcado tanto el perfil eleno como su accidentada historia, desde el castrismo elemental del periodo de los Vásquez Castaño, guerrilleros campesinos con su activo paredón de fusilamiento por “traición” o desertión –especialmente para los “intelectuales urbanos” Jaime Arenas, Víctor Medina Morón, Ricardo Lara Parada, Julio César Cortés, entre otros–, su encerramiento en lo militar y presos de la lógica del foco guerrillero, los llevó al borde de la extinción en 1973 con los golpes que les propinaron las Fuerzas Armadas en Anorí, nordeste antioqueño.

Son esas raíces múltiples las que le permitirían su reinención como fuerza armada en busca de una estrategia política, que lo llevó a abandonar una visión militarista de su proyecto político para avanzar más decididamente en el camino de *un trabajo político-militar con una perspectiva de corte federativo*, que marcará hasta hoy su visión no solo del trabajo político, de la organización militar, sino de su concepción de la organización del Estado

y del ejercicio del poder en democracia. Una visión para la cual es central *la participación permanente y decisoria de las organizaciones ciudadanas*, dándole un aire de “contemporaneidad posmoderna” tanto a su discurso como a sus demandas, prácticas sociales y políticas. Buscó salir de su encerramiento rural, para medírsele al *trabajo político urbano y a reconocer y liberar las energías sociales contenidas en los escenarios regionales*, como lo demanda su pensamiento federalista.

Tal vez por haberse formado en el Magdalena Medio como un grupo armado de origen campesino que, a diferencia de las FARC, no era de auto-defensa, pudo desde sus inicios adoptar una perspectiva amplia de la lucha revolucionaria que rápidamente lo puso en contacto con la realidad petrolera y obrera de la región, con su epicentro en Barrancabermeja, sede de la refinería de Ecopetrol. Por esa razón, y sin dejar de lado los problemas campesinos y de la tierra, empezó a orientar sus planteamientos y sus acciones armadas hacia *los asuntos y recursos minero-energéticos*. Asume un discurso nacionalista como defensor de una riqueza natural no renovable, que siendo de todos los colombianos es, sin embargo, saqueada por empresas transnacionales e imperialistas, con la complicidad de una dirigencia burguesa corrupta y sin sentido ni compromiso con el interés nacional.

Tan es así que su recomposición y fortalecimiento guerrillero, su renacer de las cenizas de la derrota, se dio en otro escenario petrolero: en Arauca, con el campo petrolero de Caño Limón y su oleoducto. No solo se empezaron a financiar con vacunas petroleras de grueso calibre a las multinacionales, sino que para lograrlo se especializaron en chantajearlas por medio de atentados “al tubo”. Practicaron en el Oriente el secuestro, fundamentalmente de personas vinculadas con las petroleras o con la política local. A diferencia de los secuestros de las FARC, indiscriminados y con un objetivo económico, los del ELN en general tenían un sentido más político, aunque en otras regiones como en las carreteras antioqueñas –Cocorná y Yarumal–, fueron activos en la realización de las temidas “pescas milagrosas”.

Otra gran diferencia entre los dos grupos guerrilleros es su posición frente al narcotráfico, pues mientras que las FARC en un principio se opusieron a que los campesinos sembraran coca y persiguieron a los narcotraficantes, luego –entre otras, por presión de los mismos campesinos– empezaron a tolerarla y a cobrar por su protección (el gramaje), en un proceso de involucramiento creciente en un negocio que terminó como una importante fuente de ingresos, sobre todo para el Bloque Sur, corazón de la organización guerrillera. Por su parte *el ELN como organización siempre se ha opuesto al*

narcotráfico y ha castigado a quienes han pretendido acuerdos o tratos con él. Esa política obedece a su posición ética y principista ante la guerra que aun sobrevive, pero de otra parte se oponen por razones pragmáticas, dado el efecto corruptor del narco que consideran que compromete el sentido y perfil político revolucionario de la organización, como lo viven las FARC.

El ELN y las negociaciones de paz

Las FARC mantuvieron y fortalecieron su orientación militar, presentándose como Ejército Popular (EP) a la par que le jugaron a una organización política, la Unión Patriótica (UP), nacida en 1985 a raíz del proceso de paz del Gobierno Betancur; una estrategia humanamente irresponsable producto de su creencia en la combinación de las formas de lucha. La UP que logró una rápida y creciente presencia en los niveles territoriales, principalmente municipales, vivió la macabra paradoja de ser un partido identificado con una guerrilla que no creía en los procesos electorales, solo en la vía armada, que más temprano que tarde los conduciría a la victoria militar y política.

El énfasis del ELN, mientras tanto, estaba en *fortalecer el trabajo político de base*, especialmente por medio de “A Luchar”, adelantado con organizaciones ciudadanas y movilizaciones regionales. Tal vez por su radicalidad mesiánica, de raíz más cristiana que marxista, *nunca pretendió tener una organización para participar en el debate y la puja electoral en medio de la guerra*.

Esa radicalidad, ese principismo revolucionario y moralista le ha permitido sobrevivir a mil peripecias, sin doblegarse ni ceder en sus posiciones, tanto que solo en 1991 en el marco de los acuerdos y la estrategia de la Coordinadora Simón Bolívar con las FARC y el EPL, el ELN participa por primera vez en los diálogos con el Gobierno en Caracas y luego en Tlaxcala (1991-1992), suspendidos unilateralmente por el presidente César Gaviria.

La reflexión sobre el sentido de una guerra sin fin y la búsqueda de una solución negociada no solo está presente en las relaciones entre la Coordinadora y el Gobierno, sino al interior del ELN de donde, en 1991, se retira la Corriente de Renovación Socialista, que decide acogerse y continuar la negociación política, independientemente de los resultados de Tlaxcala.

¿Qué nos enseña la historia para evaluar el proceso de negociaciones próximo a iniciarse?

Con esa historia presente es posible conjeturar cómo podrán ser las negociaciones del ELN para cesar el conflicto, que sin duda se realizarán, porque si bien las guerrillas colombianas no están derrotadas, como lo ha tratado infructuosamente de presentar Álvaro Uribe y sus cercanos, está claro que la que históricamente está agotada, por no decir derrotada, es la vía armada para llegar al poder. Por esa razón, el punto fuerte a favor del éxito del proceso de negociación de la Administración Santos es que ya no vivimos tiempos de revoluciones violentas, que atrás quedaron los años sesenta y setenta.

Hoy Colombia necesita y puede lograr un acuerdo político que le permita terminar el conflicto guerrillero y con ello avanzar en el camino de ser “un país normal”, lleno de problemas pero sintonizado con el mundo actual, con sus desafíos y posibilidades. Colombia no necesita seguir arrastrando su atipicidad política. Así lo han entendido el Gobierno y el país, las FARC y la llamada comunidad internacional empezando por Cuba y los vecinos, pero también los Estados Unidos y Europa.

El ELN enfrenta el desafío histórico de avanzar en esa dirección. Su integrista revolucionario no lo puede paralizar en medio de unas condiciones que han evolucionado y que hacen que las posiciones de ayer, aparezcan hoy anacrónicas por desconectadas del presente. Pero a la par con su integrista, la historia de la organización muestra claramente su capacidad para adaptarse a los cambios, a situaciones adversas, pero también para aprovechar las oportunidades. La negociación le permitiría de entrada profundizar su búsqueda de la acción política liberada de su componente militar que le facilitaría aprovechar con fines político-electorales, los logros alcanzados durante años de trabajo con organizaciones sociales y poder hacerlo a la luz del día, sin el temor a la persecución e inclusive la muerte.

Para asumir ese cambio fundamental, el ELN tiene una mentalidad, una filosofía, una experiencia y unos cuadros más adecuados que las FARC, limitada por su cultura institucional centralizadora que todo lo ha supeditado a los objetivos militares de la guerra, al no verse a sí misma como una organización política, como sí sucede con el ELN, sino como un ejército popular revolucionario, que tiene un apéndice político. Además, el ELN se mueve en un horizonte de acción y de influencia mayor que el de las FARC, que no han superado la limitación que le genera su origen agrario como movimiento de autodefensa campesina, que puede garantizarle la solidaridad de comunidades

campesinas, pero termina por circunscribirle su capacidad de influencia y de liderazgo frente a otros sectores, que requiere la lucha política desarmada.

Lo anterior tiene como consecuencia que el ELN, mucho más que las FARC, conoce el qué y el cómo del quehacer político desarmado. Este punto habrá de facilitar el avance de unas negociaciones que se adelantarán en mesas separadas pero coordinadas, pues aunque el tema y el propósito sea el mismo y se compartan muchos puntos de las agendas de negociación, existen diferencias entre las dos guerrillas en términos de su realidad, organización, cultura política e institucional, que deben ser tenidas en cuenta y aprovechadas, pues los avances en una mesa pueden facilitar el trabajo de la otra.

Las agendas para la negociación separada con las dos guerrillas

En las correspondientes agendas, aunque tengan igual metodología y alcances, se asumen temas específicos diferenciados según la guerrilla. Con las FARC los temas se centran en la cuestión agraria –tierras, economía campesina y zonas de reserva– y en el narcotráfico. Con el ELN vale la pena destacar los siguientes puntos que marcarán la negociación:

1. El ELN será exigente en lo referente a la participación y consulta de los diferentes sectores de la sociedad a lo largo de la negociación y luego en el desarrollo e implementación de lo acordado, pues es una organización menos vertical, “más participativa” que el Gobierno Nacional y las mismas FARC. Este punto es delicado y puede prestarse a dificultades, pues supone modificar la buena metodología que se ha aplicado hasta ahora en la negociación con las FARC. Debe destacarse que una de las críticas principales al actual proceso, que ventilaron profusamente los medios durante el periodo electoral, y que el expresidente Uribe convirtió en caballito de batalla de su cruzada contra el proceso en curso, es el hermetismo que lo ha rodeado. Las negociaciones podrían servir para encontrar una solución satisfactoria y no de simple fachada que, en ningún caso, implique regresar al procedimiento seguido en El Caguán. No es casual que en la breve comunicación, en la que informaron sobre el próximo inicio de negociaciones, este fue uno de los pocos asuntos explícitamente mencionados.

2. Con su “sensibilidad federal”, el ELN ahondará la propuesta contenida en los documentos acordados en La Habana, sobre la aproximación territorial para los diagnósticos, la formulación de los planes y programas, y su ejecución. Para la organización guerrillera, el tema es central y está íntimamente ligado al punto anterior sobre la presencia de los ciudadanos y comunidades como actores principales en este campo y en el diseño de sus vidas, sin imposiciones, ni centralistas ni tecnológico-burocráticas.
3. La negociación sobre minería y energía es central para el ELN, ya que la explotación de los recursos naturales no renovables y el papel de las multinacionales ha sido históricamente su mayor preocupación. Será un punto bien complicado de la negociación, pues se trata de la actividad económica que liderará el desarrollo nacional y territorial en las próximas décadas. Lo que al respecto se acuerde deberá tener en cuenta que a diferencia de lo agropecuario, en la minería y energéticos es significativa y creciente la presencia de inversiones y empresarios extranjeros y por ello son temas que trascienden la frontera nacional y como tal deben abordarse para su negociación; reclaman un debate amplio e informado que permita un análisis con serenidad.
4. Teniendo en cuenta la no vinculación del ELN con el narcotráfico, este tema no tendrá la centralidad que tiene con las FARC.
5. Las víctimas tendrán que ser un tema fundamental, al igual de lo que sucede en la negociación con las FARC. Pues de la posición de la guerrilla de reconocer sus responsabilidades institucionales frente a las víctimas, que acepten que en el conflicto el ELN es tanto víctima como victimario, depende que puedan ser sujetos de la justicia transicional, que no se centra en el castigo al victimario sino en el reconocimiento de las víctimas, de sus derechos pisoteados en la guerra y del compromiso de que conozcan la verdad de lo sucedido y se les repare el mal que se les causó; reparación que por lo demás no necesita ser “peso a peso”. Es un paso que solo ahora las FARC comienzan a dar. Es dable pensar que por la forma como el ELN enfrenta y entiende su relación y compromiso con las comunidades, encontrará el discurso para asumir esa responsabilidad. Ya ha dado prueba de que esto es posible, cuando reconoció su responsabilidad en la voladura del oleoducto central en Machuca (Antioquia) que causó la muerte de más de 70 civiles.

A manera de conclusión

La negociación se dará por la sencilla razón de que el tiempo de la guerra quedó atrás, sin que hayan desaparecido muchas de las realidades que hace 52 años llevaron a que un grupo de campesinos, de diferentes edades y experiencia en los asuntos de la guerra, se fueran para el monte para enfrentar con las armas al Estado y a la dirigencia colombiana en una guerra popular de guerrilla para derrotar a la oligarquía nacional y entregarle el poder al pueblo.

El ELN ha adelantado sus acciones guerrilleras con una perspectiva fundamentalista impregnada de mesianismo político, que ha conocido cambios y debates entre los partidarios de la línea militar y “los políticos”, que causó fusilamientos y desertiones y luego escisiones, como sucedió con la Corriente de Renovación Socialista.

Sin embargo la organización mantiene en gran medida su perfil político revolucionario, con agendas claras en los puntos que considera críticos. Por esas condiciones es posible augurar discusiones con mayor carga político-ideológica que las de las FARC. Por eso mismo, lo que se acuerde será más preciso, más acotado si se quiere, y más definitivo, con su cumplimiento asegurado, pues el ELN, aunque se desmovilice, mantendrá su talante de “no dar el brazo a torcer”.

¿Por qué el ELN debe negociar?

.....
*Alonso Ojeda Awad**

Una de las razones políticas que hicieron posible el surgimiento del Ejército de Liberación Nacional, con la toma armada del municipio de Simacota (Santander), fue que todas las vías legales estaban negadas por el establecimiento, con el modelo de organización política conocido como el Frente Nacional. Efectivamente, con la esperanza de poner fin a la violencia partidista liberal-conservadora, que imperaba en Colombia en esa época, se reunieron en Sitges y Benidorm (España) los jefes de estas dos colectividades que habían generado la aterradora violencia de los años 1946-1953, y que encarnaba Laureano Gómez Castro por el Partido Conservador y Alberto Lleras Camargo por el Partido Liberal.

En el encuentro que sostuvieron los dirigentes mencionados anteriormente, decidieron constituir un pacto político que se llamó el Frente Nacional y en el cual la base fundamental del acuerdo consistía en repartirse el poder cada cuatro años, procedimiento que llamaron de alternancia política. Solo podían existir dos colectividades políticas, autorizadas para llegar hasta la Presidencia de la República: el Partido Liberal y el Partido Conservador.

Los demás partidos, incluido el Partido Comunista, que había jugado importante papel en las luchas; primero, contra la dictadura conservadora de Laureano Gómez y posteriormente, contra la dictadura militar de Rojas Pinilla, fueron excluidos como organizaciones políticas; en el caso del Partido Comunista todos sus miembros y militancia quedaron en la clandestinidad.

La Revolución Cubana triunfó en enero de 1959, convirtiéndose este hecho en una gesta de profunda significación para los pueblos de América Latina. El Movimiento 26 de julio, dirigido por Fidel Castro, logró unir la política a las masas cubanas y en un hecho heroico desembarcó en la isla y logró estructurar un potente ejército revolucionario en la Sierra Maestra.

* Exembajador de Colombia, Director del Programa Paz, Universidad Pedagógica Nacional.

En un tiempo relativamente corto asestó golpes demoledores al Ejército cubano, derrocando al dictador Fulgencio Batista.

Este hecho reforzó las ideas de muchos revolucionarios que vieron en este significativo acontecimiento el ejemplo que había que construir e implementar en los distintos países latinoamericanos, dado que suministraba elementos ideológicos que permitían invalidar la tesis política que afirmaba que después de la Guerra de los Mil Días no era posible derrocar a las fuerzas de un Estado, que cada vez buscaba consolidarse más desde la perspectiva militar, política y burocrática.

Como la represión conservadora aumentaba en el país, surgió la respuesta armada liberal, con significativos grupos guerrilleros como el del Mocho Roperó en la Serranía de Perijá entre norte de Santander y Cesar, el del Capitán Franco en el noroeste antioqueño, Rafael Rangel en Santander y la más fuerte y poderosa reacción encabezada en los Llanos Orientales por Guadalupe Salcedo, Dumar Aljure y los hermanos Bautista. De esta forma se llegó a pensar que era posible intentar una nueva guerra civil como respuesta al deterioro ético y moral que el Partido Conservador, liderado por Laureano Gómez, había llevado a la nación colombiana.

La política de exterminio de los liberales generada por hordas conservadoras en compañía de la policía, había ahogado los esbozos de modernidad jalonados por la Revolución en Marcha en el primer periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo y llevó a los jefes liberales, dirigidos por López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo, a tomar serios contactos con los alzados en armas. Nuevamente, la idea de un levantamiento liberal armado comenzó a tomar forma.

Sin embargo, una fracción conservadora consciente de las dificultades, liderada por el expresidente Mariano Ospina Pérez y sectores importantes del Partido Liberal, presionaron una salida militar a la grave situación y esto obligó a llamar con carácter urgente al General Gustavo Rojas Pinilla, quien dio un golpe de estado a Laureano Gómez. En 1953 se posesionó como presidente de Colombia y levantó inmediatamente las banderas de la paz y la reconciliación nacional. Los grupos guerrilleros fueron desmovilizados y las combativas guerrillas del Llano fueron pacificadas por el General Alfredo Duarte Blum, las partes firmaron un armisticio que nunca se cumplió y más bien muy pronto comenzó el asesinato de sus dirigentes, comenzando por su jefe máximo Guadalupe Salcedo.

Aunque los liberales radicales se quedaron con la idea de que se debió insistir en una guerra popular comandada desde los Llanos, en verdad nunca

hubo suficiente fuerza, ni hombres ni pertrechos, para asumir una tarea tan titánica como la de enfrentar al partido político contrario, enclavado en el poder y con todas las prerrogativas que este brinda.

Sin embargo, posteriormente estos hechos fueron retomados por sectores revolucionarios que planteaban la necesidad de la insurgencia para continuar con el sueño libertario del ejemplo cubano que se había regado por toda América Latina. Es necesario advertir que la revolución de Castro no había sido cuidadosamente estudiada y de la cual se sacaban conclusiones a la ligera, desconociendo la significativa y profunda lucha que había librado el valiente Movimiento 26 de julio.

El sueño de la toma del poder por las armas había vuelto, pero a diferencia de los llamamientos liberales a la Guerra de los Mil Días, no la hicieron connotados y curtidos dirigentes nacionales de la talla de Rafael Uribe Uribe o Benjamín Herrera, dirigentes nacionales de un partido, como el liberal, que había estado en el poder, sino jóvenes estudiantes y empleados, preparados en la isla libertaria, influidos por su ejemplo y por su ideología. La primera irrupción la hace Antonio Larrota con la experiencia del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), pero su vida termina abruptamente en manos de un peligroso bandolero de nombre Aguililla en las tierras del Cauca, donde trataba de crear infructuosamente un foco guerrillero. Posteriormente irrumpe el ELN, haciendo su presentación en sociedad con la toma militar del municipio de Simacota en Santander.

De este modo surge el ELN, con su consigna de “una guerra larga y prolongada” en contradicción conceptual con su concepción de foco guerrillero, que plantea una guerra rápida, metafóricamente definida como la “guerra de la pulga” asimilando el Estado a un perro que se debilita continuamente por las picadas de innumerables pulgas (focos guerrilleros) que golpean en una y otra parte, obligando al Ejército a dispersarse en esta lucha, la que debía librar en el campo. El Ejército debía resolver esta contradicción; si se concentraba ganaba poder de fuego pero perdía territorio de acción. Si se dispersaba ganaba territorio, pero perdía poder de fuego.

La teoría del foco guerrillero, conocida como el foquismo y sustentada por el escritor francés Régis Debray, en su famosa obra *¿Revolución en la Revolución?* plantea que un grupo guerrillero enclavado en la montaña y con buenas condiciones de supervivencia de sus combatientes podía hacer madurar las condiciones subjetivas (inherentes a la organización, dirección y liderazgo) si ya estaban dadas las condiciones objetivas de la revolución (inherentes a condiciones de pobreza y hambre de las masas).

Esta teoría nacía de un análisis superficial de lo que había sido la profunda lucha del pueblo cubano, iniciada desde los tiempos de Martí y Maceo y continuada ejemplarmente por el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Estudiantil, que fueron capaces de aglutinar todas las masas cubanas a su favor, y a través del Ejército Rebelde hacer triunfar la Revolución contra Batista el 1 de enero de 1959.

La concepción del foco guerrillero excluía del proceso revolucionario al Partido, como organizador de las masas, y al Frente Revolucionario, como la instancia organizativa donde confluían para la lucha todos los sectores de masas, sindicales, profesionales, amas de casa, estudiantes, trabajadores, campesinos, entre otros. Establecía taxativamente que para el triunfo de la revolución solo era necesario crear en toda la geografía nacional múltiples focos guerrilleros donde, como en la teoría de Robert Taber expuesta en la Guerra de la Pulga, la cantidad de ataques a lo largo y ancho del país terminaría enloqueciendo al animal.

Esto fue un mal extracto de la valiosa experiencia cubana, que en la práctica sí tuvo estas instancias revolucionarias pero bajo otras formas y nombres. La urgencia de llenar espacios presionados por lo inmediato llevó a un claro desconocimiento de formas organizativas que no pudieron generarse y fueron abortadas por una compleja lucha armada donde el contradictor principal, que ya había asimilado este tipo de confrontaciones, supo sacar la mejor parte.

Este planteamiento le permitió diferenciarse del movimiento armado también recién surgido de la transformación de las guerrillas liberales en Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que surgieron al calor de las luchas revolucionarias del Partido Comunista de Colombia, caracterizado por sus jornadas definidas como de autodefensa, con la construcción paulatina de zonas liberadas y como expresión auténtica de la población campesina.

Fue necesario que transcurriera un año para que la figura académica y carismática del sacerdote Camilo Torres Restrepo decidiera vincularse al ELN, mientras muchos de sus compañeros ya lo estaban haciendo. Camilo es la figura nacional más significativa y ejemplar que muestra el ELN como referente a seguir en el escabroso camino de la lucha armada. Sin embargo, su muerte prematura en un combate, complejo difícil y enigmático, contra el Ejército Nacional, le quitó serias probabilidades al ELN de avanzar y consolidarse como fuerza realmente significativa, y abrió el debate interno en torno a la necesidad de una organización política que aglutinara y convocara

a los sectores populares, sentido fundamental del Frente Unido del Pueblo, fundado por Camilo.

Aunque hay que decir que nunca el ELN habría puesto en verdaderas dificultades al Estado, sí es posible entrever que con la presencia arrolladora de Camilo, y de su Frente Unido del Pueblo, hubiera obligado al Gobierno del Frente Nacional a buscar un camino más efectivo de negociación, que hubiera permitido la llegada de nuevos dirigentes sociales al Gobierno, así como continuado la famosa y ansiada Revolución en Marcha de Alfonso López Pumarejo.

En conclusión, lo que han mostrado estos cincuenta años de insurgencia armada es que en realidad la opción armada nunca ha sido una posibilidad real de toma violenta del Estado por las fuerzas insurreccionales. Ha sido lo que el juicioso investigador Jaime Patiño Santa ha llamado los periodos de “fascinación por las armas”, donde en ese fondo romántico y levantisco de los colombianos, y sobre todo los de algunas regiones de la nación, ha primado más la vocación armada y las historias de caballería que el análisis serio y puntual del desarrollo de nuestras contradicciones y la forma serena y metódica de sacar el mejor partido en beneficio de las sentidas aspiraciones centenarias en lo social y político.

La vieja contradicción que se le planteó a la concepción del foco guerrillero tiene hoy más vigencia que nunca. El foco guerrillero podía desarrollar algunas tareas en lo militar y en lo logístico de buena forma, pero no podía pretender ser el cerebro y el centro fundamental de la revolución por condiciones complejas del desarrollo de una lucha que se planteaba como una guerra popular prolongada. Hay que reconocerle a Francisco Mosquera Sánchez, fundador e ideólogo del MOIR, que ya desde 1964 y 1965 tenía una clara noción de las ideas de Partido, de Ejército y del Frente de Liberación Nacional, así como algunas críticas muy bien sustentadas que hizo llegar a la dirección del ELN, pero que poco se tuvieron en cuenta.

El ELN siempre se opuso a dar esta vital y profunda discusión y siempre esta se cerraba con la célebre frase de uno de sus fundadores: “en el próximo filo compañero discutimos el tema, por ahora ocúpese de ser un buen campesino y de que la plaga (el Ejército) no nos arrase, porque la tenemos a los talones”. Fue una verdadera lástima no haber asumido en esos tiempos esta inaplazable discusión que con seguridad hubiese abierto nuevos caminos al ELN, que le hubiera facilitado entender mejor la contradicción y prepararse para asumir con mayor bagaje político y cultural el inmenso desafío que le planteaban los nuevos tiempos.

El Replanteamiento del ELN, que fue ese estado de ánimo que batalló por todos los medios para buscar una mejor articulación con los movimientos y movilizaciones políticas del momento, estaba apoyado conceptualmente en la nueva visión que Regis Debray plantea en sus libros *Critica a las armas y Pruebas de fuego*. Debray, teniendo en cuenta la evaluación de los resultados del foquismo, –incluyendo la lucha y muerte del Che Guevara–, propone en estos textos la necesidad de corregir el camino, superando las falencias y errores en los que necesariamente se incurre al ser dirigida la revolución por un aparato militar. Esto último lleva al proceso a aislarse de las luchas políticas de la población, a perder la sensibilidad por las necesidades de esta, a supervalorar las acciones militares y a desestimar el aprovechamiento y potencial de las coyunturas políticas, de los espacios de lucha social, de las reivindicaciones económicas del pueblo, condenándose a un enfrentamiento desgastante con el ejército oficial, quien se cualifica técnica y tecnológicamente más cada día, y abriendo una brecha que muestra la imposibilidad de vencerlo en este campo.

El grupo conocido como Replanteamiento del ELN no logró ser escuchado y menos comprendido. Perdió ese pulso con las visiones de corte guerrillero y tuvo que aceptar que serían nuevos tiempos los que pondrían la discusión nuevamente a nivel de Partido, Ejército y Frente, como las formas políticas que le permitieran actuar más y mejor en beneficio de las masas colombianas.

Hoy hay nuevas y complejas realidades en la política colombiana. La reelección del presidente Juan Manuel Santos, con las banderas de la Paz y la reconciliación, opuesto a las bancadas derechistas del Centro Democrático, que sigue pidiendo guerra contra la insurgencia, ha abierto un escenario vital, muy positivo para llegar a acuerdos políticos con las FARC y el ELN. Las primeras, con mucho sentido de realismo político, aceptaron hace dos años la constitución de una mesa de diálogo en La Habana, Cuba, y las conversaciones marchan en forma esperanzadora acerca de la creación de nuevos escenarios políticos, económicos y sociales para Colombia, que disminuyan las desigualdades y favorezcan la solución de los problemas de los sectores más desfavorecidos del país.

El ELN no ha podido articularse en forma dinámica y efectiva a los diálogos y esta situación crea una verdadera preocupación porque estaría perdiendo la oportunidad histórica de corregir el camino y dar respuesta a las exigencias políticas que le han pedido siempre los amplios sectores sociales, urgidos de su avance y de sus directrices.

Así las cosas, el ELN debe disponer sus mejores cuadros para iniciar, más temprano que tarde, las conversaciones con el Gobierno Santos. En un verdadero realismo político, debe entender que la Constitución Política de 1991 abrió las puertas que permiten la creación de nuevos partidos y movimientos, así como la creación de novedosas herramientas populares para adelantar, bajo el respaldo de la Constitución, contundentes acciones que permitan un actuar más enérgico y sereno de las masas planteando las nuevas y estructurales reformas por las que clama la sociedad colombiana.

Cuba, la hermana nación caribeña, siempre solidaria, ha hecho saber, a través de múltiples señales, que ya se agotó el tiempo y el espacio de la lucha armada y que hay que asumir los nuevos y desafiantes retos que plantea la actual confrontación política, entroncada con las decisivas luchas electorales. Por otro lado, los nuevos y fraternales gobiernos de los países de América Latina, hacen esfuerzo para que se dé por terminado el accionar militar y se pase con prontitud a las nuevas luchas que exigen los nuevos tiempos.

Podría ser el momento para discutir en el posacuerdo, al interior del ELN, si todavía tiene vigencia la construcción de un Partido Revolucionario y de un Frente que asuma la legendaria organización de lo que Camilo llamó, con claros destellos visionarios, la “Organización de la clase popular”. Por eso lo decimos en voz alta, sin riesgos a equivocarnos, que el ELN debe aceptar la formación de una mesa de diálogo con el Gobierno del presidente Santos y discutir un acuerdo que ponga fin al uso de las armas en la construcción de nuevas y desafiantes formas de organización política.

*De los internos del ELN**

* Reflexiones de los internos del ELN en la cárcel de Bellavista, Medellín, en el marco del diplomado “Aprendizajes para el posconflicto”, realizado de febrero a junio del 2014.

Todo proceso educativo es un proceso político

Detenidos del ELN, cárcel de Bellavista, Medellín

Hemos asumido la formación como una tarea imprescindible en el proceso de cualificación política dentro del desarrollo de nuestra acción revolucionaria. Conscientes de nuestra responsabilidad, queremos, desde eventos formativos como este diplomado llevado a cabo por la Universidad Javeriana, abordar y debatir temas tan sustanciales como: participación política, historia de los conflictos en el mundo, problemas del narcotráfico, problemas que acarrea la minería, sistema de justicia (justicia transicional), gestión pública, posconflicto, construcción de sujeto político, construcción de ciudadanía, entre otros; temas que nos han permitido discutir con expertos y estudiosos la dinámica social, política y económica como causales del conflicto social y armado en Colombia.

Queremos enfocar nuestra participación en el diplomado como aporte vivencial directo en este conflicto armado, para tratar de contextualizar objetivamente el marco bajo el cual los temas abordados han sido insumo de primer orden en este fenómeno social por el que ha atravesado la historia del país a partir de la invasión colonial.

También pretendemos, por medio de estos ejercicios académicos, romper con el viejo método de educación parametral al cual nos han sometido y que no da cuenta de la realidad del sujeto y su contexto e historicidad en el proceso formativo, crítica que ha de encargarse de confrontar la inusitada cantidad de falsedades transmitidas por la burguesía a los pueblos en el proceso educativo, pues han deformado y hecho imposible una aprehensión propia de la realidad que le lleve a construir su conciencia política. Y el propósito es derruir ese andamiaje perverso de banalidad, de amasijos conceptuales, de relativismo, de falsos paradigmas, detrás de los cuales se encuentra siempre agazapada la opresión.

La construcción cultural de la democracia requiere un proceso educativo de contenidos determinantes para la convivencia, ha de recoger lo más

selecto del pensamiento liberador y emancipador, en definiciones y conceptos elaborados dentro de la más exigente sindéresis para el desarrollo armónico, holístico, justo y coherente de la sociedad; ha de aportar ideas claras permitiendo el surgimiento de una conciencia y un sujeto transformador.

Los contenidos hasta ahora dados bajo el sistema educativo deben ser puestos en entredicho, particularmente en las ciencias sociales y humanas, para poner al descubierto su grado de falseamiento, de contradicción con el interés común y de obsecuencia con la opresión. Frente a ellos, es preciso contraponer los nuevos contenidos de la democracia, hacerlos parte de todos los programas académicos, para nutrir constantemente al pueblo en su condición de soberano, para elevar sus miras intelectuales, políticas, sociales, culturales, artísticas, entre otras.

Algunos piensan que no hay ciudadanos para hacer viable la democracia; sin embargo, son precisamente los ciudadanos de los más recónditos y abandonados municipios los que han iniciado el portentoso trabajo de construir democracia a través de sus asambleas comunitarias, mesas barriales, concejos municipales de participación comunitaria, asambleas de centros zonales y cientos más de expresiones organizativas que vienen dinamizando desde abajo sin permitir que esta sociedad caiga al vacío de la inacción.

Para proponer la tarea de la educación en la construcción cultural de sujetos activos se necesita plantear el quehacer general de la sociedad con ideas claras, que permitan formar conciencia política desechando las confusiones conceptuales, las medias verdades y el automatismo existente.

Es un propósito de los opresores hacer que el pueblo no tenga conciencia política ni ideas claras, por eso han intervenido los contenidos académicos, sobre todo los de las ciencias sociales y humanas, para mantener falseada la idea de democracia y asegurar en el tiempo su predominio y sometimiento; tenemos que descolonizar el pensamiento y las ideas. Es por esto que los pueblos necesitan confrontar con las herramientas de la crítica esos perversos conocimientos y sustituirlos con determinación por nuevas ideas.

Nuestro cometido en este diplomado es el de ayudar en esa construcción de pensamiento crítico, en la deconstrucción y descolonización de nuestros preceptos por medio de debates y análisis dirigidos por expertos, que, a la vez que actúan como pedagogos, se han sumado al debate y aprendizaje compartido de las experiencias directas de los estudiantes.

Estamos convencidos de que la educación tiene como misión poner los conocimientos y la ciencia al servicio del pueblo, para resolver los problemas esenciales, prioritarios y concretos.

La violencia estructural oligárquica impide que avancemos por el sendero de la paz

Es muy importante comprender
quién pone en práctica la violencia:
si son los que provocan la miseria
o los que luchan contra ella.

Julio Cortázar

Para poder entender con más claridad las complejidades de nuestra realidad y abordar el tema de la paz en Colombia es necesario acudir, por un lado, a la definición desde la historia del concepto de paz y sus elementos relevantes; esta no es una labor sencilla y está relacionada a otros conceptos e incluso categorías que no podemos desligar del análisis de la historia, los retos sociales y los desafíos del mundo de hoy. Por otro lado, es en la misma historia de nuestra sociedad colombiana donde encontramos las pistas para entender los orígenes de la guerra en Colombia.

Francisco Muñoz, en su estudio sobre el reconocimiento de paz en la historia, nos dice que la aparición del concepto de paz ha estado ligada al de la guerra, pues ambos aparecen simultáneamente. La paz se puede entender como antípoda de la guerra, o sea que cuando no existe la guerra tampoco existe la paz.¹

Acercándonos al conocimiento sobre la violencia y la guerra encontramos que esta es propia de los seres humanos, no se da en el resto de especies de la naturaleza. En la naturaleza efectivamente se encuentran especies que pueden trenzarse en feroces luchas, pero no se dedican a matarse entre sí de forma sistemática. El origen de las guerras no es extraño al origen de la propiedad privada y las disputas por la acumulación, y podemos afirmar que históricamente está referida a las discordias por el poder, por el control de territorios y la economía, por ideologías, por creencias religiosas, por la lucha de clases expresada en la lucha de los oprimidos contra los opresores, así como por condiciones de injusticia y de violación de derechos y libertades.

¹ Francisco Muñoz y Mario Martínez, *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores* (Granada: Universidad de Granada, 2000).

La violencia y la lucha por el poder político

La historia contemporánea de Colombia nos muestra cómo la violencia y la guerra han estado presentes en toda la vida republicana. Ha sido el empleo sistemático de esta violencia la que permea las relaciones políticas e influye en la dinámica económica y social del país. Durante casi dos siglos, la lucha por el poder político se ha hecho por la vía de la violencia armada. El oponente era y es, ante todo, un enemigo al que hay que no solo derrotar sino, de ser posible, destruir y desaparecer físicamente. La política no se desarrolló con exclusividad en los centros destinados por la democracia moderna, para ello no fueron los debates parlamentarios los que primaron, estos fueron sustituidos por enfrentamientos armados, masacres, levantamientos y guerrillas partidistas. En esos enfrentamientos armados se tramitaban cuestiones de hegemonía política y económica, expresados en las realidades de las regiones, también otro tipo de disputas y contradicciones personales de familias e incluso estuvo inmiscuida la Iglesia Católica.

En consecuencia, los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, tienen su origen en las luchas violentas por el poder, no surgieron de una perspectiva doctrinaria; por ello la definición de ser liberal o conservador no se daba porque existiera una afinidad con determinados principios doctrinarios establecidos o con un programa político concreto, pesaban otros aspectos de la realidad de nuestras comunidades, como la rivalidad que se mantenía con los parientes o vecinos, o con la autoridad local, ya fuera civil o eclesíástica, en algunos casos por simple necesidad de protección y supervivencia, aún se sigue dando por herencia familiar.

Esta oligarquía colombiana a través del Estado ha recurrido al uso sistemático e ilimitado de la violencia para eliminar cualquier intento de afección a su estabilidad. Está documentado y hace parte de la memoria histórica de nuestro pueblo cómo en cada momento donde se hizo presente la desobediencia, la lucha popular e incluso las acciones de oposición dentro de las mismas reglas de juego establecidas por el régimen, la respuesta fue criminal y violenta como una manera bárbara de exterminar con cualquier vestigio de oposición o de militantes de causas democráticas y populares, así se realizaron las masacres en campos y ciudades, la desaparición forzada, el sicariato, el despojo de tierras, el encarcelamiento y la tortura. No es coincidencia que en cada expresión de rebeldía popular donde sus opositores amenazaban su poder estos fueron asesinados; en cada levantamiento popular que ponía en riesgo la estabilidad del poder no hubo reparos en masacrarlos.

Con engaños y traición fue desactivada la insurrección comunera y asesinado José Antonio Galán. En los inicios de la República, también mediante los mismos métodos y la manipulación, lograron derrotar, encarcelar y desterrar a Antonio Nariño, asesinar a José María Cabal, a José María Carbonell, Antonio José de Sucre y a muchos otros patriotas comprometidos con la causa popular, que le apostaban a romper más radicalmente el cordón colonizador. Atentaron contra el mismo libertador Simón Bolívar.

En 1854 fue desterrado el general José María Melo, demócrata de ancestros indígenas y destacado, militar que participó en casi todas las batallas importantes de la Independencia de Suramérica. Estando de lado del campo popular llevó a cabo una insólita alianza de artesanos, cada vez más empobrecidos, y militares e intelectuales desilusionados de las fórmulas económicas que los políticos de la oligarquía cachaca. En 1901 asesinaron por la misma causa (oponerse al régimen oligárquico) al general liberal Avelino Rosas, amigo entrañable y compañero de luchas de Eloy Alfaro y José Martí.

En esta ubicación contextual de la historia es importante recordar cómo entre 1830 y 1890 hubo 14 guerras civiles de ámbito provincial, y entre 1850 y 1870 otras 20 revoluciones locales, de las cuales 10 fracasaron y 10 culminaron con la deposición violenta de los gobernantes.²

Ya en el contexto del siglo xx, y continuando con el ejercicio de la violencia estatal del régimen oligárquico colombiano, encontramos cómo en la década de 1920, el movimiento popular, sindical, campesino e indígena fue cruelmente reprimido. Se recuerda siempre con dolor la masacre de los trabajadores bananeros, protagonizada por el Ejército el 6 de diciembre de 1928. La masacre fue ordenada por la United Fruit Company y ejecutada por el Ejército colombiano, asesinando a miles de huelguistas.

En la segunda década del siglo xx se arremetió contra la rebelión indígena encabezada por Manuel Quintín Lame. Asediaron a los pueblos indígenas y a sus dirigentes obligándolos a la insurrección armada, y una vez se produjo el levantamiento justificaron la arremetida violenta contra las comunidades organizadas y derrotaron por la fuerza esos intentos de reivindicación social, política, cultural y territorial por parte de esos pueblos originarios.³

² Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Vol. XCVI* (Medellín: Biblioteca de Autores Antioqueños, 1996).

³ Fernando Dorado, "Guerra civil en Colombia parte II", Corporación Viva la Ciudadanía, 2 a 8 de mayo del 2014. www.viva.org.co

El 9 de abril de 1948 fue asesinado por sicarios Jorge Eliécer Gaitán, candidato a la Presidencia de la República, quien se atrevió a desafiar al establecimiento reivindicando los intereses de los trabajadores y del campo popular. Este asesinato produjo de inmediato una inmensa movilización general y espontánea del pueblo colombiano –“El Bogotazo”–. El régimen conservador, con Mariano Ospina Pérez como presidente, sacó al Ejército a las calles para reprimir el alzamiento del pueblo bogotano, desatando de manera cruel una ola de asesinatos que alcanzaron la cifra escalofriante de 300 000 víctimas en cinco años.

En 1953, el pueblo liberal gaitanista, organizado en guerrillas como respuesta a la agresión institucional y combatiendo activa y desesperadamente por la defensa de sus vidas, aceptó la amnistía propuesta y concedida por el dictador militar Rojas Pinilla, y decidió su incorporación legal a la vida política del país. Al poco tiempo fueron asesinados cientos de los líderes y mandos guerrilleros liberales desmovilizados. Para el año 1957 cayó asesinado el exdirigente guerrillero liberal Guadalupe Salcedo, y posteriormente Dumar Aljure. Este período tuvo su momento definitivo con la agresión en 1964 a los campesinos organizados en autodefensas en Marquetalia, Riochiquito, el Pato y Guayabero, mediante el denominado “Plan LASSO”, con la intervención directa de militares gringos dirigiendo los batallones de las fuerzas militares colombianas.

Como reacción a esta afrenta violenta por parte de la oligarquía colombiana, y producto de la acumulación de situaciones de exclusión, injusticia, afección a las libertades y terrorismo de Estado, se originó un nuevo escenario de lucha del pueblo colombiano con el surgimiento, en los años 1964, 1965 y 1970, de los movimientos guerrilleros FARC-EP, ELN, EPL, M-19, Quintín Lame, PRT. Al mismo tiempo resurgió el movimiento indígena, obrero, campesino, estudiantil y cívico popular. Se reactivaron las luchas por la recuperación de tierras para los indígenas y campesinos, y se dinamizaron las luchas obreras con paros y huelgas por sus reivindicaciones salariales y de clase, así como los estudiantes activaron sus propias formas de lucha estudiantil y callejera.

Esta nueva iniciativa del campo popular fue enfrentada por la acción violenta del Estado, la cual se perfeccionó en las últimas cuatro décadas. La tortura, el asesinato selectivo, la desaparición forzada, la infiltración de los movimientos sociales y la persecución sistemática a líderes populares, posteriormente dieron paso a las masacres colectivas y con ellas a la práctica de tierra arrasada a través de grupos paramilitares, combinada con la acción directa de las Fuerzas Armadas oficiales y el uso de la delincuencia común. En

este último período de terrorismo oficial cayeron asesinados Camilo Torres, Jaime Bateman, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro, José Antequera, Teófilo Forero, Óscar William Calvo, Manuel Cepeda, Leonardo Posada, Pedro Luis Valencia, Octavio Vargas Cuellar y cientos de militantes y dirigentes de izquierda asesinados, encarcelados y exiliados.

La cruzada violenta emprendida por el Estado contra el pueblo ha venido ocasionando la mayor crisis humanitaria de desplazamiento y despojo, solo comparada con las guerras tribales en África, convirtiendo un país de tradición agrícola (mayoritariamente rural) en un país de parias, de suburbios, de masas amorfas, de personas sin mayor perspectiva de vida; transformando así las ciudades en verdaderas concentraciones, “centrinas humanas”;⁴ y las mejores tierras del campo destinándolas para los proyectos de terratenientes, narcotraficantes y los intereses de multinacionales, sobre todo de carácter extractivo.

El genocidio practicado contra el movimiento político colombiano Unión Patriótica (UP) se inscribe en el proceso de exterminio de fuerzas políticas de oposición que se dan en el mundo. Según los líderes del grupo político, el saldo de los actos atroces perpetrados en su contra hasta hoy se aproxima a las 5000 personas asesinadas, “desaparecidas” y torturadas, entre quienes se cuentan dos candidatos a la presidencia, ocho congresistas, cientos de alcaldes y concejales, y miles de activistas locales.⁵ Según cifras presentadas en el informe general del Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta ya!*, el ciclo de violencia de los últimos 54 años, hasta el 2012, ha ocasionado la muerte de por lo menos 220 000 personas. Esta es una cifra aproximada, ya que los informes no dan cuenta de muchos casos no registrados, la mayoría de estas víctimas son causadas por la violencia armada del Estado y el paramilitarismo.

Un nuevo pacto de las mayorías para la paz exige el desmonte estructural de la violencia

La desinstrumentalización de la violencia como mecanismo de acción política es un imperativo para una transición que nos acerque a la democracia.

⁴ Término utilizado por Jean Jacob Rousseau para describir las concentraciones infrahumanas.

⁵ Carlos Guillén Lozano, “Prólogo”, en *Poder capitalista y violencia política en Colombia: terrorismo de Estado y genocidio contra la Unión Patriótica* de Luis Alberto Matta Aldana (Bogotá: Edición Ideas y Soluciones Gráficas, 2002).

No podemos encarar un proceso de paz sin reconocer cuáles han sido los antecedentes de la guerra. Esta realidad de violencia estructural nos muestra la verdadera dimensión de la capacidad criminal de la oligarquía colombiana, y las formas como ha neutralizado los intentos de quienes quisieron construir un proyecto distinto de país. Su acción en cada momento de la historia ha sido sistemática; en ninguno de los pactos realizados para terminar los conflictos se resolvieron las causas que lo originaron, las víctimas siempre sufrieron el desprecio del establecimiento y los incorporados de nuevo a la civilidad también fueron perseguidos, algunos muertos y otros desaparecidos. Este no es un comportamiento nuevo ni aislado, como se ilustra anteriormente, es un comportamiento histórico que viene desde los orígenes de la propia República y como herencia del proceso colonizador. La oligarquía y el establecimiento colombiano han hecho de la violencia el principal instrumento para mantener la dominación política y para desarrollar su perversa acumulación y enriquecimiento.

Las fuerzas militares y de policía, las agencias de inteligencia como el famoso DAS, no han operado en defensa del país y mucho menos del deber constitucional de preservar la soberanía nacional. En los últimos 60 años estuvieron inscritas dentro de las fuerzas que fueron adoctrinadas por la Escuela de las Américas. Academia militar dirigida por el Ejército estadounidense que ha entrenado a más de 61 000 soldados latinoamericanos en “técnicas de combate”, “tácticas de comando”, “inteligencia militar” y “técnicas de tortura”; inicialmente fue establecida en Panamá, en 1946, luego fue trasladada a Estados Unidos en 1984.

En la década pasada la prensa estadounidense se ocupó a manera de escándalo noticioso de la existencia de los “Manuales de entrenamiento” utilizados por la Escuela de las Américas, donde se instruía cómo aplicar torturas, el pago de recompensas por enemigos muertos, la práctica del chantaje y la extorción. En esta escuela se formaron los principales torturadores y asesinos de las fuerzas militares del continente en los últimos 60 años.

Cientos de colombianos han sido torturados, asesinados, desaparecidos por militares; soldados y oficiales colombianos entrenados en la Escuela de las Américas y por mercenarios como Yair Klein del Ejército sionista de Israel. La consigna general de las fuerzas armadas en los países del continente era reprimir y exterminar al “enemigo interno”, orden establecida en la Doctrina de Seguridad Nacional adoptada por los ejércitos latinoamericanos y diseñada por los Estados Unidos.

En la última década, el proceso democratizador en los países de Latinoamérica ha operado profundos cambios en la doctrina militar de sus ejércitos, su prioridad no es el enemigo interno, es la soberanía nacional y popular, se vienen desarrollando reformas profundas y adoptando una doctrina patriótica para sus fuerzas armadas. Lastimosamente en Colombia sigue vigente la doctrina contrainsurgente y anticomunista. Unas fuerzas militares que siguen los manuales del nuevo Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC), nombre adoptado por la Escuela de las Américas desde el año 2001, debido al desprestigio y mala reputación. La misma escuela de adoctrinamiento contrainsurgente pero con otro nombre.

Se puede cometer un grave error si se intenta terminar con los conflictos armados internos que tienen un sello político y de clase como si se tratara de otro tipo de confrontación o guerra ordinaria que se concluyen con simples armisticios. Mucho más grave resulta considerar que estos levantamientos armados son simples agrupamientos al margen de la ley que como Estado deben someterlos a la justicia.

Se debe tener en cuenta que, dada la realidad colombiana llena de graves desigualdades y exclusión, esta contienda ha afectado la estructura misma de la sociedad y por lo tanto le ha dado un carácter totalmente distinto inscrito dentro de las luchas y levantamientos de los pueblos por su libertad y sus derechos.

Un acuerdo de paz va más allá de la suspensión de las acciones armadas, debe llevarnos a un nuevo pacto de sociedad donde esos desajustes oprobiosos contra la población se terminen, desajustes que brindan el máximo de garantías para el desarrollo armonioso de la vida a un grupo minoritario de la sociedad y a la inmensa mayoría la somete a la exclusión y las privaciones. Acabar esta dinámica es indispensable para avanzar en un proceso de transición no a la llamada “profundización de la Democracia” a la que nos quieren invitar, sino, a la Democracia real.⁶ “La democracia es más que un proceso político. Es un proceso social y cultural dinámico capaz de transformar nuestra identidad y nuestras formas de sociabilidad para fundar una organización social basada en la fraternidad, la camaradería y la igualdad”. Esta democracia necesita de la existencia de unas Fuerzas Armadas profesionales y nacionalistas, con una nueva doctrina militar donde se enfatice en la defensa de la soberanía nacional y popular.

⁶ Walt Whitman, *Perspectivas Democráticas otros escritos*, trad. George Kateb, 1871.

Un nuevo pacto de mayorías que nos lleve a la configuración de un nuevo sujeto político común, diverso, intercultural, que pueda avanzar en una transición política y democrática, hacia un proceso emancipatorio popular. Un pacto que representa la posibilidad de romper con el hilo histórico de violencia que ha impuesto el modelo oligárquico como opción para la acción política.

Resignificar para avanzar

Hablar de posconflicto es de entrada negar la complejidad del conflicto y de la multiplicidad de los mismos, no reconocer sus causas, tomándolos como si estos hubiesen surgido por el capricho de unos cuantos desadaptados sociales, empeñados en desestabilizar el bienestar de la nación. Por otro lado, es pretender hacer creer que la mejor vida es aquella en la que no hay conflictos, a sabiendas de que los estos son inherentes, no solo al ser humano sino a la naturaleza en su conjunto.

Los conflictos no hay que negarlos sino asumirlos, para que como lo indica la dialéctica, sean generadores de desarrollo y no de desastres que pongan en riesgo la vida y el bienestar de todo lo que comprende la naturaleza, incluido el ser humano, que a veces se considera dueño del mundo y no parte de él.

De manera que se puede hablar de cualquier post, menos de posconflicto y menos en el sentido que ya se ha venido haciendo. Pues al no obtenerse los anhelados beneficios con la terminación del enfrentamiento armado, todo se asumiría como una gran frustración, como pasó en centro América o como en el caso de Sudáfrica: en el primero, la violencia se volvió cada vez más cruda, porque las razones que dieron origen a las insurgencias armadas no cambiaron para nada, y en el segundo caso, lo único que se logró (sin demeritar el alcance) fue que en los bancos de los parques ya no durmieran solamente negros, sino que ahora hay blancos también, y que unos cuantos negros entraran a formar parte de los adinerados, no de los poderosos, del país.

Seguir estudiando la violencia y sobre todo a las insurgencias como si se tratara de una enfermedad endémica tropical va a generar “soluciones” similares a la de los norteamericanos frente a la construcción del Canal de Panamá: como el problema era la malaria y esta era transmitida por los mosquitos, se tomó la decisión de fumigar la selva con DDT, para erradicarlos. El canal se construyó, pero los mosquitos no se acabaron y de no ser por la vacuna y otros métodos preventivos, los trabajadores del paso fluvial y los habitantes del lugar se seguirían muriendo a causa de la malaria.

El ELN y la guerrilla en general en Colombia no son un bicho raro al que haya que estudiar con microscopio en un laboratorio para descubrir su ADN y encontrar la manera de exterminarlo. Hace falta mucho más que un simple, y muchas veces, complicado diagnóstico para solucionar el conflicto colombiano. Como decía un cantante respecto a la actitud de la humanidad frente a la guerra en Vietnam: “No basta rezar, hacen falta muchas cosas para conseguir la paz”.

Se ha pretendido en algunos casos que en Colombia se aplique el modelo de negociación y acuerdos que se implementaron en Sudáfrica, Irlanda o centro América entre otros muchos, cuando no el de las transiciones de las dictaduras a la democracia en el Cono Sur. Fidel Castro decía cuando se pretendía comparar a Cuba con la Unión Soviética: “La unión soviética queda en el norte de Europa y Asia y Cuba está en el Caribe”, así diremos nosotros; el conflicto colombiano tiene sus propias características y su realidad es muy distinta a la de Sudáfrica, Irlanda o Centroamérica, por lo tanto debemos revisar nuestro pasado y hablar con nuestra propia historia, ahí encontraremos las lecciones y enseñanzas si se trata de superar de manera definitiva, no el conflicto sino las razones del uso de la violencia en las dinámicas de poder de la sociedad colombiana.

Se habla de la paz y la reconciliación, pretendiendo dejar de lado la discusión y análisis sobre las características del conflicto. Así como en otras latitudes se pretende hacer creer que los enfrentamientos bélicos obedecen a razones puramente étnicas o religiosas, en Colombia se ha propagado abundantemente la idea de que la guerra es entre un Estado y Gobierno legítimamente constituido y unos grupos de facinerosos, cuyo fin, sin razón alguna, atacar al sistema democrático y atemorizar a la población civil.

Se habla de reconciliación cuando nunca, a lo largo de la historia desde la invasión europea, ha existido “conciliación”. Los habitantes originarios del continente invadido por Europa no fueron interrogados para saber si estaban o no de acuerdo con la estadía de los recién llegados, esto era imposible.

Las instituciones europeas se implantaron sin ninguna clase de conciliación. Los pobladores del África fueron traídos encadenados; ni siquiera engañados, ni mucho menos con su consentimiento. Los indígenas del continente fueron nombrados así, precisamente porque a los europeos se les ocurrió que así se deberían llamar, a pesar de que a los pocos años ya se sabía que estas tierras no eran las indias. El continente pasó a llamarse América, en honor a un navegante italiano, sin importar los nombres que aquí se le tenían.

Los misioneros del cristianismo no conciliaron propiamente con los indios para impartirles la nueva doctrina. Los encomenderos no conciliaron con los pueblos invadidos para la explotación de las minas de oro y plata. Las haciendas se impusieron sin ningún proceso de conciliación. Las ciudades coloniales se erigieron habiendo primero destruido las que ya existían, por considerarlas no propias del gusto conquistador.

Las riquezas de estos territorios fueron transportadas a los bancos holandeses y británicos sin el consentimiento de sus auténticos dueños. Los estados que se pretendieron crear entre 1810 y 1819 no contaron con la participación de las mayorías sino con el deseo de unas élites cuyo mayor objetivo era el de seguir reproduciendo el modelo invasor, solo que en las manos de los nuevos gobernantes.

Los partidos políticos se fundaron sin que para ello se conciliara con las masas, que luego se matarían en más de 30 guerras bajo sus banderas en el siglo XIX y posteriormente en el XX, durante la época conocida como “La Violencia”, como si en la historia colombiana hubiera habido alguna época de paz.

Las luchas de los años veinte del siglo XX terminaron con la Masacre de las Bananeras y sucedieron precisamente porque no hubo conciliación.

¿Acaso quisieron las oligarquías liberales conciliar con las gaitanistas? ¿La jerarquía católica fue capaz de conciliar con Camilo Torres Restrepo? El Frente Nacional fue pactado con la conciliación entre la oligarquía liberal y la conservadora, aparentando una supuesta refrendación popular por medio del plebiscito.

Solo se pueden reconciliar quienes antes ya han conciliado. Por lo tanto, en el actual contexto político ¿de qué reconciliación podemos hablar?, hoy lo imperioso para nuestra sociedad colombiana es hacer la conciliación que nunca hemos tenido, que nos reconozcamos desde nuestra realidad intercultural y diversa, para que de ahí salga un verdadero acuerdo de mayorías donde todos y cada uno se sienta representado, cada uno de los integrantes, desde el presidente hasta el más anónimo de sus integrantes se sienta parte integrante de ese estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la conciliación debe empezar por la disposición a que todos y cada uno de los componentes del Estado y del modelo económico social y político se discutan, en búsqueda de un acuerdo mayoritario con el fin de darle legitimidad a las instituciones que de allí salgan fortalecidas, reformadas o creadas.

Mientras una élite siga creyendo que por derecho divino, natural o jurídico, está facultada para hacer la política en nombre del Estado, el mismo va a ser constantemente cuestionado y por ende los conflictos seguirán surgiendo como conejos de un sombrero de mago.

Sujeto revolucionario en las nuevas realidades

Ya vendrán los revolucionarios que entonen el canto
del hombre nuevo con la auténtica voz del pueblo.

Ernesto Che Guevara

“El hombre no es algo abstracto e inherente a cada individuo. Es en su realidad un conjunto de las relaciones sociales”. Para Marx, en lugar de buscar la esencia del hombre como determinación interior, hay que buscarla en las relaciones exteriores que cada hombre tiene con la naturaleza y con los otros hombres en conjunto con sus relaciones sociales.

“No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia”; la vida concreta y real de los hombres tal como la llevamos a cabo y como nos incorporamos en un determinado desarrollo de las fuerzas productivas, y el lugar derivado de ello y que ocupamos en la sociedad es la que determina las ideas. Como afirma Marx “el ser social hace la conciencia social” o, más en nuestros términos, el hombre piensa como vive.

Hablar hoy de la perspectiva del ser revolucionario no es fácil, nos corresponde desaprender conceptos, resignificar la realidad, reaprender a pensar y actuar en una nueva época desprovista de los referentes y paradigmas revolucionarios socialistas construidos a partir de la experiencia de la revolución de octubre y sus vertientes posteriores, la Revolución China, Vietnamita, Cubana, Albania y las revoluciones Africanas. Aprendimos a pensar y actuar como revolucionarios de izquierda en una época donde las corrientes revolucionarias latinoamericanas eran expresión de estos paradigmas, y muy posiblemente de manera simplista asociábamos así no fuera de forma absoluta, conceptos de Revolución y socialismo. Los revolucionarios de esta época nacimos con apellido paterno; prochino, procubano, proruso, pero sin el apellido materno, el de nuestra realidad concreta Latinoamericana.

Hoy la realidad estructural del país también ha sufrido cambios, los que le han determinado el modelo hegemónico capitalista en la nueva distribución de la producción. El lugar asignado es el de proveedor de recursos

naturales, por lo tanto se deben garantizar las condiciones para el ingreso de las multinacionales, que al decir del Gobierno colombiano, son las que pueden extraer de manera “responsable” los recursos, dando paso a la megaminería, adoptando un modelo fundamentalmente extractivista.

La actual realidad de profunda crisis global (que podríamos llamar crisis de civilización) expresada, entre otras, en sus cada vez más profundas crisis económicas (como las del 2008), se acrecienta en: una alza en los precios de las materias primas, la búsqueda de fuentes de energía alternas al petróleo, la carestía del mismo –cuyas reservas son cada vez más limitadas y de difícil extracción–, la crisis de los alimentos, del agua y del mercado especulativo. Todos estos elementos tienen que ver con los recursos naturales, el dominio de los territorios productores a bajo costo, crisis que va cambiando de dinámica y territorio, siendo así que hoy a 2014 dicha situación de inestabilidad está golpeando a los países llamados emergentes, entre ellos Colombia; ya que gracias a sus abundantes materias primas a bajo costo y fácil acceso se hace apetecido en la lógica del mercado y la geo bio estrategia global de mercado.

A este panorama global se le suma como una consecuencia la existencia de gobierno de élites locales que por conveniencia de pequeños grupos han permitido el dominio de políticas externas, han negociado a desventaja local, han autorizado todo tipo de garantías para satisfacer intereses foráneos, y con ello la entrega de los recursos y en consecuencia de territorios habitados por campesinos, indígenas, afrocolombianos, raizales, entre otros. Sumado a ello se encuentra la paulatina desindustrialización del país, unida a los desarrollos tecnológicos y de informatización de los procesos productivos, la conformación de grandes conglomerados económicos y transnacionales de las finanzas, la producción, comercialización y distribución de los productos (con la fractura de los procesos son expulsados cientos de trabajadores), a la vez que se van proletarizando capas importantes de profesionales y técnicos vinculados hoy a la producción y reproducción del capital.

Esta realidad de fragmentación de la sociedad origina nuevos actores sociales, con sus reivindicaciones propias y formas de resistencia, como reacción a estas nuevas realidades generadas por el capital. Nuevas luchas, nuevos sujetos sociales que emergen con fuerza y que vienen protagonizando movilización, lucha y resistencia, y a la vez van anunciando la gestación del nuevo sujeto histórico que resiste y da continuidad a la lucha contra el neoliberalismo.

Esta realidad nos lleva a preguntarnos si la configuración de nuevos sujetos sociales determina también la configuración de un nuevo sujeto histórico.

Sin desconocer el papel histórico desempeñado por la clase obrera, en la lucha frontal contra el capital, es necesario y urgente indagar si hace falta repensar su papel social actual en la realidad colombiana y latinoamericana, teniendo en cuenta su nueva condición y relación capital-trabajo en el nuevo contexto histórico.

No podemos negar la crisis del sindicalismo en Colombia, producto del cierre de empresas con los correspondientes despidos masivos, la legislación laboral que no protege la organización de los trabajadores, el asesinato y amenaza de sus dirigentes por fuerzas paraestatales. Todos estos hechos no ajenos, por el contrario son producto de las exigencias en la implementación del modelo neoliberal. Así mismo, la actitud conservadora de la clase ante la ofensiva neoliberal que los llevó a replegarse en actitud defensiva, intentando preservar viejas conquistas, puede llegar a considerarse un acto cómplice con las nuevas funciones del capital y por ende perdería su papel de clase en sus definiciones originarias de vanguardia o por lo menos de avanzada.

Para Isabel Rauber “hoy es imprescindible dar cuenta del actual proceso de emergencia y conformación de un nuevo sujeto histórico, conformado por la clase y los nuevos sectores sociales. Lo que implica un debate en torno a la relación clase sujeto, tradicionalmente adjudicado a la clase”.⁷

Con la división del trabajo y la industrialización nace el proletariado como sujeto potencial, esto es, a partir de la contradicción entre capital y trabajo. Los trabajadores están sometidos al capital dentro del proceso mismo de la producción, haciendo que la clase obrera sea totalmente absorbida al igual que constituida por el capital. Es lo que Marx llamó “la subsunción real del trabajo por el capital”.

Se dice entonces que la clase se transforma en sujeto histórico cuando se construye en el seno mismo de las luchas obreras, pasando del estatus de “una clase en sí a una clase para sí”. Se entiende en la realidad europea que no era el único sujeto, pero sí el sujeto histórico, es decir, el instrumento privilegiado de la lucha de emancipación de la humanidad, en función del papel jugado por el capitalismo.

En nuestro caso otro aspecto a tener en cuenta, en la dificultad de identificación de la clase obrera como sujeto histórico concreto que se ocupa de la transformación social como misión fundamental, es la no existencia de una clase obrera vigorosa y fuerte, capaz de liderar y articular a los diferentes

⁷ Isabel Rauber, *Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos* (Santo Domingo: Pasado y Presente XXI, 2006).

sectores de la sociedad en función de su misión histórica. Esto debido a que la realidad del capitalismo, su papel en Colombia y el continente, el desarrollo de las fuerzas productivas y el progreso industrial son precarios en el país, aspecto que posiblemente no fue leído en los análisis de la realidad por parte de la izquierda revolucionaria, y que por tanto permitió que se dieran conceptualizaciones dogmáticas que no interpretaban la realidad y que llevaron a considerar en abstracto a la clase obrera como sujeto histórico.

Surgen diversas preguntas en las nuevas discusiones sobre el sujeto histórico: ¿en la realidad social e histórica del continente ha existido una correspondencia real entre clase obrera y sujeto histórico revolucionario concreto? ¿Cómo hemos leído la historia? ¿Cómo nos hemos acercado al conocimiento de la realidad histórica? Porque jugando el mismo papel de ocultamiento colonizador de la existencia de los pueblos originarios, no se nombra ni se manifiesta la relación sujeto-pueblos originarios, por lo menos sujeto –clase– pueblos originarios.

Para Mariátegui era imposible que una política en Perú no tuviera como principal referente a los pueblos indios. Si generalizamos su reflexión, Mariátegui plantea en cada país o Estado-nación pluriétnico la imposibilidad de una política alternativa que no tome en cuenta, entre los actores centrales, a sus etnias o pueblos oprimidos, aliados e integrados con los trabajadores y las demás fuerzas democráticas y socialistas. Propone una lucha nacional e iberoamericana en que lo indo-nacional y lo indo-americano se inserten en la realidad mundial de la lucha de liberación y de clases.

Y la Colombia rural ¿qué?

Mirar hacia la Colombia rural es mirar a Colombia frente a la cruda realidad del conflicto interno, el abandono estatal, la explotación de recursos naturales y altos índices de pobreza, entre otras circunstancias que agravan la difícil situación que hoy tiene al sector agrario en crisis.

Según cifras del Banco Mundial (2012) en Colombia el “24 % de la población es rural”,⁸ lo que equivale a decir que de 47 700 000 colombianos, 11 448 000 hacen parte de la población rural del país, movida principalmente por la economía rural que comprende todas aquellas actividades que generan ingresos y empleo a esta población. Estas se asocian inicialmente con la

⁸ Banco de la Republica, “Agricultura y Desarrollo Rural–Indicadores mundiales”, 2012, 12. <http://datos.bancomundial.org/tema/agricultura-y-desarrollo-rural?display=graph>

producción agrícola, pecuaria, actividades extractivas, pesca y la industria forestal, que en la medida en que crece la economía, paulatinamente se van incorporando a ella; además de actividades primarias, otras de transformación y servicios complementan a las actividades productivas, como son la agroindustria, el transporte, el comercio, entre otros.

Integrando todo esto encontramos que el 94 % del territorio colombiano es rural, lo que nos permite decir que Colombia es más rural de lo que se cree, pero con una triste realidad, y que cuenta hoy con más hectáreas en concesión para la explotación minera que para producción de alimentos.

Distintos indicadores socioeconómicos nos muestran la realidad de los pobladores rurales, ya que las políticas estatales no garantizan cobertura en la provisión de bienes y servicios públicos como educación, agua potable, infraestructura, salud, saneamiento básico, asistencia técnica, entre otras. El modelo de economía extractiva, la crisis del sector agrario y los cultivos de uso ilícito son tres importantes factores transversales a toda la problemática del campo, razón por la cual los analizaremos a continuación.

El sector agrario en Colombia

Debemos iniciar precisando que Colombia cuenta con un potencial agrícola de 28 millones de hectáreas, según las estimaciones de los gremios de la producción agropecuaria y del propio Gobierno Nacional, de las cuales solo 7 millones están siendo explotados, y eso a baja intensidad.

Encontramos en el sector agrario grandes problemas. En materia de la concentración de la tierra podemos decir que:

El 77,7 % de la tierra está en poder del 13,7 % de los propietarios. Pero el 3,6 % de estos tiene el 30 % de la tierra. El 80 % de los pequeños campesinos tiene menos de una Unidad Agrícola Familiar (UAF), es decir que son microfundistas. El 68 % de los predios registrados en catastro se clasifican en pequeña propiedad, pero esta solo cubre el 3,6 % de la superficie productiva.⁹

Sobre el uso de la tierra encontramos que “de 39,2 millones de hectáreas que hoy se usan para la ganadería, solo 21 millones son aptas para ello.

⁹ Informe especial, *Revista Semana*, 2012.

El 2,5 % de la tierra apta para agricultura está sembrada de biocombustibles como caña y palma”.¹⁰

En lo referido a las comunidades indígenas: “De las 34 millones de hectáreas que se han titulado a las comunidades indígenas y afrodescendientes apenas 3 millones son aptas para la agricultura. El resto es selva y bosque protegido”.¹¹

En cuanto a tierra destinada a la minería se habla de que “5.8 millones de hectáreas fueron destinados a la explotación minera y solo 4.9 millones de hectáreas en la producción agrícola”,¹² sin contar la creación de la llamada “Reserva Estratégica Minera” de 17,6 millones de hectáreas anunciada por el presidente Santos en la cumbre de río.¹³

En materia de tasas de interés, el Banco Agrario que es estatal y cuyo objetivo primordial es la prestación de servicios financieros al sector agrario, el interés para las líneas con recursos de FINAGRO son del DTF más 8 puntos, efectivo anual, es decir alrededor del 12 %, cuando algunos bancos otorgan crédito de libre inversión al 10 % efectivo anual.

En lo que respecta a las vías de penetración, vías secundarias y terciarias, el estudio más reciente aportado por FEDESARROLLO y publicado por la revista *Semana* (lunes 30 de julio de 2014) nos muestra que más del 80 % de estas vías están en regular o mal estado. Los municipios más aislados son los más pobres. De los 150 000 kilómetros de caminos regionales más del 80 % se encuentra en regular o mal estado. Las malas carreteras regionales tienen un impacto negativo en el precio al que los comercializadores les compran los productos agrícolas a los campesinos, uno de los temas que se convirtió en detonante del paro agrario. A mayor distancia de las ciudades capitales, los grandes mercados para los alimentos, es menor el precio que se le reconoce al campesino.

La asistencia técnica está cada vez más rezagada. En la última década, el país debilitó el modelo de la Unidades Municipales de Asistencia Técnica (UMATAS) y pasó a un sistema de contratación de este servicio con la empresa

¹⁰ Informe especial, *Revista Semana*, 2012.

¹¹ Informe especial, *Revista Semana*, 2012.

¹² Luis Fernando Taylor, “La paz la guerra y el camino a recorrer”, *Revista Rebelión*, 13 de noviembre del 2013. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=176954>

¹³ Catalina Lobo Guerrero, “Santos declara 17,6 millones de hectáreas del país como ‘reserva estratégica minera’”, *Revista Semana*, 2014. <http://www.semana.com/especiales/riomas20/presidente-santos-anuncia-una-moratoria-para-la-mineria-en-la-amazonia-y-en-el-choco.html>

privada. El rezago tecnológico del campo es evidente. Por ejemplo, en el caso del arroz, mientras el país produce entre 5,5 y 6 toneladas por hectárea de *paddy* seco, en Estados Unidos el promedio nacional es de 8,2 toneladas. Y ni qué decir de los costos. Siguiendo el caso del arroz, producir una tonelada cuesta 483 dólares, en tanto que en Estados Unidos apenas llega a 364 dólares.

En cuanto a precios de insumos y fertilizantes, lo que se paga en Colombia por cada kilo de fertilizante está 50 % por encima de la cotización internacional. ¿Por qué sucede? ¿Quiénes son los dueños de este negocio en el país? Al evaluar los datos de importación de los tres insumos básicos para las diferentes marcas de fertilizantes del mercado, urea, fosfato diamónico (DAP) y cloruro de potasio (KCL), el resultado es que seis empresas controlan el 92 % del mercado nacional. La importación de los insumos es un negocio multimillonario. Basta un dato para probarlo. Según información del portal web Dataexim, el año pasado ingresaron 516 000 toneladas de urea, 422 000 toneladas de potasio y 70 000 toneladas de fosfato.

En materia de infraestructura no se trata solamente de la falta de vías para sacar las cosechas, sino de la carencia de infraestructura como centros de secamiento, bodegaje, transporte y enfriamiento de productos, como por ejemplo la leche o las frutas, para tener un manejo de inventarios que reduzca los picos de oferta y regularice los precios.

Por el lado de la comercialización de los productos agropecuarios la mayoría de los alimentos están sometidos a una cadena de comercialización que en ciertos casos incluye hasta seis intermediarios. La comercialización de la mayoría de los productos agropecuarios sigue enfrentada a una larga cadena de intermediarios que, en opinión de los productores, perjudica tanto al agricultor como al consumidor final. El mayor problema se registra con los productos perecederos que provienen de zonas de minifundio y cuyo mercado de destino son tiendas o plazas. Aquí hay un grave problema que está relacionado con las mafias y los acaparadores en las centrales de abastos de las ciudades, en donde existen los llamados carteles de la cebolla, la papa, el plátano, entre otros. Son ellos los que regulan los precios y controlan el mercado de acuerdo a sus intereses, y quien se oponga es asesinado.

Estos son parte de los problemas principales del sector, que, como vemos, es el sector de la economía nacional con mayor número de problemas; pese a esto ocupa en la actualidad el tercer lugar con un aporte al PIB de 11,3 %.

El sector minero

Como se explicó anteriormente, hay más hectáreas de tierra en Colombia dedicadas a la minería que a la producción de alimentos. Se sabe que el 59 % del país está concesionado a las empresas de industrias extractivas y se calcula que la minería aporta al presupuesto de la nación tan solo el 2,5 %. Una cifra insignificante en comparación con el aporte del sector agrario y los daños causados por la minería al medio ambiente.

Bien sabemos que los páramos en Colombia son unas de las maravillas con las que cuenta el país, son un encanto natural y su principal importancia es que son fuente de vida porque son el lugar de nacimiento de cientos de ríos que recorren el país. Según Sebastián Rubiano en su trabajo realizado con información del texto “Resguardos indígenas y minería en Antioquia” realizado por el Observatorio de Territorios Étnicos, y teniendo en cuenta “La regulación ambiental y social de la minería en Colombia” y el “Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (DNP)”: “Las autoridades mineras han entregado títulos mineros en 65 176 hectáreas de páramos. Estando en curso solicitudes en otras 402 628 hectáreas. Esto equivale al 36 % del área total de estos ecosistemas en el país”.

Este modelo de economía extractiva es supremamente interesante de analizar, ya que no se trata de cualquier cosa. Una sutil mirada a la legislación colombiana para reglamentar la explotación minera nos ayuda a aclarar el panorama.

Empecemos por decir que la política minera en Colombia está diseñada para favorecer a las multinacionales. Bajo el concepto de que el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables. (CN Artículo 332). Este concepto reglamentó la explotación minera en el Artículo 13 de la Ley 685 del 2001 (código minero) otorgándole a la explotación minera el carácter de “Utilidad pública e interés social”. Así, “para la industria minera en todas sus ramas y fases; podrán decretarse a su favor expropiaciones de la propiedad de los bienes inmuebles y demás derechos constituidos sobre los mismos, que sean necesarios para su ejercicio y eficiente desarrollo”.

Mayor exabrupto no puede existir, ya que es una política minera diseñada para las multinacionales con el carácter de “utilidad pública e interés social”. Bajo ese concepto los títulos mineros obtienen una connotación especial. Por ser de utilidad pública están por encima de todo, incluido los planes de ordenamiento territorial, consultas hechas a las comunidades,

reservas forestales, entre otros. Así pues, los intereses de una multinacional se elevan a la categoría de “utilidad pública” por encima del derecho de las gentes al agua y demás recursos naturales esenciales para la vida.

Tal como está concebida la ley hoy, no hay herramientas legales más que la lucha y la protesta social para frenar los proyectos mineros. La ley esta sesgada a favor de la explotación minera a gran escala, favoreciendo a las multinacionales bajo el concepto de que la minería es de utilidad pública e interés social. Vemos el deterioro creciente del medio ambiente en zonas de explotación minera y sabemos que los daños causados son irreversibles.

Cultivos de uso ilícito

No hay datos creíbles sobre el número de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos y producción de narcóticos en Colombia, estas cifras se mueven de acuerdo a ciertos intereses que justifican incremento de presupuesto para combatir el fenómeno o cifras para mostrar éxito en la política antidrogas.

Las Naciones Unidas han intentado hacer estudios un poco más rigurosos y más o menos se calculan 5 kilos de cocaína por cada hectárea, si se tiene en cuenta que el potencial de producción colombiano es de 300 toneladas de cocaína al año, estaríamos hablando de 60 000 hectáreas de cultivos de hoja de coca, sin contar las hectáreas para la producción de amapola y marihuana.

Pero de lo que si podemos hablar con propiedad es de los efectos causados por el fenómeno de los cultivos ilícitos en nuestro medio. Los pobladores rurales han tenido que recurrir a la siembra de estos cultivos como una alternativa económica ante la difícil situación de pobreza, crisis del sector agrario y el abandono estatal. Estudios sobre el fenómeno del narcotráfico han demostrado que los que menos ganan en la cadena del negocio son los cultivadores, contrario a los carteles de exportación y distribución en los países consumidores, quienes son los grandes beneficiados.

Es innegable que los cultivos de uso ilícito traen grandes consecuencias al medio ambiente. La deforestación de los bosques tropicales que se requieren para las plantaciones de coca y amapola han arrasado con buena parte de las selvas tropicales colombianas, y en su mayoría estas tierras, donde originalmente estaban bosques nativos –hoy sembrados con hoja de coca–, terminan siendo utilizadas para la ganadería, lo que podríamos llamar un uso inadecuado de la tierra. Según cifras aportadas por la dirección de Parques

Nacionales,¹⁴ existen alrededor de 3311 hectáreas de hoja de coca sembrada en los parques naturales, una situación preocupante ante la pérdida de estas reservas ambientales. Pero también está el tema de la contaminación de los ríos y quebradas a donde son vertidos los residuos químicos utilizados para la producción de la base de coca, contaminando las aguas y afectando los ecosistemas fluviales.

De otro lado, está el tema de los impactos causados por los programas de fumigación aérea con glifosato. A parte de los daños causados a la salud de los pobladores rurales como problemas en la piel, respiratorios y abortos, se suma la afectación a los cultivos de producción de alimentos y a las especies de flora y fauna. Son millonarios los contratos para la fumigación de cultivos ilícitos pagados a empresas extranjeras, dentro de los paquetes de contratación del Plan Colombia. Puede que esta sea la mejor explicación del porqué de su implementación.

Pero uno de los principales problemas causados por el fenómeno de los cultivos ilícitos es la alteración y pérdida de la cultura tradicional de los pobladores rurales. Con la llegada de los compradores de base de coca llegan los prostíbulos, oferta de armas de fuego, y en general la cultura del derroche producto de la mentalidad creada por la cultura mafiosa, generando un aumento generalizado en los precios de todos los artículos, incluyendo los de la canasta familiar.

La violencia se dispara, los patrones de comportamiento de ese campesino cultivador de alimentos se altera por la de alguien que queda expuesto a la ilegalidad al margen de la ley. Los campesinos quedan en medio de las bandas de criminales y al servicio de los narcotraficantes, que ante cualquier rompimiento de las reglas impuestas por ellos, deben abandonar el territorio aumentando así las cifras de desplazados producto del conflicto interno existente.

Como podemos ver, a cuatro décadas del inicio de las políticas antidrogas en Colombia, las cuales inician bajo la administración del presidente Richard Nixon de los Estados Unidos, no se han alcanzado los resultados esperados. Los estudios realizados demuestran que la política antidroga diseñada por los Estados Unidos es un fracaso. Lo que se muestra como resultado son cifras de esfuerzos de interdicción, capturas de drogas, persecución de carteles, muertos y más presos en cárceles, pero no se ha logrado nada en materia de reducción del consumo de estupefacientes en Estados Unidos, que

¹⁴ *Nuevo Siglo*, 20 de mayo del 2012.

es el problema fundamental a combatir, ya que convierte a nuestro país en el más grande mercado mundial de narcóticos en el mundo, generador de la demanda y responsable principal de la producción de drogas alucinógenas.

Es importante dar a conocer que del presupuesto antidroga de los Estados Unidos se gasta más recursos en el sistema judicial, policial y penitenciario que en políticas de prevención y tratamiento encaminadas a reducir el consumo de narcóticos. Un buen ejemplo de comparación es el siguiente: hay más presos por narcotráfico en Estados Unidos (más de 500 000) que en el conjunto de Europa por todos los delitos.

El punto de partida de una buena política sería caracterizar el consumo de drogas alucinógenas como un problema del sistema de salud y no como un problema del sistema judicial llevándolo al campo del delito.

A manera de conclusión podemos decir en cuanto a los problemas del sector agrario que la situación radica en una carencia de políticas estatales eficaces para resolver los problemas del sector en su conjunto. Se debe por lo tanto rediseñar la política con la participación de las comunidades, bajo un nuevo modelo de desarrollo integral y un concepto de territorio que reconozca y respete a todos los pobladores rurales.

Con base en lo anterior, se hace necesario el diseño e implementación de una política agropecuaria que priorice la explotación racional del campo como uno de los sectores estratégicos, de acuerdo a las necesidades nacionales, que no son las del mercado de capitales especulativos.

Es necesario el rescate de la vocación agrícola del campo colombiano, con lo que se estaría asegurando la producción y procesamiento de alimentos, de manera autónoma, y fomentando uno de los elementos que pueden garantizar la soberanía nacional. La producción y conservación de semillas nativas no manipuladas genéticamente no puede ser considerada un delito.

La tierra no puede pasar a ser valorada simplemente como otra materia prima, susceptible de ser vendida al mejor postor e incluso como un bien de exportación mediante la venta a inversionistas privados y estados extranjeros para el monocultivo de especies destinadas a la producción de biocombustibles.

Las relaciones con el mercado internacional deben girar en torno a las capacidades de producción nacional y a las necesidades de consumo internas, para lo cual se necesitan acuerdos respetuosos con la soberanía del pueblo y del Estado, y no exclusivamente alentar los tratados de libre comercio, que al contrario de incentivar y aumentar la producción nacional, la desaniman y la disminuyen.

El campesino debe ser considerado y tratado como otro profesional de cualquiera de los ramos de la producción y de la industria, para lo cual se deben crear entidades educativas que capaciten y gradúen a quienes se dediquen a las labores agropecuarias en cada una de las especialidades que se requiera.

La minería debe ser desarrollada en sus justas proporciones, siempre y cuando se respete la autodeterminación de las comunidades asentadas en los territorios donde se encuentran los yacimientos; se debe prohibir toda forma de exploración y explotación minera o de hidrocarburos en zonas de páramo y reserva forestal.

Bibliografía

- “Así es la Colombia rural”. *Informe especial Revista Semana*, 2012. <http://www.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html>
- Banco de la República. *Agricultura y Desarrollo Rural–Indicadores mundiales*, 2012. <http://datos.bancomundial.org/tema/agricultura-y-desarrollo-rural?display=graph>
- “Carreteras regionales en el olvido”. *Revista Semana*, 30 de junio del 2014. <http://www.semana.com/economia/articulo/las-vias-del-olvido/364728-3>
- Cumbre agraria. “Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz”. 2014. http://www.indepaz.org.co/?wpfb_dl=163
- Dorado, Fernando. “Guerra civil en Colombia parte II”. Corporación Viva la Ciudadanía. 2 a 8 de mayo del 2014. www.viva.org.co
- Guillén Lozano, Carlos. “Prólogo”. En *Poder capitalista y violencia política en Colombia: terrorismo de estado y genocidio contra la Unión Patriótica* de Luis Alberto Matta Aldana. Bogotá: Edición Ideas y Soluciones Gráficas, 2002.
- Lobo G., Catalina. “Santos declara 17,6 millones de hectáreas del país como ‘reserva estratégica minera’”. *Revista Semana*, 2014. <http://www.semana.com/especiales/riomas20/presidente-santos-anuncia-una-moratoria-para-la-mineria-en-la-amazonia-y-en-el-choco.html>
- Muñoz, Francisco y Martínez, Mario. *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada: Universidad de Granada, 2000.
- Rauber, Isabel. *Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo: Pasado y Presente XXI, 2006.
- Rubiano, Sebastián, *La regulación ambiental y social de la minería en Colombia*. <http://delaudigital.wix.com/occidenteminero#!infografa/crh1>
- Taylor O., Luis Fernando. “La paz la guerra y el camino a recorrer”. *Revista Rebelión*, 13 de noviembre del 2013. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=176954>
- Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Vol. XCVI. Medellín: Biblioteca de Autores Antioqueños, 1996.
- Whitman, Walt. *Perspectivas Democráticas otros escritos*. Trad. George Kateb, 1871.

¿POR QUÉ NEGOCIAR CON EL ELN?

Se terminó de imprimir en noviembre de 2014,
en los talleres de Javegraf, Bogotá, D. C., Colombia.

Compuesto con tipos Minion
e impreso sobre papel marfil importado.

Después de décadas de conflicto armado, la paz se acerca con pasos agigantados. El proceso entre el Gobierno colombiano y las FARC es una realidad. La movilización de víctimas para impulsar la negociación es otro hecho indiscutible. Pero la paz requiere de procesos con todos los actores armados, incluyendo el Ejército de Liberación Nacional (ELN), pues sin ellos sería una paz incompleta.

Pero, ¿por qué negociar con el ELN? es la pregunta que intentan responder los autores de este libro, desde diferentes sectores de la sociedad. Todas las respuestas son producto de un proceso colectivo de reflexión mediante foros y conversatorios, realizados durante los últimos dos años en la Pontificia Universidad Javeriana.

Los autores de este libro son muy variados: investigadores, profesores universitarios, líderes de organizaciones sociales, excombatientes 'elenos', campesinos de regiones donde ha actuado este grupo insurgente e integrantes del ELN, que hoy se encuentran en el centro penitenciario de Bellavista, en Medellín.

El objetivo común es contribuir para que la paz se nutra con nuevos elementos de análisis y, ojalá, de nuevos actores en la mesa.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

